

VI LEGISLATURA



CONSOLIDADO DE INFORMES

2014 - 2015



VI LEGISLATURA

INDICE



María Gabriela Salido Magos

-Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas (Septiembre 2014 - Marzo 2015).....11



Fernando Espino Arévalo

-Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas (Septiembre 2014 - Marzo 2015).....25

María Alejandra Barrios Richard

-Informe de Actividades Legislativas (Septiembre 2012 - Abril 2015).....45



Alejandro Rafael Piña Medina

-Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas del Tercer Año de Ejercicio (Septiembre 2014 - Marzo 2015).....63

-Informe de Actividades Legislativas:

Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio.....107

Daniel Ordoñez Hernández

-Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas (Septiembre 2014 - Febrero 2015).....199

Efraín Morales López

-Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas del Tercer Año de Ejercicio.....209

Esthela Damián Peralta

-Primer Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio (Septiembre 2014 - Febrero 2015).....219

Rubén Escamilla Salinas

-Segundo Informe Semestral de Actividades Legislativas (Julio 2014 - Diciembre 2014).....235

-Segundo Informe de Actividades de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos (Julio 2014 - Diciembre 2014).....267



Oscar Octavio Moguel Ballado

*-Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas del Tercer Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Marzo 2015).....287*

Rosalio Alfredo Pineda Silva

-Quinto Informe Semestral de Actividades Legislativas (Septiembre 2014 - Febrero 2015).....311



Jesús Sesma Suárez

*-Quinto Informe Semestral de Actividades Legislativas del Tercer Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Febrero 2015).....329*

*-Informe de Actividades de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente,
Protección Ecológica y Cambio Climático: Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio
(Enero 2015 - Marzo 2015).....359*



Bertha Alicia Cardona

*-Primer Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Febrero 2015).....379*



INFORMES
2014 - 2015



DIP. María Gabriela Salido Magos

***Primer Informe Semestral de
Actividades Legislativas
(Septiembre 2014 - Marzo 2015)***

Informe semestral de actividades

Agosto 2014 – Febrero 2015

I. Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno.

A continuación me permito informar los boletines y comunicados de prensa que se generaron a raíz del trabajo legislativo realizado.

Mes / Año	Día	Tema
Ago-14	19	Especialistas, autoridades y ciudadanos debatieron futuro de normas de ordenamiento urbano en foro organizado por el GPPAN "Hacia un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustentable en el DF".
Ago-14	22	La Ciudad de México tiene una deuda con los elementos que integran el H. Cuerpo de Bomberos: Dip. Gabriela Salido Magos.
Ago-14	25	Inadmisibles que se sigan perdiendo áreas verdes en la Delegación Miguel Hidalgo, por malas decisiones de gobierno: Dip. Gabriela Salido Magos.
Ago-14	27	Autoridades deben informar sobre la situación del predio en la calle Lapslázuli, en Gustavo A. Madero: Dip. Gabriela Salido Magos.
Ago-14	27	Los esfuerzos de académicos en protección civil deben ser reconocidos pues contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población: Dip. Gabriela Salido Magos.
Ago-14	28	Inadmisibles que no exista información del Delegado Romo de las causas y consecuencias que motivaron la declaratoria de emergencia: Dip. Gabriela Salido Magos.
Ago-14	31	La ALDF no ha recibido propuesta formal de iniciativa de las Normas 30 y 31.
Sep-14	2	Acuerda GPPAN ALDF agenda legislativa para el Primer Periodo del Tercer Año de la VI Legislatura.
Sep-14	14	PRD desechó solicitud de Dip. Gabriela Salido a autoridades del GDF para revisar irregularidades en predio ubicado en Tila 54, delegación Azcapotzalco.
Sep-14	19	Discurso de la Dip. Gabriela Salido.
Sep-14	21	Abusos por parte de la SEDUVI y de la Delegación Miguel Hidalgo en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco es una nueva modalidad de crimen organizado de cuello blanco: Dip. Gabriela Salido.
Sep-14	22	Responden a vecinos de Polanco con Granaderos a su solicitud de parar obras irregulares.
Sep-14	23	Ley del Sistema de Protección Civil para el DF otorgará mejores condiciones para salvaguardar la vida, patrimonio y entorno de los ciudadanos: Dip. Gabriela Salido Magos.
Sep-14	25	Ante la falta de condiciones de civilidad política en la Delegación Miguel Hidalgo, el Secretario de Gobierno del DF ofrece mesa de trabajo permanente.
Oct-14	1	A Víctor Hugo Romo le diría que prepare la entrega de Miguel Hidalgo, porque Acción Nacional está en ruta: Dip. Gabriela Salido Magos.
Oct-14	7	INVEA y SSPDF deben verificar las irregularidades del antro 10AK a fin de garantizar la seguridad de los vecinos de Polanco: Dip. Gabriela Salido Magos.

Oct-14	8	Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF.
Oct-14	8	Política de Desarrollo Urbano en el DF ha fracasado, la ciudad está a punto del colapso: Dip. Gabriela Salido Magos.
Oct-14	11	Posicionamiento GPPAN Dip. Gabriela Salido Magos.
Oct-14	15	Cuestionamiento GPPAN Dip. Gabriela Salido Magos.
Oct-14	20	Anticipamos la salida de Neumann de SEDUVI, pero lo importante es cómo beneficia el relevo a la ciudad: Dip. Gabriela Salido Magos.
Oct-14	21	Ley Neumann pretende evitar conflicto de intereses en el nombramiento de integrantes del gabinete en el GDF: GPPAN.
Oct-14	21	Delegación Cuauhtémoc debe exigir Programas de Protección Civil a comercios que no cuenten con estos: Dip. Gabriela Salido Magos Delegación Cuauhtémoc debe exigir Programas de Protección Civil a comercios que no cuenten con estos: Dip. Gabriela Salido Magos.
Oct-14	23	Cambio de titular de SEDUVI no resuelve crisis de desarrollo urbano del DF, nuevo Secretario tiene que trabajar ya en los pendientes que dejó Simón Neumann: Dip Gabriela Salido.
Oct-14	28	Aprueba ALDF solicitar a Consejería Jurídica del GDF iniciar juicio de lesividad en Musset 344, colonia Polanco en MH.
Oct-14	28	Bol. 1984, Comisiones de la ALDF deben comprometerse a dictaminar instrumentos parlamentarios para dotar de certeza el trabajo legislativo por el que los ciudadanos nos eligieron: Dip. Gabriela Salido.
Nov-14	6	Ley de Transparencia del DF debe adecuarse para que los ciudadanos tengan acceso a temas de desarrollo urbano: Dip. Gabriela Salido Magos.
Nov-14	6	Lamentable las pérdidas humanas por derrumbe en obra en construcción en Álvaro Obregón: Dip. Gabriela Salido Magos.
Nov-14	13	Jefe Delegacional en Iztapalapa debe esclarecer lo sucedido en la detención de José Luis Abarca: Dip. Gabriela Salido Magos Jefe Delegacional en Iztapalapa debe esclarecer lo sucedido en la detención de José Luis Abarca: Dip. Gabriela Salido Magos.
Nov-14	19	SEDUVI debe respetar programa de Desarrollo Urbano para predio ubicado en Ajusco y Boulevard Adolfo López Mateos 61 y 2001: Dip. Gabriela Salido Magos.
Nov-14	27	GPPAN votará en abstención proyecto de presupuesto para la ALDF aprobado en el Comité de Administración porque no lo conoce.
Dic-14	4	GDF y la Autoridad del Espacio Público deben convocar a consulta vecinal para colocación de parquímetros: GPPAN.
Dic-14	8	Palabras de la Diputada del GPPAN, Gabriela Salido Magos, durante la Mesa de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo.
Dic-14	9	Mesa de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo.
Dic-14	10	Se deben otorgar recursos suficientes para la óptima operación del Centro de Evaluación, Formación y Capacitación de Protección Civil: Dip. Gabriela Salido Magos.
Dic-14	10	El GPPAN en la ALDF respalda los cambios propuestos por los diputados federales a los artículos 11 y 73 de la Constitución para otorgar el derecho a la movilidad a toda persona.
Dic-14	11	GPPAN vota en abstención el nombramiento de Oficial Mayor suplente en la ALDF.

Dic-14	13	Bol. 2107, Dip. Gabriela Salido solicita aumentar al tres por ciento del presupuesto de Miguel Hidalgo para mantenimiento de escuelas públicas.
Dic-14	14	No habrá "comandas o etiquetados" para 2015: GPPAN ALDF.
Dic-14	16	El PRD en su mayoría votó en contra la reserva a la Ley de Egresos presentada por la Dip. Gabriela Salido para asignar más recursos al Parque Reforma Social.
Dic-14	17	Jefe Delegacional de Iztapalapa Jesús Valencia debe hacer pública su prueba de alcoholemia y explicar porque no fue remitido al MP tras choque: Legisladores PAN ALDF.
Ene-15	21	Funcionarios de la Delegación Cuauhtémoc deben responder por el uso ilegal de la Capilla Británica para una fiesta: Gabriela Salido Magos.
Ene-15	22	Perredistas en Miguel Hidalgo aprovechan los programas de gobierno de la delegación en actos de precampaña: Dip. Gabriela Salido Magos.
Ene-15	27	Administración Delegacional en Miguel Hidalgo debe explicar el manejo del recurso destinado a El Mexicanito: Dip. Gabriela Salido.
Ene-15	29	Posicionamiento Diputada Gabriela Salido Magos respecto a lo sucedido en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.
Feb-15	4	GPPAN no legislará al vapor adecuaciones a Norma 26 en periodo extraordinario.

De la misma forma me permito presentar las iniciativas y propuestas que fueron presentadas durante este periodo ante el Pleno y ante la Comisión Permanente:

Instrumento Parlamentario	Fecha de Presentación
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, la Ley de Establecimientos Mercantiles y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de atribuciones para realizar verificaciones administrativas.	12/08/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, para que verifique y en su caso suspenda el funcionamiento del establecimiento mercantil denominado "10AK" y a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que envíe un informe detallado sobre la balacera que se suscito en dicho establecimiento.	07/10/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Delegación Miguel Hidalgo y a la Secretaría de Desarrollo Urbano a que tomen las medidas pertinentes para que en el predio ubicado en la calle Aguiar y Seijas número 160, colonia Lomas de Chapultepec de dicha demarcación, se respete el uso de suelo establecido en el programa parcial "Lomas de Chapultepec" y se sancione al director responsable de obra y/o propietario(s).	14/10/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Delegación Cuauhtémoc, para que solicite al INVEA la práctica de verificaciones administrativas en materia de protección civil a los establecimientos mercantiles que carecen o que no han ratificado su programa interno de protección civil.	21/10/2014
Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública local.	21/10/2014
Punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno de esta representación, crear una comisión especial investigadora para indagar actos de corrupción de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal cometidos presuntamente durante esta Administración.	21/10/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a tomar diversas acciones referentes al certificado único de zonificación de uso de suelo expedido para el predio Alfredo Musset No, 344, en la colonia Polanco III Sección, de la Delegación Miguel Hidalgo.	28/10/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en términos del Reglamento para el Gobierno Interior de este Órgano Legislativo, se desahoguen las iniciativas pendientes de dictaminar.	28/10/2014
Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal ante las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Administración Pública Local, a fin de que informe sobre todos los asuntos relacionados con el inmueble ubicado en la calle de Lapsilázuli No. 39 Colonia Estrella, Delegación Gustavo A. Madero.	30/10/2014
Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	06/11/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, a respetar el uso de suelo establecido en el programa delegacional de desarrollo urbano de la delegación Álvaro Obregón, para el predio ubicado en Ajusco y Boulevard Adolfo López Mateos 61, 67 y 2001, Colonia Los Alpes de dicha demarcación.	19/11/2014

Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal en materia de estacionamientos públicos.	04/12/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública etiquetar los recursos suficientes a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, para enfrentar y llevar a cabo las obligaciones derivadas de la publicación de la nueva Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.	11/12/2014
Punto de acuerdo por el que se exhorta a las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública para que se asigne un 3% al Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas Públicas de la Delegación Miguel Hidalgo respecto del presupuesto total asignado a dicho órgano político administrativo.	11/12/2014

II. Actividades legislativas realizadas dentro de la Comisión de Protección Civil.

A continuación se enlista las sesiones de trabajo que realizó la Comisión de Protección Civil en este periodo:

Sesión	Comisión	Fecha	Asuntos dictaminados
Tercera sesión ordinaria	Comisión de Protección Civil Comisión de Administración Pública Local	04/08/2014	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Administración Pública Local, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 7, 57, 165 a 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se crea la nueva Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
Décimo Quinta Sesión Ordinaria	Comisión de Protección Civil	27/08/2014	<p>Respuesta de la Secretaría de Gobierno con respecto a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Protección Civil para que en coordinación con las autoridades competentes del Ejecutivo Local y a los Titulares de los Órganos Político Administrativos de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Iztapalapa y Venustiano Carranza; realicen acciones de prevención y protección civil respecto al incremento de actividad volcánica del Volcán Popocatepetl.</p> <p>Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal a intensificar las medidas de prevención en caso de siniestro en la Ciudad de México.</p> <p>Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a las medidas de protección civil en la cosecha de agua de lluvia en el territorio del Distrito Federal.</p> <p>Acuerdo por el que se elige al candidato o candidata ganador o ganadora de la Medalla al Mérito en Protección Civil 2014, de conformidad con la base QUINTA de la Convocatoria que emitió ésta H. Comisión de Protección Civil el veintinueve de mayo de 2014 para tales efectos.</p> <p>Acuerdo por el que se aprueban las Reglas de la Sesión Solemne del día diecinueve de Septiembre de 2014, durante la cual se llevará a cabo la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2014.</p>

Décimo Sexta Sesión Ordinaria	Comisión de protección civil	19/09/2014	Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto a la Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Ing. Fausto Lugo García, que remita a este Órgano Local, un informe pormenorizado acerca de las acciones que se están llevando a cabo para la conformación del atlas de riesgo del Distrito Federal, a partir de la información recabada por cada una de las 16 delegaciones pertinentes para evitar desastres e impactos socio-económicos, causados por eventos naturales, así como para garantizar la protección y la seguridad de las y los capitalinos.
Décimo Séptima Sesión Ordinaria	Comisión de Protección Civil	10/10/2014	Comparecencia del secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, Ing. Fausto Lugo García, ante la comisión de Protección Civil
Décimo Octava Sesión Ordinaria	Comisión de Protección Civil	18/11/2014	Punto de acuerdo para solicitar respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Protección civil del Distrito Federal, Ing. Fausto Lugo García, que evalúe la factibilidad de implementar un programa para la verificación de las unidades habitacionales que existen en la Ciudad de México, mismo que tenga como objetivo llevar a cabo una revisión de las condiciones en que estas se encuentran, con el fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los habitantes de dichas viviendas. Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a la protección civil de los mercados públicos del Distrito Federal
Décimo Novena Sesión Ordinaria	Comisión de Protección Civil	22/01/2015	Punto de Acuerdo por el que se exhorta, de manera respetuosa, al Titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Ing. Fausto Lugo García, así como a las y los 16 Jefes Delegacionales, para que de manera conjunta, realicen las acciones necesarias, a fin de que se evalúe la pertinencia, de inhabilitar los puentes peatonales que se encuentren en mal estado y que constituyan un riesgo inminente para la seguridad e integridad de las y los usuarios de los mismos.

III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra.

Durante este periodo, a través del Módulo de Atención y Orientación Ciudadana se otorgó la siguiente atención:

Servicios	Asesoría Jurídica	34
	Cobros excesivos de luz	12
	Cobros excesivos de predial	14

Apoyos en especie	Caricaturas	3600
	Pinta caritas	4300
	Helados	300
	Vasos con agua	8800
	Hot dog	6150
	Electrodomésticos	200
	Balones	60
	Bolsas de chicharrones	250
	Palomitas	300
	Tostadas	400
	Cobijas	30
	Piñatas	200
	Vasos con atole	400
	Rosca de reyes	40
	Vasos con ponche	500
	Globos	3500
	Juguetes	1850
	Tamales	800
	Noche buenas	500
	Aguinaldos	4400
Pelotas	200	
Vasos con café	100	

Servicios urbanos gestionados ante la Delegación	Iluminación en vía pública	24
	Poda, desrame	42
	Repavimentación	14
	Señalización	1
	Recolección de heces fecales	2
	Desazolve	25
	Renivelación / reposición de tapas de coladera	7
	Evaluación de vivienda en riesgo	11
	Balizamiento	9
	Reparación de banquetas	10
	Mantenimiento a espacios públicos	4
	Verificaciones	9
	Barrido manual	15
	Corte de raíz de arbol	10
	Evaluación de daños ocasionados a arboles	5
	Estudio de drenaje principal	2
	Cambio de poste	1
	Reparación de fuga de agua	1
	Bacheo	23
	Retiro de obstáculos en vía pública	2
Retiro de cascajo en vía pública	2	

Servicios urbanos gestionados ante el GDF	Iluminación en vía pública	23
	Poda y desrame	36
	Evaluación de niveles de ruido	2
	Bacheo	13
	Retiro de cascajo en vía pública	4
	Renivelación / reposición de tapa de coladera	8
	Retiro de tocón	2
	Recolección de basura	5
	Corte de raíz de árbol	7
	Reparación de banquetas	20
	Balizamiento	6
	Verificaciones	30
	Recolección de heces fecales	6
	Desazolve	11
	Repavimentación	2
	Barrido manual	12
	Colocación de reductores de velocidad	1
	Señalizaciones	2
	Reparación de fuga de agua	1
	Derribo de árbol seco o en riesgo de caer	1
	Retiro de puestos ambulantes	1
	Desazolve	13
Mantenimiento a topes	3	
Retiro de ramas de la vía pública	7	
Mantenimiento a espacios públicos	2	

Servicios de seguridad pública gestionados ante la Delegación	Rondines de vigilancia	28
	Cámaras de vigilancia	2
	Alarmas sísmicas	1
	Reubicación de vehículos mal estacionados	5
	Estudio sobre problemas de vialidad	4
	Alarma vecinal	1
	Operativo vial	2
	Colocación de tope	1

Servicios de seguridad pública gestionados ante el GDF	Rondines de vigilancia	29
	Cámaras de vigilancia	9
	Reubicación de vehículos mal estacionados	7
	Estudio vial	3

Atención directa de Diputados		
Reunión	Número	Personas atendidas
Reuniones vecinales	28	895
Vecinos atendidos en módulo	30	150
Reuniones de trabajo con vecinos	41	205
Recorridos	8	360
Eventos masivos	21	8950

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano.

A continuación se informa respecto de los Foros en los que participó esta Legisladora.

Foro: “Feria de prevención en época Navideña”

Del 18 al 21 de diciembre de 2014, en la Galería Torre del Reloj, ubicada en Emilio Castelar S/N, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, como Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se organizó el Foro denominado “Feria de prevención en época Navideña”; cuyo objetivo fue el de transmitir a la ciudadanía los riesgos derivados de la instalación de decoraciones eléctricas con motivos navideños que se instalan sin tener las precauciones necesarias.

En este foro abierto a la ciudadanía se transmitieron las principales medidas precautorias que hay que tomar en cuenta previo a la instalación de luces y adornos que funcionan con energía eléctrica y que pueden generar un potencial desastre, siendo el más común de estos los incendios.

Los riesgos de ocasionar un desastre que ponga en peligro el patrimonio de los habitantes del Distrito Federal crece potencialmente durante las épocas decembrinas, es por eso que se consideró relevante la difusión de esta información que ponga a la ciudadanía en alerta y que los asistentes pudieran determinar cuáles son los errores que cometemos cada uno de nosotros en nuestros hogares para poder corregirlos inmediatamente, antes de ser demasiado tarde.

No obstante a esto, se divulgó información sobre como reaccionar ante la presencia de los diversos fenómenos naturales a los que estamos expuestos, por ejemplo, sismos, temporada de lluvias, inundaciones, entre otros, esto con el fin de seguir con el compromiso de difundir información de utilidad para la ciudadanía y que se tomen las medidas precautorias necesarias desde el hogar.

V. Viajes realizados que tengan relación con la labor parlamentaria.

Se informa que durante este periodo, esta Legisladora no realizó viajes que tengan relación con la labor parlamentaria desarrollada a lo largo de esta VI Legislatura.



INFORMES
2014 - 2015



DIP. Fernando Espino Arévalo

***Primer Informe Semestral de
Actividades Legislativas
(Septiembre 2014 - Marzo 2015)***



DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE DE EJERCICIO
PERIODO 15 SEPTIEMBRE 2014 15 MARZO 2015
TERCER AÑO**

En cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades emanadas de nuestra Carta Magna, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y demás disposiciones aplicables, me permito presentar a ustedes el Tercer Informe de Actividades Legislativas. El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas en el Tercer Año Ejercicio como Diputado Integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esperando con ello contribuir a fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.



DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

GESTIÓN CIUDADANA

En cumplimiento de las obligaciones que señala la fracción VII del Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se atendieron las peticiones de ciudadanos ofreciendo diferentes tipos de servicios a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas para cubrir sus demandas.

SERVICIO	SOLICITUDES ATENDIDAS
IMPRESIÓN DE CURP	80
ASESORIA JURÍDICA	90
SERVICIOS CULTURALES	145
SERVICIOS URBANOS	197
SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	100
SERVICIOS DE SALUD	70
GESTIONES ANTE DELEGACION	473
ATENCIÓN DIRECTA DEL DIPUTADO	733
TOTAL	1888



DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO



COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LAS TAREAS REALIZADAS POR CADA TIPO DE SERVICIO QUE SE PROPORCIONÓ A LOS VECINOS Y COLONOS.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- ASESORÍAS JURÍDICAS
- IMPRESIÓN DE CURP

SERVICIOS GESTIONADOS ANTE LA DELEGACIÓN

- MUJERES
- ESTUDIANTES
- ADULTOS MAYORES

SERVICIOS CULTURALES

- EVENTOS Y SERVICIOS

SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

- RONDINES DE VIGILANCIA

SERVICIOS URBANOS

- ILUMINACIÓN EN VÍA PÚBLICA
- PODA / DESBASTE
- REPAVIMENTACIÓN
- BACHEO

ATENCIÓN DIRECTA DEL DIPUTADO

- REUNIONES VECINALES (COLONIAS O FUEBROS)
- VECINOS ATENDIDOS EN EL MÓDULO
- RECORRIDOS

SERVICIOS DE SALUD

- MASTOGRAFÍAS



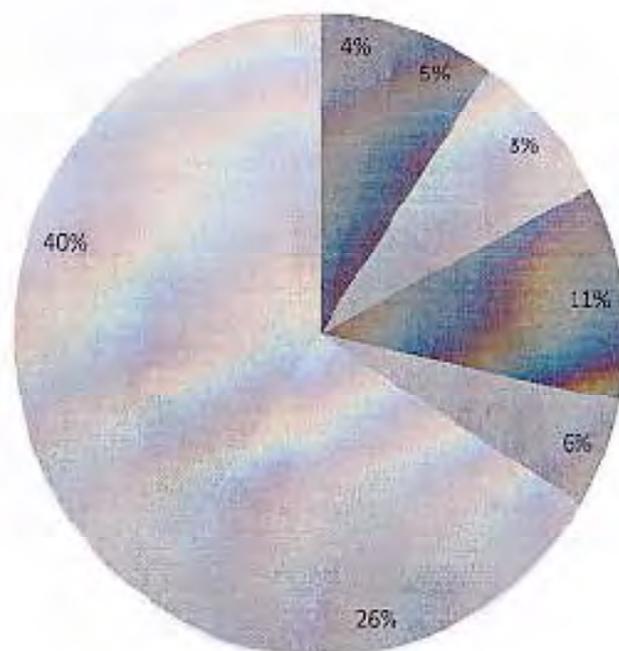
DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO



COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS PRIMER PERIODO TERCER AÑO DE EJERCICIO

- Impresión de CURP
- Asesoría jurídica
- Servicios culturales
- Servicios urbanos
- Servicios de Seguridad Pública
- Servicios de salud
- Gestiones ante delegación

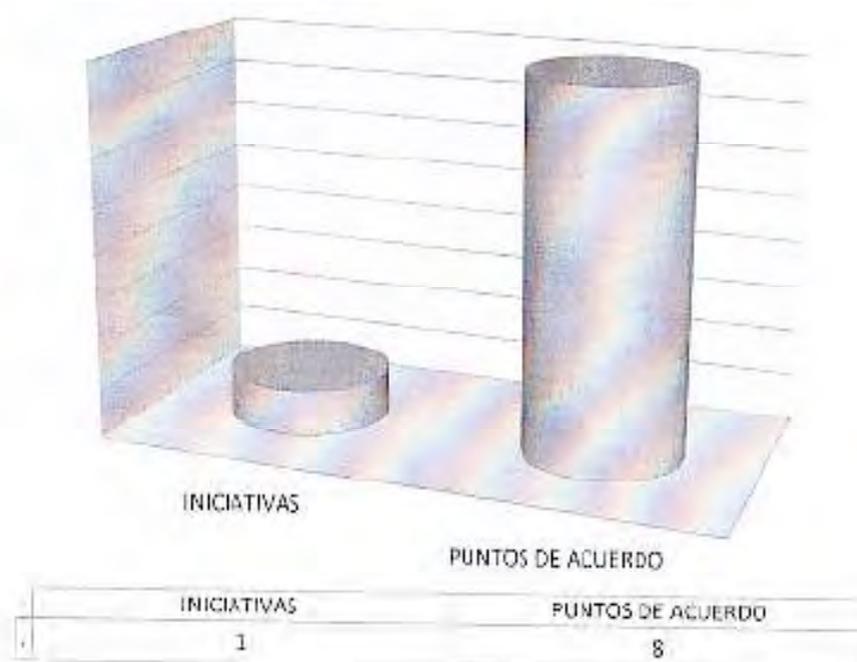




TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el periodo que se informa se sometieron a la consideración del Pleno de este órgano legislativo, y de la Diputación Permanente, las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo, con el propósito de coadyuvar a encontrar soluciones a diversos problemas que hoy enfrentan los habitantes del Distrito Federal.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO





DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO



COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

INICIATIVAS

ASUNTO	ESTADO QUE QUEDA	FECHA
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la ley del sistema de protección civil del distrito federal.	Turnado: Comisión de Protección Civil	14 diciembre 2014



PUNTOS DE ACUERDO

ASUNTO	ESTADO QUE SE GUARDA	FECHA
Proposición con punto de acuerdo por el cual este órgano legislativo solicita al Secretario de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal, que modifique o sustituya las condiciones de operación de los motores y/o las unidades del parque vehicular del servicio de transporte público capitalino	Aprobado	25 octubre 2014
Proposición con punto de acuerdo se solicita a los secretarios de obras y servicios de movilidad ambos del Gobierno del Distrito Federal, que de acuerdo a sus ámbitos de competencia y en forma coordinada, efectúen los estudios técnicos necesarios para que se construya y explote una línea de tren eléctrico que conecte la estación de ferrocarriles de Buenavista con la colonia tecomal en la delegación Tlalpan contigua a la autopista México-Cuernavaca	Aprobado	30 octubre 2014
Proposición con punto de acuerdo de pronta y obvia resolución por lo cual este orden legislativo solicita a los secretarios de obras y servicios y movilidad, ambos del gobierno del distrito federal, de acuerdo a sus ámbitos de competencia, se coordinen para que se efectúen los estudios técnicos necesarios que permiten realizar la ampliación de la línea 9 del sistema de transporte colectivo	Aprobado	19 noviembre 2014
Proposición con punto de acuerdo de pronta y obvia resolución por lo cual este orden legislativo solicita a los secretarios de obras y servicios y movilidad, ambos del gobierno del distrito federal, realicen lo necesario a efecto de que elaboren el proyecto ejecutivo para construir una vía rápida que conecte la autopista México - Puebla con la autopista México Toluca.	Aprobado	19 noviembre 2014



ASUNTO	ESTADO QUE GUARDA	FECHA
<p>Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual este órgano legislativo solicita a los secretarios de obras y servicios de movilidad ambos del gobierno del distrito federal, se coordinen con sus homólogos del estado de México y de acuerdo a sus ámbitos de competencia, efectúen los estudios técnicos necesarios para que se construya y explote una línea de metro férreo que conecte la terminal Tláhuac de línea 12 con el municipio de Chalco de días Covarrubias en el estado de México</p>	Aprobado	10 diciembre 2014
<p>Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual este órgano legislativo exhorta al titular del sistema de transporte colectivo para que realice las gestiones necesarias para migrar la alimentación eléctrica de la red del sistema de transporte colectivo de 23 kv a 210kv</p>	Aprobado	10 diciembre 2014
<p>Punto de Acuerdo por el que La Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a las comisiones de hacienda y de presupuesto y cuenta pública, para que realicen una reasignación y etiquetado de recursos del presupuesto asignado al sistema de transporte colectivo metro para el ejercicio fiscal del año 2015.</p>	Turnado: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	10 diciembre 2014
<p>Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual este Órgano Legislativo cita a comparecer a los Secretarios de Salud y de Protección Civil ambos del Gobierno del Distrito Federal.</p>	Turnado: Comisión de Administración Pública Local	04 marzo 2015



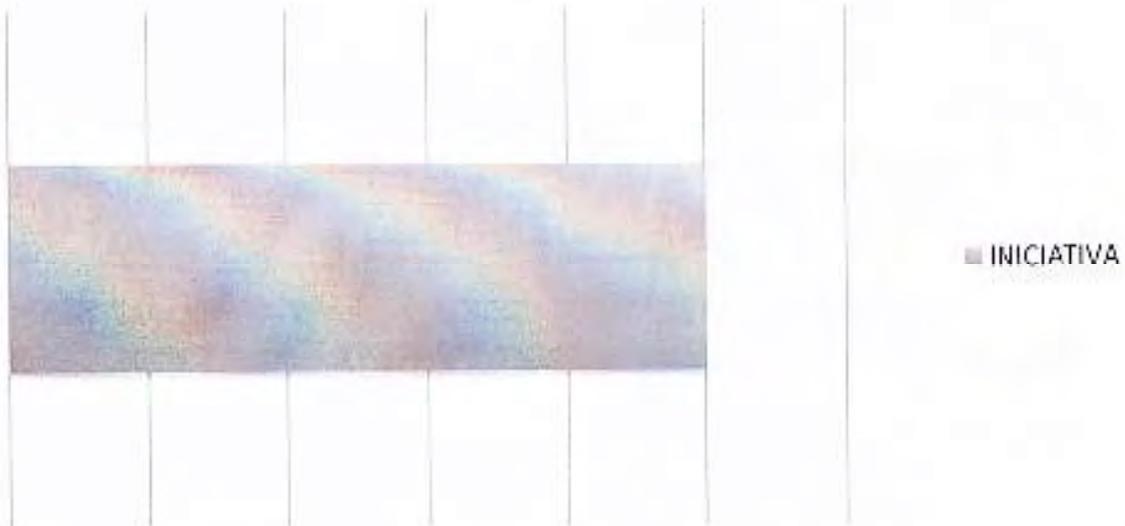
DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO



COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ESTADO ACTUAL DE INICIATIVAS

1 PENDIENTE POR DICTAMINAR





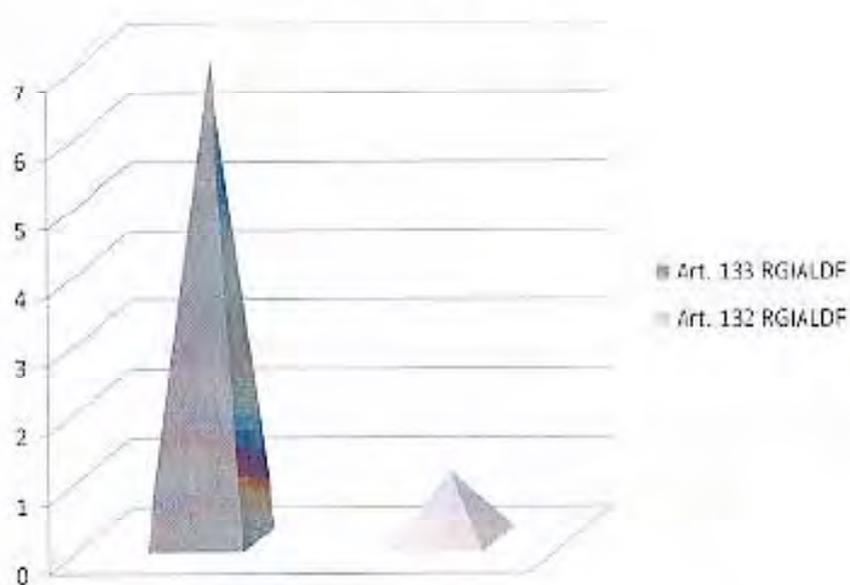
DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



ESTADO ACTUAL PUNTOS DE ACUERDO

PUNTOS DE ACUERDO



En el primer periodo del Tercer Año ejercicio se presentaron 8 puntos de acuerdo, 7 por artículo 133 y 1 por el artículo 132 del Reglamento General Interior de la Asamblea legislativa del Distrito Federal.



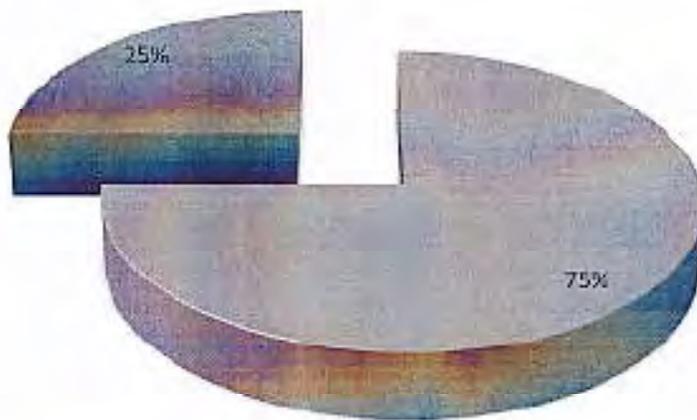
DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PUNTOS DE ACUERDO

■ APROBADOS ■ EN ANÁLISIS PARA DICTAMINAR



6 Puntos de Acuerdo fueron aprobado en el Pleno de la Asamblea Legislativa y 2 se turnaron a Comisiones para su análisis y dictamen.



DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO



COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

EVENTOS

EVENTO	FECHA
REUNIÓN PLENARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE LEGISLADORES LOCALES PRIISTAS, "CDNALPRI", EN ZACATECAS ZACATECAS.	18 de marzo 2015
REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES, "COPECOL", EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS.	19 y 20 de marzo 2015



DIP. María Alejandra Barrios Richard

***Informe de Actividades Legislativas
(Septiembre 2012 - Abril 2015)***

A) TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

<p>Primera Sesión Ordinaria de Trabajo.</p>	<p>20 de Diciembre de 2012</p>	<ul style="list-style-type: none">□ Lista de asistencia.□ Declaración de quórum.□ Aprobación de orden del día.□ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Instalación del 16 de octubre de 2012.□ Discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2012 – 2015 de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura.□ Asuntos Generales.	<p>Aprobación del Plan de Trabajo 2012 – 2015 de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, con el fin de establecer criterios y líneas de acción de la forma en que se llevarán a cabo las actividades de la Comisión durante la VI, Legislatura.</p>
---------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo.</p>	<p>29 de Enero de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de asistencia. <input type="checkbox"/> Declaración de quórum. <input type="checkbox"/> Aprobación de orden del día. <input type="checkbox"/> Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 20 de Diciembre de 2012. <input type="checkbox"/> Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con carácter de opinión sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y el ejercicio del programa Delegacional "Apoyo de fin de año", así como de los programas Delegacionales consistentes en entrega de apoyos en esa Demarcación, suscrito por el Diputado Edgar Borja Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. <input type="checkbox"/> Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la agenda temática para solicitar una reunión de trabajo con la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal <input type="checkbox"/> Aprobación del calendario de sesiones ordinarias programadas por esta Comisión para el año 2013 <input type="checkbox"/> Asuntos Generales. 	<p>Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Dictamen con carácter de opinión sobre la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y el ejercicio del programa Delegacional "Apoyo de fin de año", así como de los programas Delegacionales consistentes en entrega de apoyos en esa Demarcación, suscrito por el Diputado Edgar Borja Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Dicho Dictamen fue aprobado por los integrantes de esta Comisión y remitido a la Comisión de Desarrollo Social para su dictaminación.</p> <p>Se aprobó el proyecto de la agenda temática para solicitar una reunión de trabajo con la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.</p>
<p>Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo.</p>	<p>20 de Marzo de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de asistencia. <input type="checkbox"/> Declaración de quórum. <input type="checkbox"/> Aprobación de orden del día. <input type="checkbox"/> Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 29 de Enero de 2013. <input type="checkbox"/> Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. <input type="checkbox"/> Asuntos Generales. 	<p>Se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, en base a la agenda temática aprobada en la sesión anterior.</p>

<p>Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>25 de Abril de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de asistencia. <input type="checkbox"/> Declaración de quórum. <input type="checkbox"/> Aprobación de orden del día. <input type="checkbox"/> Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 20 de Marzo de 2013. <input type="checkbox"/> Se hace del conocimiento del Informe Semestral de actividades de esta Comisión. Octubre 2012 – Marzo 2013. <input type="checkbox"/> Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la agenda temática para solicitar una reunión de trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. <input type="checkbox"/> Asuntos Generales. 	<p>Se hizo del conocimiento el Informe Semestral de actividades de esta Comisión, correspondiente al periodo comprendido del mes de Octubre del 2012 al mes de Marzo del 2013.</p> <p>Se aprobó el proyecto de la agenda temática para solicitar una reunión de trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.</p>
<p>Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>31 de Mayo de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de asistencia. <input type="checkbox"/> Declaración de quórum. <input type="checkbox"/> Aprobación de orden del día. <input type="checkbox"/> Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 25 de Abril de 2013. <input type="checkbox"/> Reunión de Trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. <input type="checkbox"/> Asuntos Generales. 	<p>Se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con el Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, en base a la agenda temática aprobada en la sesión anterior.</p>

<p>Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>09 de Julio de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Lista de asistencia. □ Declaración de quórum. □ Aprobación de orden del día. □ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 31 de Mayo de 2013. □ Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, con relación a la <i>"Propuesta con Punto de Acuerdo relativo a los impactos en las políticas públicas en la materia de desarrollo social que han tenido los programas sociales y sobre el cumplimiento de las deficiencias señaladas por la UNAM en esa materia en el Distrito Federal"</i>; presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. □ Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la <i>"Propuesta con Punto por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano para resguardar la implementación y evaluar el programa denominado "Cruzada contra el Hambre" en el Distrito Federal"</i>; presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. □ Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la <i>"Propuesta con Punto por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano en el Distrito Federal para resguardar la implementación y evaluación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones para evitar su uso con fines político - electorales"</i>; presentada por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional □ Asuntos Generales. 	<p>Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Dictamen sobre la propuesta con punto de acuerdo relativo a los impactos en las políticas públicas en la materia de desarrollo social que han tenido los programas sociales y sobre el cumplimiento de las deficiencias señaladas por la UNAM en esa materia en el Distrito Federal"; presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>Se rechazó por unanimidad el Proyecto de Dictamen sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano para resguardar la implementación y evaluar el programa denominado "Cruzada contra el Hambre" en el Distrito Federal"; presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Se rechazó por unanimidad el Proyecto de Dictamen sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano en el Distrito Federal para resguardar la implementación y evaluación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones para evitar su uso con fines político - electorales"; presentada por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional</p>
------------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>27 de Septiembre de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Lista de asistencia. ☐ Declaración de quórum. ☐ Aprobación de orden del día. ☐ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del día 09 de Julio de 2013. ☐ Discusión y, en su caso, aprobación del planteamiento para la realización de un foro temático denominado "Los efectos de la Evaluación y Vigilancia en la Política y el Desarrollo Social" ☐ Se hace del conocimiento del informe del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio legislativo, de mayo a septiembre del 2013. ☐ Asuntos Generales. 	<p>Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Dictamen sobre la propuesta con punto de acuerdo relativo a los impactos en las políticas públicas en la materia de desarrollo social que han tenido los programas sociales y sobre el cumplimiento de las deficiencias señaladas por la UNAM en esa materia en el Distrito Federal"; presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>Se rechazó por unanimidad el Proyecto de Dictamen sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano para resguardar la implementación y evaluar el programa denominado "Cruzada contra el Hambre" en el Distrito Federal"; presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Se rechazó por unanimidad el Proyecto de Dictamen sobre la propuesta con punto de acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano en el Distrito Federal para resguardar la implementación y evaluación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones para evitar su uso con fines político - electorales"; presentada por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional</p>
--------------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Octava Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>17 de Diciembre de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Lista de asistencia. ☐ Declaración de quórum. ☐ Aprobación de orden del día. ☐ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo, del día 27 de Septiembre de 2013 ☐ Se hace del conocimiento de diverso material informativo del <i>"Foro los efectos de la Evaluación y la Vigilancia en la Política y el Desarrollo Social"</i> ☐ Se informa sobre la Dictaminación del Proyecto de Iniciativa integral que deroga, adiciona y modifica diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, suscrita por los Diputados integrantes de esta Comisión ☐ Se informa respecto de la solicitud de ampliación de turno que formularon los Diputados Alejandra Barrios Richard y Alejandro Piña Medina, Presidentes de las Comisiones de Vigilancia y Evaluación y Políticas y Programas Sociales y Administración Pública Local, respectivamente, en relación a la <i>"Iniciativa con Proyecto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal"</i>, presentada por la Diputada Ernestina Godoy Ramos ☐ Asuntos Generales. 	<p>Se hizo del conocimiento de los Diputados de la Comisión, la solicitud de ampliación de turno que formularon los Diputados Alejandra Barrios Richard y Alejandro Piña Medina, Presidentes de las Comisiones de Vigilancia y Evaluación y Políticas y Programas Sociales y Administración Pública Local, respectivamente, en relación a la <i>"Iniciativa con Proyecto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal"</i>, presentada por la Diputada Ernestina Godoy Ramos</p>
<p>Novena Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>29 de Mayo de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Lista de asistencia. ☐ Declaración de quórum. ☐ Aprobación de orden del día. ☐ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo, del día 17 de Diciembre de 2013 ☐ Se Aprobación de los <i>"Lineamientos de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. VI Legislatura"</i> ☐ Se hace del conocimiento del calendario de reuniones de trabajo con diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y Local. ☐ Asuntos Generales. 	<p>Fueron aprobados los <i>"Lineamientos de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. VI Legislatura"</i></p>

<p>Décima Sesión Ordinaria de Trabajo</p>	<p>27 de Noviembre de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de asistencia. <input type="checkbox"/> Declaración de quórum. <input type="checkbox"/> Aprobación de orden del día. <input type="checkbox"/> Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria de Trabajo, del día 27 de Noviembre de 2014 <input type="checkbox"/> Discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, presentada por los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. <input type="checkbox"/> Asuntos Generales. 	<p>Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Dictamen respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, presentada por los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.</p>
-------------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) DICTAMENES TRAMITADOS POR LA COMISIÓN

FECHA EN QUE LO TURNO LA MESA DIRECTIVA Y N° DE OFICIO	TITULO	TURNO COMISIÓN Y/O COMISIONES	SOLICITUD DE PRORROGA	AUTORIZACIÓN DE PRORROGA	ESTATUS
<p>11 de Octubre 2012 MDPPPA/CSP/617/2012</p>	<p>Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar al C. Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal a fin de que elabore un estudio de Evaluación de Impacto de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2007-2012 e informe e esta Soberanía.</p>	<p>√.- Desarrollo Social. √.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, para su opinión.</p>			<p>Se emitió y se aprobó la opinión, remitiéndose esto a la Comisión de Desarrollo Social.</p>
<p>26 de Diciembre 2012 MDPPPA/CSP/2286/2012</p>	<p>Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al jefe delegacional en Coyoacán informe a esta Asamblea sobre la ejecución y el ejercicio del programa Delegacional "Apoyo de fin de año", así como de los programas Delegacionales consistentes en la entrega de apoyos en esa demarcación.</p>	<p>√.- Desarrollo Social. √.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, para su opinión</p>			<p>Se emitió y se aprobó la opinión, remitiéndose esto a la Comisión de Desarrollo Social.</p>
<p>15 De Mayo 2013 MDDPSRPA/CSP/133/2013</p>	<p>Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano para resguardar la implementación y evaluar el programa denominado "Cruzada contra el Hambre" en el Distrito Federal.</p>	<p>√.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.</p>			<p>Se dictaminó y no se aprobó la propuesta</p>

15 de Mayo 2013 MDDPSRPA/ CSP/146/2013	Propuesta con Punto de Acuerdo relativo a los impactos en las Políticas Públicas en la materia de desarrollo social que han tenido los programas sociales y sobre el cumplimiento de las deficiencias señaladas por la UNAM en esa materia en el Distrito Federal.	√.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.			Se dictaminó y se aprobó la propuesta.
22 de Mayo 2013 MDDPSRPA/ CSP/302/2013	Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano en el Distrito Federal y las 16 Delegaciones para evitar su uso con fines político-electorales.	√.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.			Se dictaminó y no se aprobó la propuesta.
02 de Diciembre 2013 MDDPSRPA/ CSP/1792/2013	Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, presentada por los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.	√.- Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.	CVEPPS/017/14 (20 de Feb. de 2014)	CG/ST/ALDF/VI/169/14 (24 de Febrero de 2014)	Se dictaminó y se aprobó la propuesta.

C) REUNIONES DE TRABAJO CON SERVIDORES PÚBLICOS

FECHA	FUNCIONARIO	CARGO
20/marzo/2013	Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez	Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
31/mayo/2013	Mtro. Arturo Cerón Vargas	Director del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
31/octubre/2014	Lic. Sixto Hoyos Zamora	Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Distrito Federal.

D) FOROS

FECHA	PONENTE	TEMA
6/Noviembre/2013	• Mtro. Agustín Antonio Herrera Frago • Dr. Ciro Murayama Rendon • Mtro. Enrique Provencio Durazo	Los Efectos de la Evaluación y la Vigilancia en la Política y el Desarrollo Social.
15/diciembre/2014	Mtro. Edgar Adolfo Martínez Mendoza, Director General Adjunto de Coordinación, del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	Monitoreo y Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

(Septiembre 2012 – Abril 2015.)

a) Iniciativas.

	<i>Fecha</i>	<i>Asunto</i>
1	29 - 11 - 12	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo a la fracción VII del Artículo 8; se reforma el párrafo segundo del Artículo 28 y se adiciona una fracción V al Artículo 30, todos de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2	02 - 04 - 13	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 236, del Capítulo VI, Delito de Extorsión, del Código Penal para el Distrito Federal.
3	08 - 10 - 13	Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona un inciso H), al Artículo 9° de la Ley de Educación del Distrito Federal.
4	22- 10 - 13	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 49, del capítulo VI, Atención Materno-Infantil, de la Ley de Salud del Distrito Federal.
5	29 - 10 - 13	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VIII al Artículo 33; se reforma la fracción VI del Artículo 37; se reforma el Artículo 38 y 41, todos de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
6	12 - 11 - 13	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5, de la ley de Aguas del Distrito Federal.
7	26 - 11 - 13	Iniciativa de Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
8	02 - 12 - 13	Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.
9	25 - 03 - 14	Iniciativa con proyecto de Decreto, que adiciona y reforma diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia del Interés Superior de la Niñez.
10	23 - 04 - 14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 17, del Capítulo III, Derecho a la Salud, de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.
11	23 - 04 - 14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Protección y Atención de las Personas en Situación de Calle.
12	07 - 10 - 14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del Artículo 26, de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.
13	14 - 10 - 14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y de la Ley de Derechos Humanos del Distrito Federal.
14	16-10-14	Iniciativa con proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal.
15	21-10-14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Para la Protección, Atención y Asistencia a Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Distrito Federal.
16	28-10-14	Iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.
17	18-11-14	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que Regula Ejercicio del Comercio Popular en la Vía Pública del Distrito Federal.
18	31-03-15	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Distrito Federal.
19	09-04-15	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31, de la Ley de Salud del Distrito Federal y el 324 del Código Penal para el Distrito Federal.
20	24-04-15	Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los adultos mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal.

21	28-04-15	Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que establece el <u>Derecho a la Pensión Alimentaria para los adultos mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal.</u>
----	----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

b) Puntos de Acuerdo.

	<i>Fecha</i>	<i>Asunto</i>
1	13 - 11 - 12	Punto de Acuerdo para impulsar un convenio de capacitación sobre el derecho a la no discriminación entre el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México y los consejos ciudadanos, junto con los consejos de los pueblos de las 16 Delegaciones.
2	13 - 12 - 12	Punto de Acuerdo relativo a exhortar atentamente al Licenciado Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del distrito federal; al Licenciado Héctor Serrano Cortes, Secretario de Gobierno del Distrito Federal; a la Licenciada Gabriela Baltazar Machaen, Directora General del Patrimonio Inmobiliario y a la Doctora Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Secretaria de Educación Pública del Distrito Federal, a efecto de que en ejercicio de sus facultades; se inicie una investigación exhaustiva respecto de la situación arquitectónica, funcional y de uso que actualmente confronta el inmueble denominado "casa del estudiante", ubicado frente al jardín de la plaza del estudiante, en la Delegación Cuauhtémoc; y en el marco del derecho; se realice el desalojo de las personas que indebidamente la usan como almacén de mercancía, hotel y espacio de consumo de sustancias prohibidas y se reintegre al patrimonio inmobiliario del Distrito Federal.
3	23 - 04 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la condición física, psicológica y de confianza de los cuerpos de seguridad del Distrito Federal.
4	29 - 05 - 13	Punto de Acuerdo relativo a exhortar a los 15 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, que aún no entregan sus padrones de beneficiarios de los programas sociales, a hacerlos llegar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.
5	29 - 05 - 13	Punto de Acuerdo relativo a solicitar al Secretario de Desarrollo Económico un informe sobre el programa operativo correspondiente al año 2013, así como una explicación sobre las estrategias económicas, para proteger el abasto popular y garantizar la existencia de oferta y precios.
6	05 - 06 - 13	Punto de Acuerdo relativo a exhortar a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, a hacer llegar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal su informe trimestral relativo a la evaluación, ejercicio y destino de los recursos del gasto social en la Demarcación a su cargo, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.
7	12 - 06 - 13	Punto de Acuerdo relativo a realizar un convenio de colaboración entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con la finalidad de utilizar los 66 módulos de atención ciudadana, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como lugares para la prestación de los servicios de educación básica.
8	26 - 06 - 13	Punto de Acuerdo relativo a solicitar al Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en su carácter de Presidente del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, someta a la consideración del mismo la creación de un programa social cuyo objeto sea otorgar un apoyo económico a las Mujeres Jóvenes Embarazadas del Distrito Federal que no hayan concluido su Educación Básica.
9	03 - 07 - 13	Punto de Acuerdo relativo a solicitar información al ejecutivo local respecto de las acciones a realizar en materia de residuos sólidos.
10	03 - 07 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la garantía Constitucional del libre tránsito en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
11	10 - 07 - 13	Punto de Acuerdo relativo a exhortar respetuosamente a la Mtra. Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, a brindar un informe detallado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre la instalación física y real de las distintas columnas informativas y receptoras de pilas y celulares usados en el Distrito Federal, así como la publicación en la página web de la Secretaría a su cargo de las direcciones y ubicaciones correctas de estos contenedores.
12	17 - 07 - 13	Punto de Acuerdo relativo al delito de extorsión en el Distrito Federal.
13	31 - 07 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la trata de personas en las instalaciones del Metro.
14	14 - 08 - 13	Punto de Acuerdo relativo a las viviendas de alto riesgo en el centro histórico.
15	28- 08 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la evaluación de la pobreza en el Distrito Federal.
16	28 - 08 - 13	Punto de Acuerdo relativo al mobiliario de esta Soberanía.
17	15 - 10 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la rehabilitación del Zócalo de la Ciudad de México.
18	24- 10- 13	Punto de Acuerdo relativo a la instalación de depósitos para la recolección de gomas de mascar y colillas de cigarros en el Centro Histórico.
19	05 - 11 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la explotación laboral infantil en el Distrito Federal.
20	26 - 11 - 13	Punto de Acuerdo relativo a las tradicionales romerías de época navideña en el Distrito Federal.

21	02 - 12 - 13	Punto de Acuerdo mediante el cual se proponen candidatos merecedores de la Medalla al Mérito en Ciencia y Tecnología.
22	03 - 12 - 13	Punto de Acuerdo relativo a la Reforma Hacendaria
23	12 - 02 - 14	Punto de Acuerdo relativo al Estado Físico y Estructural que guardan los Planteles Educativos de nivel Básico en el Distrito Federal.
24	12 - 02 - 14	Punto de Acuerdo relativo a la Vigilancia en la Unidad Habitacional Tlatelolco.
25	19 - 02 - 14	Punto de Acuerdo relativo al Bullying en las escuelas del Distrito Federal.
26	26 - 02 - 14	Punto de Acuerdo relativo al premio otorgado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, e materia de Derechos Humanos.
27	26 - 02 - 14	Punto de Acuerdo relativo a realizar una denuncia pública ciudadana, sobre la inseguridad que viven los habitantes de la Colonia Roma, así como locatarios y transeúntes de la Glorieta del metro Insurgentes.
28	05 - 03 - 14	Punto de Acuerdo relativo a las Recomendaciones emitidas por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
29	05 - 03 - 14	Punto de Acuerdo relativo al Centro Hospitalario de Asistencia para la Atención y Protección de los Animales del Distrito Federal.
30	18 - 03 - 14	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a la Salud en los Centros de Readaptación Social del Distrito Federal.
31	01 - 04 - 14	Punto de Acuerdo, relativo a los Módulos de Vigilancia en el Distrito Federal.
32	08 - 04 - 14	Punto de Acuerdo relativo al CETRAM Zaragoza.
33	28 - 05 - 14	Punto de Acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de Internet en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
34	04 - 06 - 14	Punto de Acuerdo relativo a la lucha contra las fobias hacia la población LGBTTTI.
35	18 - 06 - 14	Punto de Acuerdo, relativo al Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
36	09 - 07 - 14	Punto de Acuerdo relativo a la Tala Inmoderada en el Bosque de Aragón.
37	07 - 08 - 14	Punto de Acuerdo, relativo a la instalación de cámaras de video - vigilancia.
	27 - 08 - 14	Punto de Acuerdo, relativo a la aplicación del Programa Hoy No Circula Sabatino en taxis del Distrito Federal.
38	10 - 09 - 14	Punto de Acuerdo relativo al abuso de autoridad por parte de elementos de la policía auxiliar en el Centro Histórico.
39	28-10-14	Punto de Acuerdo relativo al virus del EBOLA.
40	06-11-14	Punto de Acuerdo para exhortar a la COFEPRIS para cambio de etiquetas nutricionales en los productos consumibles en los productos alimenticios y bebidas, en general.
41	13-11-14	Punto de Acuerdo relativo a la evaluación de la Política Social en el Distrito Federal.
42	25-11-14	Punto de Acuerdo relativo al programa de estímulos y recompensas otorgado a los elementos de la policía del Distrito Federal.
43	10-12-14	Punto de acuerdo relativo al Fondo de Capitalidad 2015.
44	31-03-15	Punto de acuerdo donde se exhorta al Mtro. Eduardo Rovelo Pico, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal, a que implemente los mecanismos que sean necesarios, con el objeto de controlar, vigilar, auditar y suspender la entrega y ejecución de programas sociales en las 16 jefaturas delegacionales del Distrito Federal, esto en estricto cumplimiento al artículo 34, fracciones IV, XI Y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal..
45	01-04-15	Punto de acuerdo relativo a implementar medidas de prevención, vigilancia y control en los programas sociales del Distrito Federal, evitando con ello el clientelismo electoral.
46	21-04-15	Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaria de Seguridad Publica del Distrito Federal un informe relativo a las acciones y mecanismos implementados por dicha dependencia para prevenir y evitar la delincuencia juvenil.
47	28-04-15	Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal realice las acciones necesarias para incentivar y fomentar el empleo hacia la contratación de las personas de la tercera edad.
48	30-04-15	Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaria de Cultura del Distrito Federal, realice las acciones y gestiones pertinentes para que en cada espacio histórico, parque o plaza publica concurrida en el Distrito Federal, se permita la promoción de la música y la cultura en dichos espacios, a través de promotores de la cultura.

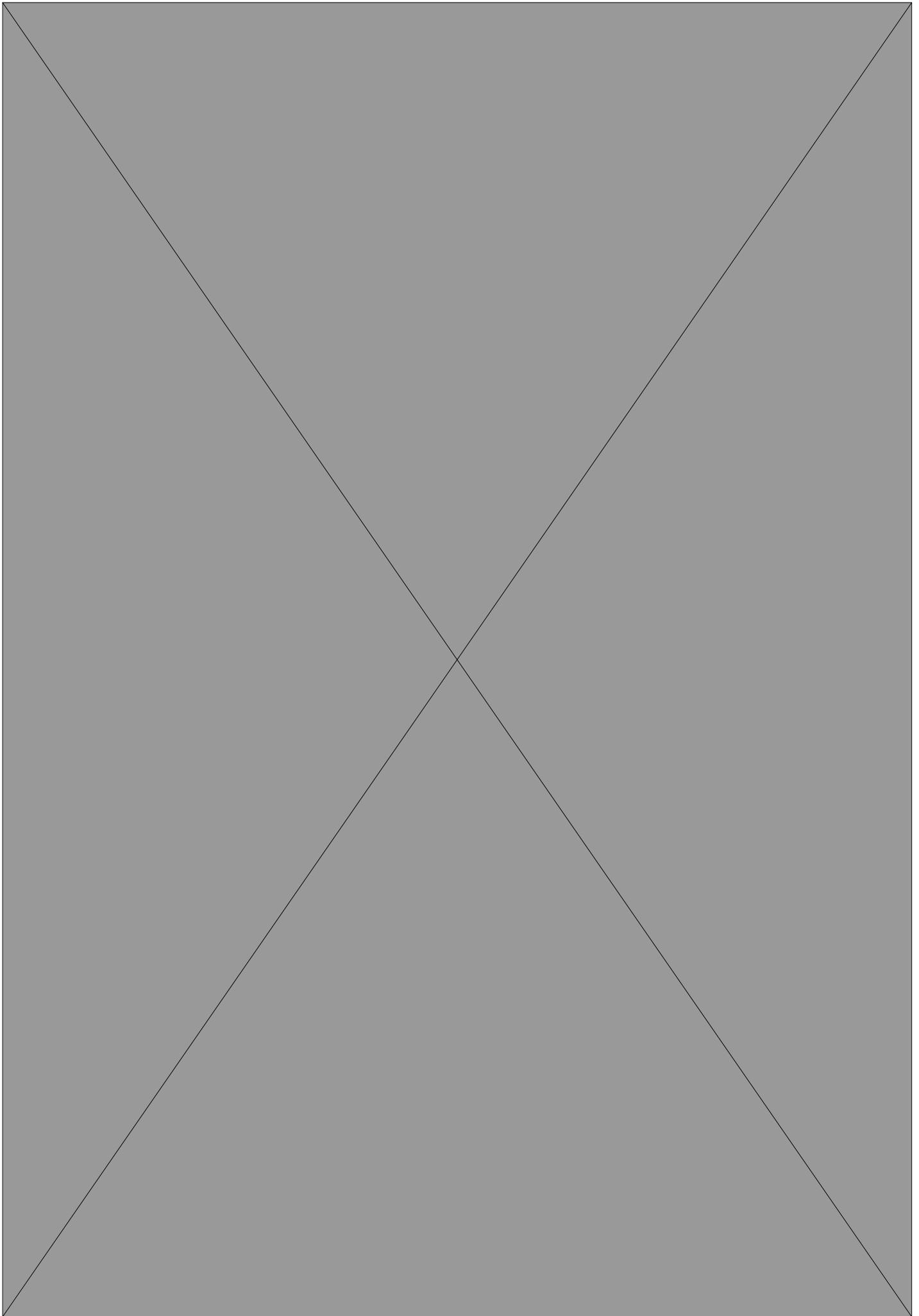


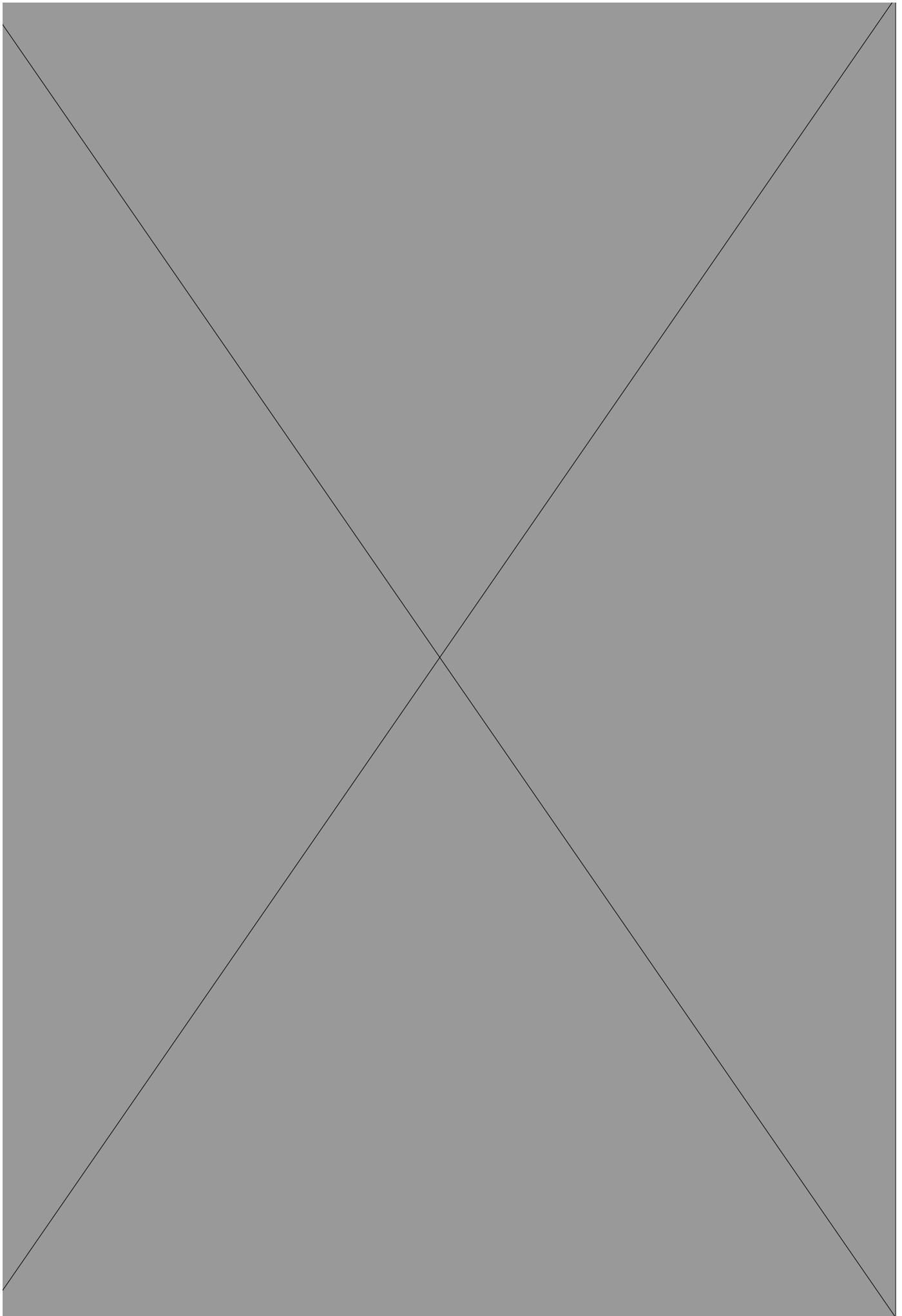
INFORMES
2014 - 2015

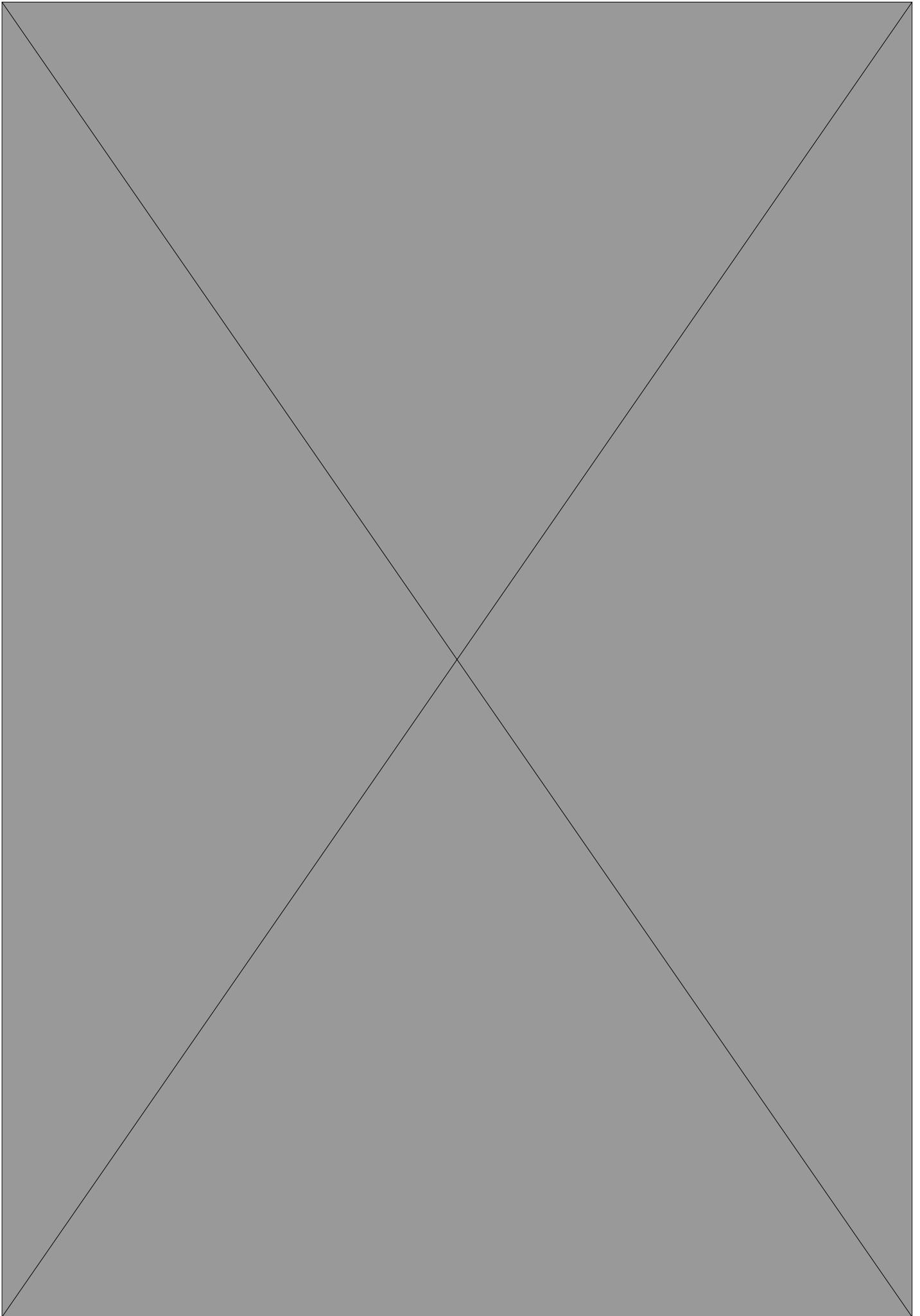


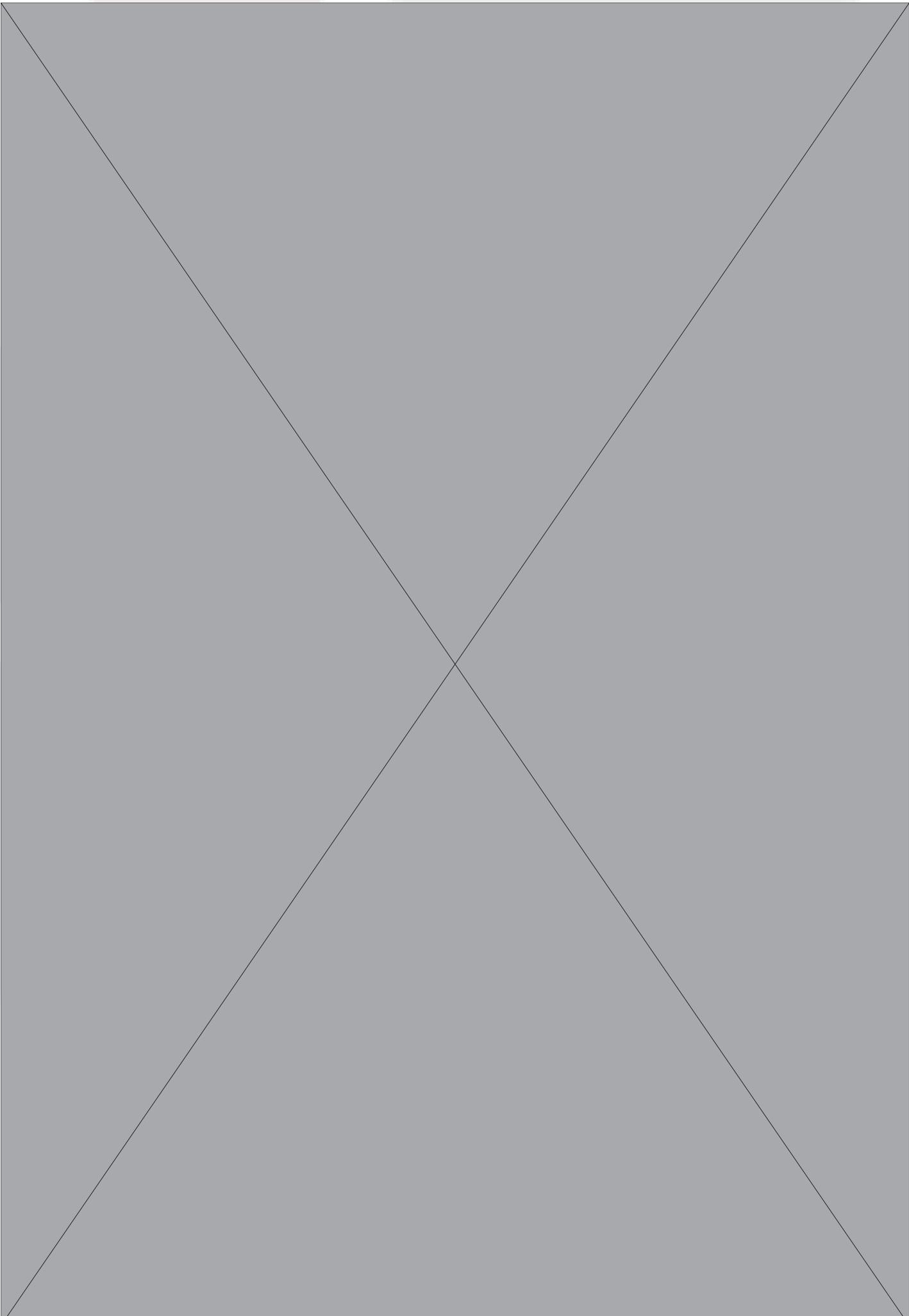
DIP. Alejandro Rafael Piña Medina

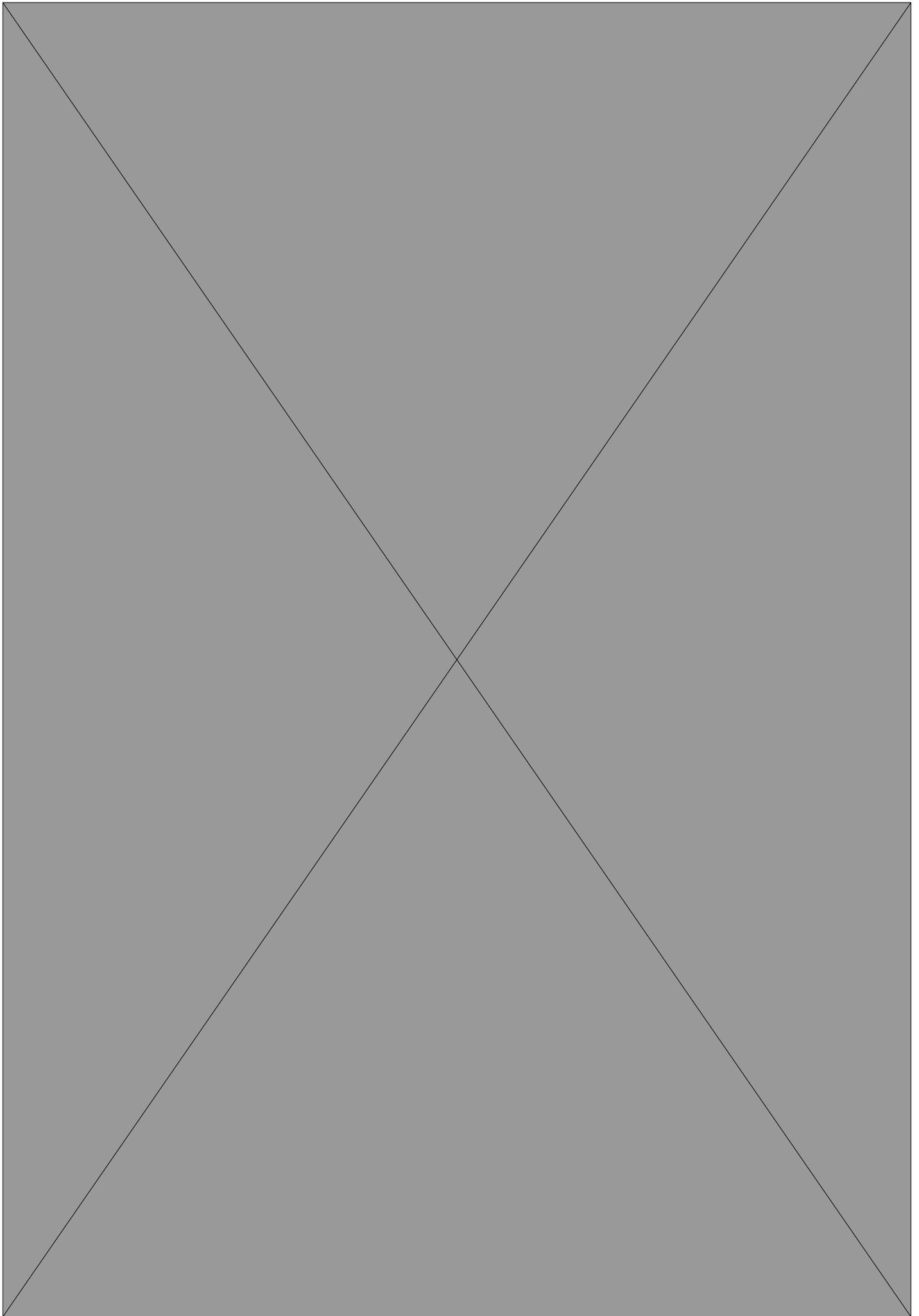
***Primer Informe Semestral de
Actividades Legislativas del Tercer
Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Marzo 2015)***

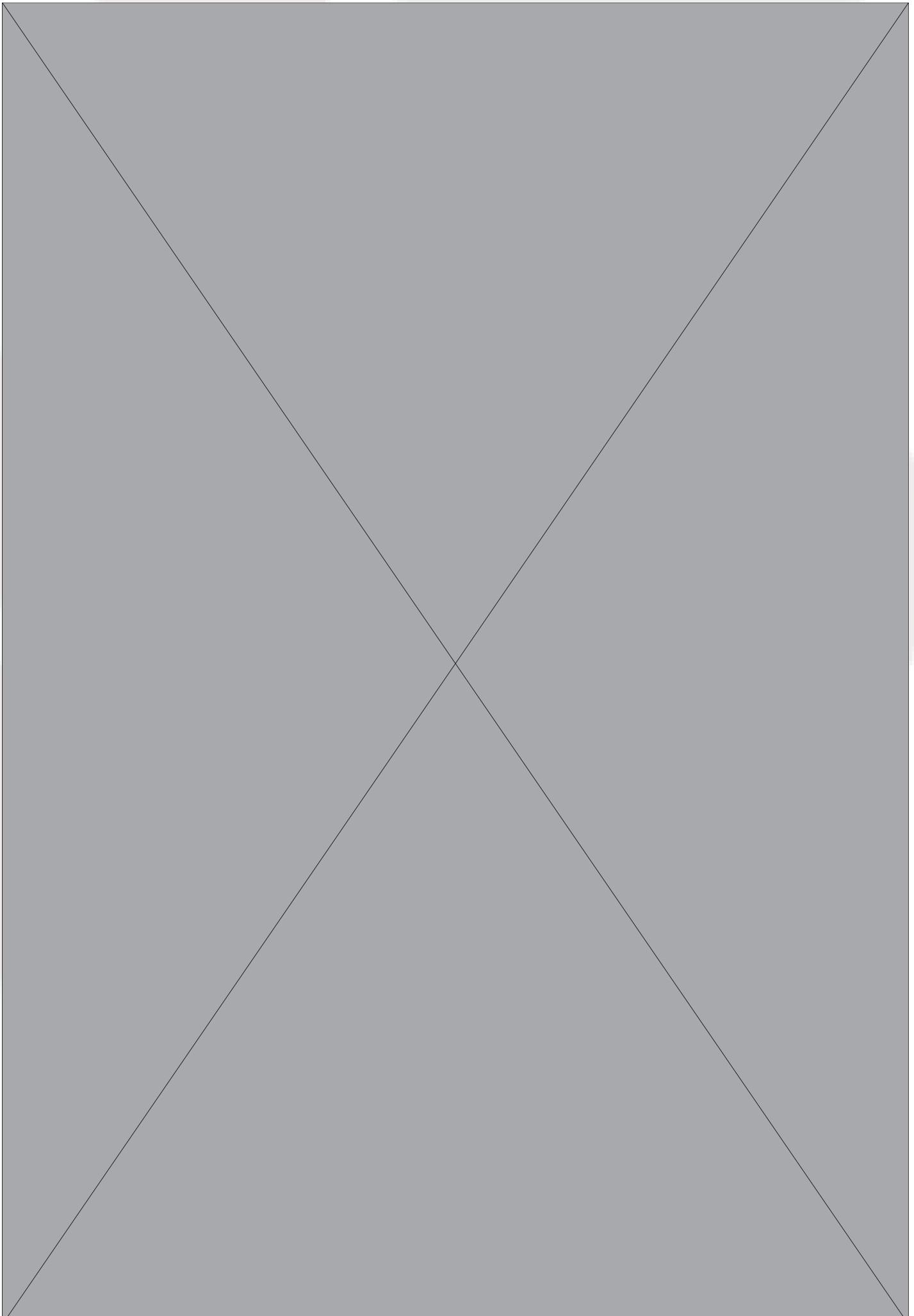
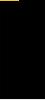


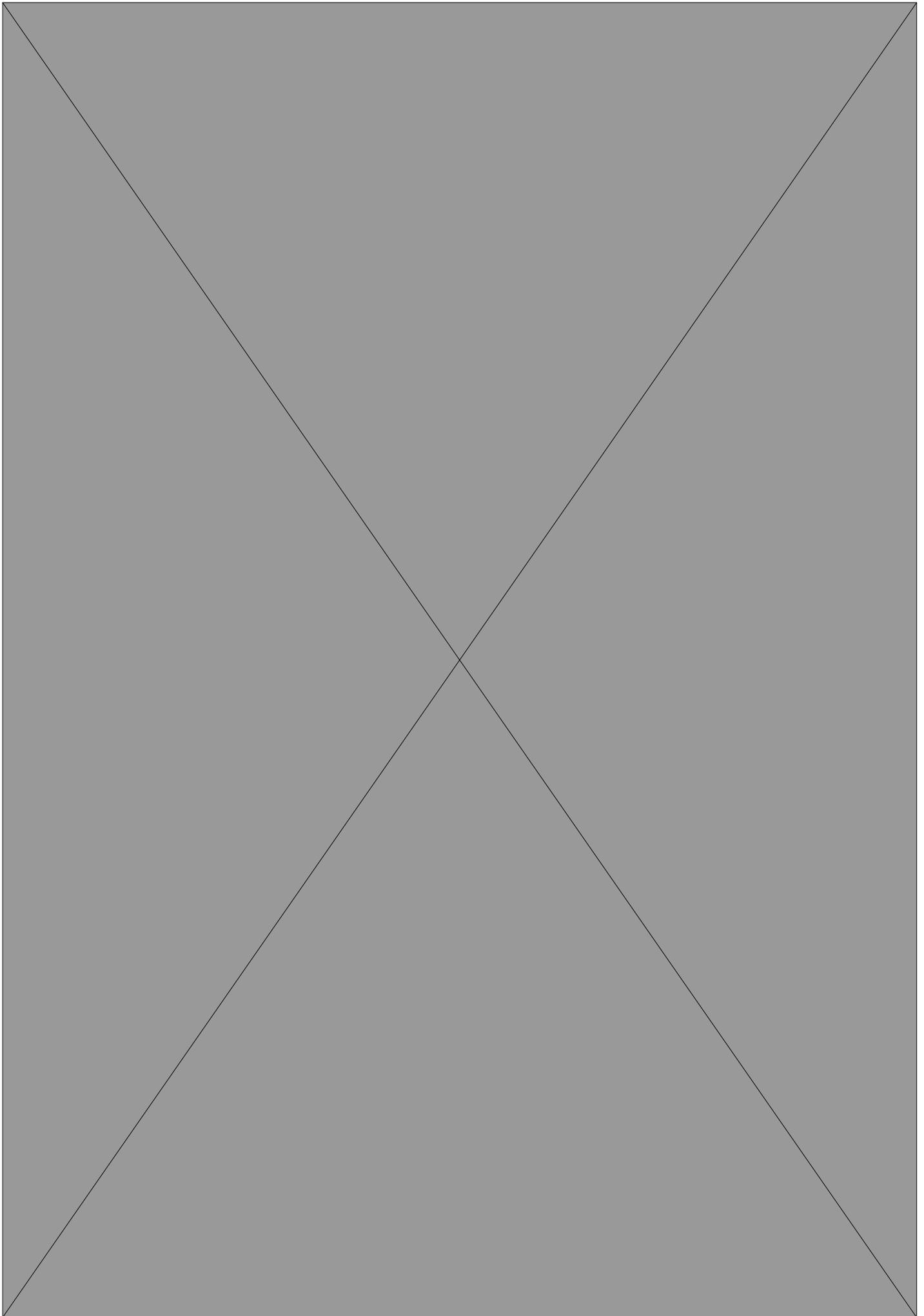


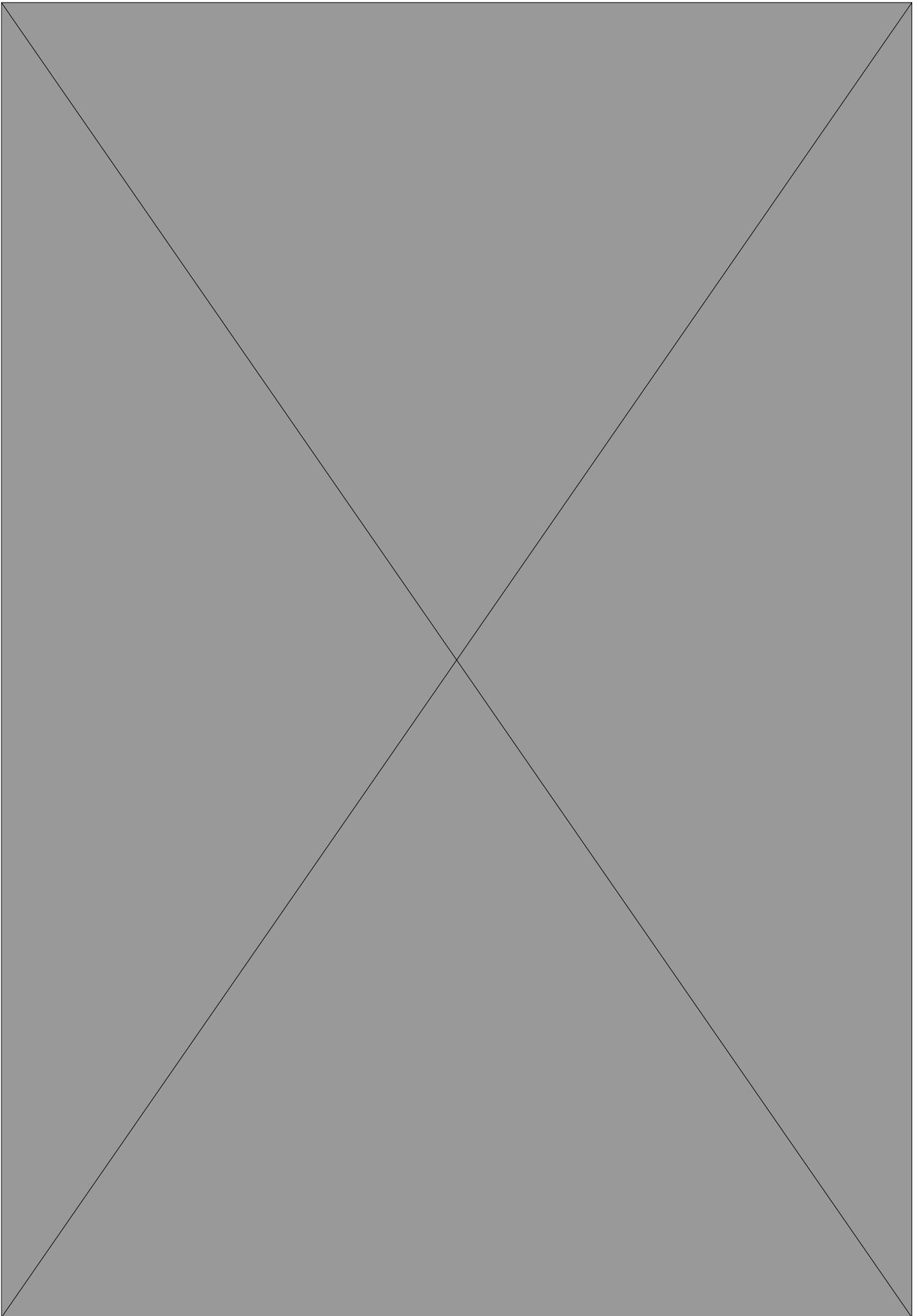


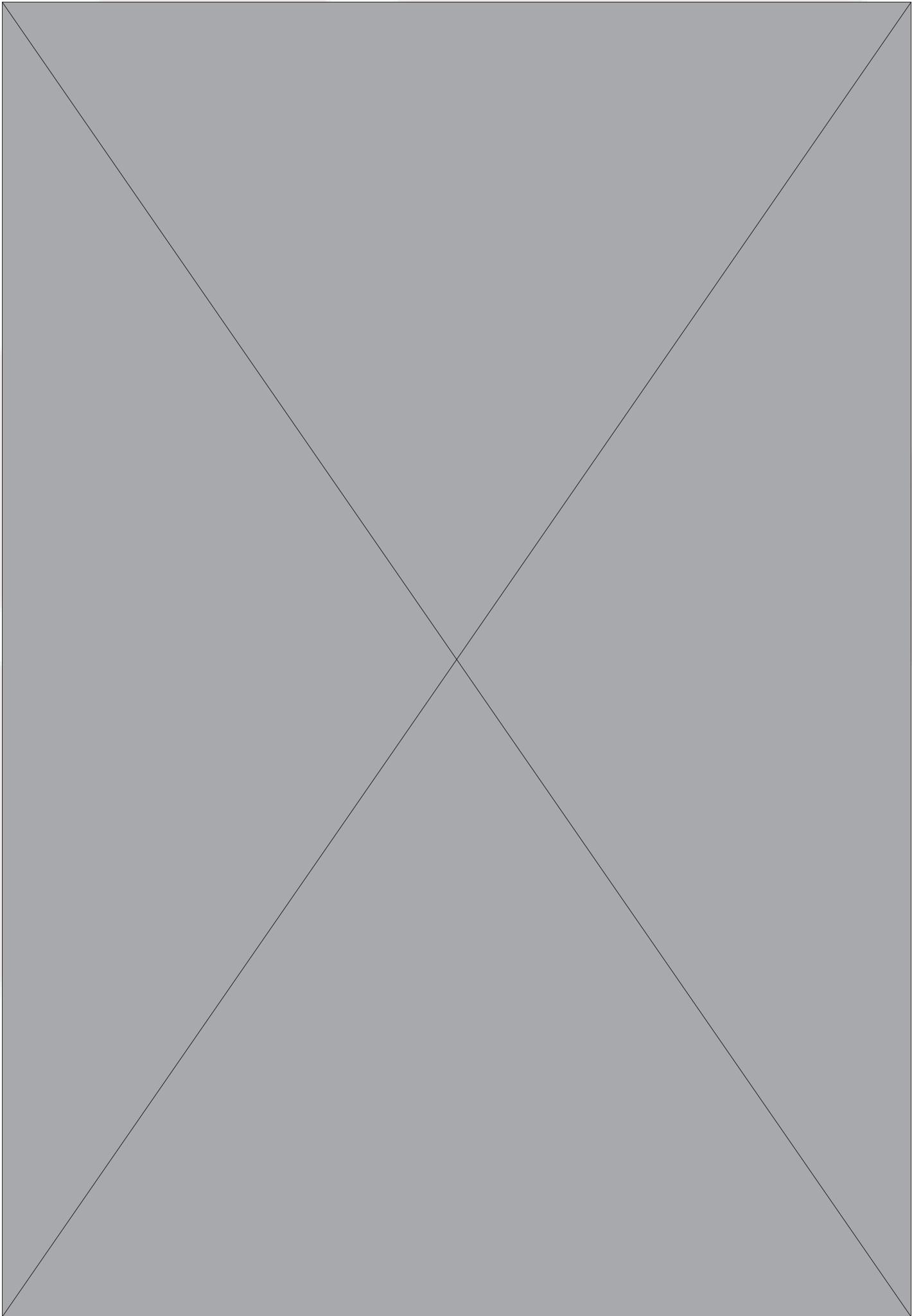


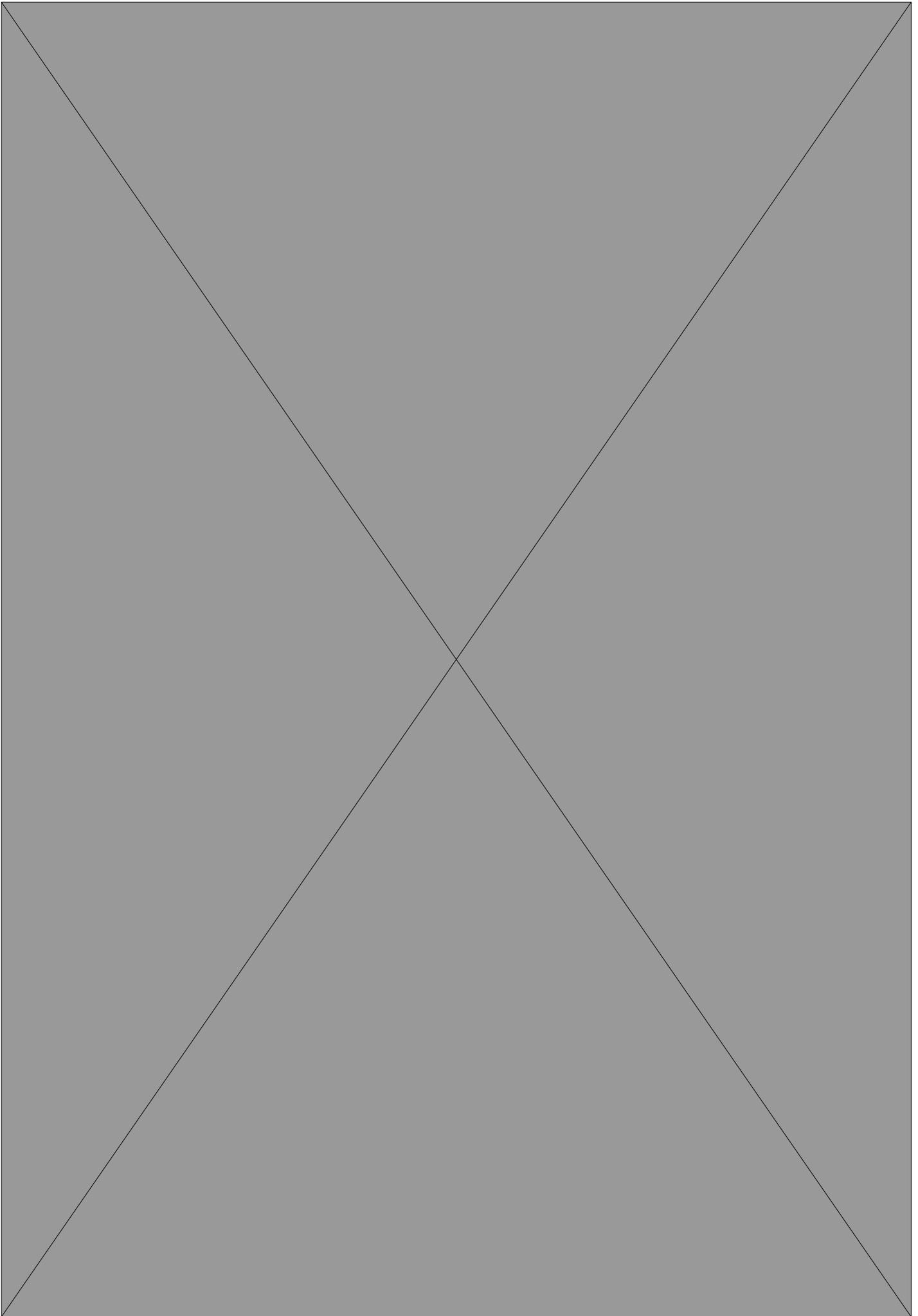


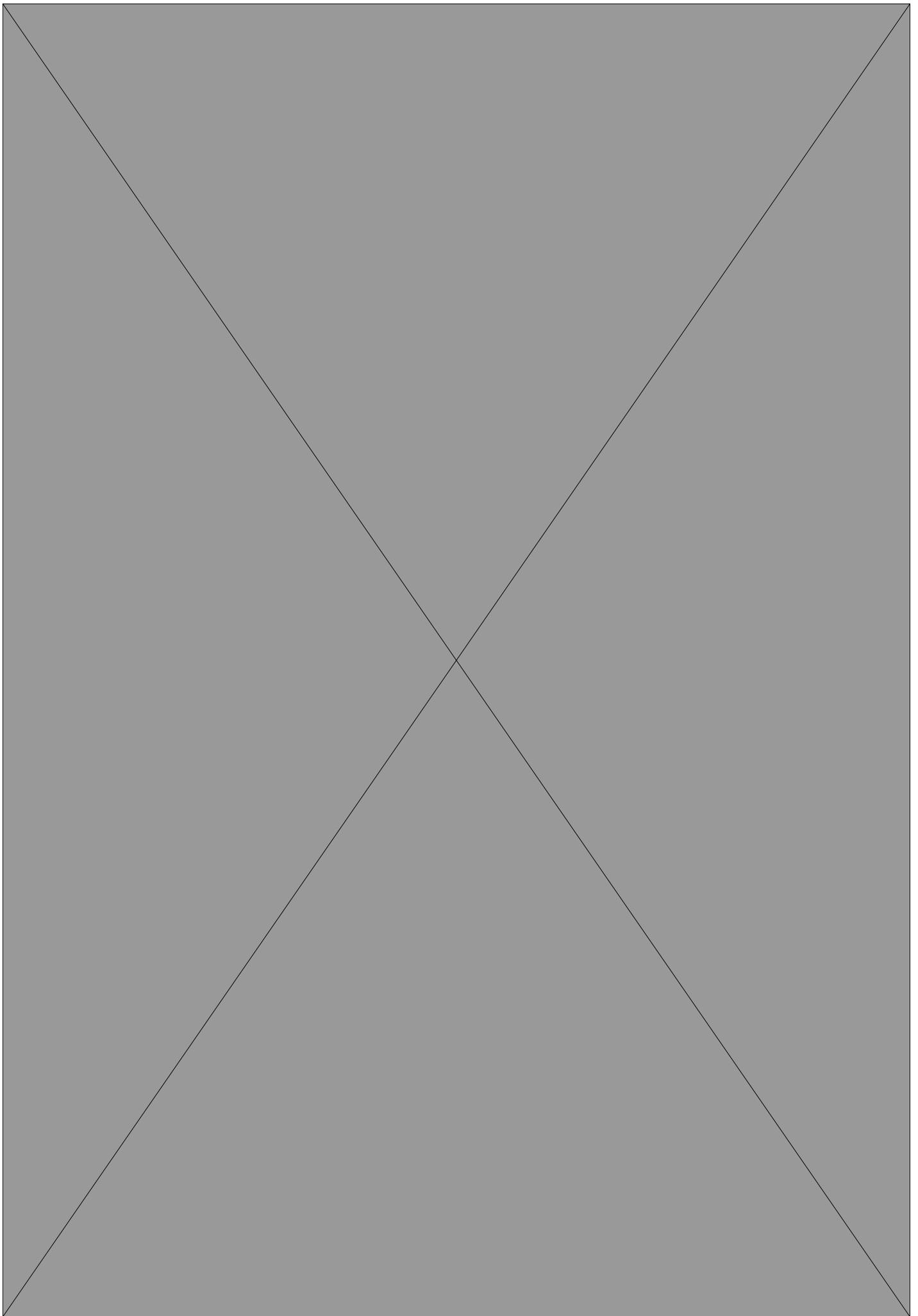


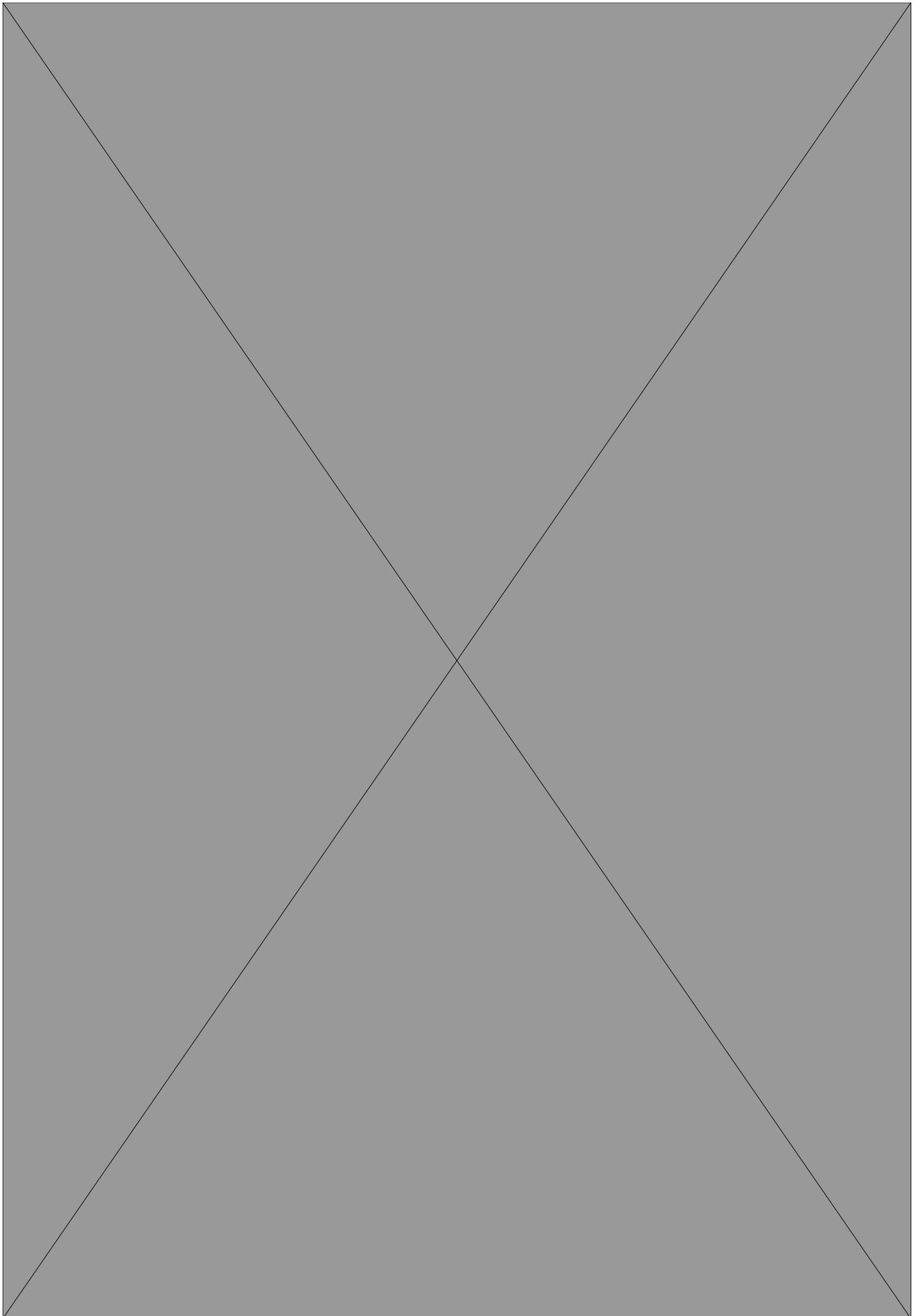


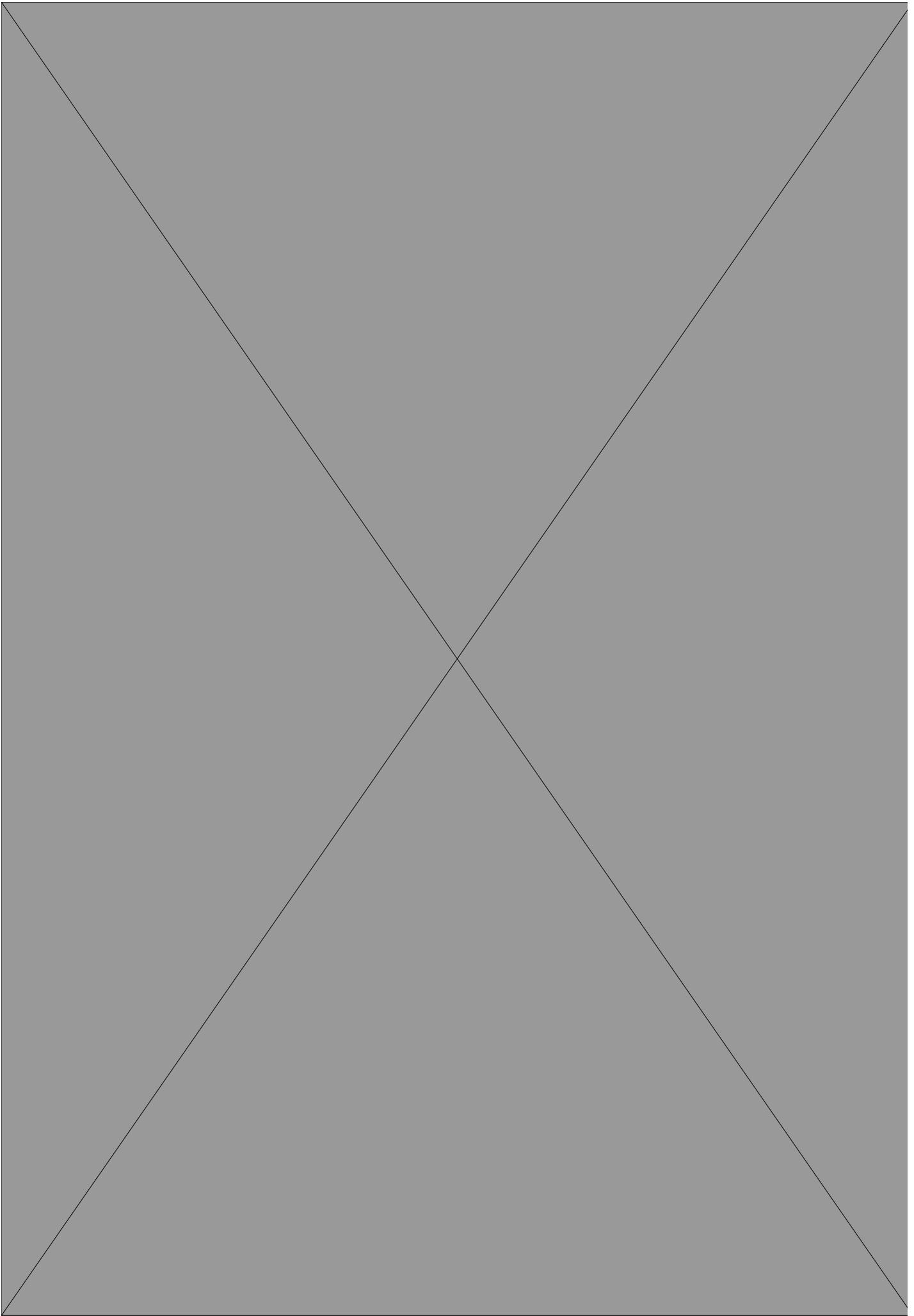


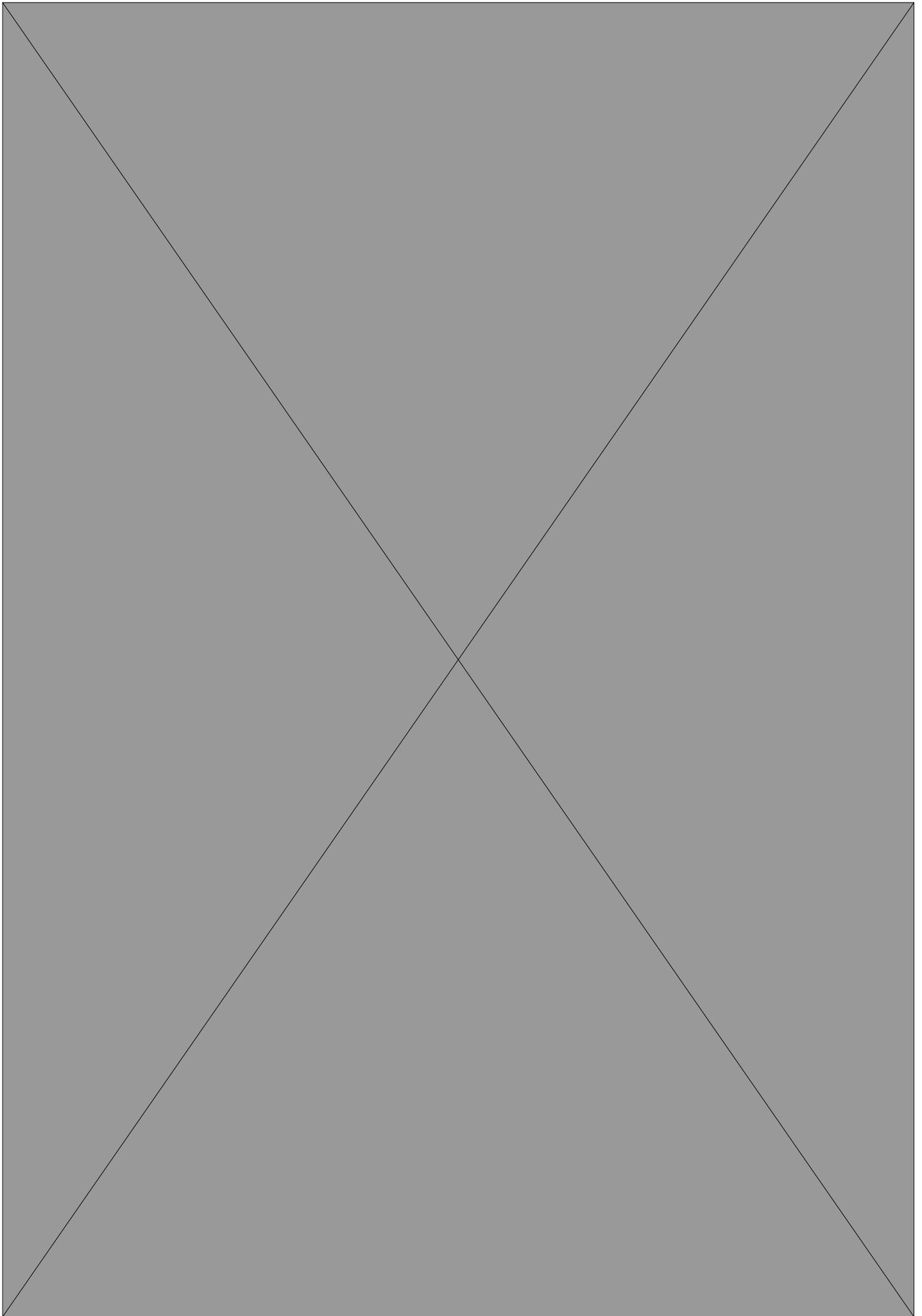


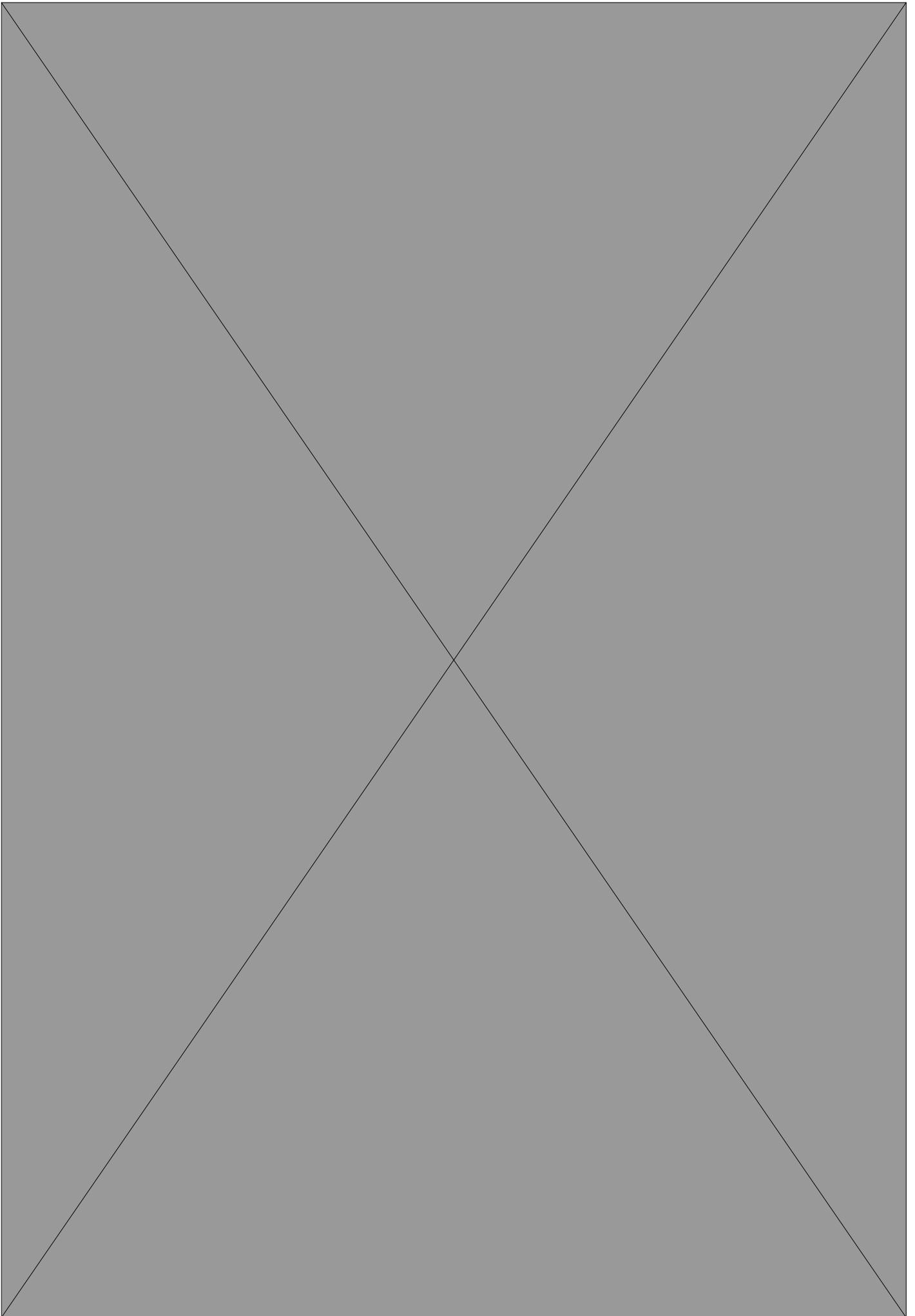


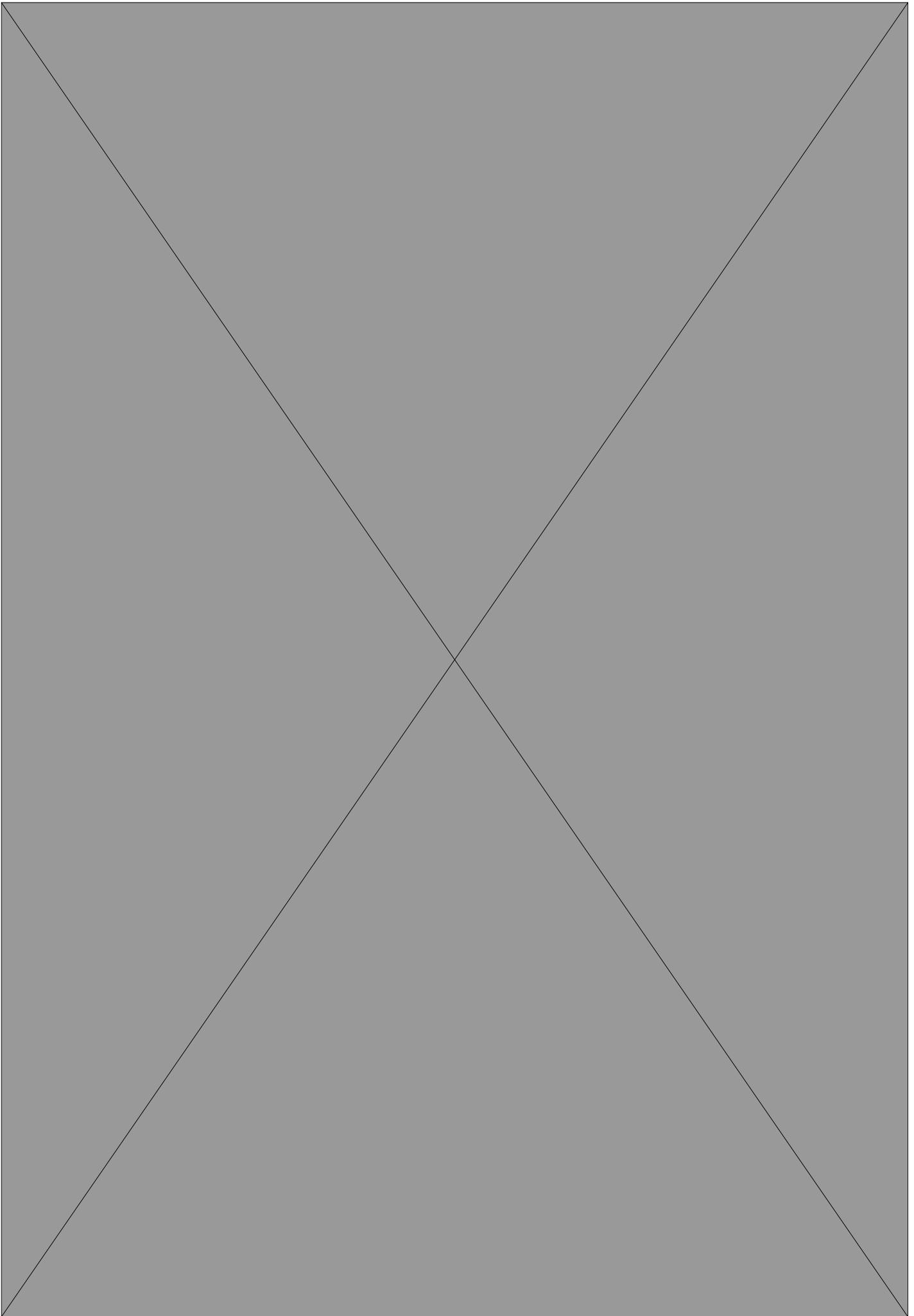


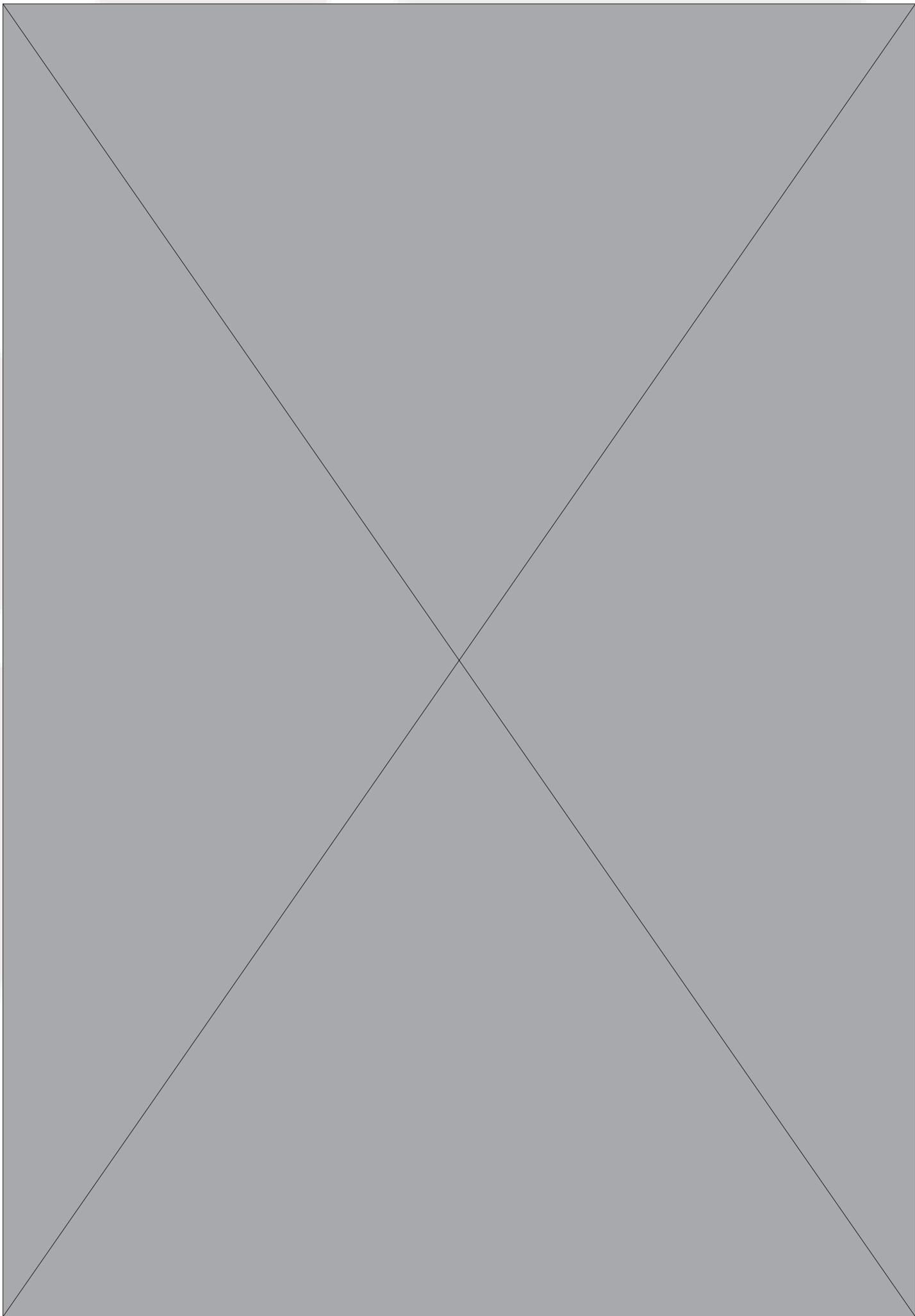


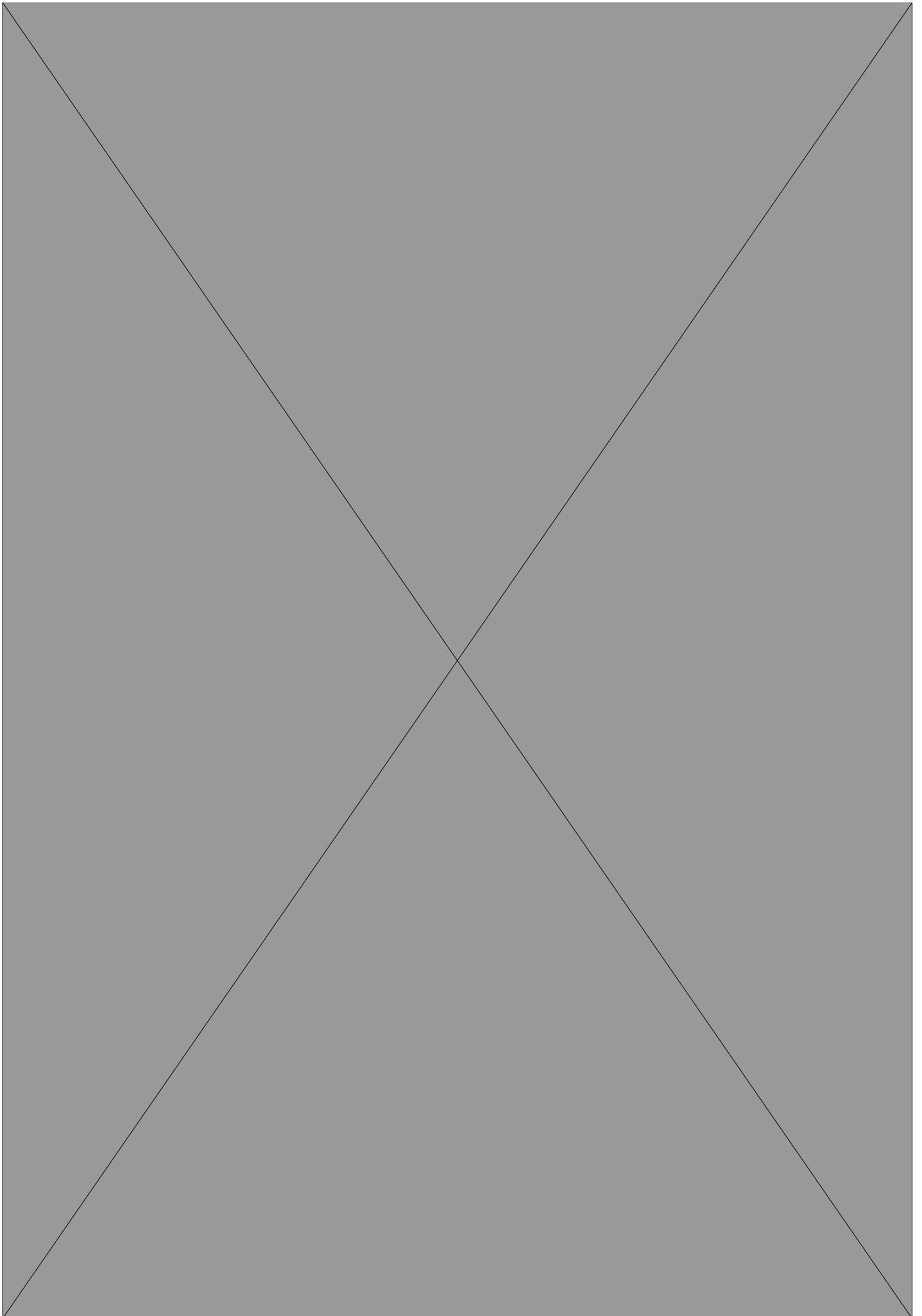


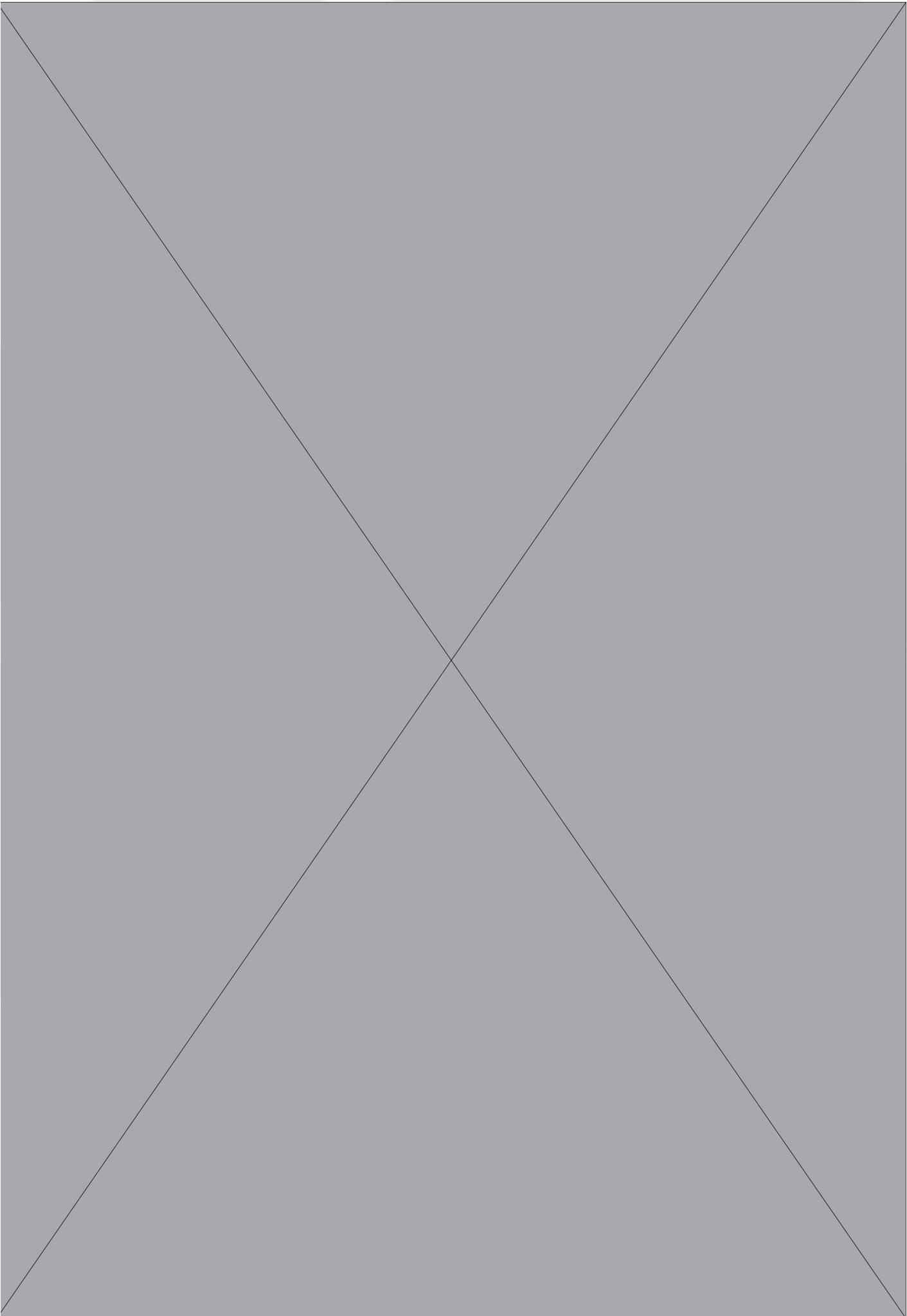


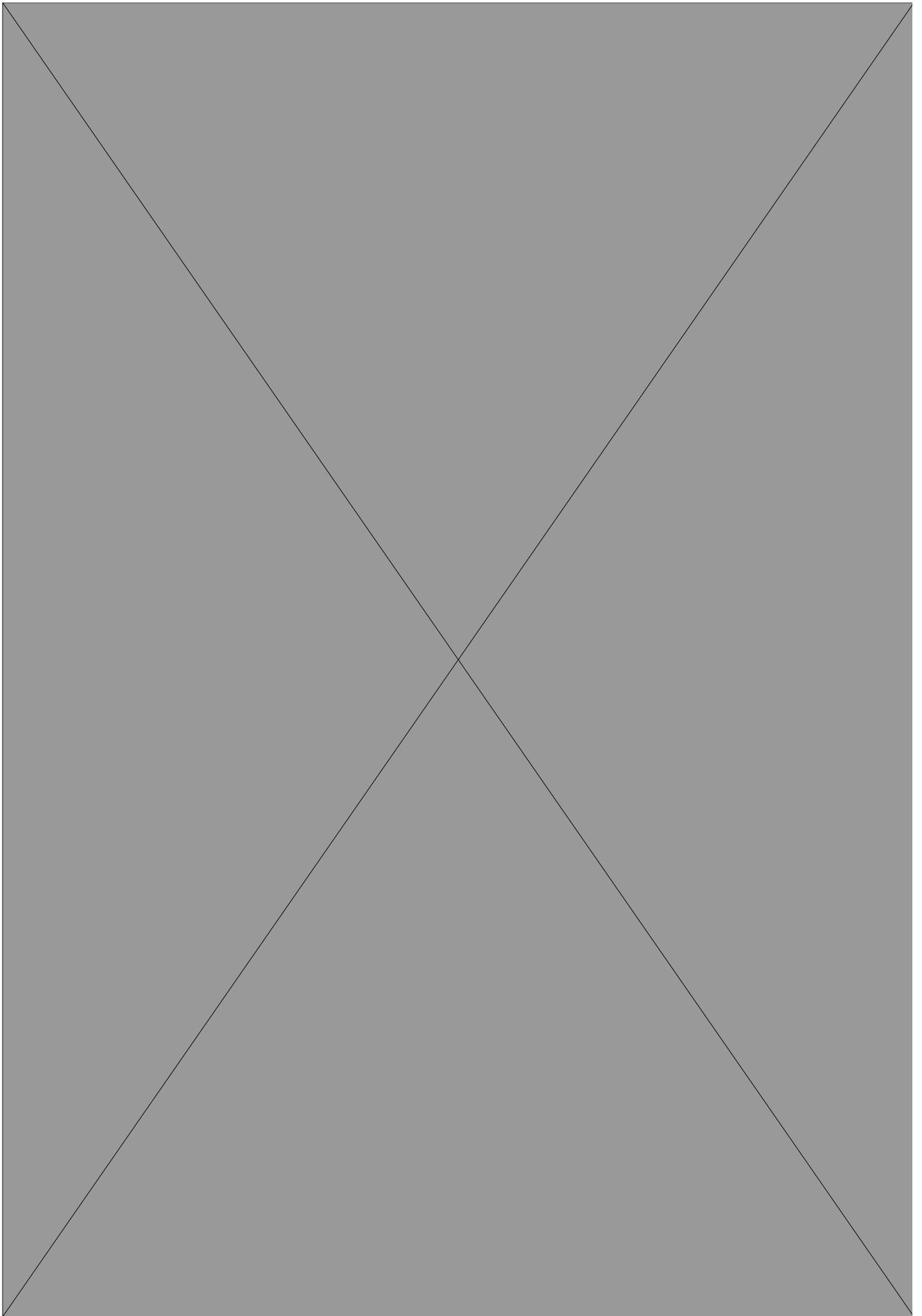


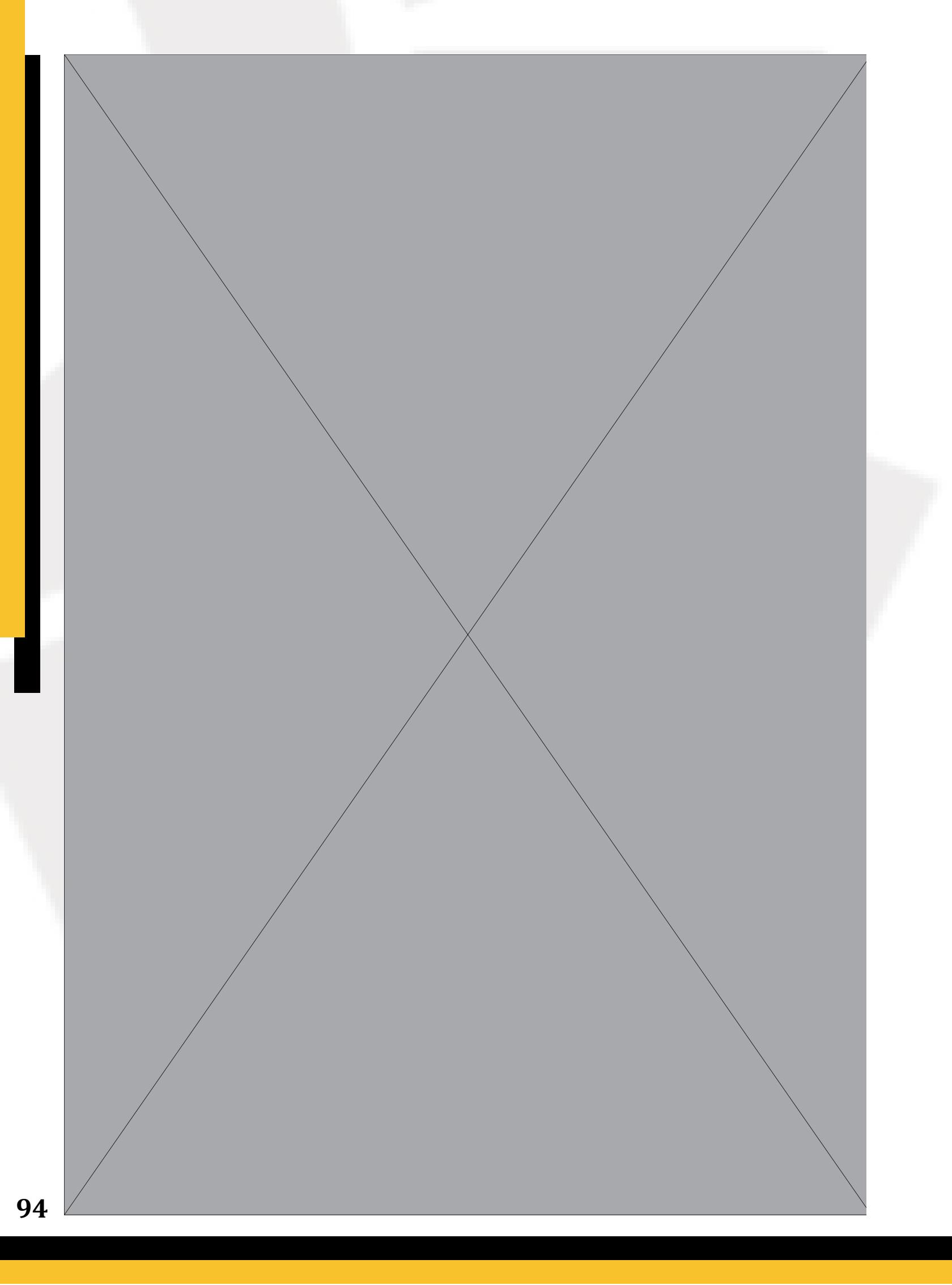


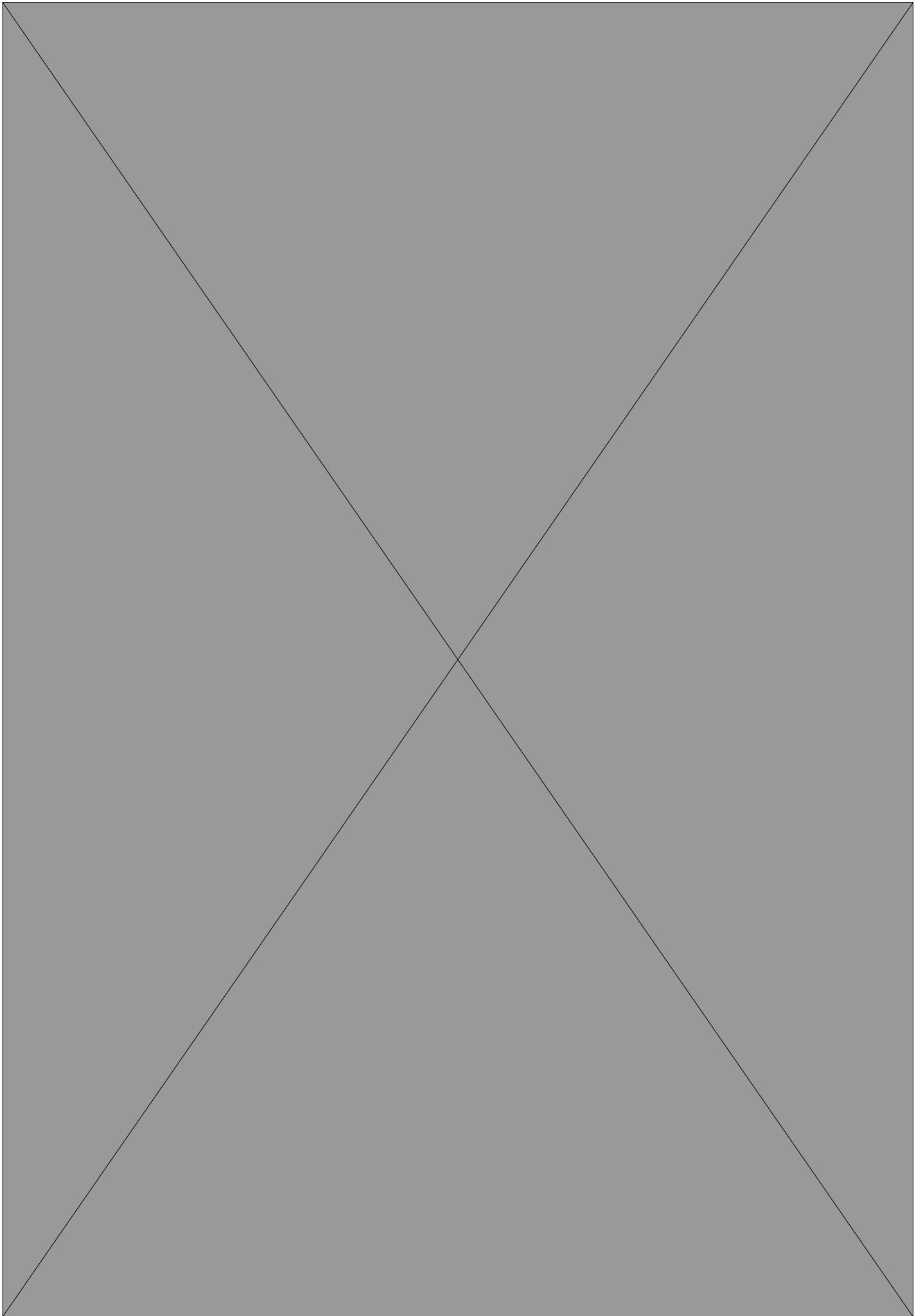


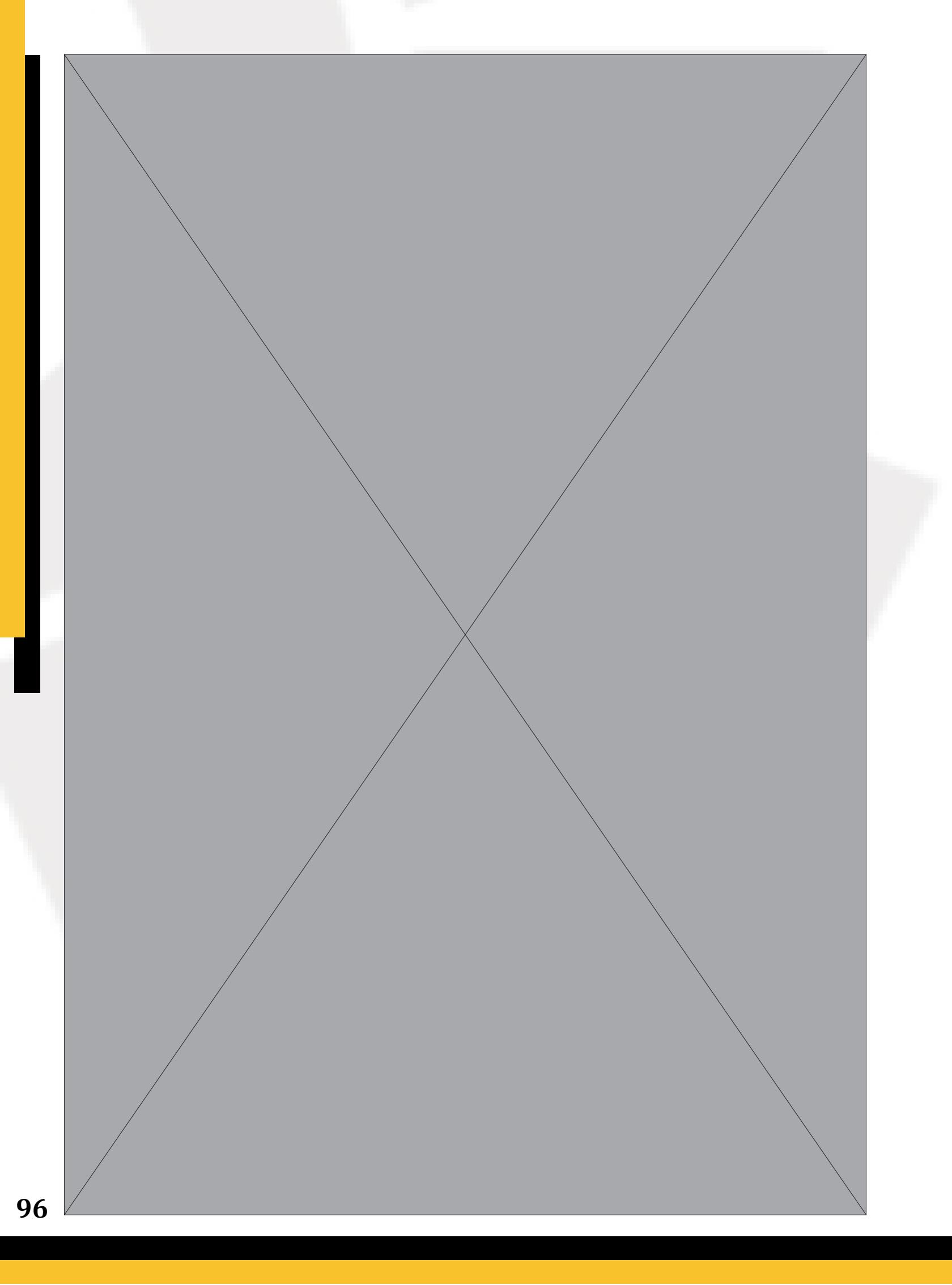


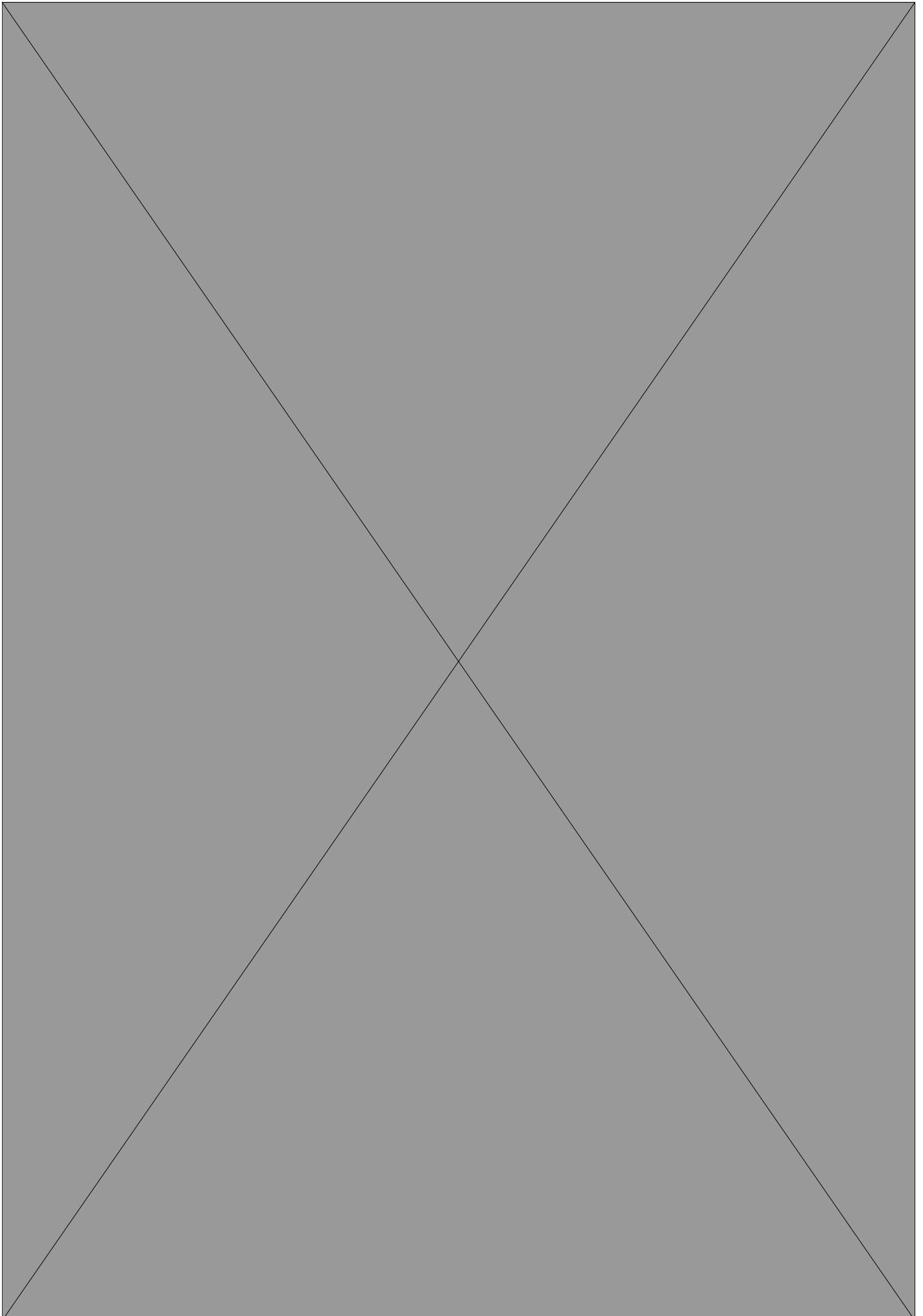


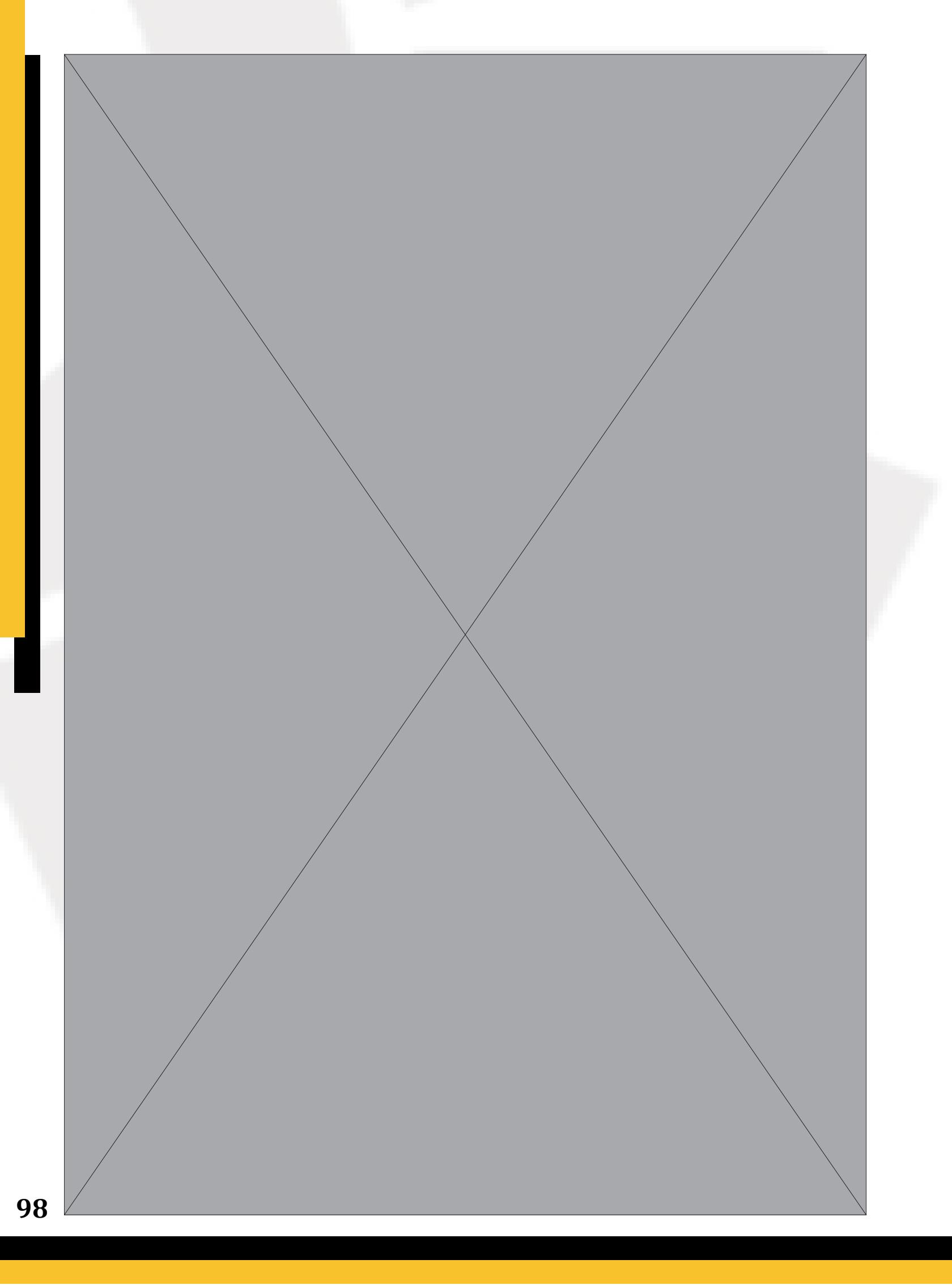


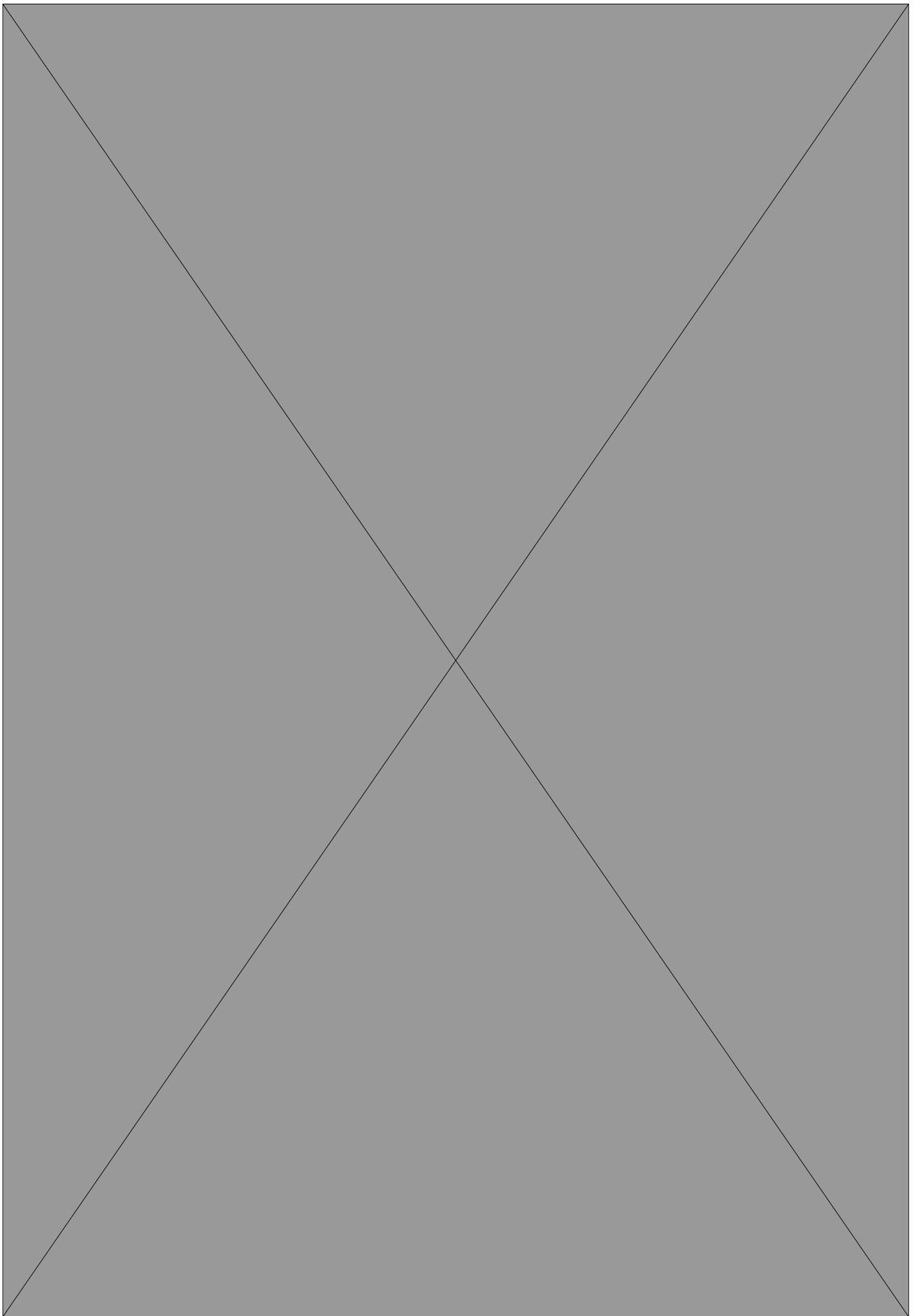


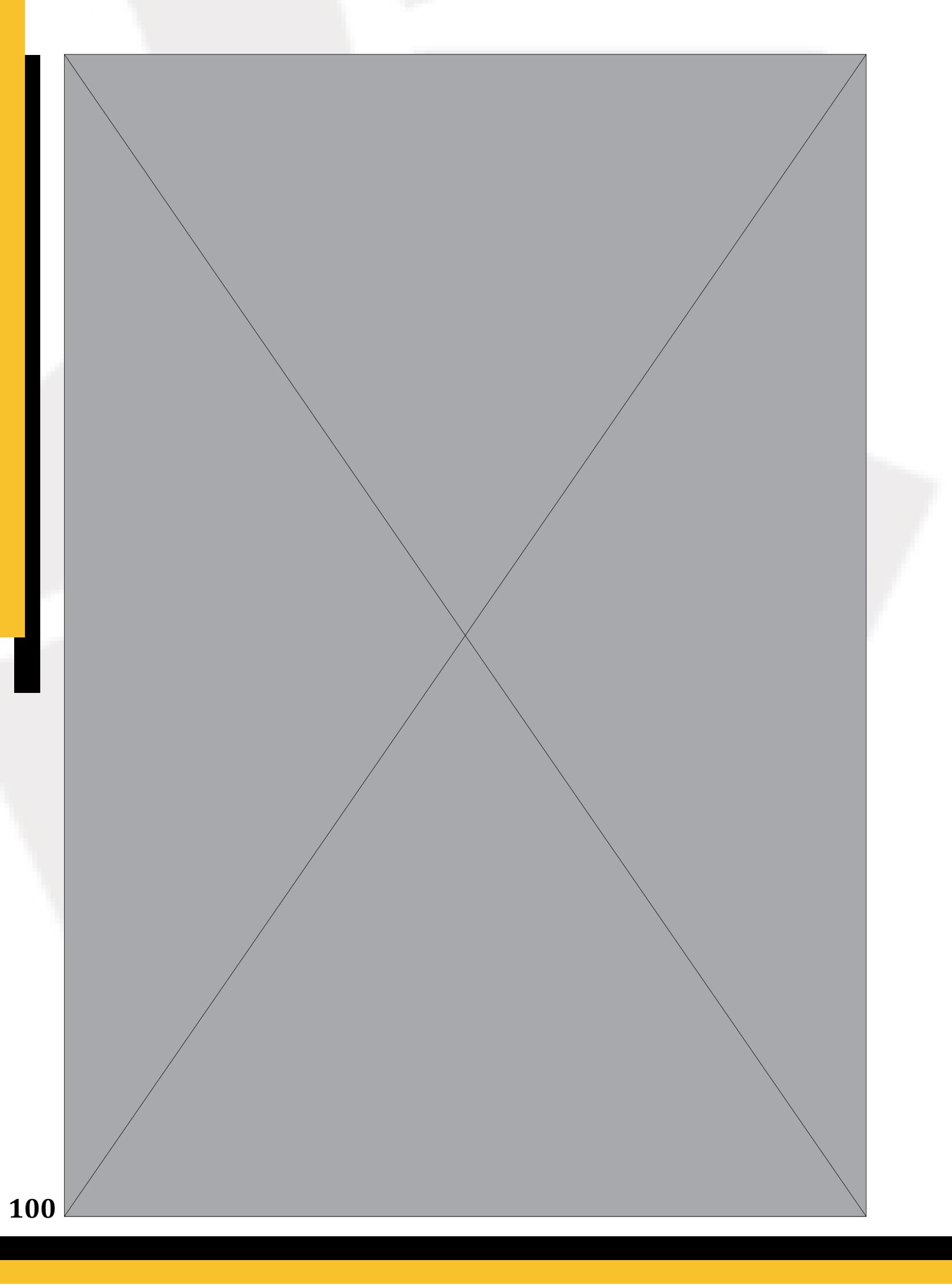


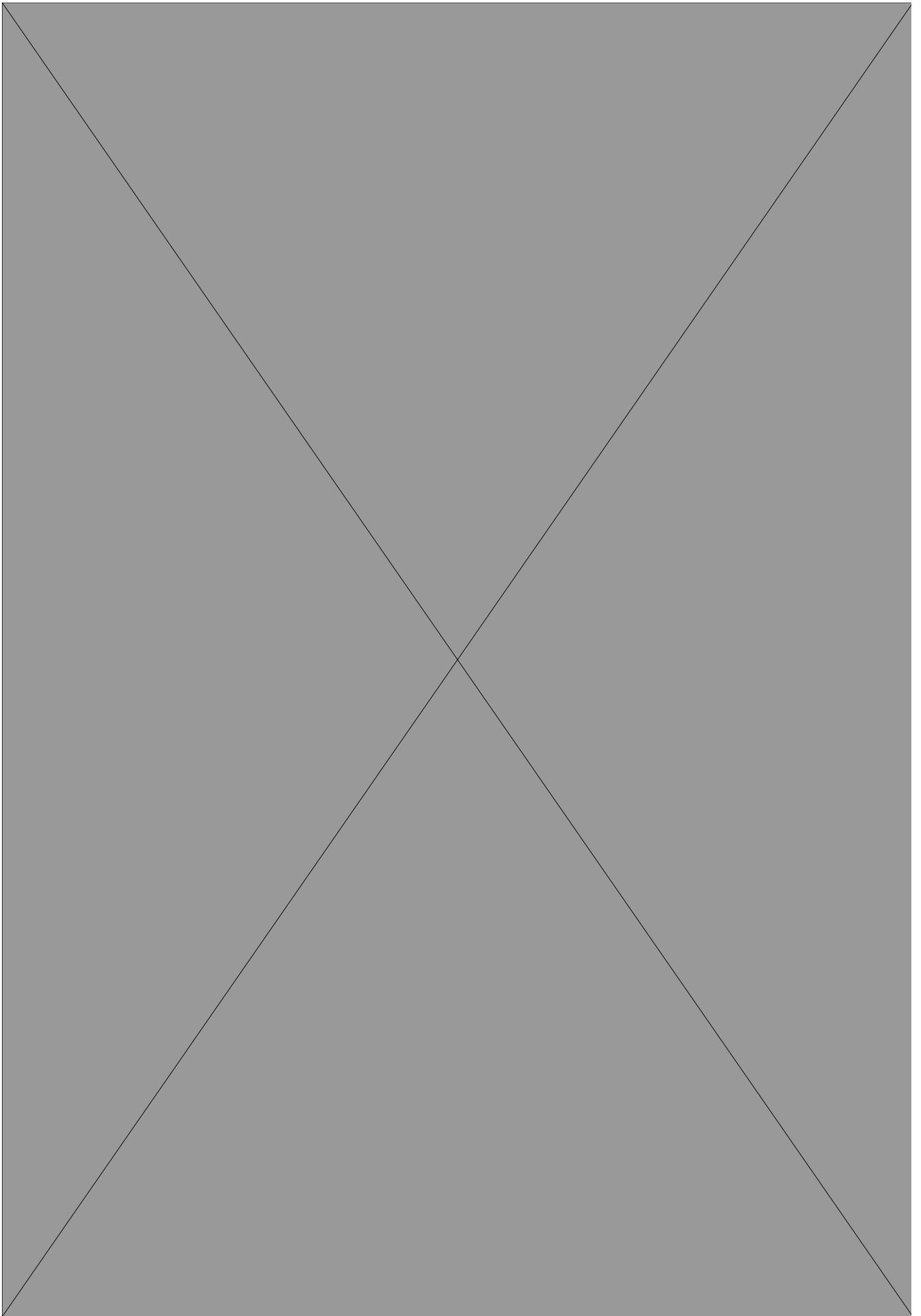


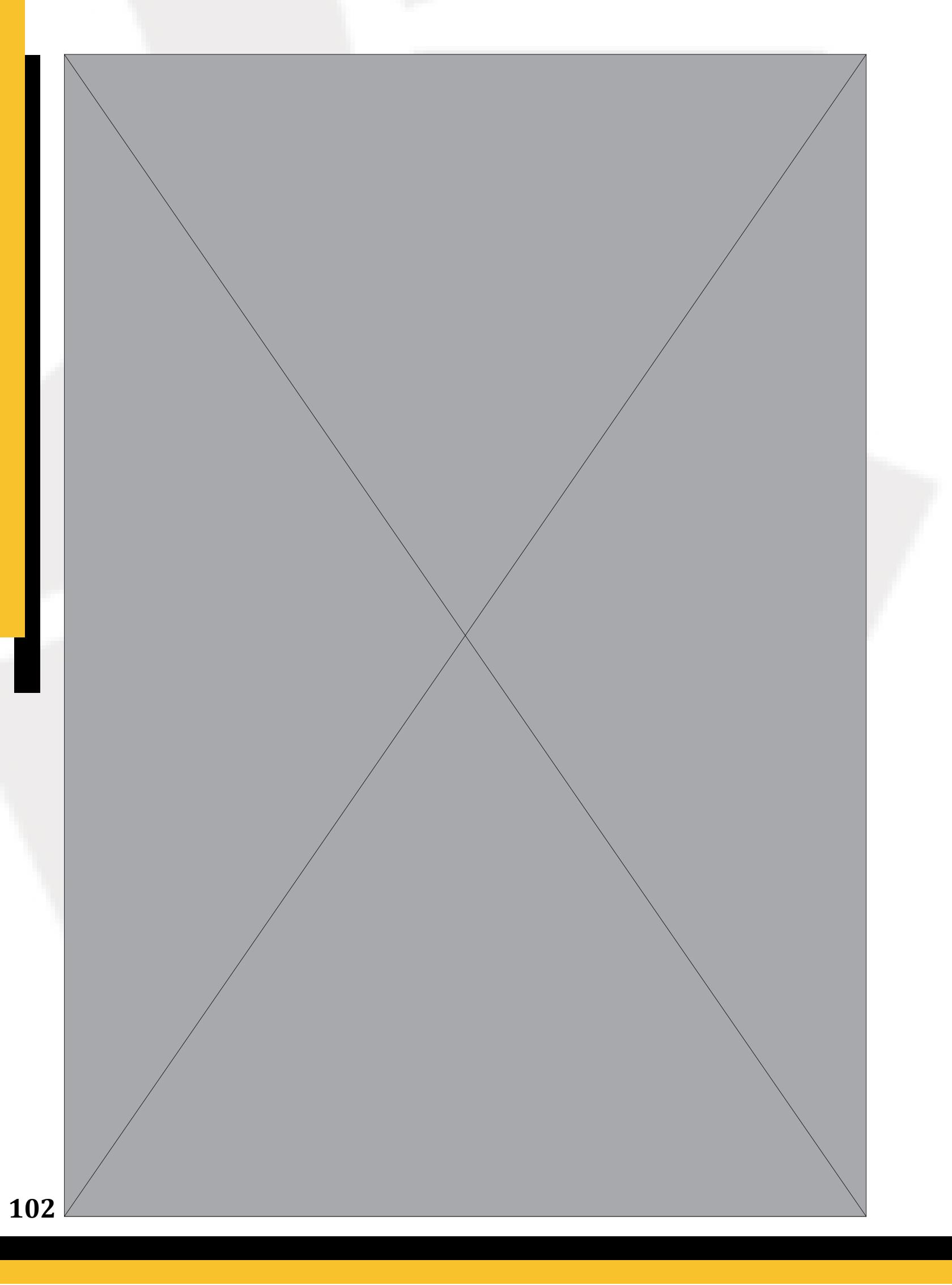


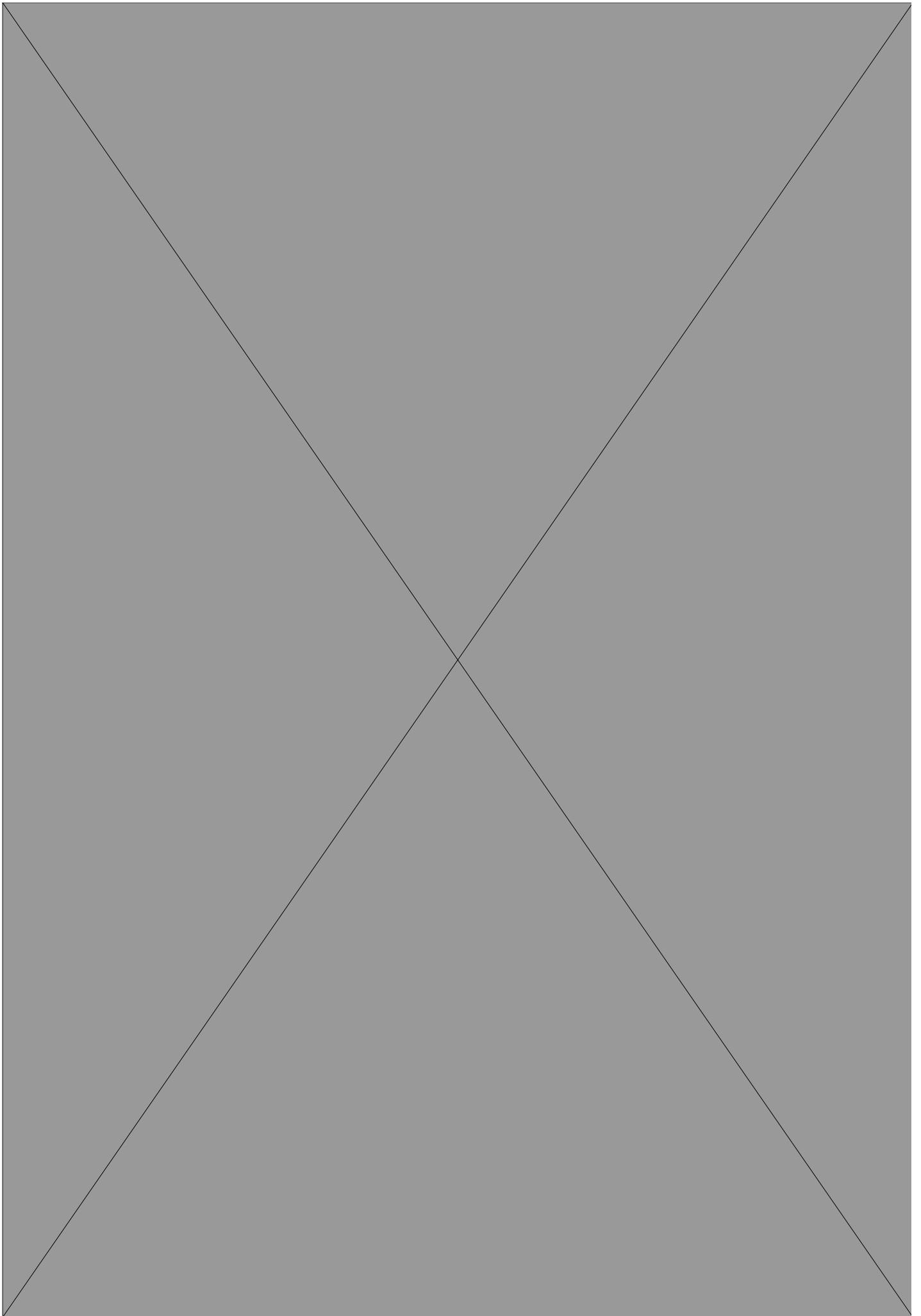


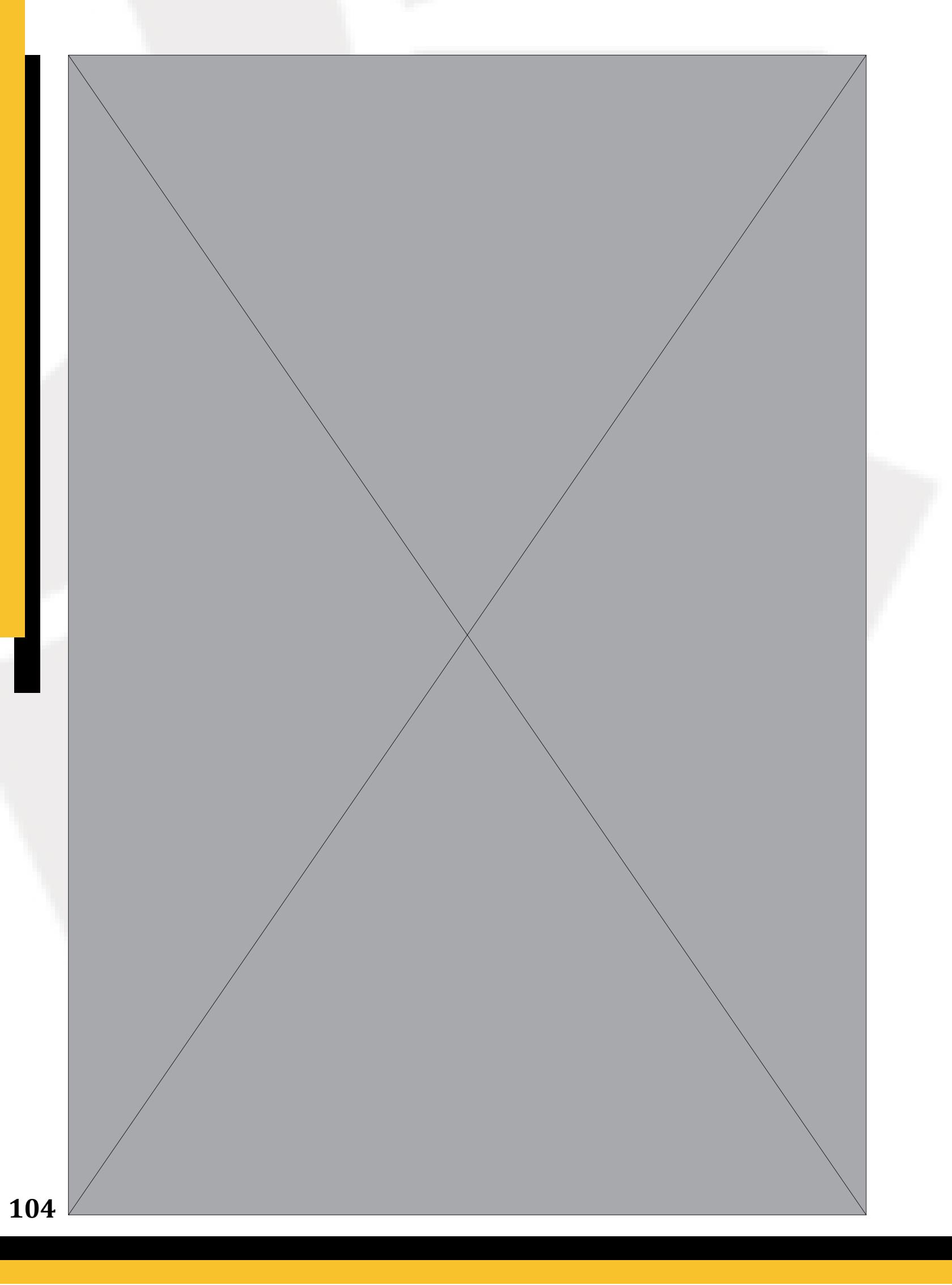












***Informe de Actividades Legislativas:
Primer Período de Receso del Tercer
Año de Ejercicio***



LEGISLATURA

ASAMBLEA
de TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

25000000

Presentación.

Desde el año 2008, el Distrito Federal cuenta con un marco normativo que contempla los principios de la transparencia y la rendición de cuentas, los cuales han conminado a los poderes locales, órganos autónomos y entidades de gasto del Distrito Federal, a realizar su gestión en apego a la transparencia, legalidad y veracidad; además de que ha garantizado el derecho de todos los ciudadanos capitalinos a acceder a la información pública.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, genera y administra una gran cantidad de información, relevante para los ciudadanos, debido a que es el órgano legislativo local que crea, modifica o adecúa el marco normativo del Distrito Federal con la finalidad de lograr una mejor y más segura convivencia entre los capitalinos; es por ello importante que como Ente Obligado, administre y actualice la información que genera, para que los ciudadanos accedan a ella y la consulten.

La Comisión de Administración Pública Local, coadyuva con el cumplimiento de las atribuciones generales de la Asamblea Legislativa, específicamente en la materia relacionada con el ejercicio de las funciones de la estructura orgánica del gobierno local, brindando los elementos jurídicos que permitan un mejor desempeño de los mismos, con la finalidad de que éstos tengan la capacidad de respuesta que la ciudadanía exige.

Es por ello que esta Comisión considera de suma importancia la generación y presentación de la información y análisis vertidos en el presente informe, ya que no sólo se hace en apego al cumplimiento del marco jurídico, sino que se considera un elemento de consulta a futuro, y claro ejemplo de la transparencia en el trabajo legislativo.



LEGISLATIVA



ASAMBLEA
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

350000000

DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

- a) Septiembre 2014-Marzo 2015
- b) Septiembre 2012-Septiembre 2014
- c) Septiembre-Diciembre 2014
- d) Enero-Marzo 2015

5



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

45000000

Integrantes de la Comisión de Administración Pública Local VI Legislatura.

Derivado del Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se integran las Comisiones Ordinarias de Trabajo; así como los Comités que conformarán la VI Legislatura; dado a conocer el día 30 de Septiembre de 2012, ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Administración Pública Local se instaló el 17 de Octubre de 2012, siendo integrada por los siguientes Diputados y Diputadas.



Dip. AGUSTÍN TORRES PÉREZ

Vicepresidente



Dip. ALEJANDRO RAFAEL PINA MEDINA

Presidente



Dip. ADRIÁN MICHEL ESPINO

Secretario



Dip. ARIADNA MONTIEL REYES

Integrante



Dip. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ

Integrante



Dip. ARTURO SAURRIZA ALZAIID

Integrante



Dip. JOSÉ FESWANDO MERCADO GUARA

Integrante



Dip. MARÍA GABRIELA SALIDO BURGOS

Integrante



Dip. GABRIELA GÓMEZ DEL CAMPO GUZMÁN

Integrante





LEGISLATIVA



ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

55000000

a) De los asuntos turnados durante el periodo septiembre 2014-marzo 2015 (ANEXO 1)

Desde septiembre 2014, a la fecha de presentación de este informe, en marzo de 2015, han sido turnados un total de **54 asuntos**, cuyo estatus es el siguiente:

ESTADO GENERAL	NO.
1.- DICTAMINADOS	15
2.- PROYECTOS	25
3.- PROCESO	13
4.- REDIRECCIÓN DE TURNO	1
TOTAL	54



El rendimiento de la Comisión durante el periodo, de acuerdo a los gráficos arriba expuestos, es del **53.7%**, porcentaje que integra los asuntos dictaminados, con dictamen listo y aquellos que han sido redireccionados.



LEGISLATURA

ASAMBLEA
de TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

95000000

- Los 54 asuntos turnados, se encuentran divididos por tipo de instrumento legislativo, resultando en lo siguiente:

POR TIPO	NO.
INICIATIVAS	35
PUNTOS DE ACUERDO	19
TOTAL	54

- De los 15 asuntos dictaminados por esta Comisión durante el periodo indicado, existe un mayor porcentaje de dictámenes aprobados en sentido positivo, como lo muestran la tabla y gráfica correspondientes:

DICTAMINADOS	NO.	POR TIPO	PA/OBS
POSITIVO	13	7	6
NEGATIVO	2	1	1
TOTAL	15	8	7

SENTIDO DE DICTÁMENES APROBADOS



■ POSITIVO
■ NEGATIVA



LEGISLATIVA

ASAMBLA DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

25000000

PROYECTOS DE DICTAMEN

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Comisión cuenta con **25 proyectos de dictamen**, que se distribuyen de la siguiente manera entre proyectos en Comisiones Unidas, y elaborados sólo por Administración Pública Local:

Cabe señalar que de los 25 proyectos de dictamen en la Comisión, **7** son relativos a **Puntos de Acuerdo**, y **3** de ellos, a **Iniciativas**; que deberán votarse y en su caso aprobarse únicamente en la Comisión de Administración Pública Local.

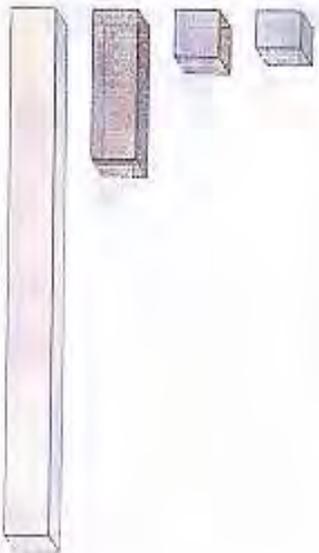
EN UNIDAS CON	NO.	1	PA/OBS	POR TIPO
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	1		1	
FOMENTO ECONOMICO	7	7		
DERECHOS HUMANOS	1	1		
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	2	1	1	
TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN	2	2		
PROTECCIÓN CIVIL	1		1	
DESARROLLO RURAL	1	1		
SUBTOTAL	15	12	3	
SOLO CAPL	10	3	7	
TOTAL	25	15	10	

b) De los asuntos turnados durante el periodo septiembre 2012-septiembre 2014 (ANEXO 2).

➤ Durante los dos años de ejercicio legislativo, se turnaron a la Comisión un total de **261** asuntos, como lo muestra la siguiente tabla:

ESTADO BIANUAL DE TURNOS DE CAPL

ESTADO GENERAL		NO.
1.- DICTAMINADOS		181
2.- PROYECTOS		55
3.- PROCESO		12
4.- REDIRECCIÓN DE TURNO		13
TOTAL		<u>261</u>



➤ Estos datos, dan cuenta de la **productividad** de esta Comisión, que hasta ese momento contaba con un **95.4%** de dictámenes ya analizados.

➤ Mientras que sólo un **4.5%** del total de asuntos se encontraban en proceso de análisis.





LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

65000000

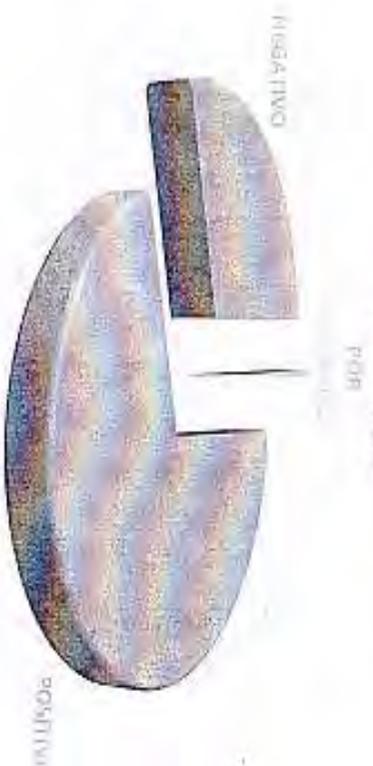
➤ Del total de asuntos turnados para el periodo septiembre 2012-septiembre 2014, la distribución entre Iniciativas y Puntos de Acuerdo fue la siguiente:

POR TIPO	NO.
INICIATIVAS	131
PUNTOS DE ACUERDO	129
OTRO	1
TOTAL	261

DICTAMINADOS	NO.	POR TIPO	PA/OBS
POSITIVO	127	61	66
NEGATIVO	53	25	28
POR ACUERDO	1	1	0
TOTAL	181	87	94

➤ En cuanto a los dictámenes aprobados, el porcentaje de sentido positivo, es clara muestra del diálogo y el consenso que la Mesa Directiva de esta ha mantenido en estos años de ejercicio.

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL POR SENTIDO DE APROBACIÓN





LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

09000000

POR TIPO

EN LINEAS CON	NO.	I	II	III	IV	V
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	11	1	1	1	1	10
CULTURA	2	1	1	1	1	1
MEIO AMBIENTE	2	1	1	1	1	1
PARTICIPACION CIUDADANA	1	1	1	1	1	1
ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS	1	1	1	1	1	1
ADMINISTRACION Y PRODUCCION DE JUSTICIA	2	1	1	1	1	1
REGISTRAL Y NOTARIAL	1	1	1	1	1	1
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VISIBILIDAD	4	1	1	1	1	3
USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	4	1	1	1	1	1
PROTECCION CIVIL	3	1	1	1	1	3
DERECHOS HUMANOS	1	1	1	1	1	1
ASUNTOS POLITICO ELECTORALS	1	1	1	1	1	1
SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL	4	1	1	1	1	3
FOMENTO ECONOMICO	5	1	1	1	1	1
PRONATALIDAD Y PRACTICAS PARAFAMILIARES	3	1	1	1	1	3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	1	1	1	1	1	1
GESTION INTEGRAL DE LA AGUA	4	1	1	1	1	1
SOLIDARIDAD	5	1	1	1	1	1
TOTAL	55	18	18	18	18	22

12

- Respecto al trabajo en **Comisiones Unidas**, durante estos dos años de ejercicio, esta Comisión tiene un total de **55 proyectos de dictamen**.
- Destaca un mayor número de asuntos por dictaminar, con las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y Fomento Económico, con 11, 4 y 5 asuntos respectivamente, como se muestra en la tabla.
- En cuanto a los proyectos de dictamen correspondientes sólo a la Comisión de Administración Pública Local durante este período, fueron un total de 5; 1 Puntos de Acuerdo y 4 Inicativas.



LEGISLATURA

ASAMBLEA de TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

T 9000000

c) Del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio (septiembre-diciembre 2014). ANEXO 3

➤ Los registros de recepción de turnos, indican que durante el periodo que va del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2014, se recibieron 50 asuntos, los cuales mostraron los siguientes resultados:

ESTADO GENERAL	NO.
1.- DICTAMINADOS	15
2.- PROYECTOS	23
3.- PROCESO	11
4.- REDIRECCIÓN DE TURNO	1
TOTAL	50

➤ La Comisión registró durante este periodo, una productividad de 78.0%.





LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

290000000

Distribución de los 50 asuntos turnados, entre Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

POR TIPO	NO.
INICIATIVAS	23
PUNTOS DE ACUERDO	17
OTRO	0
TOTAL	50

DICTAMINADOS	NO.	POR TIPO		PA/OBS
		I	Z	
POSITIVO	13	7		6
NEGATIVO	2	1		1
POR ACUERDO	0	0		0
TOTAL	15	8		7



Conforme a lo anterior, durante este periodo fueron mayores los asuntos dictaminados en **sentido positivo**, de los cuales destacan las siguientes:

- Creación de la Ley de Gobierno Electronico del Distrito Federal.
- Adiciones de un Capitulo único a la Ley Organica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el premio a la Administración Pública de la Ciudad de México
- Adiciones a la Ley Organica de la Administración Pública del Distrito Federal, referente a otorgarle nueva atribuciones a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal.
- Reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al no permitir comunicar información confidencial a terceros.



LEGISLATIVA

ASAMBLEA DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

£9000000

POR TIPO

- Respeto a los proyectos de dictamen elaborados durante este periodo, de un total de 23, resultan mayores los asuntos elaborados con otras Comisiones (30) que aquellos correspondientes únicamente a Administración Pública Local (16), como se muestra en la siguiente tabla:
- Destacan los asuntos analizados y trabajados con la Comisión de Fomento Económico.

EN UNIDADES COM	HO.	I	PA/DBS
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	1	0	1
TRANSPORTE Y A LA GESTIÓN	2	2	0
DESARROLLO RURAL	1	1	0
PROTECCIÓN CIVIL	1	0	1
DERECHOS HUMANOS	1	1	0
SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1	1	1
FOMENTO ECONOMICO	7	7	0
SOLO CAR.	3	1	5
TOTAL	21	15	8



I LEGISLATURA

ASAMBLEA
de TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

790000000
d) Del Primer Receso del Tercer Año de ejercicio (01 de enero- 10 de marzo 2015).
ANEXO 4

➤ Para el trimestre de enero a marzo de 2015, objeto de la obligación de este informe, relativo al primer receso del Tercer Año de ejercicio, los registros muestran que se recibieron **4 asuntos**, que resultaron en lo siguiente:

ESTADO GENERAL	NO.
1.- DICTAMINADOS	0
2.- PROYECTOS	2
3.- PROCESO	2
4.- REDIRECCIÓN DE TURNO	0
TOTAL	4

ESTADO DE TURNOS
ENE - MZO 2015





LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

590000000

De los asuntos turnados durante este periodo de receso, la distribución por tipo de instrumento, resulta en:

POR TIPO	NO.
INICIATIVAS	2
PUNTOS DE ACUERDO	2
OTRO	0
TOTAL	4

PROYECTO DE DICTAMEN

EN UNIDAS CON	NO.	I	PA/OBS
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	1	1	
ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	1	1	
SOLO CAPL	2		2
TOTAL	4	2	2



LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

99000000

Por lo que hace a este aparatado, la Comisión en este trimestre ha tenido cuatro reuniones de asesores en las que se analizaron y discutieron diversos asuntos con miras a preparar la Decimo novena y Vigésima Sesión Ordinaria.

Entre los temas revisados a efecto de llevar a cabo las sesiones señaladas en el parafó anterior, destacan los siguientes:

- ✓ Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Titular de la Oficialía Mayor, al Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, así como al Titular de la Secretaría de Finanzas, todas del Distrito Federal, a que realicen de manera expedita todas y cada una de las acciones tendientes a cumplir la sentencia dictada por el Juez Décimo Primero de Distrito en materia administrativa en el Distrito Federal dentro del juicio de amparo 66/2013.
- ✓ Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el cual se requiere al Contralor General del Distrito Federal rinda un informe a esta H. Asamblea con relación al monto de las sanciones económicas ejecutadas, debiendo especificar la fecha en que fueron impuestas y, finalmente, cuales son las acciones que ha implementado para impulsar el pago de las sanciones pendientes.
- ✓ Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo para que los servicios públicos, de gestión, y de atención ciudadana, que ofrecen las dependencias del sector central, órganos desconcentrados y paraestatal de la administración pública del Distrito Federal, así como los órganos político-administrativos (Jefaturas Delegacionales), se certifiquen bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, además de considerarse empresas socialmente responsables conforme la iniciativa de la unidad de cuenta de la Ciudad de México.



LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

290000000

- ✓ Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 bis a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal como requisitos adicionales para el nombramiento de directores generales, directores de área, subdirectores y jefes de unidad departamental de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
- ✓ Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.
- ✓ Acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se informa a los Titulares de las Jefaturas Delegacionales, que en fechas explícitas, durante el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deberán hacer llegar un informe a esta Comisión respecto de las acciones de Gobierno emprendidas en el periodo de julio a diciembre de 2014.
- ✓ Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.



LEGISLATURA

ASAMBLA
DETTODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

89000000

e) De las Sesiones de la Comisión; ordinarias y en Comisiones Unidas.

➤ La Comisión de Administración Pública Local ha sesionado, a la fecha del presente informe, en **99** ocasiones, distribuidas de la siguiente manera:

SESIONES	COMPARENCIAS	APL	UNIDAS	TOTAL
	39	25	35	99

➤ A continuación, se muestra el listado general de dichas sesiones:

NO.	TIPO DE SESIÓN	FECHA	INVOLUCRA
1	INSTALACIÓN	17 DE OCTUBRE DE 2012	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
2	COMPARENCIA	23 DE OCTUBRE DE 2012	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
3	COMPARENCIA	24 DE OCTUBRE DE 2012	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
4	COMPARENCIA	25 DE OCTUBRE DE 2012	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
5	PRIMERA ORDINARIA	21 DE NOVIEMBRE DE 2012	ADMINISTRACION PÚBLICA LOCAL
6	UNIDAS	19 DE DICIEMBRE DE 2012	ADMINISTRACION PÚBLICA LOCAL Y POBLACIÓN Y DESARROLLO
7	UNIDAS	27 DE DICIEMBRE DE 2012	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA
8	SEGUNDA ORDINARIA	11 DE FEBRERO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
9	UNIDAS	15 DE FEBRERO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y POBLACIÓN Y DESARROLLO
10	TERCERA ORDINARIA	04 DE MARZO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
11	COMPARENCIA	16 DE ABRIL DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



LEGISLATURA



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

ASAMBLEA DE TODOS

12	CUARTA ORDINARIA	29 DE ABRIL DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
13	PRIMERA EXTRAORDINARIA	30 DE ABRIL DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
14	UNIDAS EXTRAORDINARIA	30 DE ABRIL DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL
15	UNIDAS	14 DE MAYO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y FOMENTO ECONÓMICO
16	QUINTA ORDINARIA	03 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
17	COMPARECENCIA	24 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
18	COMPARECENCIA	24 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
19	COMPARECENCIA	24 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
20	COMPARECENCIA	25 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
21	COMPARECENCIA	25 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
22	COMPARECENCIA	25 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
23	COMPARECENCIA	27 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
24	COMPARECENCIA	27 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
25	COMPARECENCIA	27 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
26	COMPARECENCIA	28 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
27	COMPARECENCIA	28 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
28	COMPARECENCIA	28 DE JUNIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
29	COMPARECENCIA	01 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
30	COMPARECENCIA	01 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
31	COMPARECENCIA	01 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
32	COMPARECENCIA	02 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
33	SEXTA ORDINARIA	08 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
34	UNIDAS	23 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y NORMATIVIDAD LEGISLATIVA
35	UNIDAS	23 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN
36	UNIDAS	24 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL TRANSPARENCIA E INFRAESTRUCTURA
37	UNIDAS	26 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL USO Y ASUNTOS LABORALES



20000000

LEGISLATIVA

ASAMBLEA
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

38	UNIDAS	26 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y CIENCIA Y TECNOLOGIA
39	UNIDAS	29 DE JULIO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL
40	SÉPTIMA ORDINARIA	12 DE AGOSTO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
41	UNIDAS	16 DE AGOSTO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y SEGURIDAD PÚBLICA
42	UNIDAS	15 DE AGOSTO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
43	UNIDAS	19 DE AGOSTO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS
44	UNIDAS	19 DE AGOSTO DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PRESUPUESTO
45	OCTAVA ORDINARIA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
46	NOVENA ORDINARIA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
47	COMPARECENCIA	23 DE OCTUBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
48	COMPARECENCIA	25 DE OCTUBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
49	DÉCIMA ORDINARIA	08 DE NOVIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
50	UNIDAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y FOMENTO ECONÓMICO
51	UNIDAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN
52	COMPARECENCIA	22 DE NOVIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
53	UNDECIMA ORDINARIA	10 DE DICIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
54	UNIDAS	10 DE DICIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y SEGURIDAD PÚBLICA
55	UNIDAS	12 DE DICIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y CIENCIA Y TECNOLOGIA
56	UNIDAS	12 DE DICIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PARA LA IGUALDAD DE GENERO
57	SEGUNDA EXTRAORDINARIA	15 DE DICIEMBRE DE 2013	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
58	UNIDAS	22 DE ENERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL
59	DUODECIMA ORDINARIA	11 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
60	UNIDAS	11 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y FOMENTO ECONÓMICO
61	COMPARECENCIA	27 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
62	COMPARECENCIA	27 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
63	COMPARECENCIA	27 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



LEGISLATIVA

ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

T2000000

64	COMPARECENCIA	28 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACION PÚBLICA LOCAL
65	COMPARECENCIA	28 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
66	COMPARECENCIA	28 DE FEBRERO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
67	COMPARECENCIA	03 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
68	COMPARECENCIA	03 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
69	COMPARECENCIA	03 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
70	COMPARECENCIA	04 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
71	COMPARECENCIA	04 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
72	COMPARECENCIA	04 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
73	COMPARECENCIA	06 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
74	COMPARECENCIA	06 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
75	COMPARECENCIA	07 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
76	COMPARECENCIA	07 DE MARZO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
77	DECIMO TERCERA	08 DE ABRIL DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
78	DECIMO CUARTA	23 DE ABRIL DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
79	DECIMO QUINTA	21 DE MAYO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
80	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
81	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y SEGURIDAD PÚBLICA
82	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS
83	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y HACIENDA
84	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y JUVENTUD Y DEPORTE
85	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y ASUNTOS LABORALES
86	UNIDAS	04 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA
87	UNIDAS	06 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y USO Y APROVECHAMIENTO
88	TERCERA EXTRAORDINARIA	06 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
89	UNIDAS	06 DE JUNIO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y NORMATIVIDAD LEGISLATIVA



I LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

22000000

90	UNIDAS	04 DE AGOSTO DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL
91	DECIMO SEXTA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
92	DECIMO SEPTIMA	09 DE OCTUBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
93	DECIMO OCTAVA	25 DE NOVIEMBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
94	CUARTA EXTRAORDINARIA	02 DE DICIEMBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
95	UNIDAS	09 DE DICIEMBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN
96	UNIDAS	09 DE DICIEMBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL
97	UNIDAS	10 DE DICIEMBRE DE 2014	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA
98	DECIMO NOVENA	28 DE ENERO DE 2015	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
99	VIGÉSIMA	08 DE FEBRERO DE 2015	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

Handwritten signature



LEGISLATURA

ASAMBLEA
de TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

32000000

- f) **Transparencia y rendición de cuentas.**
➤ A la fecha de presentación de este informe, se han recibido y desahogado los siguientes asuntos relacionados con esta materia:

No	MATERIA	FECHA	REMITTE	ASUNTO	RESPUESTA	ESTATUS
1	Información Pública	12/01/2015	Fror Itze Ramirez Godínez, Directora de Transparencia, Información Pública y Datos Personales y Responsable de la Oficina de Información pública, ALDF	Solicita se informen los planes de trabajo anuales de cada uno de los 66 diputados para los años 2012, 2013 y 2014; asimismo, solicita se informen del grado de cumplimiento de cada uno de los planes anuales de los diputados, y que temas han quedado pendientes, señalando la razón de incumplimiento	Se atendió con el número de oficio ALDF/CAPL/ST/001/2015 de fecha 12-01-2015	Desahogado en lo que corresponde a esta Comisión
2	Información Pública	12/01/2015	Flor Itze Ramirez Godínez, Directora de Transparencia, Información Pública y Datos Personales y Responsable de la Oficina de Información pública, ALDF	Solicitan se informe cuál es la agenda legislativa de cada uno de los 66 diputados en la VI legislatura, indicándose dicha agenda por cada uno de los años 2012, 2013 y 2014, señalando los temas de trabajo, la justificación de cada uno, así como las iniciativas y puntos de acuerdo que han derivado de las agendas y su grado de cumplimiento por año, así como los temas que han quedado pendientes.	se atendió con el número de oficio ALDF/CAPL/ST/002/2015 de fecha 12-01-2015	Desahogado en lo que corresponde a esta Comisión



LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

No	MATERIA	FECHA	REMITE	ASUNTO	RESPUESTA	ESTATUS
3	Información Pública	15/01/2015	C. Yareid Guadalupe Tzoni de la Rosa	Solicita conocer todos los informes que realizó la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 2013	Se atendió con el número de oficio ALDF/CAPL/ST/004/2015 de fecha 15-01-2015.	Desahogado en lo que corresponde a esta Comisión
4	Información Pública	2/03/2015	Flor Itze Ramirez Godínez, Directora de Transparencia, Información Pública y Datos Personales y Responsable de la Oficina de Información pública, ALDF	Solicita: 1. Número de asistencias e inasistencias de cada uno de los 66 diputados en las sesiones del pleno de esta VI Legislatura. 2. Número de Sesiones Ordinarias que han celebrado cada una de las Comisiones Ordinarias y especiales de esta VI Legislatura. 3. Número de iniciativas que se han presentado durante esta legislatura. 4.-Número de iniciativas que han sido aprobadas y no aprobadas durante esta VI Legislatura. 5. Número de iniciativas que ha presentado cada uno de los 66 diputados de esta Legislatura.	Se atendió con el número de oficio ALDF/CAPL/ST/017/2015 de fecha 04-03-2015	Desahogado en lo que corresponde a esta Comisión

51600000



I LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

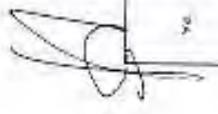
52000000

			<p>6. Número de proposiciones con punto de acuerdo que ha presentado cada uno de los 66 diputados de esta VI Legislatura.</p> <p>7. Número de proposiciones con punto de acuerdo que se han presentado en esta VI legislatura.</p> <p>8. Número de proposiciones con punto de acuerdo que han sido aprobadas y no aprobadas durante esta VI Legislatura.</p> <p>9. Nombre de los Diputados a los que les han sido descontados días de dieta salarial por inasistencias u otros motivos.</p> <p>10. Número de gestiones levantadas y recibidas por cada uno de los módulos de atención de los 66 Diputados."</p>		
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 1

22000000

1	NOMBRE DEL DECRETUM	ESTATUS	PRESENTE	PARTIDO	FECHA DE INGRESO	ESTATUS	SISTEMA	COMUNIDAD DE PARTICIPANTES	ESTATUS	IMP
285	INSTRUMENTO CON PUEBLO DE ACUERDO POR LA QUE SE NOTIFICA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, UN INFORME RELACIONADO SOBRE LAS SOSTENIBILIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO COMO DE LOS RECURSOS Y DICHA INFORMACIÓN QUE HAN SIDO ELABORADOS PARA CON LA AYUDA DE LA OFICINA DE COOPERACION DE UN TERCERA OTERA UNIDAD PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO MANAGER Y COMO COMPLEMENTO PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN LA DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE MENCIONA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA AYUDA A CASO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ.	CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNITARIO PARA LA ATENCION AL MUNICIPIO MANAGER EN BOGOTÁ	MARTÍN GARCÍA GARCÍA	MPP	18/07/2014	PROYECTO DECRETUM	742	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD		M
282	RESOLUCION DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO PARA LA QUE SE NOTIFICA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, UN INFORME RELACIONADO SOBRE LAS SOSTENIBILIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO COMO DE LOS RECURSOS Y DICHA INFORMACIÓN QUE HAN SIDO ELABORADOS PARA CON LA AYUDA DE LA OFICINA DE COOPERACION DE UN TERCERA OTERA UNIDAD PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO MANAGER Y COMO COMPLEMENTO PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN LA DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE MENCIONA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA AYUDA A CASO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ.	QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL CREA EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ	MARTÍN GARCÍA GARCÍA	MPP	18/07/2014	DECRETUM	REDATIVO	CAR	MPP COM. 25 DE AGOSTO DE 2014	M
281	RESOLUCION QUE NOTIFICA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, UN INFORME RELACIONADO SOBRE LAS SOSTENIBILIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO COMO DE LOS RECURSOS Y DICHA INFORMACIÓN QUE HAN SIDO ELABORADOS PARA CON LA AYUDA DE LA OFICINA DE COOPERACION DE UN TERCERA OTERA UNIDAD PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO MANAGER Y COMO COMPLEMENTO PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN LA DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE MENCIONA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA AYUDA A CASO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ.	QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL CREA EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ	MARTÍN GARCÍA GARCÍA	MPP	18/07/2014	PROYECTO DECRETUM	102	CORRENTES ECONÓMICAS		M
284	INSTRUMENTO CON PUEBLO DE ACUERDO POR EL QUE SE NOTIFICA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, UN INFORME RELACIONADO SOBRE LAS SOSTENIBILIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO COMO DE LOS RECURSOS Y DICHA INFORMACIÓN QUE HAN SIDO ELABORADOS PARA CON LA AYUDA DE LA OFICINA DE COOPERACION DE UN TERCERA OTERA UNIDAD PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO MANAGER Y COMO COMPLEMENTO PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN LA DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE MENCIONA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA AYUDA A CASO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ.	PARTE DE LA AYUDA TÉCNICA DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ	MARTÍN GARCÍA GARCÍA	MPP	18/07/2014	DECRETUM	PONENTE	CAR	MPP COM. 25 DE AGOSTO DE 2014	M
283	INSTRUMENTO CON PUEBLO DE ACUERDO POR EL QUE SE NOTIFICA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, UN INFORME RELACIONADO SOBRE LAS SOSTENIBILIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO COMO DE LOS RECURSOS Y DICHA INFORMACIÓN QUE HAN SIDO ELABORADOS PARA CON LA AYUDA DE LA OFICINA DE COOPERACION DE UN TERCERA OTERA UNIDAD PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO MANAGER Y COMO COMPLEMENTO PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN LA DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE MENCIONA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA AYUDA A CASO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ.	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ	MARTÍN GARCÍA GARCÍA	MPP	18/07/2014	PROYECTO DECRETUM	SI ENVIÓ EXISTENTE DE TIPO	CAR		M
282	INSTRUMENTO CON PUEBLO DE ACUERDO POR EL QUE SE NOTIFICA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, UN INFORME RELACIONADO SOBRE LAS SOSTENIBILIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO COMO DE LOS RECURSOS Y DICHA INFORMACIÓN QUE HAN SIDO ELABORADOS PARA CON LA AYUDA DE LA OFICINA DE COOPERACION DE UN TERCERA OTERA UNIDAD PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO MANAGER Y COMO COMPLEMENTO PARA LA ATENCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN LA DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE MENCIONA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA AYUDA A CASO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ EN EL SERVICIO DE ATENCION DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ.	EXPOSICION DE CUANTIFICACION PARA SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ	MARTÍN GARCÍA GARCÍA	MPP	18/07/2014	PROYECTO DECRETUM	102	CAR		M



62000000

235	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY MARCO REGULADORA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	LEY MARCO REGULADORA DEL SISTEMA EDUCATIVO FEDERAL	Guillermo Vera Hernández (PRD)	2011	15/11/2011	PROCESO	112	INTEREDUCACIÓN				
236	INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY PARA LA LEY DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y A LA LEY DE SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL	LEY DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y A LA LEY DE SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL	Guillermo Vera Hernández (PRD)	2011	24/11/2011	PROYECTO DE LEY	121	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL				
237	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL	NO SE PUEDE CONSIDERAR EN LEGISLACIÓN CONFERENCIAL. LEY DE TRANSPARENCIA	Guillermo Vera Hernández (PRD)	2011	26/11/2011	DEFINIDO	123	PROTECCIÓN A LA ACTIVIDAD	14 DE JUNIO DE 2011 COMISIONES CONYUNTES DE CDMX Y TRANSFERENCIA A LA GESTIÓN DE 12-14			
238	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 Y SE ADOPTAN LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 20 EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA ESTABLECER LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR CADA UNO DE LOS DATOS SECRETADOS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	REQUISITOS PARA, SIN TIRAR DE UNA SECRETARÍA DEL CDF	Guillermo Vera Hernández (PRD)	2011	24/10/2011	PROYECTO DE LEY	126	GOBIERNO				
239	PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DENOTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE ESTA REPRESENTACIÓN, CADA UNA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA PARA INVESTIGAR LOS HECHOS ACUSADOS DE CORRUPCIÓN DE LA OFICINA MAJORA DEL DISTRITO FEDERAL, COMITADOS PRESUPUESTARIAMENTE POR ESTA REPRESENTACIÓN	COMISIÓN INVESTIGADORA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA OFICINA MAJORA	Guillermo Vera Hernández (PRD) César Sánchez Méndez Santiago Taboada Carmelita López Fernando Sánchez Diana Carolina Sánchez Dora González Sandra Patricia Sánchez Sonia Hernández Regina Berro Pineda Yolanda López Sandra López Sandra López	2011	24/10/2011	DEFINIDO	127	GOBIERNO	24 DE JUNIO DE 2011 NOVIEMBRE DE 2011			
240	PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DENOTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE ESTA REPRESENTACIÓN, CADA UNA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA PARA INVESTIGAR LOS HECHOS ACUSADOS DE CORRUPCIÓN DE LA OFICINA MAJORA DEL DISTRITO FEDERAL, COMITADOS PRESUPUESTARIAMENTE POR ESTA REPRESENTACIÓN	VERIFICACIONES POR PROGRAMAS INTERIORES DE PROTECCIÓN CIVIL	Guillermo Vera Hernández (PRD)	2011	24/10/2011	DEFINIDO	128	PROTECCIÓN CIVIL	14 DE JUNIO DE 2011 COMISIONES CONYUNTES DE CDMX Y TRANSFERENCIA A LA GESTIÓN DE 10-13-14			
241	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO FEDERAL	REQUISITOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN CDF INTERNET	Guillermo Vera Hernández (PRD)	2011	22/10/2011	PROYECTO DE LEY	122	TRANSFERENCIA A LA GESTIÓN Y FOMENTO EDUCATIVO				

(Handwritten signature)

08000000

282	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A QUE EL COMISO MEDIANO SE ACUMIA AL COMENZO DEL PERIODO DE ELECCION, PARA LA INSPECCION DE LAS REGIONES CON RESPECTO AL TRAMITADO AUTOMATIZADO DE DATOS DE CADASTRO PERSONAL	Asistencia al COMANDO EN JEFE COMISIÓN de TRABAJO, INTERVENIENDO AUTOMATIZADO DE DATOS PERSONALES	Edgardo Guerrero Cesar Luis Pardo	2011	2011/01/01	DICTAMINADO	FORTEPS	REAGENCIACION A LA REGION	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS AL ASESORADO DE LA COMISION DE TRABAJO	1
283	INDICAR CON PROPOSITO DE DICTAR POR EL QUE SE PRODUZAN NUEVAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	AGRECIADO QUE SE VA SECRETARIAL DE MODIFICACION DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
284	INDICAR CON PROPOSITO DE DICTAR POR EL QUE SE REFORME LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	COMPARACION DE SIGNIFICOS DE UNIFORMIDAD	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
285	INDICAR CON PROPOSITO DE DICTAR MEDIANTE EL CUAL SE REFORME LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	INDICAR A SEÑORAL COMISION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
286	INDICAR CON PROPOSITO DE DICTAR MEDIANTE EL CUAL SE REFORME LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	PROYECTO QUE SE REFORME LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
287	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE OTORGA COMPARTICION DE TITULAR DE LA PROPIEDAD ANTERIOR Y DE DISTRIBUCION DE TITULAR DE LA PROPIEDAD ANTERIOR PARA LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y ADMINISTRACION FEDERAL, A FIN DE QUE INCORPORA LOS DATOS DE LOS ASISTENTES RELACIONADOS CON EL INMUEBLE REGISTRADO EN LA CADASTRO FEDERAL, No. 24, ESTADIA FEDERAL, CALIFICACION SUJETA A MARCO	COMPARTICION DE TITULAR DE LA PROPIEDAD ANTERIOR Y DE DISTRIBUCION DE TITULAR DE LA PROPIEDAD ANTERIOR PARA LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y ADMINISTRACION FEDERAL, A FIN DE QUE INCORPORA LOS DATOS DE LOS ASISTENTES RELACIONADOS CON EL INMUEBLE REGISTRADO EN LA CADASTRO FEDERAL, No. 24, ESTADIA FEDERAL, CALIFICACION SUJETA A MARCO	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
288	INDICAR CON PROPOSITO DE DICTAR POR EL QUE SE REFORME LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	INDICAR A SEÑORAL COMISION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
289	INDICAR CON PROPOSITO DE DICTAR POR EL QUE SE REFORME LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL ORDEN FEDERAL	AGRECIADO QUE SE VA SECRETARIAL DE MODIFICACION DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES	Mano Hernandez Eduardo	2011	2011/01/01	PROYECTO DE LEY	002	COMISION ECONOMICA		1
290	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORA A LA SECRETARIA DE ECONOMIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO FEDERAL Y AL COMISARIO DE ADMINISTRACION ANTERIOR PARA QUE SE ACUMIA AL COMENZO DEL PERIODO DE ELECCION, PARA LA INSPECCION DE LAS REGIONES CON RESPECTO AL TRAMITADO AUTOMATIZADO DE DATOS DE CADASTRO PERSONAL	Asistencia al COMANDO EN JEFE COMISIÓN de TRABAJO, INTERVENIENDO AUTOMATIZADO DE DATOS PERSONALES	Edgardo Guerrero Cesar Luis Pardo	2011	2011/01/01	DICTAMINADO	FORTEPS	REAGENCIACION A LA REGION	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS AL ASESORADO DE LA COMISION DE TRABAJO	1

[Handwritten signature]

18000000

201	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
202	PLAN DE ACCION PARA EL QUE SE TIENE EL OBJETIVO GENERAL DE AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA EN LAS ZONAS DE ALTA DENSIDAD DE POBLACION Y DE LA ZONA SUR DEL DISTRITO FEDERAL	SECTOR Y SERVICIO REGULADOS POR LEYES	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO DE PLANIFICACION	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
203	PLAN DE ACCION PARA EL QUE SE TIENE EL OBJETIVO GENERAL DE AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA EN LAS ZONAS DE ALTA DENSIDAD DE POBLACION Y DE LA ZONA SUR DEL DISTRITO FEDERAL	SECTOR Y SERVICIO REGULADOS POR LEYES	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO DE PLANIFICACION	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
204	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
205	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
206	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
207	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
208	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100
209	MODALIDAD CON PRODUCTO DE RESULTADO EN EL QUE SE ADECUAN LOS SERVICIOS DE LA LEY DE ACCIONES COMUNITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL	TIPOLOGIA	REPOSICION DE SERVICIOS	100	07/25/2014	PROCESO	100	DESARROLLO DE SERVICIOS DE TIPO REGIONAL	100	100

00000000

301	INDICATIVO CON PROPOSITO DE DEFERIR POR LA CUI SE APROBADA UN PLAN DE AGUA REGIONAL DE DEFERIR LA Y SE APROBADA UN PLAN REGIONAL DE AGUA DE ESTABILIZACION DEL TERRITORIO PARA EL DISTRITO FEDERAL	REGISTRAR Y VERIFICAR LOS PLANES	Departamento de Asesoría Técnica del DDF	1991	2010/2011	PROYECTO DE AGUA REGIONAL	102	GOBIERNO FEDERAL		1
302	INDICATIVO CON PROPOSITO DE DEFERIR POR LA CUI SE APROBADA UN PLAN DE AGUA REGIONAL DE DEFERIR LA Y SE APROBADA UN PLAN REGIONAL DE AGUA DE ESTABILIZACION DEL TERRITORIO PARA EL DISTRITO FEDERAL	REGISTRAR Y VERIFICAR LOS PLANES	Departamento de Asesoría Técnica del DDF	1991	2010/2011	PROYECTO DE AGUA REGIONAL	102	GOBIERNO FEDERAL		1
303	INDICATIVO CON PROPOSITO DE DEFERIR POR LA CUI SE APROBADA UN PLAN DE AGUA REGIONAL DE DEFERIR LA Y SE APROBADA UN PLAN REGIONAL DE AGUA DE ESTABILIZACION DEL TERRITORIO PARA EL DISTRITO FEDERAL	REGISTRAR Y VERIFICAR LOS PLANES	Departamento de Asesoría Técnica del DDF	1991	2010/2011	PROYECTO DE AGUA REGIONAL	102	GOBIERNO FEDERAL		1
304	INDICATIVO CON PROPOSITO DE DEFERIR POR LA CUI SE APROBADA UN PLAN DE AGUA REGIONAL DE DEFERIR LA Y SE APROBADA UN PLAN REGIONAL DE AGUA DE ESTABILIZACION DEL TERRITORIO PARA EL DISTRITO FEDERAL	REGISTRAR Y VERIFICAR LOS PLANES	Departamento de Asesoría Técnica del DDF	1991	2010/2011	PROYECTO DE AGUA REGIONAL	102	GOBIERNO FEDERAL		1
305	INDICATIVO CON PROPOSITO DE DEFERIR POR LA CUI SE APROBADA UN PLAN DE AGUA REGIONAL DE DEFERIR LA Y SE APROBADA UN PLAN REGIONAL DE AGUA DE ESTABILIZACION DEL TERRITORIO PARA EL DISTRITO FEDERAL	REGISTRAR Y VERIFICAR LOS PLANES	Departamento de Asesoría Técnica del DDF	1991	2010/2011	PROYECTO DE AGUA REGIONAL	102	GOBIERNO FEDERAL		1
306	INDICATIVO CON PROPOSITO DE DEFERIR POR LA CUI SE APROBADA UN PLAN DE AGUA REGIONAL DE DEFERIR LA Y SE APROBADA UN PLAN REGIONAL DE AGUA DE ESTABILIZACION DEL TERRITORIO PARA EL DISTRITO FEDERAL	REGISTRAR Y VERIFICAR LOS PLANES	Departamento de Asesoría Técnica del DDF	1991	2010/2011	PROYECTO DE AGUA REGIONAL	102	GOBIERNO FEDERAL		1

[Handwritten signature]



LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL

48000000

ANEXO 2

58000000

1	NOMBRE DEL DICTAMEN	CATEGORIA	PRESENCIA	ZARFILLO	FECHA DE IMPRESO	ESTATUS	SENTIDO	CONSEJERIA QUE PARTICIPA	ESTATUS	PRO
1	MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL Jefe DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL RESPECTO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXORDIA LA LEY DE AGUACIONES, ADELANTAMIENTO Y SUBVENCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	ADMINISTRACION	Materia Especial Casos	2013	24/09/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CARI	7º CAR y 4º de marzo de 2013	CBI
2	INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXORDIA LA LEY DE AGUACIONES Y POSITIVO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	SEDE DE MODIFICACION	Materia Especial Casos	PSO	16/09/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CARI y TIPOLOGIA	7º CAR y 4º de marzo de 2013	I
3	INICIATIVA CON FINES DE ACQUIESCION POR EL QUE SE EXORDIA A CONSTATAR A GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ GARCIA, JEFE DELEGACIONAL EN TULAHUAPAN ANTE LA SECRETARIA PARA QUE REFORME SU ACTUACION EN LOS TITULOS DE PROSECUCION, ADELANTAMIENTO, PARTICIPACION DE CODEROS NOTURRIOS, FALTA DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES MEDICIONALES, PROSECUCION DE DEPORTIVOS Y CALLES, DEL COMPLEJO ESPORTIVO EL OTORGAMIENTO DE RESERVAS VINCULADAS A DIVERSOS DIRECTIVOS	COMPARECENCIA	Materia Especial Casos y Materias Subvenciones	PBI	17/09/2012	DICTAMINADO	NEGATIVO	CARI	7º CAR y 4º de noviembre de 2012	PS
4	INICIATIVA CON FINES DE ACQUIESCION POR EL QUE SE EXORDIA CONTESTAR LA DEMANDA AL TRIBUNAL DEL ORDEN JURIDICO ADMINISTRATIVO EN BENITO JUAREZ A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y AL INSTITUTO DE VINCULACION ADMINISTRATIVA AMENSA DEL ESTADO FEDERAL	INFORME	Especial Informes Subvenciones (PSO)	PBI	17/09/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CARI	7º CAR y 21 de noviembre de 2012	PS
5	INICIATIVA CON FINES DE ACQUIESCION POR EL QUE SE EXORDIA A DIVULGAR AUTORIZACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVAS A ESTE CASO, LEGISLATIVO POR INFORME POR INCORPORACION Y DETALLE DEL PROYECTO A LAS EXPOSICIONES TECNICAS CON MOTIVO DE LA CONSTITUCION DE LA UNIDAD DE DEL DISTRITO, EN PARTICULAR DE LOS EXPOSICIONES QUE EXHIBEN POSITIVAMENTE PUESTOS DE VENTA POR LAS AUTORIDADES	INFORME	Asesoría Jurídica Informal (PSO)	PBI	18/09/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CARI	7º CAR y 21 de noviembre de 2012	PS
6	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 10, Y SE APLICAN LOS ARTICULOS 27 TER Y 32 ADICIONALES A LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	CREACION NUA	Materia Especial Casos (PSO)	PSO	18/09/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CARI y TIPOLOGIA	7º CAR y 27 de noviembre de 2012	I

98600000

3	PROPUESTA CON FUENTE DE RECURSOS PARA FOMENTAR AL CREDITO SOCIAL DENTRO DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL DEL DISTRITO LOCAL. REVISARON A FIN DE QUE CADA UNO ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES INTERVENIDOS POR EL SISTEMA DEL DISTRITO LOCAL. CUANTO EL PERIODO 2005-2012 ENTRENAR A ESTA SOSTENIBILIDAD.	IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	Israel Fandiño Vera - Carlos Poma	FON	25/10/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CAR	27-CAR-11-06-06-2012 Se promulga el 26-2012	na
3	INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE ESTADOS DEL DISTRITO FEDERAL.	ESTADOS	Edgardo Santibañez	EDP	22/10/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	SEGUIMIENTO PUBLICA	27-Carand Seguridad y CARL 4 de 11-10-2012	f
9	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA LEY DE COMPARADOR FISCAL Y FOMENTO AL RECONOCIMIENTO PARA EL CONTRATO FISCAL Y SUS OBLIGACIONES FISCAL-ADMINISTRATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES TERCERAS.	CONTRATO FISCAL	Isabel Pineda Vera Hernandez 2004	IMP	02/11/2012	DICTAMINADO	NEGATIVO	IMPACTOS	14 SESION DE COMISIONES UNIDAS CARL Y HUESCAR 10-11-14	f
10	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETO POR LA QUE SE PROMULGAN AUTOSUMAS Y DISPOSICIONES FISCALES ORGANIZADAS DE LA LEY PARA LA ORGANIZACION DE ESTADOS DE ALBIOS DEL DISTRITO FEDERAL	FOMOS	Isabel Pineda Vera Hernandez 2004 Eduardo Santibañez	FOMU	14/11/2012	RECIBO DE TIRADO	NON ENFATICA	RECIBO HABER EN	ESTADIA Y TURNADA A NOMBRAMIENTO AD	f
11	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DEL VOTO DEL ARTICULO 21, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 2, EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 2, EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 11, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 24, LAS FRACCIONES I Y E Y G, LA LEY PARRAFO DEL ARTICULO 16, LOS PARRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTICULO 20, LOS PARRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTICULO 21, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 22, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 23, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 24, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 25, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 27, EL ARTICULO 28, EL PRIMER PARRAFO Y LAS FRACCIONES I Y E DEL ARTICULO 29, EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 32 Y LOS PARRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTICULO 34, SE ADOPTA UNA REACCION XIV DEL ARTICULO 57 DEL REGLAMENTO DEL ARTICULO 7, EN SECCION PARRAFO LA FRACCION I Y UN UNICO PARRAFO DEL ARTICULO 21 Y LOS PARRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTICULO 24 Y SE REFORMA EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 11, EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 14, EL TERCERO DEL ARTICULO 14, LEY DE REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.	REFA PARA	Dirección del registro de PNL	REFU	12/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CAR	27-CAR-11-06-06-2012 Habrán de 2012 UN SOD DICTAMEN COO 16	f

28000000

12	INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN Y AGREGAN NUEVOS DISPOSITIVOS DE LA LEY DE PROMOCION DEL DESARROLLO DEL BIENESTAR FISCAL.	PANAMA	Abner Enrique Ortiz (PNC)	PSB	25/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	POPULACION Y DESARROLLO	1º Canal + PRODUCCION 15 de febrero de 2012	1
13	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEBECA LA MODICA DEL ARTICULO 23 CUARTO Y SE AGREGA UN ARTICULO NUEVO A LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION FISCAL FEDERAL REGIONAL.	SALA DE JURISPRUDENCIA	Orlando Enrique Gonzalez (PNC)	ANF	23/11/2012	DICTAMINADO	NEGATIVO	INVENTARIO Y CENSO DE BIENES	REQUERIR EN DICTAMEN FINAL LEY DE BIENES	1
14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN BREVES DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION FISCAL FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE GUBERNACION Y TECNOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL.	COMISION SUPLENTE	Edgar Enrique Samped (PNC)	ANF	22/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	DEFINICION Y TECNIFICACION DE CATEGORIAS	1º CANAL Y CENSO 27 de diciembre de 2012	1
15	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE LAS Y LOS JUEVES DEL DISTRITO FEDERAL.	LEY DE JUEVES	Orlando Enrique Gonzalez (PNC)	PSB	20/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	AGRICULTURA Y PESQUERA	DICTAMEN PROPOSICIONES DE BIENES	1
16	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN ARTICULO CUARTO DS DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL.	REDO FARE	Orlando Enrique Gonzalez (PNC)	ANF	17/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CPR	2º CANAL 11 de febrero de 2013 SIN SORD DICTAMEN (CAN 11)	1
17	INICIATIVA QUE REFORMA Y AGREGA A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.	CAMBIALS	Orlando Enrique Gonzalez (PNC)	PSB	07/11/2012	DICTAMINADO	NEGATIVO	COMERCIO EXTERNO	1º CANAL 14 de mayo de 2012	1
18	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EMENDAN LA CONSTITUCION GUBERNACIONAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE ESTABLECE UNA REGLA REGULADORA EN EL CASO CON TITULO LA RESPONSABILIDAD FISCAL FEDERAL QUE LE CORRESPONDA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	SALA DE JURISPRUDENCIA	Orlando Enrique Gonzalez (PNC)	PSB	07/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CPR	2º Canal 23 de febrero de 2012	1
19	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE PROMOCION A LA SALUD DE LOS NIÑOS FUNDACIONES ADOPCIONADAS LOS ARTICULOS 49 Y 56 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES ANEXOS DEL DISTRITO FEDERAL.	JURISPRUDENCIA	Orlando Enrique Gonzalez (PNC)	PSB	12/11/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y BIENESTAR ECONOMICO	1º Canal 15 de diciembre de 2012	1

88000000

20	<p>PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESACRITA A LA JESA DELEGACIONAL DE MEDICINA CONTRAL, A DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO DE VIGILANCIA DEL SISTEMA FEDERAL Y AL SUBCOMITÉ DE CALIDAD DEL SISTEMA FEDERAL PARA QUE CUPLAN CON LOS ACUERDOS FIRMADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES A SU CARGO EL DÍA 12 DE JULIO DE 2012 CON DAMASCOS POR EL DISTRICTO EN FIRMA COORDINADA CATEGORÍA MANEJABLE CONTRAS ESCRIBIENDO EL 28 DE JUNIO DE 2012</p>	<p>CONCORDADO CON</p>	<p>Andrés Fernando Rendón Salas (PDI)</p>	<p>PS</p>	<p>18/07/2012</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CDM</p>	<p>1º CDM 13 de febrero de 2013</p>	<p>20</p>
21	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PRODUZAN DIFERENCIAS DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EMPLEADOS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA LEY PARA LA ORGANIZACIÓN DE EFECTIVOS EN LOS SERVICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>RESPUESTA DE MEDIO LIBRO</p>	<p>Isabel de los Angeles Román (PDI)</p>	<p>PRD</p>	<p>28/02/2012</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>1º Expediente CDM 1º PROTECCIÓN CIVIL 30 de abril de 2013</p>	<p>1</p>
22	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLEZCAN AGENCIAS Y GERENCIAS DIVERSAS DEPENDIENTES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EMPLEADOS DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>CON A DE RETIRO</p>	<p>Aracely Sánchez Miranda (PDI)</p>	<p>PRD</p>	<p>20/02/2012</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>TRAMITE ECONOMICO</p>	<p>1º CDM Y FOMENTO ECO DE mayo de 2013</p>	<p>1</p>
23	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN DIFERENTES DISPOSICIONES DE LA LEY OBSERVADA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY PARA COMPLETAR Y FORTALECER LA COORDINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>ESCALA DE RETIRO DE SALUD POR</p>	<p>Hector Saúl Saúl Hernández (PDI)</p>	<p>PRD</p>	<p>27/02/2012</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CDM</p>	<p>3º CDM 4 de marzo de 2013</p>	<p>1</p>
24	<p>PUNTO DE ACUERDO PARA EXHIBIR A LA JESA DELEGACIONAL, MANEJABLE CONTRAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMO COMITÉ SECRETORIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, REALICE LOS MANEJABLES CORRESPONDIENTES PARA LA EMISIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL IMPORTE AL CAMBIO DE SALUD DE SUS INCIDENCIAS Y TENDENCIAS</p>	<p>COMITÉ DE SALUD</p>	<p>Andrés Fernando Rendón Salas (PDI)</p>	<p>PRD</p>	<p>28/02/2012</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CDM</p>	<p>2º CDM 13 de febrero de 2013</p>	<p>20</p>
25	<p>INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL ARTÍCULO 122 BASE PRIMERA FRACCIÓN VINCULO C1 Y 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO Y LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>RESP. SCRIP. PDI</p>	<p>Hector Saúl Saúl Hernández (PDI)</p>	<p>PRD</p>	<p>27/02/2012</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CDM</p>	<p>1º CDM 4 de marzo de 2013</p>	<p>1</p>

68000000

27	INDICATIVA CON PROYECTO DE PROYECTO DE LEY PARA LA LEY DE LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL	COMITE DE DIFERENCIAS	Emilio Quevedo Escobar (PRD)	PRD	27/12/2012	DICTAMINADO	NEGATIVO	CDF	7º CDF 11 de febrero de 2013	1
28	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL LEY DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A QUE SE REALICE EL VIOLACION DE LA LEY DE LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL	REGIMEN DE ESTADO LEGAL	Andrés Sánchez Miranda (PRD)	PRD	28/12/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CDF	10º CDF 8 de noviembre de 2012	1
29	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE SE SOLICITA A LA LEY DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE REFORME EL ARTÍCULO 110 COMO SIENDO DEL PACTO ROMANICO, E ASISTIR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL A QUE TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO	PACTO ROMANICO	Andrés Sánchez Miranda (PRD)	PRD	29/01/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CDF	11º CDF 4 de marzo de 2013	1
30	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL LEY DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AUTONOME Y TRABAJO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACION A LOS PARLAMENTOS DE LAS VICTIMAS DE ATENTADOS POR LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL A QUE REALICE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LA BANDA TIPOLOGIA	LA BANDA TIPOLOGIA	Andrés Sánchez Miranda (PRD)	PRD	10/03/2013	DICTAMINADO				1
31	PROPUESTA CON PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL	ESTADOS VINCULADOS	Roberto Rodríguez (PRD)	PRD	14/02/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CDF	6º CDF 29 de abril de 2013	1
32	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL LEY DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A QUE SE REALICE EL VIOLACION DE LA LEY DE LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL, AUTONOME Y TRABAJO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACION A LOS PARLAMENTOS DE LAS VICTIMAS DE ATENTADOS POR LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL A QUE REALICE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LA BANDA TIPOLOGIA	DEFENSA POLITICA	Andrés Sánchez Miranda (PRD)	PRD	14/03/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CDF	11º CDF 4 de marzo de 2013	1
33	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL LEY DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A QUE SE REALICE EL VIOLACION DE LA LEY DE LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL, AUTONOME Y TRABAJO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACION A LOS PARLAMENTOS DE LAS VICTIMAS DE ATENTADOS POR LA BANDA TIPOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL A QUE REALICE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LA BANDA TIPOLOGIA	AUTONOME Y TRABAJO	Andrés Sánchez Miranda (PRD)	PRD	31/01/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	TRANSPARENCIA	11º CDF 4 de marzo de 2013	1

06000000

34	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	SECRETARIA DE HACIENDA	Laura del Rosario Mancera Ferron Cortez (Cortez)	429	22/02/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAJ	27 Enero del 2013 al 28 de Abril de 2013	1
35	INICIATIVA DE LEYON DE LOS ARTICULOS 29 Y 30, 31 Y 32 DEL CUADRO DE NOMENCLATURA Y 33 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA CREAR LAS COMISIONES DE FISCALIZACION DE RECURSOS HUMANOS.	COMISIONES DE FISCALIZACION DE RECURSOS HUMANOS	María Alejandra Cortez Cortez	488	22/02/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	DETERMINA HUMANOS	1º Carta de DCD-0-05 HUMANOS 19 de agosto de 2013	1
36	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACCIONA EL ARTICULO 109 BIS A 117 DEL REGIMEN PATRONAL Y DEL SERVICIO PUBLICO.	CANONAS DE VIGILANCIA Y ZONAS DE SERVICIOS	Jorge David Arriaga (Arriaga), María Guadalupe Salas (Salas) y Victor Hugo Hernandez Rodriguez (Hernandez)	5404	02/03/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	ISSY Y ASISTENTE DE SERVICIOS	1er Carta de 14 de Abril de 2014	1
37	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE ACCIONA LA LEY ORGANICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE REFORMA LA LEY DE ABOGACIA PARA LA PRACCION EN EL ARTICULO 11, RECONSTRUYE LAS SUBCOMISIONES DE ABOGACIA EN LA LEY ORGANICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA LEY DE SERVICIOS MENCIONADOS DEL DISTRITO FEDERAL.	PROCESOS DE ABOGACIA EN EL TRIBUNAL	María Guadalupe Salas (Salas)	470	02/03/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	SAUD Y ASISTENTE SOCIAL	27 Octubre de 2013 y Carta de 14 de Abril de 2014	1
38	PROPUESTA CON FINES DE ASESORAR POR LA CUAL SE EXHIBEN AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA COMISION DE JUSTICIA PUBLICA LAS RECOMENDACIONES DE SERVICIO PATRONAL, ENTENDIENDO LA INFORMACION RELATIVA AL VALOR ECONOMICO DE LOS BIENES MUEBLES, FINANCIEROS, Y LA FORMA DE ADQUISICION DE ESTOS.	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PATRONALES DEL DISTRITO FEDERAL	Laura del Rosario Mancera Ferron Cortez (Cortez)	429	02/03/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CAJ	5º Carta de 19 de Mayo de 2013	1
39	PROPUESTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ACCIONA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 26 DE LA LEY DEL REGIMEN PATRONAL Y DEL SERVICIO PUBLICO.	NOTARIOS PUBLICOS PARA EL USO DE ABOGACIA EN EL DISTRITO FEDERAL	Jorge David Arriaga (Arriaga), Víctor Hugo Hernández Rodríguez (Hernández), María Guadalupe Salas (Salas), Víctor Hugo Hernández Rodríguez (Hernández), María Guadalupe Salas (Salas), Víctor Hugo Hernández Rodríguez (Hernández) y María Guadalupe Salas (Salas)	5405	02/03/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CAJ	2º Carta de 12 de Agosto de 2013, DICTAMINADO 04 de Septiembre de 2013	1

16000000

40	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERSO POR EL QUE SE FAVORIZA LA COMPRA DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, VINCONE DEDICAMENTE A LOS INTERESANTES DE LA SERVICIO LEGISLATIVO LOS FERRIS Y ALIANZA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CON EL HOTEL HOTEL, VSE FERRIS INTERESANTES PARA EL USO DE TALES SERVICIOS	RENTACION DE CUARTAS DE SERVICIOS CUER PASAJOS CON EL HOTEL HOTEL	Agustin Luis Ferra Ferrer (PA)	PA	PA	09/04/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	TRANSACCIONALES	1º CAP. 4 FERRIS 23 de mayo 2013	PA
41	PROPUESTA CON PROYECTO DE LEY PARA EL QUE SE APROBOSA UN SERVICIO PASAJOS Y SE RECONOCE EL ACTUAL PARA QUEDAR COMO TERCERO DEL PASAJOS Y SE APROBOSA LA FAVORIZACION DEL PASAJOS EN LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS VINCULANTES DEL DISTRITO OCCIDENTAL	ADMINISTRACION SANCCION EN VIRTUD DE ACCION ADMINISTRATIVA DE COOP	Antonio Enrique Cordoba (PA)	PA	PA	20/04/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CONTRATO ECONOMICO	2º CAP. Y FERRIS ECONOMICO de noviembre de 2013	
42	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DE REGULACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	PAGO A SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	Victor Hugo Lopez Ramirez (PA)	PA	PA	12/04/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	SERVICIOS LABORALES Y PREVISION SOCIAL	1º CAP. Y SERVIDORES LABORALES 15 de agosto de 2013	
43	PUNTO DE ACUERSO POR EL QUE SE LEVANTA AL ORDEN DE GOBIERNO Y A LOS INTERESANTES DE SU GABINETE A HACER EJERCER SUS DELEGACIONES DE SERVICIOS PERSONALES, PRECISANDO LA REGULACION RELATIVA AL VINCULO ESTABLECIDO DE LOS SERVIDORES Y SERVIDORES Y LA FORMA DE REGULACION DE ESTOS	REGULACIONES PARA SERVIDORES DEL DISTRITO FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL	Carlos Gomez del Campo Garcia (PA)	PA	PA	12/04/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	COPI	1º CAP. 3 de junio de 2013	PA
44	PROPUESTA QUE APROBOSA Y APROBOSA LOS ARTICULOS 23 QUINTOS Y 24 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SERVIDORES CONTRA DIVULGACION EN LA LABORACION DE LOS SERVIDORES DELEGACIONALES Y PARTICIPANTES DE SERVICIO LABORAL	Antonio Tomas Gonzalez Cuevas (PA)	PA	PA	10/04/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	COPI	1º CAP. 3 de junio de 2013	
45	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERSO PARA SOLICITAR AL Jefe DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EL 20 DE JUNIO, SEA DECLARADO DIA DE UNO LOCAL, EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL TERRESTRE EN LA DISASTRO NEW S DRIVE	DIA DE UNO LOCAL, NEW S DRIVE	Jose Antonio Ochoa Aranda (PA)	PA	PA	10/04/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	COPI	1º CAP. 3 de junio de 2013	PA
46	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 37 FRACCION VI, 38 Y 39, VSE RELACION UNA ARTICULO DE LA LEY DE DECLARACION PATRIOTICA, Y DEL SERVICIO PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL	LOS FERRIS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES INTERIORES SE OFRECERAN POR CONCURSO PUBLICO	Carlos Ferra Ferrer Ramirez (PA)	PA	PA	25/03/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	COPI	1º CAP. 17 de agosto de 2013 DICTAMINADO CON 23	

Handwritten signature or initials.

26000000

47	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DENEGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE VOTACION ADMINISTRATIVA DEL DF Y SE ADOPTA EL ARTICULO 8 DE LA LEY DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL DEL DF	DESDE ATRIBUCIONES AL INVLAGE EN MATERIA DE CONSOLIDACION Y FISCALIZACION Y DEMAS LAS ASES DE LOS ANTIQUES	Maria Gabriela Sotelo Medina, Roberto Gomezcano y Dora Elena Gomez von Rosenberg de la Cruz (PSE)	PRV	25/04/2013	PROYECTO DE LEY	NO	EXCARPULADO E INDEFINITIVO		
48	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APROBAN LAS PROVISIONES II, III, IV Y V DEL ARTICULO 29 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DF	RESERVA ATRIBUCIONES AL INSEAFI, ADOPTAR COMO ATRIBUCION A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES VENTAJAS COMO APOYO DEL PERSONAL PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSOLIDACIONES EN EL DF	Christian Gomez von Rosenberg de la Cruz (PSE)	PRV	22/04/2013	PROYECTO DE LEY	NO	EXCARPULADO		
49	INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY SOBRE LA CIRCULACION DE EFECTIVOS PUBLICOS DEL DF	PROHIBIR EN EFECTIVOS PUBLICOS EL USO DE ANILLOS Y/O DE SERIACIONES, MARCAS Y DISEÑOS	Kristina y Christian Gomez von Rosenberg de la Cruz (PSE)	PRV	21/04/2013	PROYECTO DE LEY	NO	EXCARPULADO		
50	INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE ESTADISTICAS METEOROLOGICAS DEL DF	ALQUILAVOS NO USAR AGUA POTABLE	Amanda Sosa de la Cruz (PSE)	PRV	25/04/2013	PROYECTO DE LEY	NO	EXCARPULADO		
51	INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE ADOPTA UNA REFORMA DE LA LEY DEL INSTITUTO DE VOTACION ADMINISTRATIVA DEL DF Y SE REFORMA EL ARTICULO 29 DE LA LEY DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL DEL DF	QUE LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES CON PLANOS COMUNITARIOS SEAN REFORMADOS Y SE UTILICEN PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	Maria Gabriela Sotelo Medina (PSE)	PRV	25/04/2013	PROYECTO DE LEY	NO	EXCARPULADO		

(Handwritten signature)

36000000

<p>52</p> <p>INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA, DE ACUERDO CON LA LEY DE SECTORES PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA CONVULSION DE LAS MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA, EMPRESAS Y SOCIOSES COOPERATIVAS</p>	<p>CONVULSION DE RECURSOS VIA INTERNET</p>	<p>Departamento de Cauca (DCA)</p>	<p>100</p>	<p>25/06/2013</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CONVENIO FOMENTO ECONOMICO</p>	<p>1º CONV. Y FOMENTO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA 2013</p>	<p>1</p>
<p>51</p> <p>INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA, DE ACUERDO CON LA LEY DE SECTORES PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA CONVULSION DE LAS MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA, EMPRESAS Y SOCIOSES COOPERATIVAS</p>	<p>CONVULSION DE RECURSOS</p>	<p>Departamento de Cauca (DCA)</p>	<p>100</p>	<p>25/06/2013</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CONVENIO FOMENTO ECONOMICO Y PRODUCTOS FINANCIEROS PARA LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS 2013</p>	<p>1º CONV. Y FOMENTO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA 2013</p>	<p>1</p>
<p>54</p> <p>INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA</p>	<p>CATALUNYA DE MANEJO COMERCIAL DE LA LEY A LOS EFECTOS CULTURALES INSTITUCIONALES SE CONSIDERAN COMO UNAS O CANTONAS PARA OBTENER UN PREMIO DE FUNCIONAMIENTO</p>	<p>Departamento de Cauca (DCA)</p>	<p>100</p>	<p>25/06/2013</p>	<p>PROYECTO DE DECLAMADO</p>	<p>CESAR</p>	<p>CULTURA</p>	<p></p>	<p>1</p>
<p>53</p> <p>INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SECTORES PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA CONVULSION DE LAS MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA, EMPRESAS Y SOCIOSES COOPERATIVAS</p>	<p>AUTONOMIA DE EDUCACIONALES OTRAS INSTITUCIONES A SERVICIO A CREAR NECESIDADES QUE TIENEN LA ESPECIALIDAD DE PROFESIONALES AFILIADOS AL SECTOR A QUE LE CORRESPONDE Y SUSPENDER OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>Departamento de Cauca (DCA)</p>	<p>100</p>	<p>25/06/2013</p>	<p>DECLAMADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>TRANSACCION DE LA LEY DE SECTORES PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA CONVULSION DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS Y SOCIOSES COOPERATIVAS 2013</p>	<p>1º CONV. DE LAS LEY DE SECTORES PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA CONVULSION DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS Y SOCIOSES COOPERATIVAS 2013</p>	<p>10</p>

76000000

56	PROPUESTA CON FINES DE ACQUIRIR POR EL QUE SE ENCARGA AL SECTOR DE INGENIERIA, TIENE PARALELO AMERICO ZAMORA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INGENIERIA EN LA ASISTENCIA TECNICA EN EL LAPSO NO SUPERE A 25 OTRAS HABILES, ASPECTO DE LAS ORGANIZACIONES CONVENCIONALES AL CEREAL DEL EJERCICIO TOTAL 2011, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TECNICAS, PROFESIONALES DISCIPLINARIAS, EN LAS DEPENDENCIAS AUTONOMAS, QUE ESTAN FINANCIADAS DE PAGOS A SUS RESPECTIVOS INTERVENIENTES DE SECTORIO.	INFORME SOBRE OBLIGACIONES CONVENIDAS POR OBLIGACIONES 2012	Informe con datos financieros (PNU)	para	27/03/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAPL	5º CAPL 3 de junio de 2013	PA
57	PROPUESTA CON FINES DE ACQUIRIR PARA SOLICITAR AL EFE TELECOMUNICACIONES EN AVANZO CONSTRUCCION DE LEONEL LUQUE ESTACION, UN INFORME ACERCA DE LA SITUACION DEL SERVIDOR DE COMANDO Y CONTROL EN LA ESTACION RELATIVA AL CAMBIO.	INFORME SOBRE SERVIDOR CON PARALELO PROXIMACION DE DESARROLLOS EN INGENIERIA CON PARTICIPACION DE UNIDAD DE	Informe Técnico Operador Que (PNU)	para	28/03/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAPL	3º CAPL 3 de junio de 2013	PA
58	PROPUESTA CON FINES DE ACQUIRIR SOBRE EL USO DE TECNOLÓGIA PARA LA IMPLEMENTACION DE TRABAJOS EN LA ADMINISTRACION Y SERVICIO DE	SOLICITUD PARA IMPLEMENTAR BASES TECNICAS Y SOPORTES INFORMATICOS PARA LOS CORPUS DEBENEFICIARIOS ANTE AUTOMATICA	para Sistema de Operación y Sistema Informático de Administración (PNU)	para	28/06/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CUENCA Y TECNOLOGIA	2º CAPL 3 de junio de 2013	PA
59	PROPUESTA CON FINES DE ACQUIRIR SOBRE LOS DECRETOS QUE EL EFE DE GOBIERNO HA PROMULGADO EN RELACION A LA GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DISPOSITIVO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS Y EN EL ARTICULO DE GOBIERNO DEL DE	ENCUESTA PARA ELABORAR A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES Y OPORTUNIDAD DE DIFERENTES CURSOS TEMATICOS EN LA ENTREGA DE INFORMACIONES EN EL EJERCICIO	para Sistema de Operación y Sistema Informático de Administración (PNU)	para	29/08/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAPL	10º CAPL 8 de noviembre de 2013	PA
60	FINES DE ACQUIRIR POR EL QUE SE ENCARGA AL EFE OPERACIONAL DE ZAPALAPA PARA QUE PARTICIPE A ESTA SOCIEDAD SOBRE LA TALA DE ARBOLES Y EL PROMUEVO QUE SE PARTICIPE REALIZAR EN EL CORPO DE LA ESTACION	ENCUESTA DEL TECNICO OPERACIONAL DE LA ESTACION DE ZAPALAPA	para Sistema de Operación (PNU)	para	29/08/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	NEGATIVO EN RELACION A LA PRODUCCION DE AGUARDiente		PA

(Handwritten signature)

56000000

61	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS, QUE SE DICTA EN SU DESARROLLO.	VERIFICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y SEGUROS EN LAS SECCIONES	Jose Luis Gonzalez	PR	2005/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	CAE	7º CAE, 23 de agosto de 2011	66
62	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS, QUE SE DICTA EN SU DESARROLLO.	MONITOREO DEL EJERCICIO EN CORSO DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS	Antonio Gonzalez	PR	2005/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	MEDIO AMBIENTE	1º CAE, 1º de agosto de 2011	68
63	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE GUAYAMA, QUE SE EMITA LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS, QUE SE DICTA EN SU DESARROLLO.	VERIFICACION DE OBTENCION DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS	Jose Trinidad Hernandez	PR	2005/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	CAE	1º CAE, 23 de agosto de 2011	69
64	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE EMITE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS, QUE SE DICTA EN SU DESARROLLO.	RESOLUCIÓN A QUE SE REFIERE EN EL ARTÍCULO 11º DEL DECRETO	Manuel Angel Hernandez	UR	21/03/2014	DICTAMINADO	POSITIVO	ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ASISTENCIA	1º CAE, 1º de agosto de 2011	71
65	PROYECTO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS, QUE SE DICTA EN SU DESARROLLO.	REVISIÓN DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS	Jose Luis Gonzalez	PR	24/05/2011	DICTAMINADO	NEGATIVO	PROTECCIÓN CIVIL	1º CAE, 1º de agosto de 2011	72
66	PROYECTO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS, QUE SE DICTA EN SU DESARROLLO.	SOLICITA INFORMAR DEL ESTADO DE LA LEY DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS	Jose Trinidad Hernandez	PR	24/05/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS FINANCIEROS	1º CAE, 1º de agosto de 2011	74

96000000

27	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHIBEN AL COMITADO GENERAL DEL DE REGISTRO DE LAS ACCIONES REGISTRADAS EN FORTIN A LA CONSTRUCCION DE 1224 DEPARTAMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA Y CONSTRUCCION EN LA DELEGACION TLANHUEC	Informe de una construcción en el Fortin de Santa Catarina Yucatán	Municipio de los Angeles Fortin U.-Qu.-Yuc	2011	21/06/2018	DICTAMINADO	POSITIVO	CAR	6º CAR, 23 de septiembre de 2013	PA
28	PROPUESTA DE ACUERDO POR SI QUE SE EXHIBEN A DIFERENTES AUTOPUESTOS DEL DE A QUE REQUIEREN ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA CONVENIR LA CONSTRUCCION EN SANTA DE DESARROLLO URBANO	ACUERDO PARA CONVENIR LA CONSTRUCCION EN EL DE	Comité de Planeación del Fortin	2011	25/06/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	TRANSACCIONES Y RECONSTRUCCION DEPARTAMENTOS EN SANTA CATARINA	1º CAR, 018 186 y TMAASP 24 de Julio 2013 Lo que determinan con 55	PA
29	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHIBEN A LA DIFERENCIACION DE LA OCUPACION CON LA OCUPACION DE LA OCUPACION LA INFORMACION DEMONSTRADA CONOCE A TU DIFERENCIACION EN LA SIGMA DE INTERES DE LA AL DE AS COMO UN INFORME SOBRE LA ADMINISTRACION DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS EN SANTA CATARINA QUE AVANZA SU ÚLTIMO CRONOGRAMA DE ESTUDIOS CONTINUO, DE LOS 66 DEPARTAMENTOS DE LA ALDE	Solicitud de información - respecto a tu informe de los hechos que	Municipio de Santa Catarina Yucatán	2011	28/05/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	TRANSACCIONES Y RECONSTRUCCION DEPARTAMENTOS EN SANTA CATARINA	1º CAR, Y TMAASP 23 de Julio 2013	PA
30	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHIBEN A LOS TITULARES DE LAS DIFERENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACION POLITICA URBANA Y DIFERENCIACION DEL DE REGISTRO A CON OBTENER LEGISLACION EN UN PUNTO DE DIFERENCIAS DE DIFERENCIAS DE LOS DIFERENTES QUE EXISTEN A SU CARGO COMO CONSEJEROS DE DIFERENTES DIFERENCIAS Y RESOLUCIONES DE DIFERENTES Y CIVIL DE LOS DIFERENTES DIFERENCIAS	Informe sobre los puntos que tienen a su cargo como consejeros de equipos laborales y resoluciones de carácter mercantil y civil de los que están a cargo del proceso	Comité de Planeación del Fortin y Comité de Planeación del Fortin	2011	25/06/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAR	1º CAR, 12 de agosto de 2013	PA
31	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHIBEN AL TRIBUNAL DE LA DELEGACION CUADRIENIO A FORTIN DIFERENTES ACCIONES PARA SEGUIR EN LA DELEGACION DE LAS PERSONAS QUE ACREDITAN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN SU DEPARTAMENTO	Caracterización de la situación en los establecimientos mercantiles de la delegación de Santa Catarina Yucatán	Comité de Planeación del Fortin	2011	02/06/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	SECURIDAD JURISDICCION	1º CAR, Y TMAASP 15 de agosto de 2013	PA

26000000

72	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL GOB. FEDERAL SOBRE EL ESTADO QUE DIVULGA EL RESULTADO VINCULADO CON EL QUE SE OTORGA EL PUNTO DE ACUERDO	ESTADO QUE GUAYMAS PARTICIPA VINCULADO CON	Tramite por Internet, mediante el sistema de gestión de recursos humanos y financieros del Poder Judicial Federal	726	05/06/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAJF	7º CAJF 12 de AGOSTO de 2013	76
73	PROPUESTA DE FINITO DE EJECUCION MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL JUBR A QUE SE CANCELE LA COMPROMISO DE PAGAR EL VOUCHER EN COMISOS EJECUTIVO No. 200 COLIMA POLANCO, C.F. 11500 DIFERENCIAL ANUAL MEDIANO, Y QUE PARTICIPANTE LAS PROVEEDORAS QUE INCUMPLAN LA PARTICIPACION MULTIPARTITA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PARTICIPACION DE TRABAJO DE DICHAS PROVEEDORAS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS, Y PARTICIPANTE DE RELACIONES CON EL GOB. Y SUS DIVERSAS INSTITUCIONES, EN DIFERENCIA DE LOS HECHOS DE LA OCURRENCE DE MEDIO	CONTRATACION DE MEDIO DE PAGO	Se va a dar de alta a los proveedores	736	05/06/2013	PROYECTO DICTAMEN	127	CAJF	7º CAJF 12 de AGOSTO de 2013	76
74	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SEPTER QUE IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA PARA PROMOVER LA COOPERACION DE EDUCADOS DE SERVICIO MEDIANO AL GOB. EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS MEDIANTE COOPERACION DE LA CIUDAD DE MEDIO	CONTRATACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE LA SEPTER	Manejo de Salud Bucal y Anestesia Sedación de niños (2013)	746	13/06/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	SEPTER PUBLICA	7º CAJF 12 de AGOSTO de 2013	76
75	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXPONER AL GOB. PARA QUE A FIANZAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS PRESENTE UN INFORME DE BALANCE SOBRE EL ESTADO QUE GUAYMAS LAS APORTACIONES DE LA EMPRESA REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA DE LA SUPERIA POR ENTE AL PUNTO DE ACUERDO MEDIANO EL PAGO DE APORTACIONES A LOS AFILIADOS Y LOS FONDOS EXISTENTES PARA LA COMPENSACION Y REMEDIACION DE DAÑOS OCASIONADOS POR LA SUPERIA POR ENTE	REPOSICION DE SEÑAL DE FINANZAS DE LA APORTACIONES DE LA SUPERIA POR ENTE	Tramite por Internet, mediante el sistema de gestión de recursos humanos y financieros del Poder Judicial Federal	756	13/06/2013	PROYECTO DICTAMEN	128	SEPTER PUBLICA	7º CAJF 12 de AGOSTO de 2013	76
76	INDICATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LOS ENTES DIPLOMATICOS DE LA IEF DE TAMA ELECTRONICA PARA EL SISTEMA FEDERAL	SIGNA ELECTRONICA Y TAMA ELECTRONICA ASAMBLEA	Manejo de Salud Bucal y Anestesia Sedación de niños (2013)	766	20/06/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAJF	7º CAJF 12 de AGOSTO de 2013	76

[Handwritten signature]

86000000

37	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	REQUERIMIENTO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES ES DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS	Esteban Gumbertovela, Juan Manuel López y Daniel Ochoa (Ingenieros Civiles)	140	21/03/2013	PROYECTO DICTAMEN	UZZ	PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA	17 MAR, 17 DE PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA 2013	NA	
38	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	Esteban Gumbertovela, Juan Manuel López y Daniel Ochoa (Ingenieros Civiles)	140	21/03/2013	PROYECTO DICTAMEN	UZZ	PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA	17 MAR, 17 DE PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA 2013	NA
39	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	Esteban Gumbertovela, Juan Manuel López y Daniel Ochoa (Ingenieros Civiles)	140	21/03/2013	PROYECTO DICTAMEN	UZZ	PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA	17 MAR, 17 DE PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA 2013	NA
40	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LOS SEÑORES DISEÑADORES DEBENIR A ESTA SOCIEDAD UN INFORME SOBRE EL PROBLEMA ESPECÍFICO PARA QUE SE ELABORE EL CONCEPTO Y LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PROYECTOS EN CARA COLONIA Y PUESTA EN MARCHA DEL PUERTO FEDERAL EN EL PRIMER SEMESTRE 2013, COMPROMISO DE LOS SEÑORES DISEÑADORES AL FIN DE QUE DICHOS REQUISITOS SE ELABORAN CON MAYOR CALIDAD PARA EVITAR SOBRECOSTOS	Esteban Gumbertovela, Juan Manuel López y Daniel Ochoa (Ingenieros Civiles)	140	21/03/2013	PROYECTO DICTAMEN	UZZ	PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA	17 MAR, 17 DE PROTECCIÓN DE CIUDADANÍA 2013	NA

66666000

<p>53</p> <p>PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA EFECTIVA AL LIT. DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DEL MUNICIPIO AEREO AEROPORTUARIO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ASISTIDA POR EL REPRESENTANTE DE LA LITR QUE INCUIA EL FUNDAMENTARIO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO RESANTE.</p>	<p>INFORME AL GOB. A PROPOSITO DEL REGULARIDAD DE LA LITR EN RELACION A LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL.</p>	<p>Primer Sesión Ordina (PI)</p>	<p>PI</p>	<p>15/02/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CAE</p>	<p>El CAE 23 de 23 de 2013</p>	<p>PA</p>
<p>54</p> <p>PROPUESTA POR CUANTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA REGULARIZANDO A LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA LAS COMUNIDADES U.C. PROTECTORES MEXICANOS, Y ASISTENTE SOCIAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO, DEL MUNICIPIO AEROPORTUARIO FEDERAL, PARA QUE DE MANERA COORDINADA RESOLVA LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE REANDE EN LA ASISTENCIA HUMANITARIA EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES AUTOCOMUNITARIAS EN ASES VISITAS, LA PRODUCCIÓN PARA EL AUTOCUIDADO Y LA REINTEGRACIÓN DEL PRODUCTO DE LOS DICTAMENES, CONVIVIENDO CON LA REINTEGRACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN LABORAL DE LOS INTERESES.</p>	<p>ABORDARON EN RECURSOS</p>	<p>Primer Sesión Ordina (PI)</p>	<p>PI</p>	<p>15/02/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>PROTEC ASISTENTE</p>	<p>LA 979/09 DE COMISIONES UNIDAS CAE Y MEDIO AMBIENTE 10-12-13</p>	<p>PA</p>
<p>51</p> <p>PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE URGE EFECTIVAMENTE EL PLAN DELEGACIONAL EN SUFA ALTA, EN EL VICTOR ALDO MONTECRO BASA A FAVOR DE ESTA SUBSECRETARIA, PARA LA PROMOCIÓN RELATIVA A LOS INTERESES PUBLICOS Y BIENESTAR DE LA DELEGACION, ASI COMO A ESTABLECER EL CONTRATO SUSCRIBIDO EN SU PAGO QUOTIDIANO, ENTRE COMERCIALIZADORES DE MERCADOS Y INMOBILIARIAS, POR EL OTORGAMIENTO DE PREVIOS PARA EL USO DE LA VIVIENDA.</p>	<p>INFORMACION DE MERCADOS Y PROMOCION EN SUFA ALTA</p>	<p>Primer Sesión Ordina (PI)</p>	<p>PI</p>	<p>20/02/2013</p>	<p>PROYECTO DICTAMEN</p>	<p>CSAR</p>	<p>ASISTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS</p>	<p></p>	<p>PA</p>
<p>55</p> <p>PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL FEDERAL, Y A LA DELEGACION SUFA ALTA PARA QUE SE INSTAUREN LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACION, FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR EN LA DELEGACION SUFA ALTA, A FIN DE ADECUAR LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA POBLACION DE LA DELEGACION SUFA ALTA.</p>	<p>CENTROS DE SERVICIO FAMILIAR SUFA ALTA</p>	<p>Primer Sesión Ordina (PI)</p>	<p>PI</p>	<p>07/08/2012</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAE</p>	<p>El CAE 13 de 20 de 2012</p>	<p>PA</p>

[Handwritten signature]

00100000

86	Plano de acuerdo para exentar a la Secretaría de Seguridad Pública y al Procuraduría Especial de Asesoría del Distrito Federal para el cobro de manutención constante con el fin de la aplicación administrativa en el cumplimiento de las disposiciones que en el presente procedimiento se han establecido, en su caso, las medidas asistenciales de los funcionarios que están en la Ley.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Subsecretaría de Asesoría Jurídica (PJ)	PS	01/08/2012	DICTAMENADO	POSITIVO	ESQUEMA DE PROYECTO	2º Caso y Subcomisión de desahucio 2012	PS
87	Plano de acuerdo por el que se promueve la implementación de ciertos mecanismos de transparencia para la asistencia legislativa del Distrito Federal.	TRANSACCIONES LA OTRA	Coordinación Jurídica (PJ)	PS	01/08/2012	DICTAMENADO	POSITIVO	TRANSACCIONES	2º Caso y Transparencia de 2012	PS
88	Proyecto con respecto al derecho por el que se reconocen y aplican diversos artículos del Código Penal, código de procedimientos penales, Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ley de Transición de Poderes y de la Ley del Notariado, todas del Distrito Federal.	LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DE DIFUSIÓN	Oficina de Asesoría Jurídica, Secretaría de Justicia y Fomento Democrático (PJ)	PS	02/08/2012	PROYECTO DICTAMEN	NO	ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LEGISLACIÓN		PS
82	Proyecto con respecto al derecho por el que se crea la Ley de los Mecanismos Especiales de Atención de Asesores	LEY DE ASESORES	Oficina de Asesoría Jurídica y Asesoría Legislativa (PJ)	PS	06/08/2012	DICTAMENADO	NEGATIVO	LEY	1º Caso de Desahucio	PS
90	Plano de acuerdo por el que se entrega a la Secretaría de Gobierno y a la Oficina Mayor a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, todas las órdenes de denuncia, a que resulten del acuerdo de cooperación que se suscriba, a que resulten del acuerdo de cooperación que se suscriba, en cuanto a la manifestación del impacto ambiental en materia de desarrollo, sobre el proyecto "ALTO STA. LUCAS QUEMADO" (Trabajo No. 0000000000000000).	PROYECTO DE CONSULTA ESPECIALIZADA DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Oficina de Asesoría Jurídica y Asesoría Legislativa (PJ)	PS	08/08/2012	DICTAMENADO	NEGATIVO	IMPACTO AMBIENTAL	LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE 2012	PS
91	Plano de acuerdo por el que se promueve la modificación de los artículos que conforman el artículo 100 de la Ley del Poder Judicial del Distrito Federal.	ACORDO DE SOLA EN DEFENSAS	Oficina de Asesoría Jurídica (PJ)	PS	08/08/2012	RECIBO DE TIPO				PS

[Handwritten signature]

<p>32</p> <p>PLANO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A LA DELEGACIÓN PLURIPARTECIPADA DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y A LA SUPERVISIÓN DEL GASTO FINANCIARIO ASESORÍAS DEL DISTRITO ECONOMÍA, UN PERSONAL CERCADO SOBRE LA DELEGACIÓN EN LAS REDES DE UN ADMINISTRADOR EN LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y LA DIRECCIÓN DE LAS LEYES DE LAS ADMINISTRACIONES DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y EN SU CASO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO</p>	<p>PROPÓSITO DE AUTOEVALUACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>Plan de Gestión Económica y Financiera del Distrito de Economía y Finanzas (2013)</p>	<p>PM</p>	<p>01/01/2013</p>	<p>DECLINADO</p>	<p></p>	<p></p>	<p>PM</p>
<p>33</p> <p>PLANO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A LA DELEGACIÓN PLURIPARTECIPADA SOBRE EL ESTADO Y CONDUCTA DE DELEGACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE EJECUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS ASISTENTE EL PROGRAMA DE RECURSOS QUE REALIZA DE LAS UNIDADES EJECUCIONALES Y UNIDADES DE LA DELEGACIÓN Y EN SU CASO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO</p>	<p>RECUPERACIÓN DE DATOS EN TI ALMACEN</p>	<p>Plan de Gestión Económica y Financiera (2013)</p>	<p>PM</p>	<p>01/01/2013</p>	<p>DECLINADO</p>	<p></p>	<p></p>	<p>PM</p>
<p>34</p> <p>PLANO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A DIVERSAS AUTORIDADES DEL DISTRITO ECONOMÍA FINANZAS Y DELEGACIÓN LEGISLATIVA UN PERSONAL QUE REALIZA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS QUE REALIZA DE LAS UNIDADES EJECUCIONALES Y UNIDADES DE LA DELEGACIÓN Y EN SU CASO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO</p>	<p>REINTEGRACIÓN DEL PERSONAL EN EL BOQUE DE GASTOS</p>	<p>Plan de Gestión Económica y Financiera (2013)</p>	<p>PM</p>	<p>01/01/2013</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>COPL</p>	<p>10º COPL de Evaluación de 2013</p>
<p>35</p> <p>PLANO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE AL REGULAR DE LA CONTABILIDAD GENERAL DEL DISTRITO ECONOMÍA FINANZAS Y DELEGACIÓN LEGISLATIVA EN UNIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS QUE REALIZA DE LAS UNIDADES EJECUCIONALES Y UNIDADES DE LA DELEGACIÓN Y EN SU CASO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO</p>	<p>MEJORA DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS</p>	<p>Plan de Gestión Económica y Financiera (2013)</p>	<p>PM</p>	<p>01/01/2013</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>COPL</p>	<p>6º COPL de Evaluación de 2013</p>
<p>36</p> <p>INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REORGANIZA ADMINISTRATIVAMENTE Y SE REORGANIZA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA UNIDAD LEGISLATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO ECONOMÍA FINANZAS Y DELEGACIÓN LEGISLATIVA</p>	<p>REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>Plan de Gestión Económica y Financiera (2013)</p>	<p>PM</p>	<p>01/01/2013</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>COPL</p>	<p>5º COPL de Evaluación de 2013</p>

20100000

97	PUNTO DE ACUERDO PARA SUSTENTAR A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES, C. JUANITIVA, ALVARO ORDOÑEZ Y GIOVANNI ENRIQUE, EN LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES QUE HAN SIDO SUSPENDIDAS, CANCELADAS Y LAS QUE VAN INCURRIDO TANTAS INCURRIDAS EN SUS DEBERECIONES	REPOSICIÓN DE REPRESENTACIONES DE TITULARES Y OTRAS SUSPENDIDAS	Manuel Salazar y Salazar, Miguel (PAH)	PAH	2008/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CARH	2º CARH 26 de representación de 2013	PA
98	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONE A LA ESA DELEGACION EN MAGDALENA CONTRAS, LEYDA ROSARIO CONTRAS, PARA QUE ATIENDA DE MANERA URGENTE Y EFECTIVA LAS NECESIDADES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION EN CUANTO A LA DISTRIBUCION DE EQUIPO Y MATERIALES DE TRABAJO NECESARIOS PARA DESPEJARSE SUS FUNCIONES	COURTO DE TRABAJO RELACIONADO AL PERSONAL DE MAGDALENA CONTRAS	José Fernando Sánchez Guadalupe (PAH)	PAH	2008/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CARH	10º CARH 18 DE REPRESENTACION DE 2014	PA
99	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTICULO DEL FRACCION IV, SE CANCELAN LOS ARTICULOS 96, 97 Y 98 Y SE REFORMAN LOS ARTICULOS 96 Y 97 EN OTRAS SUCESIVAMENTE PARA QUE EN LOS ARTICULOS 96 Y 98 A LA LEY DE TRANSACCION Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA MOVILIDAD AL TITULAR DE LA COMERCIALIZA	REQUISITOS PARA MOVILIDAD AL COMERCIALIZADOR DEL DISTRITO FEDERAL	Verónica de la Cruz, de Pineda (PAH)	PAH	2008/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	TRANSACCION	2º CARH 2 TRANSACCION DE 2013	PA
100	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONE A LA LEY DE EDUCACION EN CUANTO A MANEJO RELATIVO A ESTE CASO LEGISLATIVO RECOMENDACION RELATIVA A LOS ACUERDOS DE ESTA DELEGACION CON PARTICIPANTES	PUNTO DE ACUERDO DE LA LEY A PARTICIPANTES	María Guadalupe Salazar (PAH)	PAH	2008/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CARH	10º CARH 26 de representación de 2013	PA
101	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE LEY DE TRANSACCION Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	MANTENIMIENTO	Carlos Gómez del Campo Guadalupe y Salazar (PAH)	PAH	2008/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CARH		PA
102	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y REFORMAN OTRAS REFORMAS A LA LEY DE PROTECCION A LA SALUD DE LOS NO TABACADORES, A LA LEY DE ENSEÑANZAS PARTICIPANTES Y A LA DELEGACION DE RESPONSABILIDADES, TANTO DEL DISTRITO FEDERAL	AMPLIAR LAS RESTRICCIONES DE ESPACIOS DONDE NO SE PERMITA EL USO DEL TABACO	Fernando Salazar (PAH)	PAH	2008/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	SALUD CARH Y ENSEÑANZAS PARTICIPANTES	2º CARH 26 de representación de 2013	PA

[Handwritten signature]

00000003

103	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 10 Y 15 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS, MERCADERES Y CALIFICACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	SANITARIOS AUTOMATIZADOS DE AGUA Y/O SANITARIOS ESCOLARES, SE AMPLIADA EN LA TRANSICION	SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)	280	2010/09/15	DICTAMINADO	POSITIVO	CAD	10º CAD 344 noviembre de 2013	1
104	INCLUIDA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCADERES Y CALIFICACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	ACREDITACIONES PARA SERVICIOS DE ACCREDITACIONES Y EMPLEO SAACACIONES	SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)	810	07/10/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAD	10º CAD 345 noviembre de 2013	1
105	PROPUESTA CON FINES DE ACREDITAR POR EL QUE SE REFORMA ALTERNATIVAMENTE A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO FEDERAL PARA ZONA METROPOLITANA PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ACTIVIDADES DE SUPERVISION Y VENTILACION ESTADISTICA EN LA LEY ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ENDA UN PROYECTO PARA MONITOREO SOBRE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN EN LA ESTADISTICA A SU PRIMA CATEGORIA PARA CONOCER EL AVANCE DEL ESTABLECIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE MONITORIO DE DISTRITO CON TECNOLOGIAS EXPERIENCIAS O NUEVAS QUE FORTALEZCAN EL MONITOREO DEL SISTEMA SOLAR EN EL TOTAL DE MODULOS DESTINADO AL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LAS COMUNICACIONES MUNICIPALES	MONITORIO DE LA ENERGIA RESTRICTA AL EMPLEO POR EL USO DE ENERGIA SOLAR	SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)	820	13/10/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAD	10º CAD 346 noviembre de 2013	1
106	PROPUESTA CON FINES DE ACREDITAR POR EL QUE SE REFORMA A LOS ARTICULOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS VIA PUBLICA, ALGORITMO DE MONITORIO DEL DISTRITO FEDERAL, A PUBLICAR EN LA INTERACCION CORPORATIVA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VERIFICACION Y FORTALEZCA AL AVANCE DE LA CIUDADANIA EN UN FORTAL OFICIAL DE INTERNET	RECONSTRUCCION DE INFORMACION SOBRE AUTENTICIDAD DE LA INFORMACION	SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)	820	11/10/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	DESARROLLO E INVESTIGACIONES LABORALES		1
107	RELATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXHIBE LA LEY QUE ESTABLECE LOS FINES DE USO COMUN	LEY DE FINES DE USO COMUN	SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)	830	11/10/2013	PROCESO	US	CONVENIO ECONOMICO		1
108	PROPUESTA CON FINES DE ACREDITAR POR LA QUE SE SOLICITA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA DE ECONOMIA Y ESTADISTICA LEGISLATIVO EN INTERASE PODEROSADO Y DETALLADO DE LOS DATOS CAUSADOS A EMPRESARIOS POR LAS MEDICACIONES DE LOS MANEJOS DE LA COMERCIALIZACION NACIONAL DE TRIBUTACIONES DE LA ECONOMIA (CITE)	SOLICITUD AUTENTICA DE ACCIONES A FAVOR DE EMPRESARIOS POR LOS CASOS CAUSADOS POR LA DATE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)	840	13/10/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	FORTALECIMIENTO ECONOMICO	3º CAD Y FORTALECIMIENTO ECONOMICO 2014	1

40100000

108	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INTENTA MODIFICAR LA CANTIDAD, VENTA Y LA TIPOLOGÍA ECONOMOMATE DE MANTENIMIENTOS DE COMPENSACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL.	LEY DE MANTENIMIENTOS	Antonio Manuel Payer (PRD)	SEP	18/10/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	CAFL	2º Expediente de CAFL, MANTENIMIENTOS Y PROCEJURADO EN EL DISTRITO	1
109	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INTENTA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE NOTARIADO DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ASIGNACIÓN DE MANTENIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA POR CRÉDITO DE NOTARIAS EN EL DISTRITO FEDERAL.	EL 30% DE LAS NOTARIAS PÚBLICAS SE QUEDARÁN AL MANTENIMIENTO	Diana García de los Santos (PRD)	2011	18/10/2011	PROYECTO DE DECRETO	NAI	REGISTRAL Y NOTARIAL		1
111	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INTENTAN A ACORDAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	REFORMAS Y ADICIONES LEY DE ADQUISICIONES	Fernando Espinoza (PRD)	2011	18/10/2011	DICTAMINADO	POSITIVO	CAFL	2º Expediente CAFL 15 de diciembre 2011	1
112	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL CDF MANUEL ALBERTO GÓMEZ RIVERA (PRD)	REGULA VENTILADOS AUTOMATIZADOS PARA VENTA DE ALIMENTOS	Manuel Alejandro Rivas Gómez (PRD)	2011	18/10/2011	DICTAMINADO	NEGATIVO	CAFL	1º CAFL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2011	1
113	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE LICENCIAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	EN LA LEY DE LICENCIAS PÚBLICAS	Manuel Alberto Rivas Gómez (PRD)	2011	23/10/2011	PROYECTO	NAI	ADICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS		1

AS

50100000

<p>116</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE AQUIRENO PARA EL QUE SE ENTREGA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ENERGIA DEL GOBIERNO FEDERAL AL SECRETARIO DE PROFESIONALES DEL DISTRITO FEDERAL, A LA TITULAR DE LA COLECTIVIDAD TURISMO DE TRUCK DE LA PROCEDEMIUM AVANCEADA Y DE ORGANIZAMIENTO TURISTICO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL ASESORO DE SUS COMPETENCIAS BRINDAR A ESTA SUPLENZA EN UN TERMINO NO MAYOR DE TERCERA DISEÑAR UN PROGRAMA FORTALECIMIENTO ACCIONAR LOS SERVICIOS Y METODOS DE SEGURIDAD PARA LOS QUE CUENTA LA OMBRA URBANA EN CALZADA MEXICO PROYECTADO EN 5199, COMO LA GUARDAR, CALZADA TLAQUEPA Y TOLUCA ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR QUE LA GASTA URBANA EN CALZADA MEXICO PROYECTADO EN 5199, COCORA GUARDAR, CALZADA TLAQUEPA Y TOLUCA MANEJE DE MANERA EFICIENTE PARA LOS VEHICULOS, TRANSPORTES URBANOS Y RINDIENDOLA EN SU VIDA.</p>	<p>INFORME DE SE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEFERENCIAS DE LAS PARA LAS RESPUESTAS DE SELECCION DE UNA GASTA EN CALZADA MEXICO EN EL CO</p>	<p>Maria Guadalupe Salas Flores 13/06/2010</p>	<p>24%</p>	<p>27/07/2010</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>RECONSTRUCCION DE UN</p>	<p>2° Extraordinario CAP, 22 de mayo de 2010</p>	<p>1%</p>
<p>115</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE AQUIRENO PARA SOLICITAR A LOS 20 OTROS DISTRITOS DE LA CDMX QUE EN COORDINACION CON EL INSTITUTO DE VEHICULOS ADMINISTRATIVOS Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, INTERVENIR A ESTE ORGANISMO TERRITORIAL QUE ACCIONES SEAN DEVIDO A CARGO, RESPECTO DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS QUE SEAN FUNCIONANDO DE LOS DE LA REGIMAN Y/O EN ADMINISTRACION, PARA QUE EN EL ASESORO PARA LA POSTULACION DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN CONSIDERACION LA RECONSTRUCCION DE LA PROCEDEMIUM AVANCEADA Y DEL ORGANIZAMIENTO TURISTICO EN EL DISTRITO FEDERAL, 03/2010</p>	<p>INFORME DE ATENCIONES CALZADA MEXICO EN EL CO</p>	<p>Israel Encalacion Hernandez 08/07/2010</p>	<p>76%</p>	<p>23/07/2010</p>	<p>NINGUNO DECLINADO</p>	<p>N/A</p>	<p>RECONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA</p>	<p>1%</p>	<p>1%</p>
<p>225</p> <p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE REPORTAR POR LA QUE SE ASISTENCIA PARA PAGAR LOS A LOS ANTECEDENTES Y SE RECONSTRUYERAN DE VITAL OMBRA DE LA ADMINISTRACION URBANA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>LISTA DE CADA UNO EN LOS CAMBIOS DE LAS SECRETARIAS, OMBRA URBANA, CONSERVACION Y DE SERVICIOS URBANOS (CONSTRUCCION)</p>	<p>Agustin Torres-Franco 19/10/2010</p>	<p>84%</p>	<p>24/10/2010</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CONSERVACION Y SERVICIO URBANO</p>	<p>1° CAP, 7 de febrero de 2011</p>	<p>1%</p>

[Handwritten signature]

90100000

<p>127</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE ASESORAR POR LA QUE SE SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ASISTENCIA ECONÓMICA, TECNOLÓGICA Y AL COMERCIO DE INTERNOS Y VÍAS PARA ORIENTAR PASAJEROS ORIGINALES A DESTINACIONES DEL OCIDENTO FEDERAL, A EFECTO DE FACILITAR SU DESEMPEÑO Y REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD EN EL MUNDO</p>	<p>REGULAR PASAJEROS ORIGINALES A LOS DESTINADOS DE LA AIDE</p>	<p>14/07/2013</p>	<p>461</p>	<p>29/10/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAN</p>	<p>13º COM. DE de abril de 2014</p>	<p>96</p>
<p>118</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE ASESORAR POR LA QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA ONICOLA MAYOR Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PROPORCIONAR DROGA PARA EL MANEJO SOBRE RESERVA ADMINISTRATIVOS REFERENCIALES REVOCABLES (RAM) SI QUE HAN ORIGINADO POR LOS QUE SE PRESENTA A LOS PARTICIPANTES EL ANTECEDENTE DE LAS VÍAS PÚBLICAS PARA LA REALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE PARQUETAS</p>	<p>SUBJECTOS INFORMANDO DE PARTES ORIGINADOS PARA PARQUETAS</p>	<p>14/07/2013</p>	<p>100</p>	<p>28/10/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CPN</p>	<p>16º COM. DE DE SEPTIEMBRE DE 2014</p>	<p>95</p>
<p>113</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE ASESORAR POR LA QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, PARA REVISAR LA LEGISLACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>PROPUESTA DE OBLIGATORIEDAD DE SERVICIOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS</p>	<p>14/07/2013</p>	<p>100</p>	<p>30/10/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>SALUD Y ACCIÓN SOCIAL</p>	<p>1º Sesión de de Salud y CAN, 4 de julio 2014</p>	<p>1</p>
<p>120</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE ASESORAR POR LA QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>LA RED DE CLINICAS EN ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS PARA MEDICINAS Y BROTAS ASÍ COMO UN COMITÉ ASesor A ESTE</p>	<p>14/07/2013</p>	<p>100</p>	<p>30/10/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>COMERCIO Y CONSUMO</p>	<p>1º COM. DE DE FEBRERO DE 2014</p>	<p>1</p>

AS

20100000

221	INDICADOR: CUMPLIMIENTO DE INTERIO POR EL QUE SE REFORMAN Y REFORMAN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPORTE Y MAQUILADO AMARRA DEL DISTRITO FEDERAL	INDICADOR DE DISTRITOS EN ESTABLECIMIENTOS A EFECTIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS PRODUCTOS DE TRABAJO EN ESTABLECIMIENTOS PARA EL CASO DE EFECTIVIDAD DEL DISTRITO	Gerardo Escobar Alvarez (2011)	TR	2011/01/01	PROYECTO DE DISTRITO	DESAR	LOGRO INDICADOR DE EFECTIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	117 CARL 20 de Diciembre de 2011	1	1
222	PROYECTO: CONVENIO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE PROPONGA A ESTA SOBERANÍA CIVIL DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS A LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RIEL METRO	SECTORES DE FERRIS, OTRAS Y SERVICIOS INTERIORES SOBRE EL PROYECTO DE DISTRITO PARA AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE RIEL METRO	Hector Saúl Tóledo Hernández (2011)	PS	2011/01/01	DECLARADO	POSITIVO	CAR	117 CARL 20 de Diciembre de 2011	1	1
223	INDICADOR QUE CUMPLA LA LEY PARA LA REFORMA DEL SERVICIO EN EL DISTRITO FEDERAL Y SERVICIO DE PROTECCIÓN VIAL DEL DISTRITO FEDERAL	REQUERIMIENTOS Y OTRAS OTRAS	Gerardo Escobar Alvarez (2011)	TR	2011/01/01	PROYECTO	TAE	SERVICIO DE PROTECCIÓN VIAL	117 CARL 20 de Diciembre de 2011	1	1
224	INDICADOR CON PROYECTO DE DISTRITO POR EL QUE SE EXPONE LA LEY DE PANTONES, ORGANIZACIONES, ORGANIZACIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE REFORMAN, AMPLIACION Y DIFERENCIACION DE SERVICIOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	LEY ORGANICA, ORGANIZACIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS	Victor Hugo León Román (2011)	PS	2011/01/01	DECLARADO	POSITIVO	USO DE SERVICIOS RELACIONADOS DE SERVICIOS RELACIONADOS	117 CARL 20 de Diciembre de 2011	1	1
225	INDICADOR CON PROYECTO DE DISTRITO POR LA QUE SE REFORMAN Y REFORMAN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPORTE Y MAQUILADO AMARRA DEL DISTRITO FEDERAL	INDICADOR DE DISTRITOS EN ESTABLECIMIENTOS A EFECTIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS PRODUCTOS DE TRABAJO EN ESTABLECIMIENTOS PARA EL CASO DE EFECTIVIDAD DEL DISTRITO	Gerardo Escobar Alvarez (2011)	TR	2011/01/01	PROYECTO	POSITIVO	CERCA Y TECNOLÓGICA	117 CARL 20 de Diciembre de 2011	1	1
226	INDICADOR CON PROYECTO DE DISTRITO POR LA QUE SE EXPONE LA LEY PARA REFORMA DEL SERVICIO EN EL DISTRITO FEDERAL	LEY SERVICIO	Gerardo Escobar Alvarez (2011)	TR	2011/01/01	PROYECTO	TAE	SERVICIO DE PROTECCIÓN VIAL	117 CARL 20 de Diciembre de 2011	1	1

80100000

127	INICIATIVA DE LEY PARA ADOPTAR LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL Y ABOLICION DE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	MODIFICAR SE REGALTE ABOLICION DE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	Jose Antonio Sanchez de la Cruz (PP)	127	2011	2011	DICTAMINADO	POSITIVO	USO Y APLICACION DE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	1º FORMALIZACION DE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	1
128	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVA LA ADOPTACION DE LEY PARA ADOPTAR LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	PROMUEVA LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	Maria Angeles Hernandez de la Cruz (PP)	128	2011	2011	DICTAMINADO	POSITIVO	CAR	1º CAR 23 de mayo de 2011	1
129	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADOPTA UNA LEY PARA ADOPTAR LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	REGIMEN DEL REGIMEN PATRIMONIAL QUE ESTE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL PARA ADOPTAR LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	Maria Angeles Hernandez de la Cruz (PP)	129	2011	2011	DICTAMINADO	NEGATIVO	CAR	1º CAR 21 de mayo de 2011	1
130	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	REGULAR EL REGIMEN PATRIMONIAL DE LOS CIUDADANOS	Orlando Ayala Hernandez (PP)	130	2011	2011	DICTAMINADO	POSITIVO	USO Y APLICACION DE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	1º FORMALIZACION DE LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	1
131	PROPUESTA DE LEY PARA ADOPTAR LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL	REGULAR EL REGIMEN PATRIMONIAL DE LOS CIUDADANOS	Orlando Ayala Hernandez (PP)	131	2011	2011	DICTAMINADO	NEGATIVO	CAR	1º CAR 23 de mayo de 2011	1

[Handwritten signature]

60100000

<p>312</p> <p>PROPUESTA COMPLEMENTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SUPLEN LA ACTUACION DE LA COMISION GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE RESULTA, YA PROCEDE RECONSTITUIRLO CON LOS AVANCES DE LAS RESTRICCIONES ASÍ COMO LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LAS REFORMAS EN MATERIA DE FISCALIDAD QUE HAN SIDO APLICADAS EN EL DISTRITO FEDERAL, AL REALIZAR CONSTRUCCIONES SIN LA PRESENTACION DEL CANTON EN EL USO DE SUJETO</p>	<p>Generación a la investigación por violación a la Ley de Instrumentación del DF</p>	<p>Substituto de la Ley de Instrumentación del DF</p>	<p>2011</p>	<p>15/11/2013</p>	<p>OCULTAMIENTO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAR</p>	<p>15 CAR, 08 de abril de 2014</p>	<p>05</p>
<p>313</p> <p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EN EL ARTICULO 21 TER LAS FRASES "Y EN SU REFORMA" LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA NUEVA FRASE "Y EN SU REFORMA" DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE ADICIONA UNA FRASE "Y EN SU REFORMA" EN LAS SUBSECUENTES SE HACE UNA ADICION A LA FRASE "Y EN SU REFORMA" EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE PROTECCION Y FOMENTO AL TURISMO PARA EL DISTRITO FEDERAL, RECONSTITUYENDO LAS SANCIONES</p>	<p>INDICATIVO</p>	<p>Substituto de la Ley de Instrumentación del DF</p>	<p>2012</p>	<p>18/11/2013</p>	<p>OCULTAMIENTO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>ESQUEMAS LABORALES Y FISCALIA SOCIAL</p>	<p>17 de agosto de 2014</p>	<p>1</p>
<p>314</p> <p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE SUPLEN LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA LOS DISTRITOS FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>SEGUIMIENTO SOCIAL PARA PERSONAS</p>	<p>Substituto de la Ley de Instrumentación del DF</p>	<p>2012</p>	<p>18/11/2013</p>	<p>OCULTAMIENTO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>SEGUIMIENTO SOCIAL PARA PERSONAS</p>	<p>27 CAR y SEGUIMIENTO SOCIAL 10 de diciembre 2013</p>	<p>4</p>
<p>315</p> <p>INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA Y ADICIONAN OTRAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LA LEY DE PROTECCION FISCAL Y DE FOMENTO</p>	<p>NO PERMITIR QUE LA ADMINISTRACION DE OPERATIVAS SE CONCENTRE EN EMPRESAS PRIVADAS</p>	<p>Substituto de la Ley de Instrumentación del DF</p>	<p>2012</p>	<p>18/11/2013</p>	<p>OCULTAMIENTO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAR</p>	<p>16 CAR, 18 de septiembre de 2014</p>	<p>1</p>

011CCG000

236	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA FRASECILLA DE LA LEY DE REGISTRO DE LA ACTUAL LEYEN EL ARTICULO 38 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	MODIFICACIONES DE RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD E INVESTIGACION CIUDADANA	Santiago Taborda Cortazar (PRD)	2021	2021/02/24	DECLARADO	POSITIVO	CAPI	7 Febrero CAPI 15 de diciembre 2021	1
237	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SUSTITUYA LA FRASECILLA DE LA LEY DE REGISTRO DE LA ACTUAL LEYEN EL ARTICULO 38 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME DE LA GUAY RELATIVO AL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO TOLA	Inda Vidana Gomez Escobar (PRD)	PR	19/11/2021	PROYECTO DECLARADO		ASO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS	19	
238	PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA SUSTITUCION DE LAS ATENCIONES CONSERVADAS POR LAS COLONIAS AGUACANTONICA Y TLAHUACALABOS DEL DISTRITO FEDERAL	ALTERNATIVAS EN AGUACANTONICA Y TLAHUACALABOS	Adrian Santos Salazar y Gabriela Escobar Ortiz (Partido Acción Nacional)	PRD	19/11/2021	DECLARADO	POSITIVO	CAPI	14 CAPI 13 de abril de 2014	PR
239	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 23 TER DE LA LEGISLACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	FORO DE AUTOPUNTO	Araceli Sánchez Benavente (PRD)	PRD	16/11/2021	DECLARADO	POSITIVO	CAPI	11 CAPI 10 de Diciembre	1
240	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 204 Y 210 DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL LA FRASECILLA Y DEL ARTICULO 21 DE LA LEY DE EFICIENCIA PATRIMONIAL Y DEL SERVIDO PUBLICO Y SE ADICIONA CON TEXTO EXTRANEO AL ARTICULO 2 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL	BIENES INEXAMINABLES	Reginaldo Regalado Cruz	PRD	15/11/2021	PROYECTO DECLARADO		USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS	1	
241	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	LEY DE ADQUISICIONES SOBRE	Edgardo Regalado Cruz	PRD	15/11/2021	PROYECTO DECLARADO	POSITIVO	ASO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS	1	
242	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 1 DE LA LEY DE EFICIENCIA PATRIMONIAL Y DEL SERVIDO PUBLICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	REGAL DE SERVIDOS PUBLICOS	Araceli Sánchez Benavente (PRD)	PRD	15/11/2021	DECLARADO	POSITIVO	CAPI	11 CAPI 10 de Diciembre	1

TTTC0000

143	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISION DE GOBIERNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REDUZCA LAS GASTOS RECURRENTES PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE CONGRUO LA TERCER CATEGORIA DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO	CAMBIA LA SORTE DE LA LEY	Formación Entre Agosto 1990	481	30/11/2013	DICTAMINADO	NEGATIVO	CAFI	17 CAFI 08 de abril de 2014	PA
144	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO FEDERAL PARA EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES, ASUMIR SU RESPONSABILIDAD Y RESOLVER DE FORMA SUSTANTIVA Y DETERMINADA EL CONFLICTO LABORAL NACIONAL	SOLICITAN AL EJECUTIVO SOLUCIONAR EL PROBLEMA LABORAL	Unión de Empleados Públicos (UEP)	900	25/11/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAFI	16 CAFI 23 de abril de 2014	PA
145	INICIATIVA DE LEY PARA ADOPTAR LA LEY PARA PARTICIPAR LA VIOLENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL	EXHORTAR AL QUE INCORPORA LA VIOLENCIA INDIVIDUAL Y SU SOLUCION	Asociación de Empleados Públicos (AEP)	901	20/11/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	SEGUIMIENTO HISTORICO	27 CAFI y SEGUIMIENTO 2014	PA
146	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 66 Y 71 FRACCIONES I Y SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 66A Y 71A AL ARTICULO 21 LA FRACCION IV AL ARTICULO 22 LAS FRACCIONES IV Y VY XXI XXI Y XXII AL ARTICULO 25 LOS ARTICULOS 36 36A, 36 B, 36 C, 36 D, 36 E Y 36 F Y 36 G Y 36 H Y 36 I Y 36 J Y 36 K Y 36 L Y 36 M Y 36 N Y 36 O Y 36 P Y 36 Q Y 36 R Y 36 S Y 36 T Y 36 U Y 36 V Y 36 W Y 36 X Y 36 Y Y 36 Z Y 36 AA Y 36 AB Y 36 AC Y 36 AD Y 36 AE Y 36 AF Y 36 AG Y 36 AH Y 36 AI Y 36 AJ Y 36 AK Y 36 AL Y 36 AM Y 36 AN Y 36 AO Y 36 AP Y 36 AQ Y 36 AR Y 36 AS Y 36 AT Y 36 AU Y 36 AV Y 36 AW Y 36 AX Y 36 AY Y 36 AZ Y 36 BA Y 36 BB Y 36 BC Y 36 BD Y 36 BE Y 36 BF Y 36 BG Y 36 BH Y 36 BI Y 36 BJ Y 36 BK Y 36 BL Y 36 BM Y 36 BN Y 36 BO Y 36 BP Y 36 BQ Y 36 BR Y 36 BS Y 36 BT Y 36 BU Y 36 BV Y 36 BV Y 36 BW Y 36 BX Y 36 BY Y 36 BZ Y 36 CA Y 36 CB Y 36 CC Y 36 CD Y 36 CE Y 36 CF Y 36 CG Y 36 CH Y 36 CI Y 36 CJ Y 36 CK Y 36 CL Y 36 CM Y 36 CN Y 36 CO Y 36 CP Y 36 CQ Y 36 CR Y 36 CS Y 36 CT Y 36 CU Y 36 CV Y 36 CW Y 36 CX Y 36 CY Y 36 CZ Y 36 DA Y 36 DB Y 36 DC Y 36 DD Y 36 DE Y 36 DF Y 36 DG Y 36 DH Y 36 DI Y 36 DJ Y 36 DK Y 36 DL Y 36 DM Y 36 DN Y 36 DO Y 36 DP Y 36 DQ Y 36 DR Y 36 DS Y 36 DT Y 36 DU Y 36 DV Y 36 DV Y 36 DW Y 36 DX Y 36 DY Y 36 DZ Y 36 EA Y 36 EB Y 36 EC Y 36 ED Y 36 EE Y 36 EF Y 36 EG Y 36 EH Y 36 EI Y 36 EJ Y 36 EK Y 36 EL Y 36 EM Y 36 EN Y 36 EO Y 36 EP Y 36 EQ Y 36 ER Y 36 ES Y 36 ET Y 36 EU Y 36 EV Y 36 EV Y 36 EW Y 36 EX Y 36 EY Y 36 EZ Y 36 FA Y 36 FB Y 36 FC Y 36 FD Y 36 FE Y 36 FF Y 36 FG Y 36 FH Y 36 FI Y 36 FJ Y 36 FK Y 36 FL Y 36 FM Y 36 FN Y 36 FO Y 36 FP Y 36 FQ Y 36 FR Y 36 FS Y 36 FT Y 36 FU Y 36 FV Y 36 FV Y 36 FW Y 36 FX Y 36 FY Y 36 FZ Y 36 GA Y 36 GB Y 36 GC Y 36 GD Y 36 GE Y 36 GF Y 36 GG Y 36 GH Y 36 GI Y 36 GJ Y 36 GK Y 36 GL Y 36 GM Y 36 GN Y 36 GO Y 36 GP Y 36 GQ Y 36 GR Y 36 GS Y 36 GT Y 36 GU Y 36 GV Y 36 GV Y 36 GW Y 36 GX Y 36 GY Y 36 GZ Y 36 HA Y 36 HB Y 36 HC Y 36 HD Y 36 HE Y 36 HF Y 36 HG Y 36 HH Y 36 HI Y 36 HJ Y 36 HK Y 36 HL Y 36 HM Y 36 HN Y 36 HO Y 36 HP Y 36 HQ Y 36 HR Y 36 HS Y 36 HT Y 36 HU Y 36 HV Y 36 HV Y 36 HW Y 36 HX Y 36 HY Y 36 HZ Y 36 IA Y 36 IB Y 36 IC Y 36 ID Y 36 IE Y 36 IF Y 36 IF Y 36 IG Y 36 IH Y 36 II Y 36 IJ Y 36 IK Y 36 IL Y 36 IM Y 36 IN Y 36 IO Y 36 IP Y 36 IQ Y 36 IR Y 36 IS Y 36 IT Y 36 IU Y 36 IV Y 36 IV Y 36 IW Y 36 IX Y 36 IY Y 36 IZ Y 36 JA Y 36 JB Y 36 JC Y 36 JD Y 36 JE Y 36 JF Y 36 JG Y 36 JH Y 36 JI Y 36 JJ Y 36 JK Y 36 JL Y 36 JM Y 36 JN Y 36 JO Y 36 JP Y 36 JQ Y 36 JR Y 36 JS Y 36 JT Y 36 JU Y 36 JY Y 36 JZ Y 36 KA Y 36 KB Y 36 KC Y 36 KD Y 36 KE Y 36 KF Y 36 KG Y 36 KH Y 36 KI Y 36 KJ Y 36 KL Y 36 KM Y 36 KN Y 36 KO Y 36 KP Y 36 KQ Y 36 KR Y 36 KS Y 36 KT Y 36 KU Y 36 KV Y 36 KV Y 36 KW Y 36 KX Y 36 KY Y 36 KZ Y 36 LA Y 36 LB Y 36 LC Y 36 LD Y 36 LE Y 36 LF Y 36 LG Y 36 LH Y 36 LI Y 36 LJ Y 36 LK Y 36 LL Y 36 LM Y 36 LN Y 36 LO Y 36 LP Y 36 LQ Y 36 LR Y 36 LS Y 36 LT Y 36 LU Y 36 LV Y 36 LV Y 36 LW Y 36 LX Y 36 LY Y 36 LZ Y 36 MA Y 36 MB Y 36 MC Y 36 MD Y 36 ME Y 36 MF Y 36 MG Y 36 MH Y 36 MI Y 36 MJ Y 36 MK Y 36 ML Y 36 MN Y 36 MO Y 36 MP Y 36 MQ Y 36 MR Y 36 MS Y 36 MT Y 36 MU Y 36 MV Y 36 MV Y 36 MW Y 36 MX Y 36 MY Y 36 MZ Y 36 NA Y 36 NB Y 36 NC Y 36 ND Y 36 NE Y 36 NF Y 36 NG Y 36 NH Y 36 NI Y 36 NJ Y 36 NK Y 36 NL Y 36 NM Y 36 NO Y 36 NP Y 36 NP Y 36 NQ Y 36 NR Y 36 NS Y 36 NT Y 36 NU Y 36 NV Y 36 NV Y 36 NW Y 36 NX Y 36 NY Y 36 NZ Y 36 OA Y 36 OB Y 36 OC Y 36 OD Y 36 OE Y 36 OF Y 36 OG Y 36 OH Y 36 OI Y 36 OJ Y 36 OK Y 36 OL Y 36 OM Y 36 ON Y 36 OO Y 36 OP Y 36 OP Y 36 OQ Y 36 OR Y 36 OS Y 36 OT Y 36 OU Y 36 OV Y 36 OV Y 36 OW Y 36 OX Y 36 OY Y 36 OZ Y 36 PA Y 36 PB Y 36 PC Y 36 PD Y 36 PE Y 36 PF Y 36 PG Y 36 PH Y 36 PI Y 36 PJ Y 36 PK Y 36 PL Y 36 PM Y 36 PN Y 36 PO Y 36 PP Y 36 PP Y 36 PQ Y 36 PR Y 36 PS Y 36 PT Y 36 PU Y 36 PV Y 36 PV Y 36 PW Y 36 PX Y 36 PY Y 36 PZ Y 36 QA Y 36 QB Y 36 QC Y 36 QD Y 36 QE Y 36 QF Y 36 QG Y 36 QH Y 36 QI Y 36 QJ Y 36 QK Y 36 QL Y 36 QM Y 36 QN Y 36 QO Y 36 QP Y 36 QP Y 36 QQ Y 36 QR Y 36 QS Y 36 QT Y 36 QU Y 36 QV Y 36 QV Y 36 QW Y 36 QX Y 36 QY Y 36 QZ Y 36 RA Y 36 RB Y 36 RC Y 36 RD Y 36 RE Y 36 RF Y 36 RG Y 36 RH Y 36 RI Y 36 RJ Y 36 RK Y 36 RL Y 36 RM Y 36 RN Y 36 RO Y 36 RP Y 36 RP Y 36 RQ Y 36 RR Y 36 RS Y 36 RT Y 36 RU Y 36 RV Y 36 RV Y 36 RW Y 36 RX Y 36 RY Y 36 RZ Y 36 SA Y 36 SB Y 36 SC Y 36 SD Y 36 SE Y 36 SF Y 36 SG Y 36 SH Y 36 SI Y 36 SJ Y 36 SK Y 36 SL Y 36 SM Y 36 SN Y 36 SO Y 36 SP Y 36 SP Y 36 SQ Y 36 SR Y 36 SS Y 36 ST Y 36 SU Y 36 SV Y 36 SV Y 36 SW Y 36 SX Y 36 SY Y 36 SZ Y 36 TA Y 36 TB Y 36 TC Y 36 TD Y 36 TE Y 36 TF Y 36 TG Y 36 TH Y 36 TI Y 36 TJ Y 36 TK Y 36 TL Y 36 TM Y 36 TN Y 36 TO Y 36 TP Y 36 TP Y 36 TQ Y 36 TR Y 36 TS Y 36 TT Y 36 TU Y 36 TV Y 36 TV Y 36 TW Y 36 TX Y 36 TY Y 36 TZ Y 36 UA Y 36 UB Y 36 UC Y 36 UD Y 36 UE Y 36 UF Y 36 UG Y 36 UH Y 36 UI Y 36 UJ Y 36 UK Y 36 UL Y 36 UM Y 36 UN Y 36 UO Y 36 UP Y 36 UP Y 36 UQ Y 36 UR Y 36 US Y 36 UT Y 36 UY Y 36 UZ Y 36 VA Y 36 VB Y 36 VC Y 36 VD Y 36 VE Y 36 VF Y 36 VG Y 36 VH Y 36 VI Y 36 VJ Y 36 VK Y 36 VL Y 36 VM Y 36 VN Y 36 VO Y 36 VP Y 36 VP Y 36 VQ Y 36 VR Y 36 VS Y 36 VT Y 36 VU Y 36 VV Y 36 VV Y 36 VW Y 36 VX Y 36 VY Y 36 VZ Y 36 WA Y 36 WB Y 36 WC Y 36 WD Y 36 WE Y 36 WF Y 36 WG Y 36 WH Y 36 WI Y 36 WJ Y 36 WK Y 36 WL Y 36 WM Y 36 WN Y 36 WO Y 36 WP Y 36 WP Y 36 WQ Y 36 WR Y 36 WS Y 36 WT Y 36 WU Y 36 WV Y 36 WV Y 36 WW Y 36 WX Y 36 WY Y 36 WZ Y 36 XA Y 36 XB Y 36 XC Y 36 XD Y 36 XE Y 36 XF Y 36 XG Y 36 XH Y 36 XI Y 36 XJ Y 36 XK Y 36 XL Y 36 XM Y 36 XN Y 36 XO Y 36 XP Y 36 XP Y 36 XQ Y 36 XR Y 36 XS Y 36 XT Y 36 XU Y 36 XV Y 36 XV Y 36 XW Y 36 XX Y 36 XY Y 36 XZ Y 36 YA Y 36 YB Y 36 YC Y 36 YD Y 36 YE Y 36 YF Y 36 YG Y 36 YH Y 36 YI Y 36 YJ Y 36 YK Y 36 YL Y 36 YM Y 36 YN Y 36 YO Y 36 YP Y 36 YP Y 36 YQ Y 36 YR Y 36 YS Y 36 YT Y 36 YU Y 36 YV Y 36 YV Y 36 YW Y 36 YX Y 36 YY Y 36 YZ Z A Z B Z C Z D Z E Z F Z G Z H Z I Z J Z K Z L Z M Z N Z O Z P Z P Z Q Z R Z S Z T Z U Z V Z V Z W Z X Z Y Z Z									
147	PUNTO DE ACUERDO RESPECTO A LA SITUACION JURIDICA DEL PAGO DE RETORNO SOCIAL DE LA PENSION DEL HUBO, PRECISANDO POR EL PUNTO	PAGAR RETORNO SOCIAL	Asociación de Empleados Públicos (AEP)	902	24/11/2013	DICTAMINADO	POSITIVO	CAFI	16 CAFI 21 de abril de 2014	PA
148	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y CALIDAD PARA QUE SE ENDE A ESTABLECER LA POLITICA NACIONAL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TAXI PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL	TABOREROS	Asociación de Empleados Públicos (AEP)	903	04/12/2013	PROYECTO DE LEY	CEGAR	NO SE HA INICIADO		PA

[Handwritten signature]

2100000

<p>449</p> <p>PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL CONSEJO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE VERIFICACION ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO, EN CONSULTA CON LA COMISION FEDERAL ELECTORAL, ASISTIDA POR EL COMITE LOCAL VERIFICADOR QUE LES PRESENTE Y REQUISITOS NECESARIOS PARA SER ENVIADO A LA COMISION FEDERAL ELECTORAL PARA LA CONSTITUCION DE JUZGADOS EN LOS PRECIOS QUE SE ENCONTRAN EN LOS CUADROS DE PRECIOS DE MUESTRA, DOCUMENTOS FUENTES DE REFERENCIA, EN CALLE FIDEL NUMBER 28 Y CALLE FEDERAL NUMBER 507, ESQUINA CON CALLE LA ROSA, AMBOS DE LA COLONIA VALLE ESCOBEDO DE LA CIUDAD DE TLANTEPEYALTEPEC, QUERETARO.</p>	<p>SOLICITA VERIFICACION DE PRECIO EN FUENTES REFERENCIALES</p>	<p>Amador Gonzalez Lopez Cruz PREU</p>	<p>PREU</p>	<p>04/12/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAR</p>	<p>13 CAR, 08 de abril de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>150</p> <p>PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL SPE DICTAMINAR EN MATERIA ALTA, AMO, VICTOR MANUEL MONTECRO ALBA, TODA LA INFORMACION Y COORDINACION LOCAL Y ADMINISTRATIVA RELATIVA A LOS PROYECTOS DE OBRAS DE RECONSTRUCCION, ENLARGOS A LA SECTORA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2013, INCLUYENDO LOS PROGRAMAS DE EDUCACION DE OCCASIONALES DE TRANSACCIONES Y TURISMO DE COMERCIO, DE RECEPCION POR PARTES DE SU ADMINISTRACION, Y DE COMERCIO A LA CONTRA, GENERAL OCA, DISTRITO FEDERAL, CONFORMEMENTE A LAS 39 OBRAS RESUMIDAS EN EL ANEXO DEL PROCEDIMIENTO DESIGNADO "MATERIA ALTA, UNA 100"</p>	<p>SOLICITA OBTENCION DEL PROCEDIMIENTO "MATERIA ALTA 100"</p>	<p>Karl Valera Gomez Jimenez (PREU)</p>	<p>PREU</p>	<p>04/12/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CAR</p>	<p>13 CAR, 08 de abril de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>151</p> <p>RELATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, AMPLIA Y CERRA DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY PARA LA CELEBRACION DE ESPERCTACULOS POPULARES DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>ESPECTACULOS POPULARES</p>	<p>Isabel Sierra Velazquez (PREU)</p>	<p>PREU</p>	<p>04/12/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVA</p>	<p>PREU AMPLIAR (LEY POPULARES)</p>	<p></p>	<p></p>
<p>152</p> <p>PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPECTOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO, UN ALIADO OSEA SERVA CLIENTE, A EFECTO DE QUE REFORMA A ESTE ORGANISMO LOCAL, UN PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LOS CENTROS QUE HAY EN LOS ORGANOS EN LA RECONSTRUCCION DE HACER UN CEN DE PARTICIPACION EN LA TIERRA QUE SE COBRA, POR VENTA, EN LAS CASERAS DE ENRIQUETA DE LA MISMA.</p>	<p>RECONSTRUCCION Y SERVA CLIENTE CENTRAL DE ABASTO</p>	<p>William Saldaña Chavez (PREU)</p>	<p>PREU</p>	<p>04/12/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAR</p>	<p>13 CAR, 21 de abril de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>153</p> <p>RELATIVA CON PROYECTO DE LEY PARA LA QUE SE REFORMA EL ARTICULO DE LA LEY DE ESCUELAS PARTICIPATIVAS DEL SERVICIO PUBLICO</p>	<p>ARTICULO DE LEY DE ESCUELAS PARTICIPATIVAS DEL SERVICIO PUBLICO</p>	<p>PREU</p>	<p>PREU</p>	<p>04/12/2013</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAR</p>	<p>13 CAR, 28 de septiembre de 2014</p>	<p></p>

00000013

154	MODALIDAD CON PROYECTO DE LEY PARA EL QUE SE CREA EL CODIGO DE FAMILIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DISTRITO FEDERAL	LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS	Alfonso Torres Mendez	PRO	04/12/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CAF	21 CAF 08 de abril de 2014	1
155	PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA RELACION SOCIAL VEDADO DEL DISTRITO FEDERAL	ELABORACION DE ESPECIFICACIONES EN EL PLAN DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS	José María Suárez Alamo Eduardo de la Cruz	PRO	26/12/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CAF	17 CAF 08 de abril de 2014	04
156	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA BC MANIFIESTA COMPROMISO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS AHORRANTES EN LAS OPERACIONES DE CREDITO CON LOS PRODUCTOS DE LEY	SOLICITUD DE CLARIFICACION DE DUDAS EN EL PLAN DE TRABAJO	Alfonso Torres Mendez	PRO	20/12/2012	PROYECTO DE LEY	CESAR	DISCUTIDO EN COMISIONES DE LEY		04
157	MODALIDAD CON PROYECTO DE LEY PARA EL QUE SE CREA LA LEY DE ESTADISTICA ECONOMICA Y DEMOGRAFICA DEL DISTRITO FEDERAL	CREACION DE INSTITUTO DE ESTADISTICA	Alfonso Torres Mendez	PRO	12/12/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	CAF	7 Proyecto CAFI 35 de diciembre 2013 y 13 de enero 2014 de CAFI 6 de febrero 2014	1
158	MODALIDAD CON PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA, ACCION Y ORDEN DE LEY PARA LA DEFENSA DE LOS INTERES DE LOS AHORRANTES EN LAS OPERACIONES DE CREDITO CON LOS PRODUCTOS DE LEY	FORTELECER LA EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	Ernesto Gámez Barral	PRO	12/12/2012	PROYECTO	TAC	DESCRIPCION SOCIAL, ORGANIZACION Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES Y CAFI		1
159	MODALIDAD CON PROYECTO DE LEY PARA EL QUE SE CREA LA LEY PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL	LEY PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL	Miguel Ángel Martínez Espinosa	PRO	28/12/2012	DICTAMINADO	POSITIVO	COMPROBADO ECONOMICO	8 CAFI Y PROYECTO ECO 11 de febrero de 2014	1
160	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONCORDA A LA C. DISTRITO FEDERAL PARA INTERVENIR EN LAS ACCIONES DE VERIFICACION DE LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUAS ACUATILES Y TODO TIPO DE SERVICIOS DE AGUAS ACUATILES DE LOS SERVICIOS Y EL SECTOR EN SU DEMARCADION	SOLICITUD DE INFORMACION A LA COMISION DE TRABAJO RESPECTO A LA SITUACION PATRIOTICA	Ernesto Gámez Barral Chalchicomula de los Reyes	PRO	15/01/2014	DICTAMINADO	POSITIVO	CAF	27 CAFI 23 de abril de 2014	04

41100000

181	<p>PLANEO DE ACUERDO POR QUE SE SOLICITA A LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, Y A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, TRAMITE LOS INSTRUMENTOS SCIENTIFICOS LOS PROCEDIMIENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS AGRESIONES DE LA COYOTE EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCION Y LA PLAZA DE LA REVOLUCION DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>INFORMACION DE DIVERSOS PROBLEMAS LEGALES QUE SE PRESENTAN EN LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>Señor Salazar Chavira PTI</p>	<p>2014</p>	<p>23/01/2014</p>	<p>PROYECTO DICTAMEN</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>ADMINISTRACION E INFORMACION DE JUSTICIA</p>	<p>16 DE ABRIL DE 2014</p>	<p>PA</p>
182	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE LA CIUDAD DE MEXICO EN MATERIA DE LA LEY DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>SE MODIFICARON LOS PUNOS DE LEY EN LA LEY DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>Señor Salazar Chavira PTI</p>	<p>2014</p>	<p>23/01/2014</p>	<p>DICTAMENADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CAJ</p>	<p>16 DE ABRIL DE 2014</p>	<p>PA</p>
183	<p>PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONE DIFERENCIAMENTE AL SEPE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A LA SECRETARIA DE EDUCACION, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A LAS DEFENSAS PARTICIPACIONALES DE LAS LEY DE REGULACIONES TERRITORIALES Y AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA Y VIACRUCIO USO DE LAS TECNICAS DE LA NEGOCIACION Y COMUNICACION DESARROLLEN E IMPLEMENTEN LAS CAMPAÑAS DE DIVULGACION QUE FOMENTEN UNA CULTURA DE LA PAZ EN EL ENTORNO ESCOLAR</p>	<p>REVISAR Y VALIDAR CON LAS LEY DE REGULACIONES TERRITORIALES Y LA LEY DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA Y VIACRUCIO USO DE LAS TECNICAS DE LA NEGOCIACION Y COMUNICACION DESARROLLEN E IMPLEMENTEN LAS CAMPAÑAS DE DIVULGACION QUE FOMENTEN UNA CULTURA DE LA PAZ EN EL ENTORNO ESCOLAR</p>	<p>Señor Salazar Chavira PTI</p>	<p>2014</p>	<p>02/02/2014</p>	<p>DICTAMENADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAJ</p>	<p>16 DE ABRIL DE 2014</p>	<p>PA</p>
184	<p>PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO RELATIVO A LOS COMITANTES INCORPORADOS EN LA LEY DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>INCORPORADOS EN LA LEY DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>Señor Salazar Chavira PTI</p>	<p>2014</p>	<p>02/02/2014</p>	<p>PROYECTO DE LEY</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>PROTECCION CIVIL, ANALISIS Y ESTADISTICA DE ACCIDENTES Y CASOS</p>	<p>16 DE ABRIL DE 2014</p>	<p>PA</p>
185	<p>PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES LA INICIATIVA FOMENTO LEGAL EN EL PLAN DE PARTICIPACION, EL PROGRAMA OPERATIVO Y PLANIFICACION ANUAL DE TRABAJO 2014, CANTIDAD DE METAS Y LOS COMPONENTES DE ADMINISTRACION FINANCIERA, TECNICA</p>	<p>FOMENTO A PARTICIPACION</p>	<p>Señor Salazar Chavira PTI</p>	<p>2014</p>	<p>02/02/2014</p>	<p>DICTAMENADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAJ</p>	<p>16 DE ABRIL DE 2014</p>	<p>PA</p>

51100000

<p>198</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA REPERCUSIVAMENTE A GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT UN COMITÉ POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE COMERCIO Y COOPERATIVA DE FERIA EN EL MUNICIPIO DE TAMPACÁN EN EL MUNICIPIO</p>	<p>ESTRATEGIA DE GOBIERNO DEL ESTADO EDOMEX</p>	<p>Administración Municipal Ayuntamiento de Tampacán (2013)</p>	<p>240</p>	<p>2013/02/2014</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAFE</p>	<p>15 DE MARZO DE 2013</p>	<p>96</p>
<p>197</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL ETE DICTAMINADA POR VENTURA CARRANZA A QUE SE REPERCUSIVAMENTE LAS MEDIDAS REPERCUSIVAS NEUTRALIZADAS CON EL FIN DE EVITAR LOS EFECTOS DE LOS INDICADORES QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE TAMPACÁN</p>	<p>Medidas reperiucivas en la región</p>	<p>Estado de Nayarit (2013)</p>	<p>240</p>	<p>06/02/2014</p>	<p>PROYECTO DICTAMEN</p>	<p>022</p>	<p>PROPUESTA DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y CAFÉ</p>	<p></p>	<p>96</p>
<p>196</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A FAVOR DE SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y VIVIENDA, ASI COMO A LA INSTITUCIÓN MEXICANA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN NAYARIT, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE COOPERACION DE LOS CABOS QUE SE ENCONTRA EN EL PRECINTO RANCHO Y LA SUPERVISION DE OBRAS POR RECONSTRUCCIÓN CON LOS REQUISITOS DE LEY Y VIGILAR EL PROGRESO MATERIAL DE DESARROLLO HUMANO DE LA PRECINTO DE TAMPACÁN</p>	<p>RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE COOPERACION EN LOS CABOS DE LA PRECINTO DE TAMPACÁN</p>	<p>Estado de Nayarit (2013)</p>	<p>196</p>	<p>06/02/2014</p>	<p>PROYECTO DICTAMEN</p>	<p>0346</p>	<p>DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DEBIDO</p>	<p>15 DE MARZO DE 2013</p>	<p>96</p>
<p>195</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AMPLIA LA COMPARTECIDA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA REGIONAL PARA QUE OPERE SOBRE EL SECTOR EN LAS INSTITUCIONES SECTOR GUBERNAMENTALES EN CONTRA DEL ETE DICTAMINADA EN CONTRA</p>	<p>COMPARTECIDA DEL COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL SECTOR RESPECTO DE DENUNCIAS AL RECLAMO EN CONTRA</p>	<p>Comisión Ejecutiva de Nayarit de la Ley del Poder Judicial del Estado de Nayarit (2013)</p>	<p>976</p>	<p>06/02/2014</p>	<p>DICTAMENADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CAFE</p>	<p>15 DE MARZO DE 2013</p>	<p>96</p>
<p>190</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PRESENTA A LA DICTAMINADA DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL SECTOR EN LAS INSTITUCIONES SECTOR GUBERNAMENTALES EN CONTRA DEL ETE DICTAMINADA EN CONTRA</p>	<p>RECONSTRUCCIÓN DE LAS METAS DE TRABAJO EN EL SECTOR REGIONAL</p>	<p>Comisión Ejecutiva de Nayarit de la Ley del Poder Judicial del Estado de Nayarit (2013)</p>	<p>190</p>	<p>06/02/2014</p>	<p>DICTAMENADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CAFE</p>	<p>15 DE MARZO DE 2013</p>	<p>96</p>

91000000

125	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA EL DESEMPEÑO ECONOMICO DEL SECTOR PRIVADO.	LEY PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS	Asociacion Sarmiento de Estudios Economicos (ASAE)	2014	13/02/2014	DECLARADO	POSITIVO	FOMENTO ECONOMICO	2º CART Y FOMENTO ECONOMICO MEDIANTE LEY 2014	1
127	PUNTO DE ACUERDO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION JOSE MARÍA CALVO, CONSEJO JURADO Y DE SERVICIOS LEGALES DEL SECTOR PRIVADO, PARA QUE DE MANERA PERMANENTE, CONSTANTE Y ASISTIDA LEGISLATIVA, Y LEGISLATIVA, LA INFORMACION ESPECIALIZADA RELATIVA CON EL SEGUIMIENTO A LAS AS ACTIVIDADES ACTOS U OPERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.	PROYECTO DE CONGRESO JURADO POR LA LEY DE SERVICIOS LEGALES DEL SECTOR PRIVADO	Unidad Ejecutiva de Asesoramiento	2014	14/02/2014	PROYECTO DE LEY	TAC	DEFENSA JURIDICA		74
123	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONEN AL JEFE DE GOBIERNO DEL SECTOR PRIVADO A QUE PARTICIPE EN EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS ANTE EL CASO DE QUIEBRAS LIBERES DEL CASO "CAR" EN EL PROGRAMA DE ACTOS CREDITICIOS DE LA COMISION PRIVADA Y ANTE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS MENCIONADAS EN LA MEMORIA	LEYES DEL CASO "CAR"	Comision Ejecutiva de Fomento de Inversiones	2014	15/02/2014	DECLARADO	POSITIVO	CARL	1º CARL 21 de marzo de 2013	74
124	PUNTO DE ACUERDO PARA EXPONER AL COMITADO GENERAL DEL SECTOR PRIVADO A REALIZAR UNA AUDITORIA PARA RECONOCER E INVESTIGAR LOS ACTOS OPERACIONALES CONDUCTAS DEL JEFE DE GOBIERNO DEL SECTOR PRIVADO TOLEDO, YANAS QUE AFECTAN LA SOLIDARIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y CREDITICIA QUE DEBE OBSERVAR EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCION.	EXPONTO AL COMITADO GENERAL PARA QUE INICE UNA AUDITORIA DE COMERCIO	Comite de Seguimiento (CSM)	2014	15/02/2014	DECLARADO	POSITIVO	CARL	1º CARL 21 de marzo de 2013	74
125	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONEN AL TRIBUNAL DEL SECTOR PRIVADO ADMINISTRATIVO DE ECONOMIA, COMERCIO Y TURISMO QUE DEBE REVISAR A ESCALAR UN PROYECTO PARA LA CREACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN SU JURISDICCION Y PROMOVER QUE ACCIONES SE REALICEN A FAVOR DE LA CREACION DE PASADISOS PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS.	EXPONTO AL TRIBUNAL DE ECONOMIA PARA QUE INICIE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Comite de Seguimiento (CSM)	2014	15/02/2014	PROYECTO DE LEY	LEI	MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS		74
126	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COORDINACION DE LA ASISTENCIA TECNICA EN TITULACION A EFECTO DE QUE INCORPORAR SEAN LAS PRESUNTA PARTICIPACION DE ACTOS DE CORRUPCION SUJETOS EN ACCIONES DE INVESTIGACION	ACTOS DE CORRUPCION EN TITULACION	Comite de Seguimiento (CSM)	2014	25/02/2014	DECLARADO	NEGATIVO	CARL	1º CARL 28 de septiembre de 2014	74

[Handwritten signature]

21100000

<p>317</p> <p>PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EMENDAN EL TITULO DEL VENTURO DE ATENCION AGUAS HEAVY A CENSA Y A LA LEY DE LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, UN INCISO DE REFERENCIA SON LAS POLITICAS DE VENTURACION, SANACION Y CUIDADO DE ESTACIONAMIENTOS PARA LOS QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL TITULAR VIO SERVICIOS PLAZADOS DE LA DELEGACION DELEGACION</p>	<p>INDICAR PROCEDEMIENTOS DE VERIFICACION A ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS EN CONSULTA</p>	<p>Mano y en la sistema (PMSI) (PMSI)</p>	<p>CON</p>	<p>25/01/2014</p>	<p>DEFINIDO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAPI</p>	<p>25 DE ABRIL DE 2013</p>	<p>94</p>
<p>318</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO POR EL QUE SE EMENDAN EL TITULO DELEGACIONAL EN VENTURACION, CANTON A QUE LA VENTURACION DE ATENCION AGUAS HEAVY A CENSA Y A LA LEY DE LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, UN INCISO DE REFERENCIA SON LAS POLITICAS DE VENTURACION, SANACION Y CUIDADO DE ESTACIONAMIENTOS PARA LOS QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL TITULAR VIO SERVICIOS PLAZADOS DE LA DELEGACION DELEGACION</p>	<p>METODOS DE VERIFICACION EN LA RED DE</p>	<p>Mano y en la sistema (PMSI) (PMSI)</p>	<p>CON</p>	<p>25/01/2014</p>	<p>DEFINIDO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>INSTRUCION DUAL, ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y CAPI</p>	<p>25 DE ABRIL DE 2013</p>	<p>94</p>
<p>319</p> <p>PROPUESTA CON FINES DE ACUERDO POR EL QUE SE EMENDAN EL TITULO DELEGACIONAL EN VENTURACION, CANTON A QUE LA VENTURACION DE ATENCION AGUAS HEAVY A CENSA Y A LA LEY DE LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, UN INCISO DE REFERENCIA SON LAS POLITICAS DE VENTURACION, SANACION Y CUIDADO DE ESTACIONAMIENTOS PARA LOS QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL TITULAR VIO SERVICIOS PLAZADOS DE LA DELEGACION DELEGACION</p>	<p>MANEJO Y OPERACION EN LAS DELEGACIONES EN EL ENTORNO ESCOLAR</p>	<p>Mano y en la sistema (PMSI) (PMSI)</p>	<p>CON</p>	<p>25/01/2014</p>	<p>DEFINIDO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAPI</p>	<p>25 DE ABRIL DE 2013</p>	<p>94</p>
<p>320</p> <p>INDICATIVO DE PROGRAMAS Y ACCIONES A DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL CONEJO DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA, DELEGACIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS PLANES DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE EDUCACION DE PROFESIONALES DE SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>PROPAGANDA DE SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>Mano y en la sistema (PMSI) (PMSI)</p>	<p>CON</p>	<p>25/01/2014</p>	<p>DEFINIDO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>ASUNTO POLITICO ELECTORAL Y CAPI</p>	<p>25 DE ABRIL DE 2013</p>	<p>94</p>
<p>321</p> <p>INDICATIVO CON PROPOSITO DE DISTRITO FEDERAL, LA QUE SE EMENDAN EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS DELEGACIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE ADOPTA UN ARTICULO 25 BIS A LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA, DELEGACIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>REGISTRACION DE VOTOS DE AUTOMATIZADOS CON ALTO CANTON CALONTE</p>	<p>Mano y en la sistema (PMSI) (PMSI)</p>	<p>CON</p>	<p>25/01/2014</p>	<p>DEFINIDO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>25 DE ABRIL DE 2013</p>	<p>94</p>

8100000

182	MODIFICA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY CONDICION DE LA ASESORIA JURIDICA PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.	APROBACION EN MATERIA DE PROYECTO DE LEY A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DF	Jose Carlos Valdez y Alberto Gonzalez-Cerna Valdes (PVI)	PVI	21/03/2014	DICTAMINADO	NEGATIVO	PROTECCION CIVIL	14. ASISTEN OPERATIVA CON PROTECCION CIVIL TI. 4.06. 14	
183	PROPUESTA CON FIN DE ADECUAR PARA EMITIRSE AL LEY DE CONTENIDO DEL DISTRITO FEDERAL DE MANERA QUE SE REFORME LA LEY DE LOS CC. TITULARES DE LOS CRISTIANOS, ORGANIZACION, CREDITACION, AUTONOMIA Y POLITICA ADMINISTRATIVA, TODOS DEL DISTRITO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES PARA QUE RECONOZCAN LA MATERIALIZACION DE LA ASISTENCIA JURIDICA PUBLICA EN LOS CONSERVADOS DE VITAFICA EN ESTOS UNIDOS DE MEXICO Y GARANTIA POR LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL COMO UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACION ORIGINAL EN TODO EL DISTRITO FEDERAL.	PROTECCION CIVIL LAS NECES	Jose Carlos Valdez (PVI)	PVI	21/03/2014	DICTAMINADO	NEGATIVO	CIVIL	14. CASO 9 DE ASISTEN DE PROTECCION CIVIL TI. 4.06. 14	PA
184	PROPUESTA CON FIN DE ADECUAR PARA EMITIRSE AL LEY DE CONTENIDO DEL DISTRITO FEDERAL DE MANERA QUE SE REFORME LA LEY DE LOS CC. TITULARES DE LOS CRISTIANOS, ORGANIZACION, CREDITACION, AUTONOMIA Y POLITICA ADMINISTRATIVA, TODOS DEL DISTRITO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES PARA QUE RECONOZCAN LA MATERIALIZACION DE LA ASISTENCIA JURIDICA PUBLICA EN LOS CONSERVADOS DE VITAFICA EN ESTOS UNIDOS DE MEXICO Y GARANTIA POR LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL COMO UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACION ORIGINAL EN TODO EL DISTRITO FEDERAL.	INFORME DE REALIZACION DE INVESTIGACION POLICIA CONDENSADO	Jose Fernando Mendez Lopez (PVI)	PVI	21/03/2014	PROYECTO DICTAMEN	CIEN	MODULO DE TRANSACCIONES Y VALUADO		PA
185	PROYECTO DE LEY QUE REFORMA Y ADICIONA A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.	CAMARAS, ROTORES DE EMERGENCIA Y DIRECTORES DE DETALLES EN PRASAS COMERCIALES	Armando Trinidad Gonzalez Cuevas (PVI)	PVI	20/03/2014	PROYECTO DICTAMEN	UIZ	FORNOS ECONOMICOS Y SERVICIOS HUMANOS	RECORRER OFICIO IMPORTANCIA 30/03/2014 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2014. SE REFORMA	
186	MODIFICA CON PROYECTO DE LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.	CONVENIOS CON ALMACENES DE ALIMENTOS	Armando Trinidad Gonzalez Cuevas (PVI)	PVI	20/03/2014	PROYECTO DICTAMEN	UIZ	FORNOS ECONOMICOS		
187	MODIFICA CON PROYECTO DE LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.	SANCCIONES VOCALES A DISTRITOS	Armando Trinidad Gonzalez Cuevas (PVI)	PVI	20/03/2014	DICTAMINADO	POSITIVO	DISTRITOS HUMANOS	14. ASISTEN OPERATIVA CON PROTECCION CIVIL TI. 4.06. 14	

(Handwritten signature)

61100000

188	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA VARIAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CALIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	LEVAR A LA CABO EL CAMBIO DE SECCIONES	Francisco Roberto Cortés Ortega, Carlos Antonio Cruz, Francisco Herrera Corona, Ilse Angélica Rivera, Alejandro Pita Méndez, Manuel Alejandro Roldán Corona, Gregorio Martínez Cruz y Alberto Álvarez Urbina (PRI)	FED	20/09/2014	PROPUESTA	NEGATIVO	SEAL	18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL PERIODO DE PUBLICACION DE LA LEY FEDERAL
189	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE LEYES DE SERVICIOS PUBLICOS UNIDOS DEL DISTRITO FEDERAL	LEYES DE SERVICIOS PUBLICOS UNIDOS DEL DF	Francisco Roberto Cortés Ortega (PRI)	FED	22/09/2014	PROCESO	LZP	DEBATORIO E INVESTIGATIVA LIBRE	
190	INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES - LA LEY DE PUBLICIDAD ELECTORAL, EVIDENCIA DE LA SUSTENTABILIDAD, TODAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE INFORMES, ASI COMO DE PROSECUCION DE SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIA POR EL CDF, OCASO ANTES DEL EJERCICIO (PFI)	INFORMES Y PROSECUCION ELECTORAL	OSCAR OCTAVIO MORALES SOLORZANO (PFI)	DFL	03/04/2014	PROTE DE TIEMPO	LZP	AGUAYO PERLINO FERRASILLAS Y CAI CHICO	ENCABER EL CHICO
191	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SERVICIO Y SEGURO ALBERTO Y SE ADICIONA UN CAPITULO MAS AL ARTICULO 21 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y SE REFORMA LA INICIATIVA DEL ARTICULO 25 DE LA LEY DE PREVISION Y EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION Y LOS PASAJEROS ALIMENTICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIP. CAROLINA ZAVALA GONZALEZ (PRD)	PERIODO EN LOS METODOS SISTEMATIZADOS QUE EXISTEN RESPECTO EN LA SALUD	Carolina Zavala Gonzalez (PRD)	DFD	04/04/2014	PROYECTO DE LEY	LZP	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	
192	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LAS DISPOSICIONES Y DISTRIBUYE NUEVOS QUOTAS DE LA LEY ASISTENCIAL DE PREVISION A LA VEJEZ, DE LA LEY DE AGUAS Y DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, TODAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE DESCENTRALIZACION DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	Jose Simon Suarez (PRD)	DFD	07/04/2014	PROYECTO DE LEY	LZP	CONSEJO FEDERAL DEL AGUA, PREVISION DEL AGUA, AGUA, PREVISION, PREVISION ECONOMICA Y CAMBIO CLIMATICO	
193	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 172, 180 Y 181 DE LA LEY DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL DEL ESTADO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	REGULACION MATERIA DE REPRESENTACIONES ADMINISTRATIVAS DE SERVIDORES PUBLICOS	Carolina Cortés Cortés (PRI)	DFD	07/04/2014	PROYECTO DE LEY	LZP	NORMAS DE REGULACION ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PUBLICOS Y PARALELOS	

00000000

198	<p>PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONEN AL EXAMEN DE VERIFICACION ACADÉMICA Y A LA ASIGNACIÓN DE PROFESORES MAESTROS, ASISTENTES DEL DISTRITO FEDERAL, A QUE REALICEN LOS ACCIONES ACREDITADAS PARA ATENDER Y SANCIONAR A LAS PERSONAS ASOCIAS Y NOMINADOS QUE INCUMPLAN LAS RESPONSABILIDADES REFERIDAS A LA VENTA DE TABACO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DE FUMADO, DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS NO FUMADORES Y DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>VERIFICACIONES PARA SANCIONAR A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE INCUMPLAN CON LA VENTA DE TABACO Y LEY DE NO FUMADORES.</p>	<p>Oficina de Verificación (VPM)</p>	<p>EM</p>	<p>07/04/2014</p>	<p>PROYECTO DE DECRETO</p>	<p>CESAR</p>	<p>SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>17 Ordenanza de Salud y CAP, 04 de Julio de 2014</p>	<p>1</p>
195	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIFERENTES ARTICULOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CODIGO FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>EVALUACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y CAMBIOS DE COMISARUNDO PARA PAGAR EL IMPUESTO DE AGUA.</p>	<p>Protección de Agua (PMA)</p>	<p>PMA</p>	<p>28/04/2014</p>	<p>DICAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>17 Ordenanza de Salud y CAP, 04 de Julio de 2014</p>	<p>1</p>
194	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y REORDENAN DIFERENTES ARTICULOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS NO FUMADORES Y LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, ASÍ COMO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>PROVIDA FUERZA A LOS ACUERDOS ABRETIOS Y AMPLIACIONES DE DISTRITO</p>	<p>Oficina de Agua (PMA)</p>	<p>EM</p>	<p>08/04/2014</p>	<p>PROYECTO DE DECRETO</p>	<p>LEZ</p>	<p>SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>17 Ordenanza de Salud y CAP, 04 de Julio de 2014</p>	<p>1</p>
190	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIFERENTES ARTICULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL ESTADO DE GUERRERO DEL DISTRITO FEDERAL, DEL MANIFIESTO DE RESPONSABILIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>LEGISLAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>Estado de Guerrero (PMA)</p>	<p>EM</p>	<p>28/04/2014</p>	<p>PROYECTO DE DECRETO</p>	<p>NEG</p>	<p>FORMACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>17 Ordenanza de Salud y CAP, 04 de Julio de 2014</p>	<p>1</p>
193	<p>PROYECTO DE CONVENIO DE ACUERDO POR EL QUE SE FACILITA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A QUE EL SISTEMA EDUCATIVO SEA OPERADO BAJO EL SISTEMA DE DISTRITO FEDERAL (SISTEMA EDUCATIVO DEL DISTRITO FEDERAL)</p>	<p>SISTEMA EDUCATIVO</p>	<p>Estado de Guerrero (PMA)</p>	<p>EM</p>	<p>07/04/2014</p>	<p>DICAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>17 Ordenanza de Salud y CAP, 04 de Julio de 2014</p>	<p>1</p>
199	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN Y REORDENAN DIFERENTES ARTICULOS DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE DISTRIBUCION URBANA DEL DISTRITO FEDERAL, LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>LEY PARA LOS SERVICIOS DE AGUAS POTABLES</p>	<p>Protección de Agua (PMA)</p>	<p>PMA</p>	<p>11/04/2014</p>	<p>DICAMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>SAUD Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>17 Ordenanza de Salud y CAP, 04 de Julio de 2014</p>	<p>1</p>

200	<p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE RESERVA PATRIMONIAL Y DEL SISTEMA PARA CON EN LA MATERIA DE ASESORAMIENTO DE FIRMAS INTELIGENTES CERRADAS POR COMPETENDOS, OPERARIOS DESTACADOS Y ENTENDOS DEL SERVICIO DEL SERVICIO FEDERAL.</p>	<p>AUTORIZACION PARA ABRIR NUEVA RAMIFICACION LAS OFICINAS DEL CDF</p>	<p>Univ. Cady de las Américas, Puerto</p>	<p>NA3</p>	<p>11/04/2014</p>	<p>PROYECTO DECRETADO</p>	<p>TAF</p>	<p>USDY ASOCIACIONES DE FIRMAS Y SERVICIOS</p>	<p>LA SECCION DE ECONOMIAS UNIDAS CDFI Y SERVIDO ADMINISTR 10 22.24</p>	<p>1</p>
201	<p>PROPUESTA CON FINITO DE ACREDITAR POR EL QUE SE EMENDAN A LA LEY DECRETADA EN TIERRAS, MARITIMA, COMERCIAL, Y AL INSTITUTO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A FINITO DE QUE SE CANCELEN OBTENIENDO LOS PERMISOS DE VENTA A LOS CONSUMIDORES QUE OPERAN EN LA LEY DE COMERCIO, UNICAMENTE EN TIERRAS DEL SECTOR FEDERAL, LO AMPLIAR POR QUE EN LAS DEMUNICACIONES PRESENTADAS POR CONSUMIDORES Y OPERACIONES PROTECTORES DE ANIMALES, DERIVADO DE LAS MALAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ESTOS, ASI COMO EL PRECIO QUE HAN SUFRIDO LOS CONSUMIDORES, Y QUE HAN SIDO OCUPADOS EN DIFERENTES METODOS DE COMERCIALIZACION</p>	<p>PROHIBA VENTA DE ANIMALES DE COMPANIA O Mascotas EN FAMILIAR</p>	<p>Univ. de las Américas, Puerto Rico</p>	<p>NA3</p>	<p>11/04/2014</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>SEGO ADMINISTRATIVO</p>	<p>278 CADU 8 de octubre de 2014</p>	<p>1</p>
202	<p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIFERENTES DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PATRIMONIAL Y DEL SERVICIO PUBLICO</p>	<p>PROHIBICION DE QUE LA UNIDAD PUBLICA DE UN PARTIDO MANEJE AL PAGO POR LA CONSTRUCCION</p>	<p>Univ. de las Américas, Puerto Rico</p>	<p>NA3</p>	<p>11/04/2014</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CDFI</p>	<p>278 CADU 8 de octubre de 2014</p>	<p>1</p>
203	<p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIFERENTES DISPOSICIONES A LA LEY DE FOMENTO PATRIMONIAL Y DEL SERVICIO PUBLICO</p>	<p>CAPACITACION EN PERSONAL DE ESTADISTICAS MERCANTILES DE MATRIA DE PROTECCION CONTRA DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Univ. de las Américas, Puerto Rico</p>	<p>NA3</p>	<p>11/04/2014</p>	<p>PROCESO</p>	<p>CIEN</p>	<p>FORNOS ECONOMICOS Y COMERCIO INTERNACIONAL</p>	<p></p>	<p>1</p>
204	<p>PROPUESTA CON FINITO DE ADOPTAR PARA DIFERENTES ASPECTOS ASPECTOS DE LAS LEYES DE LAS SECRETARIAS DE TURISMO, DE OCCASIONALES RURALES Y DE ECONOMIA PARA LAS COMUNIDADES, Y LA DELEGACION DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES TOCA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL DISTRITO DE SUS ATRIBUCIONES COMPETENCIAS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES EN LAS ACCIONES PARA PROMOVER Y DECRETAR EL DISTRITO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL PARQUE ECOLÓGICO SAN NICOLÁS TORREÓN</p>	<p>PARQUE ECOLÓGICO SAN NICOLÁS TORREÓN</p>	<p>Univ. de las Américas, Puerto Rico</p>	<p>NA3</p>	<p>11/04/2014</p>	<p>PROCESO</p>	<p>CIEN</p>	<p>TURISMO</p>	<p></p>	<p>1</p>

Handwritten signature or initials.

27100000

205	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA SOLICITAR LA CONTRATACION GENERAL DEL SERVICIO FEDERAL, CONFINCE UNA REPRESENTACION POR EL POSIBLE FURTO DE RECURSOS AJUDICADOS EN LA CONTRATACION Y ABANDONAMIENTO DE COMPROMISOS CONTRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE BIENES PUBLICOS	EXAMEN DE CONCEPTOS GENERALES PARA QUE INVESTIGAR POR LA CONTRATACION Y ABANDONAMIENTO DE COMPROMISOS CONTRAS	Comunicacion con el Comisario de la Contratacion	2014	11 de Agosto	DIPTURANO	POSITIVO	CAR	LEY CAR 9 de octubre de 2014	24
206	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZAN Y ADECUAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIENES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVAS A LAS OPERACIONES DE LA LEY DE BIENES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVAS A LOS SERVICIOS INDIVIDUALES A PARTIR DEL ALTAJO	DIASAS PERIODO AJUDICADO	Edificio San Juan (FDO)	2014	24 de Agosto	DIPTURANO	SE ENVIÓ DESARROLLO DE TURNO	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y NOMINACIONES LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PROYECTOS PARLAMENTARIOS		1
207	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZAN LA LEY DE BIENES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE SERVICIOS DE BIENES PUBLICOS	SUPERVISION OBRAS PUBLICAS	Edificio San Juan (FDO)	2014	24 de Agosto	DIPTURANO	SE ENVIÓ DESARROLLO DE TURNO	CAR		1
208	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZAN Y ADECUAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIENES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE LA LEY DE PATRONATO OUBRODIA DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVAS A LA OBLIGACION DE LAS EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS Y EMPRESAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PROPONEN OBRAS PUBLICAS, DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA	PROGRAMAS DE BIENES PUBLICOS SE ENVIAN A LA CIUDADANIA	Edificio San Juan (FDO)	2014	24 de Agosto	DIPTURANO	SE ENVIÓ DESARROLLO DE TURNO	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y NOMINACIONES LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PROYECTOS PARLAMENTARIOS		1
209	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZAN Y ADECUAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIENES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE LA LEY DE PATRONATO OUBRODIA DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVAS A LA OBLIGACION DE LAS EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS Y EMPRESAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PROPONEN OBRAS PUBLICAS, DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA	DE SERVICIOS PUBLICOS	Edificio San Juan (FDO)	2014	24 de Agosto	DIPTURANO	SE ENVIÓ DESARROLLO DE TURNO	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y NOMINACIONES LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PROYECTOS PARLAMENTARIOS		1
210	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZAN Y ADECUAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIENES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE LA LEY DE PATRONATO OUBRODIA DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVAS A LA OBLIGACION DE LAS EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS, EMPRESAS Y EMPRESAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PROPONEN OBRAS PUBLICAS, DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA	CONTRATACION DE AUDIENCIAS, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS OBRAS PUBLICAS	Edificio San Juan (FDO)	2014	24 de Agosto	DIPTURANO	NEGATIVO	NOMINACIONES LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PROYECTOS PARLAMENTARIOS	LEY CAR 9 de octubre de 2014	1

[Handwritten signature]

211	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO FEDERAL, RELATIVA A LA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LAS CONSTITUCIONES, DECALOGOS, CRUCES (SERFABOS), POLSACIONES Y ENTORNOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Franco-Santibañez (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	DICTAMINADO	POSITIVO	COMITADO CONSULTIVO ESTADAL Y FEDERAL PARA VIGILANCIA	1ª Sesión de Comisión 4 y CVN, del 24 de junio de 2014	1
212	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, MATERIA DE CONTROL DE FALSOSEMPEÑALES	CONTROL DE FALSOSEMPEÑALES	Franco-Santibañez (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	OCTUBRO	POSITIVO	NO EXISTE	1ª Sesión de Comisión 4 y CVN, del 24 de junio de 2014	1
213	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN Y AMODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	Garantiza el acceso al agua	Franco-Santibañez (PRD) Figueroa Ibarra (PRI) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD) Cruz-Hernández (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	PROYECTO DE LEY	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	1
214	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS DEL DISTRITO FEDERAL	Garantiza el acceso al agua Institución y acceso al agua Institución y acceso al agua	Francisco-Santibañez (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	PROYECTO DE LEY	POSITIVO	NO EXISTE	NO EXISTE	1
215	INICIATIVA DE LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL	LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DF	Francisco-Santibañez (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	DICTAMINADO	POSITIVO	NO EXISTE	NO EXISTE	1
216	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	Garantiza el acceso al agua Institución y acceso al agua Institución y acceso al agua	Francisco-Santibañez (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	PROYECTO DE LEY	POSITIVO	NO EXISTE	NO EXISTE	1
217	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	Garantiza el acceso al agua Institución y acceso al agua Institución y acceso al agua	Francisco-Santibañez (PRD)	FRD	2014/2014	2014/2014	PROYECTO DE LEY	POSITIVO	NO EXISTE	NO EXISTE	1

72100000

<p>217</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA REFORMA DE LA COMISION JURISDICCIONAL, A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 76 AL 78 DE LA LEY ORGANICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE REZOLUCION SOBRE LA REFORMA DEL DERECHO PROCESAL EN MATERIA ALTA ELECTRO PARA EL PERIODO 2013-2015, CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS ESTADISTICOS A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL TITULO DE SOBREPONER DEL CENTRO FEDERAL Y AL DISTRITO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>REVISION CULMINADA EN MATERIA TA</p>	<p>Andrés Víctor Gómez Bracco (P) (P)</p>	<p>PR</p>	<p>24/05/2014</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>CAF</p>	<p>173 CAF's revisados de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>218</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A OMBUDSMAN DEL DISTRITO FEDERAL, A QUE LEVANTE A CABO VISITAS DE VERIFICACION A LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE COMUNITARIOS, LO AMPLIEN CON LA REVISION DE CONOCER Y COMPLETEN CON DATOS Y DADA LINDA DE LOS RECURSOS ESTADISTICOS EN LA LEY</p>	<p>VERIFICACION A ANTIOS</p>	<p>Andrés Víctor Gómez Bracco (P) (P)</p>	<p>PA</p>	<p>24/04/2014</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAF</p>	<p>16 CAF's de DEFINIR de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>219</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE VINCULACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>REFORMAS A LA LEY DEL PROCESO</p>	<p>Andrés Víctor Gómez Bracco (P) (P)</p>	<p>CD</p>	<p>24/04/2014</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAF</p>	<p>37 Expedientes CAF's de Junio de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>220</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO QUE REFORMA EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ARTICULO 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE JUICIOS TERRITORIALES ENTRE LAS DISTRICIONES MUNICIPALES Y MUNICIPIOS.</p>	<p>MODIFICACION DE LOS TERRITORIALES EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS</p>	<p>Andrés Víctor Gómez Bracco (P) (P)</p>	<p>PR</p>	<p>24/04/2014</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAF</p>	<p>14 EXPOSICION DE CAF's de 2 DE DEFINIR de 2014</p>	<p>PA</p>
<p>221</p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO OCTAVO DE LA LEY ORGANICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE JUICIOS TERRITORIALES ENTRE LAS DISTRICIONES MUNICIPALES Y MUNICIPIOS.</p>	<p>MODIFICACION DE LOS TERRITORIALES EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS</p>	<p>Andrés Víctor Gómez Bracco (P) (P)</p>	<p>PR</p>	<p>24/04/2014</p>	<p>DECLINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CAF</p>	<p>14 EXPOSICION de CAF's de 2 DE DEFINIR de 2014</p>	<p>PA</p>

<p>222</p> <p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR EL QUE SE RECONOCE LA FRACCION XX Y SE RECONOCE LAS SUBSECCIONES DEL ARTICULO 27 UN SEGUNDO PARAJERO AL ARTICULO 47 UNA FRACCION EN EL ARTICULO 26 SE RECONOCE LA FRACCION XXVII RECONOCESE LA SUBSECCION DEL ARTICULO 23 BI; LA SECCION EN RECONOCESE LA SUBSECCION DEL ARTICULO 25 LA FRACCION XX RECONOCESE LA SUBSECCION DEL ARTICULO DE LA FRACCION XX RECONOCESE LA SUBSECCION DEL ARTICULO 29; TODOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; SE RECONOCE LA FRACCION XI RECONOCESE LA SUBSECCION DEL ARTICULO 12 DE LA LEY DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y SE ADOPTA LA FRACCION XI DEL ARTICULO 23 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>PREVENCIÓN SOCIAL</p>	<p>Agencia Social (PSO)</p>	<p>PSO</p>	<p>25/09/2014</p>	<p>DECRETAR</p>	<p>PSO</p>	<p>CAR</p>	<p>176 CAR 9 16 octubre de 2014</p>
<p>223</p> <p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR EL QUE SE RECONOCE LAS SUBSECCIONES DE LOS ARTICULOS DEL DISTRITO FEDERAL; SE RECONOCE LA FRACCION Y DEL ARTICULO 7 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION ACADÉMICA DEL DISTRITO FEDERAL; SE RECONOCE LA FRACCION XXI DE LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL Y SE ADOPTA UN PARAJERO A LA FRACCION XI DEL ARTICULO 20 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>PREVENCIÓN DE CONSUMOS DE ALCOHOL</p>	<p>Agencia Social (PSO)</p>	<p>PSO</p>	<p>25/09/2014</p>	<p>DECRETAR</p>	<p>PSO</p>	<p>CAR</p>	<p></p>
<p>225</p> <p>INICIATIVA CON PROPOSITO DE DECRETAR POR EL QUE SE RECONOCE LA LEY GENERAL DE SISTEMA DE ABASTO PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>PREVENCIÓN DE ABASTO</p>	<p>Agencia Social (PSO)</p>	<p>PSO</p>	<p>25/09/2014</p>	<p>DECRETAR</p>	<p>PSO</p>	<p>CAR</p>	<p></p>

92100000

226	PROYECTO CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL ARTÍCULO 5.º DE MODIFICA EL ARTÍCULO 5.º SUBPARRAFO DEL CONVENIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y ADECUANDO LOS DE SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Y SECRETARIA DE MANEJO DE Y PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE, SE MODIFICAN Y ADECUAN LOS ARTÍCULOS 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 Y 32 TERCOS DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRICTO FEDERAL, COMO QUINCE BISITAL Y DEL CONOCIMIENTO	INCLUSIÓN DE LA SIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN Y SIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	Manuel Ángel López Pérez	IND	23/04/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAC	CIENCIA Y TECNOLOGIA	1	
227	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ENTRA LA LEY DE MEDICACIONES DE DIAGNOSTICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	LEY DE MEDICACIONES DE DIAGNOSTICO	Manuel Ángel López Pérez	IND	23/04/2014	PROYECTO DICTAMEN	CLASS	ADMINISTRACION LOCAL DISTRICTAL, ESTADISTICA Y PROBLEMAS RELACIONADOS	1	
228	PROYECTO CON FIN DE ACUERDO POR EL QUE SE ENTRA A LA COMISION DE GOBIERNO DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE CONFORME UNA COMISION INVESTIGADORA, QUE TENGA COMO OBJETIVO CONOCER LA VERDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS TRANSACCIONALES REVOCADOS DE EJECUCION EN MATERIA DE AJUOS EN LOS HOROS, RECALIFICACION, ASI MISMO INVESTIGAR LA LEGISLACION EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LICENCIAS Y ACUERDOS EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERNA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CUANTO A LOS DISTRITOS AGRICOLAS	CREAR COMISION INVESTIGADORA PARA ANALIZAR LAS CAUSAS PARA ANALIZAR LOS AJUOS EN HOROS	Manuel Ángel López Pérez	IND	16/05/2014	DICTAMENADO	NEGATIVO	CAE	17 DE JUNIO DE 2013 SEPTIEMBRE DE 2013	24
229	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LOS ARTICULOS 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL, COMPLEMENTANDO EL SISTEMA DE SERVICIO FINANCIERO DE INTERES COMUNITARIO Y DE ACCION SOCIAL, AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO CUANDO BISITAL Y DEL CONOCIMIENTO	INTERINO PARA TODOS	Manuel Ángel López Pérez	IND	09/04/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	COMERCIO Y TECNOLOGIA	1	
230	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ENTRA LA LEY DE AGUAS Y SISTEMAS SUBTERRANEOS DE MEDIDAS LABORALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y QUE ADECUA LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	LEY DE AGUAS Y SISTEMAS SUBTERRANEOS DE MEDIDAS LABORALES DEL DISTRITO FEDERAL	Manuel Ángel López Pérez	IND	22/05/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAC	DISTRITO FEDERAL DEL AGUA	1	
231	PROYECTO CON FIN DE ACUERDO POR EL QUE SE ENTRA AL DESARROLLO DE MEDIDAS LABORALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y QUE ADECUA LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	SOLICITA SE REVOQUE PROHIBICION DE RECURSOS PARA 5 VOT. BURELLAS EN MUNICIPIO	Manuel Ángel López Pérez	IND	09/04/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	TRANSACCIONALES Y PROBLEMAS RELACIONADOS	24	
232	PROYECTO CON FIN DE ACUERDO RELATIVO A LOS RECURSOS DE COMERCIO Y SERVICIO DE FINANCIERO DE INTERES COMUNITARIO	ESTADO QUE COLABORA ESTADO DE COMERCIO Y SERVICIO DE FINANCIERO DE INTERES COMUNITARIO	Manuel Ángel López Pérez	IND	23/04/2014	DICTAMENADO	NEGATIVO	CAE	17 DE JUNIO DE 2013 SEPTIEMBRE DE 2013	24

(Handwritten signature)

23100000

231	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	SOLICITA INFORMACION POR CONSULTA DE INFORMACION EN MATERIA DE	Federación Civil e Inicial Sur (Federacion Civil)	PAI	04/09/2014	PROCESO	CLEAR	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
232	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	SOLICITA INFORMACION POR CONSULTA DE INFORMACION EN MATERIA DE	Federación Civil e Inicial Sur (Federacion Civil)	PAI	04/09/2014	PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA DELEGACION ANTELA LA	NEGATIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
233	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE EL REGISTRO DE ESTADÍSTICAS COMERCIALES, EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS FINANCIEROS CON EL FIN DE REGISTRO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE EMPRESAS EN EL DISTRITO REGIONAL	REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	Asociación de Usuarios de Alimentos (Asociación de Usuarios)	PAI	05/09/2014	PROYECTO DE REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	POSITIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
234	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	Asociación de Usuarios de Alimentos (Asociación de Usuarios)	PAI	05/09/2014	PROYECTO DE REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	POSITIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
235	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	Asociación de Usuarios de Alimentos (Asociación de Usuarios)	PAI	05/09/2014	PROYECTO DE REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	POSITIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
236	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	Asociación de Usuarios de Alimentos (Asociación de Usuarios)	PAI	05/09/2014	PROYECTO DE REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	POSITIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
237	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	Asociación de Usuarios de Alimentos (Asociación de Usuarios)	PAI	05/09/2014	PROYECTO DE REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	POSITIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA
238	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA UN INFORME DETALLADO DEL PROYECTO DE INTERSECCION DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS CON EL CANAL DE LA TUBERIA DE SAN CARLOS EN EL CANTONAMIENTO DE LA COMUNICACION RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE UN ACCESO EN LA DELEGACION ANTELA LA	REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	Asociación de Usuarios de Alimentos (Asociación de Usuarios)	PAI	05/09/2014	PROYECTO DE REGISTRO DE EMPRESAS QUE MANEJAN O EXPENDEN ALIMENTOS	POSITIVO	DISTRICTO DE AGUAS DE LA CIUDAD	SECRETARIA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MENDOZA	PA

82100000

<p>219</p> <p>PROCESA CON FIN DE ACQUIRIR POR EL QUE SE IMPONE A LOS TITULARES DEL DERECHO PÚBLICO ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA TERRITORIAL DE TAMAYO, LA PROCEDENCIA, RESPONSA Y DEL OMBUDSMAN DE TAMBAYO, DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA, PARA QUE PROMUEVA EL ESTADO JURÍDICO PARA LA CONVENCIÓN DE LA OTRA RESOLVA JURÍDICA EN LEGISLA DEL FEDERAL NÚMERO 411</p>	<p>SE SOLICITA INFORME DE STATUS DE LA OMBUDSMAN EN ELIBERAR DEL FEDERAL 411</p>	<p>Unidad Provincial de Huancavelica Subdirectora de Control de Datos PAF</p>	<p>PAF</p>	<p>14/07/2014</p>	<p>PROYECTO OMBUDSMAN</p>	<p>TAF</p>	<p>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN URBANA</p>	<p>1ª CANTON DE SUTINASSI DE 2014</p>	<p>PA</p>
<p>240</p> <p>PUNTO DE ACQUIRIR PARA SOLICITA RESPONDIENDO, AL TC, ALIADO CESAR SENA CHAVEZ, CONTRIBUCION Y ADMINISTRACION GENERAL DEL PERU PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA CENTRAL DE ACUATO DE LA CIUDAD DE MATEO, PARA QUE RESPONDA A ESTE DERECHO LOCAL, LA FACILITACION DE INFORMACIONES EN SECCION DE ESTADISTICAS QUE D. PUNTO, QUE GARANTIZA A LOS JUZGADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA CENTRAL DE ACUATO DE ESTE DERECHO, EL PAGO DE LOS DERECHOS QUE PUEDAN SURTIR EN SU PERSONA, VINCULADO EN LA DE TENCIONES.</p>	<p>SEGUNDO PARA VERIFICACION EN LA CEN 2007 DE ACUATO</p>	<p>Mancomunado (Cantones) PAF</p>	<p>PA</p>	<p>22/07/2014</p>	<p>DETERMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CANT</p>	<p>1ª CANTON DE SUTINASSI DE 2014</p>	<p>PA</p>
<p>241</p> <p>PUNTO DE ACQUIRIR POR EL QUE SE SOLICITA AL TRIBUNAL DE LA COLECCION JUDICIAL JUDICIAL SOBRE LA ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA UN IMPORTE FORTALECIMIENTO SOBRE EL USO AFILIACION DE PERSONAS SOLISTAS Y LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EL PASADO 13 DE JUNIO DE 2014, CADA EN EL QUE SE REALIZO DIVERSA SUELOS EN LOS ESPACIOS PARA LOS PERIODO</p>	<p>ESTATA EN EL PERU EN LOS OCOSIOS, AUTONOMIA DE PERSONAS JURÍDICAS</p>	<p>Unidad Provincial de Huancavelica PAF</p>	<p>PAF</p>	<p>22/07/2014</p>	<p>DETERMINADO</p>	<p>POSITIVO</p>	<p>CANT</p>	<p>1ª CANTON DE SUTINASSI DE 2014</p>	<p>PA</p>
<p>242</p> <p>INDICATIVA CON INTERVENCION DE INTERVENIR POR EL QUE SE RESOLVIERON Y AGENCIAR LOS ARTÍCULOS 7, 8, 169 A 171 Y 172 DE LA LEY DE LA LEY EN SU FORMA DE PROTECCION CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>SISTEMA DE ALIADO TEMPORARIO</p>	<p>Unidad Provincial de Huancavelica PAF</p>	<p>PAF</p>	<p>20/07/2014</p>	<p>DECLARADO</p>	<p>NEGATIVO</p>	<p>PROTECCION CIVIL</p>	<p>1ª CANTON DE SUTINASSI DE 2014</p>	<p>PA</p>
<p>243</p> <p>PUNTO DE ACQUIRIR POR EL QUE SE IMPONE AL TAF, DECLARACIONAL EN FAVOR DE JUAN, INTERVENIR INTERVENIR, RESOLVER EN FAVOR DEL TAF, SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCION QUE SU ADMINISTRACION HA REALIZADO Y AUTORIZACION A LA EMPRESA MANOJUNTA "CONTRU" A SUS FILIALES, ASISTIDO SE SOLICITA A LA COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA ALFONSO, SUPERVISOR DE LA CUICHA DE INTERVENIR FAVORABLES POSIBLES RECONSTRUCCIONES O ACTOS DE CONSTRUCCION EN EL REGISTRO DE MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCION EN LA DEPENDENCIA DEL TAF, EN LA RESOLVER ADMINISTRACION, E INCLUYAN EN LAS ALIADOS COMPLETAMENTE EL PRESENTE ASUNTO</p>	<p>INTERVENIR RESPECTO A MANIFESTACIONES PROGRAMADAS A MANOJUNTA "CONTRU" EN FAVOR DE JUAN</p>	<p>Unidad Provincial de Huancavelica PAF</p>	<p>PAF</p>	<p>24/7/2014</p>	<p>PROYECTO DICTAMEN</p>	<p>TAF</p>	<p>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN URBANA</p>	<p></p>	<p>PA</p>

02100000

244	PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONEN A OPORTUNAS AUTOCENSURAS PARA QUE VERIFICARON EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, ELABORADO MEDIANTE UN RESOLUCIONARIO DEL CAJAL DE EDUCACION TECNICA, CARRERA FORMACION TECNICA, COLEGIO DE GUANACASTE, PARTICIPACION POR LA DR. ISABEL PASCUAL ROSA HERNANDEZ (2020)	VERIFICACION AL APLICACION DE RESOLUCION DEL CAJAL DE EDUCACION TECNICA	Isabel Pascual Rosa Hernandez (2020)	14/11	24/07/2024	DICTAMINADO	POSITIVO	DIRECCION DE INFRASTRUCTURA CIVIL	4ta SESION ORDINARIA DE COMISIONES PERMANENTES CAJAL N° 17445/2024 CAJAL N° 12.34	04
245	QUINTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPONEN A LOS JUZGADOS DE LOS ORDENOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPARTACION TENDENCIA DE ALABARO TENDENCIA Y LA SECRETARIA DE DEPARTAMENTO REGIONAL PARA QUE PARTICIPEN CON UNO O MAS EN LA OBRERA QUE SE ENVIARA EN RESOLUCION 1393 1393 Y OTRA CATEGORIAS 133	PROCESO RESOLUCION A OBRERA EN APLICACION DE LA LEY DE OBREROS	Orlando Danilo Van Rossum de la Hita y Gladys Cecilia del Corral (2020)	14/11	24/07/2024	PROYECTO DE ACUERDO	TAS	DIRECCION DE INFRASTRUCTURA CIVIL		14
246	PROYECTO DE ACUERDO PARA QUE EL COMITADO JURISTICO DEL GOBIERNO DEL BORGUIN HERRERA JOSE MANUEL AMARAL, ENVE UN INFORME FORMALIZANDO EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES QUE SE ENVIEN APLICANDO POR CADA OBRERA LEGISLACION Y QUE NO HAN SIDO PUBLICADAS EN LA SECRETARIA DEL GOBIERNO HERRERA	COMITADO JURISTICO HERRERA DE NEGOCIACIONES QUE NO SE HAN PUBLICADO	Cesar Daniel Gonzalez Marrero (2020)	14/11	21/07/2024	DICTAMINADO	POSITIVO	CAJAL	18a CAJAL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	14
247	PROYECTO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AGREGA LA COMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE OCCUPACION LABORAL Y VIVIENDA AL TITULAR DE LA ESPECIALIDAD MAJORA Y AL SERVICIO DE TENDENCIAS, TODOS DEL DISTRITO REGIONAL, ANTE LA COMISION DE ADMINISTRACION LOCAL (CAL) DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, PARA QUE AGREGEN EL PUNTO DE ORDENAMIENTO DE RESERVAS ADMINISTRATIVAS LEGISLATIVAS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS PARA LA REALIZACION DE REUNIONES EN LA PRESENTE LEGISLATURA	ORDENAMIENTO DE RESERVAS ADMINISTRATIVAS LEGISLATIVAS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS	Isabel Pascual Rosa Hernandez, Gladys Cecilia del Corral y Van Rossum de la Hita (2020)	14/11	01/07/2024	DICTAMINADO	POSITIVO	CAJAL	18a CAJAL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	04
248	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APROBEN LA LEY ORDENANZA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO REGIONAL	ACU	Isabel Pascual Rosa Hernandez (2020)	14/11	26/07/2024	PROYECTO DE ACUERDO	LEZ	CAJAL		1
249	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE INFRASTRUCTURA SUSTENTABLE DEL DISTRITO REGIONAL	LEY DE INFRASTRUCTURA SUSTENTABLE DEL DISTRITO REGIONAL	Van Rossum de la Hita y Gladys Cecilia del Corral (2020)	14/11	24/07/2024	PROYECTO	LEZ	DIRECCION DE INFRASTRUCTURA CIVIL		04

00000130

250	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA OFICINA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA AUTORIDAD DEL ESPACIO AEREO QUE INTERVENA EN ESTE ASPECTO DE FORMA POSICIONADA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS A LOS HECHOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES RECORRIDOS POR LA OFICINA DE INVESTIGACION DE PARQUETAJES EN LAS DELEGACIONES CONOCIDA Y AVISAR DISEÑAR ASÍ COMO DE LOS FUENTES, MOTIVOS Y AUTORES TECNICO QUE LOS SOSTIENAN	INFORME DE ABORDAJE PARQUETAJES EN COORDINACION AVANZO DIRECCION	Unidad Ejecutiva Operativa (UEO) (PDI)	629	11/07/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAPI	11a CAPI 9 de octubre de 2014	1
251	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE ESTADÍSTICAS ADMINISTRATIVAS Y LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	RESERVA ADMINISTRATIVA A LAS DIFERENCIAS EN MATERIA DE VERIFICACIONES	Unidad Ejecutiva Operativa (UEO) (PDI)	630	23/06/2014	PROYECTO DE LEY	TAL	CAPI		1
252	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE MATERIA CIVICA Y PROTECCION A LOS CIUDADANOS ANTE EL DISTRITO FEDERAL	ADMINISTRAR SANEADOS A QUIERES ANTES DE LAS DE ADMINISTRACION ESPECIALIZADOS	Unidad Ejecutiva Operativa (UEO) (PDI)	629	20/06/2014	PROYECTO DE LEY	TAL	CAPI	11a CAPI 9 de octubre de 2014	1
253	PROYECTO CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL ZONAL Y REGIONAL EN LA DELEGACION MATEMATICA, PRESENTADO POR EL PDI	INFORME DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN NIVEL ZONAL Y REGIONAL	Unidad Ejecutiva Operativa (UEO) (PDI)	629	22/06/2014	PROYECTO DE LEY	GUSTAVO ORTEGA MAN	CAPI		1
254	PROYECTO CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL TITULAR DE LA COMISARIA JUBILEA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ESTADISTICA ADMINISTRATIVA, EN UN PUNTO DE CONTACTO MAYOR CON UN INTERASE DEBIDO SOBRE EL STATUS JURIDICO PARA LA FUNDACION DE LA CALLE FORTIN DE LA ALDEA DEL FEDERAL, DELEGACION TLAQUEMEX	DECLARACION DE LA CALLE FORTIN DE LA ALDEA	Unidad Ejecutiva Operativa (UEO) (PDI)	630	20/06/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAPI	11a CAPI 9 de octubre de 2014	1
255	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONSTITUYA AL SEPE DE COORDINACION DE SERVICIOS FEDERALES PARA QUE, A TRAVES DE LAS DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS, PRESENTE UN INFORME QUE INCLUYA INDICADORES DE LOS FACTORES MEDIDOS POR CUALQUIER OTRA FORMA DE PERIODICIDAD Y ASI COMO REVISAR SI LOS INDICADORES QUE INCLUYA LOS RESULTADOS AL COMPLETO DEL SERVICIO FEDERAL SON LOS CORRECTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NORMAS ADMINISTRATIVAS, TENDIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES DE SERVICIOS, PARA PRESENTAR COMO SERVICIO, PARA SER PUNTO DE ACUERDO PARA QUE	INDICADORES DE SERVICIOS FEDERALES PARA QUE SE PRESENTEN	Unidad Ejecutiva Operativa (UEO) (PDI)	630	20/06/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAPI	2da CAPI 25 de noviembre de 2014	1

13100000

256	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA ATENDIMIENTO A LOS FIDELES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL REFERENCIAL DE CALIFICACION, VERIFICAR EL USO DE SUELO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NOMINACION RESPECTE POR MEDIO DEL INMUEBLES EN PROCESO DE CONSTRUCCION UBICADO EN SAN ANTONIO, SEDE NUEVA DE EN LA COLONIA PANAMA DE LA COLONIA CALIFICACION EN DIXI CIUDAD Y EN SU CASO SE CLASIFICAR COMO OTRA Y SE EMITIRAN LOS RESUMENES DE LA MISMA	VERIFICACION A SAN ANTONIO ANTO DE	Jesus Silvia Hernandez (SEM)	PSO	2023/2024	PRODUCTO DE CLAMOR	LAZ	DESARROLLO E INVESTIGACION URBANA		78
257	PROPUESTA CON FINES DE ACREDITAR POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DE LA OFICINA MAJOR, AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE FOMENTO, POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A QUE REALICEN DE MANERA EXPERTA Y GRATUITA CADA UNA DE LAS ACCIONES Y TENCIONES A TORNAR LA SITUACION DEPENDIENTE DEL AREA DECENTRO PARAMETRO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DISTRITO DEL MUNICIPIO DE AMARUO ESCOBA	PRAGO DE INTERMEDIACION DE SUELO LOCAL TOMARLAS POR UNA TRAMITACION DE RESULTOS	Mrs. Angeline Hernandez, Sofi (PSO)	PSO	03/03/2024	DECLAMADO	NEGATIVO	CAR	139 CAR, 28 de enero de 2025	76
258	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DEDICAR POR LA OUAL SE APROVECHA LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Y PEREPCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Y PEREPCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL DF	Supri Dora Esquivel (PSO)	PSO	06/02/2024	DECLAMADO	POSITIVO	CAR	139 CAR, 9 de octubre de 2024	0
259	INICIATIVA CON PROPOSITO DE DEDICAR POR LA OUAL SE APROVECHA LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Y PEREPCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	ARTICULOS 46 AL 51 DE ESTADUTOS DE VIVIENDAS DEL DF	Mrs. Angel Mansera Fuentes		11/05/2024	DECLAMADO	POSITIVO	CAR	139 CAR, 28 de enero de 2025	1
260	PROPUESTA CON FINES DE ACREDITAR PARA EXHIBIR A DIFERENTES AUTOMOVILES ATRAVES LA INTERMEDIA OPERACION POR VECIOS DE LA CALLE DE TILA, COLONIA VICTORIA DE LAS DIMENSIONES, DISTRITO DE ACAPULCO, PERRO A RESOLUCIONES REGISTRADAS EN LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO EN EL MUNICIPIO DE LA CALLE ANTES MENCIONADA	CONSTRUCCION INTERMEDIA EN LA CALLE DE TILA	Luzel Ivanda Vera Hernandez, Maria Graciela Lopez Baez (PSO)	PSO	12/07/2024	PRODUCTO DE CLAMOR	TAF	DESARROLLO E INVESTIGACION URBANA		74

00000132

<p>261</p> <p>PROPUESTA CONJUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE SOLICITA A DIFERIAS AUTOPRODUCIDAS DEL DISTRITO ESCOLAR "UNIFORME BILINGÜE SOBRE LAS EXPERIENCIAS TÉCNICAS" DEL COMITÉ COMITÉ DE LOS PERIÓDOS Y DIFERENCIAS QUE HAN SIDO ENTREGADOS PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL PARA LA ATENCIÓN DEL "ACOLTO MAYOR" O CENTRO COMUNITARIO PARA LA ATENCIÓN DEL ACOLTO MAYOR", EN EL ESTADO ARIFFO QUE SE ENCUENTRA ARIFFO QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS CALLES DE ROTORFANGO Y AVENIDA PARAYÁ, CUENTA CON UN TERRENO EN LA OCUPACIÓN CONDOMINIO, REQUISITO SE REQUIERE COPIA DEL PROYECTO Y LICITACIÓN PARA LLEVAR A CABO DICHA OBRA, LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO PARA LA ATENCIÓN AL ACOLTO MAYOR EN COORDINACIÓN</p>	<p>10/01/2014</p>	<p>Parayá</p>	<p>10/01/2014</p>	<p>PROYECTO BILINGÜE</p>	<p>100</p>	<p>ORGANIZACIÓN TERRITÓRICA URBANA</p>	<p>14</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	---------------	-------------------	--------------------------	------------	----------------------------------------	-----------

Handwritten signature



LEGISLATURA



ASAMBLA
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

00000000

ANEXO 3

30

42100000

ID	NOMBRE DEL DICTAMEN	ESPECIFICACION	PRESENTADO POR	PARTIDO	FECHA DE INICIO	ESTATUS	SENTIDO	COMISIONES QUE PARTICIPAN	ESTATUS	ZONA	
251	PROYECTO CON FINES DE REVISIÓN DE LA QUE SE SOLICITA A GUAYMAS EL COMITÉ DE INFORMACIÓN GENERAL DEL PERU PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE FISCALIDAD DE LOS PREPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ESCUELA N.º 12119, GUAYMAS.	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO PARA LA ATENCIÓN AL AUDIENTE EN GUAYMAS.	INTEGRANTES DEL COMITÉ	PMU	28/04/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAV	DISPOSICIÓN DE FISCALIDAD URBANA	1	PA	
252	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ANUNCIA LA PRECISIÓN XI AL ARTICULO 20 ARTÍCULO 8 Y SE ANUNCIA EL ARTICULO 56 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DE	QUE TOCA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	11/09/2014	DICTAMENADO	NEGATIVO	CAE	184-CAR-15 DE NOVIEMBRE DE 2014	1	
263	INDICATIVA QUE ANUNCIA LOS ARTÍCULOS 16, ANEXOS A LOS ARTÍCULOS 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	19/04/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAV	COMISIÓN ECONOMICA	1	1	
264	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ANUNCIA EL TÍTULO SEXTO, DEL ANEXO N.º 2, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	PREMIA A LA AFINANCIA EN LA FISCALIDAD.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	08/11/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAE	184-CAR-23 DE NOVIEMBRE DE 2014	1	
265	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ANUNCIA LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL CODIGO FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	REFORMAS A LA FISCALIDAD EN GUAYMAS.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	08/07/2014	DICTAMENADO	NEGATIVO	CAE	1	1	
266	INDICATIVA CON FINES DE REVISIÓN DE LA QUE SE SOLICITA A GUAYMAS EL COMITÉ DE INFORMACIÓN GENERAL DEL PERU PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE FISCALIDAD DE LOS PREPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA N.º 12119, GUAYMAS.	INTEGRANTES DEL COMITÉ	PMU	20/10/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAV	CAE	1	1	
267	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ANUNCIA LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL CODIGO FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	REFORMAS A LA FISCALIDAD EN GUAYMAS.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	01/11/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAE	29333-DN COMISIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS	1	1
268	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ANUNCIA LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL CODIGO FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	REFORMAS A LA FISCALIDAD EN GUAYMAS.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	01/11/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAE	441-INDICATIVA DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS	1	1
269	INDICATIVA CON FINES DE REVISIÓN DE LA QUE SE SOLICITA A GUAYMAS EL COMITÉ DE INFORMACIÓN GENERAL DEL PERU PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE FISCALIDAD DE LOS PREPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA N.º 12119, GUAYMAS.	INTEGRANTES DEL COMITÉ	PMU	19/07/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAV	COMISIÓN ECONOMICA	1	1	
270	INDICATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ANUNCIA LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL CODIGO FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	REFORMAS A LA FISCALIDAD EN GUAYMAS.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PMU	01/11/2014	DICTAMENADO	POSITIVO	CAE	184-CAR-15 DE NOVIEMBRE DE 2014	1	1
271	INDICATIVA CON FINES DE REVISIÓN DE LA QUE SE SOLICITA A GUAYMAS EL COMITÉ DE INFORMACIÓN GENERAL DEL PERU PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE FISCALIDAD DE LOS PREPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA N.º 12119, GUAYMAS.	INTEGRANTES DEL COMITÉ	PMU	01/11/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAV	COMISIÓN ECONOMICA	1	1	
272	INDICATIVA CON FINES DE REVISIÓN DE LA QUE SE SOLICITA A GUAYMAS EL COMITÉ DE INFORMACIÓN GENERAL DEL PERU PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE FISCALIDAD DE LOS PREPUESTOS Y PARCHAS QUE VAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMAS.	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA N.º 12119, GUAYMAS.	INTEGRANTES DEL COMITÉ	PMU	01/11/2014	PROYECTO DICTAMEN	FAV	COMISIÓN ECONOMICA	1	1	

[Handwritten signature]

EST000000

299	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR CENTRAL, DISEÑO DE LOS DISTRITOS DE TRIBUTACION Y PASADISES DE LA ADMINISTRACION LOCAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	10/2014	22/12/2014	DICTAMINADO	POSITIVO	CARL	154 CARL DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE 2015	PA
300	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	REGULAR SERVICE OF ANIMALS	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	07	22/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		
301	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	TAE	CARL		PA
302	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
303	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	TAE	CARL		PA
304	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
305	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
306	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
307	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
308	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
309	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA
310	PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR EL SISTEMA DE TRIBUTACION EN EL DISTRITO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO LOCAL DE LOS DISTRITOS DEL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS.	DEFINITION OF THE SERVICES TO BE PROVIDED BY THE MUNICIPAL ADMINISTRATION	Dr. Theodor Eder, Director Administrativo	02/2014	02/12/2014	PROYECTO DICTAMEN	LIC	FOMENTO ECONOMICO		PA

ANEXO 4

63100000

1	ANÁLISIS DEL DISEÑO	ESPECIVO	RESERVA	PARTIDO	ECUADOR	ESTATUS	SENTIDO	COMISIONES QUE PARTICIPAN	ESTATUS	TIPO
111	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DIVERSA INFORMACION AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE LOS JESES DELTACIONALES QUE SON CITADOS LICENCIA PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CONTINUAR EN EL PROCESO ELECTORAL QUE HABERA DE CONCLUIR EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO	SOLICITU DE INFORMACION DELEGADOS COMISIONES	Olivero Carlos de las Torres (PANI)	PAN	22/01/2015	PROYECTO DE LEY	12E	CAE		PA
112	INCLUIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZAN Y RENOVAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA LEY DE ORGANIZACION URBANA DEL DISTRITO FEDERAL	SECCION VI DEL COMPLEMENTO DE NOMBRAS Y CARGOS PARA PROMOTOS, AUTORIZACIONES Y LITIMOS RELATIVAS A USO DE SUELO	Uscor Alvarado Torres Carlos (PANI)	PEC	20/01/2015	PROCESO	12E	REPRESENTANTE DELEGADO URBANA		Y
313	MODIFICA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY QUE REGULA EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	REGULAR COMERCIO EN VÍA PÚBLICA	Olivero Alvarado Torres Carlos (PANI)	PEU	11/01/2015	PROCESO	12E	COMERCIO Y DISTRITO DE AUTOMOVILES		Y
315	PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO AL FIANCIAMIENTO DE CAMBIO EN EL DISTRITO FEDERAL	CONTRIBUCION A CASAS EN DELEGACION MERIDIONAL	Olivero Alvarado Torres Carlos (PANI)	APRA	20/01/2015	PROYECTO DE LEY	12E	CAE		PA



DIP. Daniel Ordoñez Hernández

***Primer Informe Semestral de
Actividades Legislativas
(Septiembre 2014 - Febrero 2015)***

Asunto: Se remite informe semestral

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E.

El suscrito Diputado, **Daniel Ordoñez Hernández**, a fin de cumplir con las responsabilidades de mi encargo, remito el siguiente:

INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

Con fundamento en el Artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento a mis obligaciones como Diputado integrante de la VI Legislatura, presento a usted el Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas, correspondiente al tercer año de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo anterior y con la finalidad de informar los trabajos y acciones legislativas llevadas por quien suscribe, expongo lo siguiente:

I.- Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno

PERÍODO ORDINARIO

INICIATIVAS

Fecha	Descripción de la Iniciativa	Suscribió	Trámite
21-10-2014	Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal a efecto de crear el Fondo de Capitalidad para el D.F	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordoñez Hernández	Dictaminada positiva y enviada a la Cámara de Diputados.
21-10-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 31bis, 31ter, 31quater y 54 de la ley de albergues privados para personas adultas mayores del Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordoñez Hernández	Turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social
19-11-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 31bis, 31ter, 31quater y 54 de la ley de albergues privados para personas adultas mayores del Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordoñez Hernández	Turnada a Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social

19-11-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 56bis de la ley de los derechos de las niñas y los niños en el Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordoñez Hernández	Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
10-12-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordoñez Hernández	Turnado a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
15-12-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 18, 19 y 25 de la Ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos de seguridad pública del Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordoñez Hernández	Turnado a la Comisión de Seguridad Pública.

PUNTOS DE ACUERDO

Fecha	Descripción del Punto de Acuerdo	Elaboró	Trámite
13/10/2014	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que asigne en el presupuesto del ejercicio fiscal 2015, al distrito Federal, al menos 800 millones de pesos provenientes del FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de las escuelas de educación básica.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordoñez Hernández	Se consideró de urgente y obvia resolución.
27-11-2014	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a que expida el Manual de Procedimientos Legislativos y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del DF.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordoñez Hernández	Turnado a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias

15-12-2014	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta al secretario de seguridad pública del distrito federal, a la secretaria de transportes y vialidad y al gobierno del estado de México a efecto de implementar el operativo rastrillo en el límite de las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa con el municipio de ciudad Nezahualcóyotl, estado de México.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordoñez Hernández	Turnado a la Comisión de Seguridad Pública
18-02-2015	Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, a efecto de que se asigne al DF, para el presente ejercicio fiscal 2015, al menos 800 millones de pesos con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de algunas escuelas de educación básica que se encuentran en zonas de riesgo, asimismo, para que se incluya a partir del ejercicio fiscal 2016 al DF en la distribución de recursos del FAM para la infraestructura educativa de nivel básico que anualmente se distribuye en el PEF a todos los estados de la república.	Esthela Damián, Ana Julia Hernández Pérez, Efraín Morales López y Daniel Ordoñez Hernández	Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

II. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones y Comités

COMISIÓN DE MOVILIDAD

1. 15-10-2014. Comparecencia del Secretario de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal, ante la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

1. 04-07-2014. Reunión de trabajo. Comparecencia de los magistrados propuestos para ratificación en sus cargos en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: C. Bárbara Alejandra Aguilar Morales. C. Manuel Enrique Díaz-Infante de la Mora. C. Eva Verónica Dyez Zárate. C. Martha Lucía Elizondo Téllez. C. Arturo Eduardo García Saucedo. C. Aurora Gómez Aguilar. C. Francisco José Huber Olea Contró. Invitado: Dr. Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
2. 14-07-2014. Reunión de trabajo. Comparecencia del C. José Arturo de la Rosa Peña, propuesto para ocupar el cargo de magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
3. 13-10-2014. Reunión de trabajo. Comparecencia del Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, a efecto de informar y ampliar las acciones referidas en el Informe que presentó el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sobre el estado que guarda la administración pública.

4. 14-10-2014. Reunión de trabajo. Comparecencia de la Lic. Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón, propuesta para su ratificación en el cargo de magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
5. 20-10-2014. Reunión de trabajo. Dictamen mediante el que no se ratifica a la Lic. Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón, en el cargo de magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
6. 03-11-2014. Reunión de trabajo. Comparecencia del Lic. Arturo González Jiménez, propuesto para ocupar el cargo de magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y ELECTORALES

1. 07-07-2014. Reunión de trabajo. Aprobada por unanimidad: Presentación de la propuesta de ruta y de la convocatoria, para la elección de contralores del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
2. 14-08-2014. Reunión de trabajo. Continuación con las entrevistas para la selección de Contralor del Instituto y Tribunal Electoral del Distrito Federal.
3. 18-08-2014. Reunión de trabajo. Aprobado en votación económica: Autorización para enviar a Comisión de Gobierno, los documentos que respaldan las entrevistas a 34 candidatos y sus resultados, para la selección del Contralor del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Contralor del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
4. 05-11-2014. Reunión de trabajo. Entrevistas a los candidatos a ocupar el cargo de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal. C. Alejandro Gonzalo Polanco. C. Gloria Athié Morales y C. Saúl Morales Alvarado.
5. 06-11-2014. Reunión de trabajo. APROBADO POR UNANIMIDAD: Dictamen de Asignación como propuesta por parte de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Alejandro Gonzalo Polanco Mireles para ocupar el cargo de titular de la Unidad Técnica Especializada y Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal, por un periodo de seis años sin posibilidad de reelección. 2. APROBADO POR UNANIMIDAD: Dictamen de Asignación como propuesta por parte de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Érika Larios Medina para ocupar el cargo de titular de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal, por un periodo de cuatro años con posibilidad de reelección. 3. APROBADO POR UNANIMIDAD: Dictamen de Asignación como propuesta por parte de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Jorge Alberto Díaz Conti Villanueva para ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por un periodo de cuatro años con posibilidad de reelección.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN

1. 14-08-2014. Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Transparencia a la Gestión. APROBADO con 9 votos a favor y 1 abstención. Dictamen mediante el que se designa a la C. Elsa Viviana Peralta Hernández, como Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Distrito Federal, por un periodo de seis años a partir del día que tome protesta ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2. 30-10-2014. Reunión de trabajo. APROBADO: Dictamen a la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
3. 14-11-2014. Reunión de trabajo. Entrevistas a los Comisionados Ciudadanos del InfoDF para la elección del Comisionado o Comisionada que habrá de ocupar el cargo de Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Comisionados que presentaron su exposición: 1-Mucio Israel Hernández Guerrero 2-David Mondragón Centeno 3-Elsa Bibiana Peralta Hernández 4-Luis Fernando Sánchez Nava 5-Alejandro Torres Rogelio.
4. 09-12-2014. Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Administración Pública Local. APROBADO POR UNANIMIDAD: Dictamen a la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo a que en un ejercicio de transparencia, informe de donde provienen los recursos destinados al programa implementado por la delegación para el otorgamiento de 5 mil bicicletas a personas de escasos recursos. 2. APROBADO POR UNANIMIDAD: Dictamen a la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo a que en un ejercicio de transparencia, informe de donde provienen los recursos destinados a su promoción personal en mas de treinta espectaculares distribuidos en la demarcación a través de la campaña denominada "Quema grasa y no gasolina". 3. APROBADO POR UNANIMIDAD: Dictamen a la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la República a que México se adhiera al Convenio 108 del Consejo de Europa para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal. 4. APROBADO POR UNANIMIDAD:

Dictamen a la iniciativa de iniciativa por la que se reforma el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO

1. 09-07-2014. Reunión de trabajo. Reunión privada.
2. 29-09-2014. Reunión de trabajo. Reunión de trabajo con el Secretario de Obras de la Ciudad, Alfredo Hernández García, para la entrega del informe sobre el estado que guarda la Línea 12 del Metro.
3. 12-12-2014. Reunión de trabajo. Reunión de trabajo (privada) con el Secretario de Obras y Servicios Lic. Alfredo Hernández García, con el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Mtro. José Ramón Amieva Galvez, con el Procurador Fiscal del Distrito Federal, Lic. Alejandro Ramírez Rico y con el encargado del proyecto "Metro Línea 12".

III. Gestiones realizadas en el Módulo de Atención Ciudadana

El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se atendieron las siguientes gestiones:

Servicio	Atendidas
Asesorías Jurídicas	77
Cobros excesivos de Luz, Predio y Agua	219

Apoyos en especie	Entregados
Sillas de ruedas	13
Aparatos auditivos	106

Gestiones	Atendidas
Mujeres	360
Estudiantes	40
Adultos mayores	34
Discapacidad	153

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;

FORO	FECHA
La Recuperación del Salario Mínimo, el Papel del Poder Legislativo.	29-10-2014
"Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes y Políticas Públicas en el Distrito Federal"	7-11-2014

Sin otro particular, me pongo a su disposición para cualquier aclaración o duda por conducto del personal adscrito a mi oficina y asimismo, le remito un cordial saludo.

Atentamente

Diputado Daniel Ordoñez Hernández.



DIP. Efraín Morales López

***Primer Informe Semestral de
Actividades Legislativas del Tercer
Año de Ejercicio***

INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

Con fundamento en el Artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento a mis obligaciones como Diputada integrante de la VI Legislatura, presento a usted el Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas, correspondiente al tercer año de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo anterior y con la finalidad de informar los trabajos y acciones legislativas llevadas a cabo por la que suscribe el presente, expongo lo siguiente:

I.- Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno

PERÍODO ORDINARIO

INICIATIVAS

Fecha	Descripción de la Iniciativa	Suscribió	Presentó	Trámite
21-10-2014	Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal a efecto de crear el Fondo de Capitalidad para el D.F.	Esthela Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández	Esthela Peralta	Dictaminada positiva y enviada a la Cámara de Diputados.
21-10-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 31bis, 31ter, 31quater y 54 de la ley de albergues privados para personas adultas mayores del distrito federal	Esthela Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnada a las Comisiones Unidas de atención a grupos vulnerables y desarrollo social
19-11-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 31bis, 31ter, 31quater y 54 de la ley de albergues privados para personas adultas mayores del distrito federal	Esthela Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social.
19-11-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 56bis de la ley de los derechos de las niñas y los niños en el Distrito federal	Esthela Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

10-12-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
15-12-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 18, 19 y 25 de la Ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos de seguridad pública del Distrito Federal	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Seguridad Pública.

PUNTOS DE ACUERDO

Fecha	Descripción del Punto de Acuerdo	Elaboró	Presentó	Trámite
13/10/2014	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que asigne en el presupuesto del ejercicio fiscal 2015, al distrito Federal, al menos 800 millones de pesos provenientes del FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de las escuelas de educación básica.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Esthela Damián Peralta	Se consideró de urgente y obvia resolución.
27-11-2014	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a que expida el Manual de Procedimientos Legislativos y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
15-12-2014	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta al secretario de seguridad pública del distrito federal, a la secretaria de transportes y vialidad y al gobierno del estado de México a efecto de implementar el operativo rastrillo en el límite de las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa con el municipio de ciudad Nezahualcóyotl, estado de México.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Seguridad Pública

18-02-2015	Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, a efecto de que se asigne al Distrito Federal, para el presente ejercicio fiscal 2015, al menos 800 millones de pesos con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de algunas escuelas de educación básica que se encuentran en zonas de riesgo, asimismo, para que se incluya a partir del ejercicio fiscal 2016 al Distrito Federal en la distribución de recursos del FAM para la infraestructura educativa de nivel básico que anualmente se distribuye en el PEF a todos los estados de la república.	Esthela Damián, Ana Julia Hernández Pérez, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Ana Julia Hernández Pérez	Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	--------------------------------------------------------

II. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités

Nombre de la Comisión: Comisión de Gobierno

Cargo: Integrante

Actividades:

- Se realizó una reunión con la finalidad de afinar los aspectos relacionados con el período extraordinario de sesiones.
- Se llevó a cabo una reunión cuyo tema fue la norma 26, relacionada con la vivienda de interés social. En ella se discutieron los aspectos positivos y negativos de su modificación.
- Se realizó una reunión de la Comisión con pueblos y barrios originarios del Distrito Federal, con el fin de conocer su postura acerca de la norma 26. En ella se discutieron las principales problemáticas de las zonas en donde se pretende llevar a cabo la construcción e las viviendas.
- Se llevó a cabo una reunión con comités delegacionales y la comisión de participación ciudadana con la finalidad de conocer sus planteamientos y opiniones acerca de la norma 26.

Nombre de la Comisión: Comité de Administración.

Cargo: Integrante.

Actividades:

- ❖ Se elaboró el Acuerdo por el que se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2014 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

III. Gestiones realizadas en el Módulo de Atención Ciudadana

El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, ubicado en Sur 113-A No. 543, Col. Sector Popular, Delegación Iztapalapa, C.P. 09600, con horario de atención de lunes a viernes.

La Delegación Iztapalapa, es la demarcación con mayor cantidad de población; lo cual lleva consigo un trabajo cercano con la gente, a través de los Módulos de Atención Ciudadana, como el vínculo con el que se encargarán de depositar sus quejas, peticiones o dudas sobre algún caso específico. Para ello es necesario realizar un trabajo conjunto con otras instituciones, con la finalidad de canalizar las quejas o peticiones recibidas.

Asesorías Jurídicas: Este servicio se otorga de forma gratuita en el Módulo de Atención Ciudadana, a través de un equipo especializado de abogados, con la finalidad de orientar y atender las dudas que surjan de la población. Así como la atención específica en lo relativo al cobro excesivo en los servicios de luz y agua.

Desarrollo Social: A través de otorgar apoyos en especie a sectores que así lo requieren, tal como la donación de aparatos auditivos o apoyos alimenticios, becas para personas con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad.

Seguridad Pública: Se instalaron cámaras de vigilancia en distintas colonias de la Delegación Iztapalapa, con la finalidad de atender la problemática de la delincuencia y la inseguridad pública. A su vez, se hicieron distintas reuniones con vecinos para la atención de este tema primordial y conocer las distintas problemáticas particulares de las colonias.

Deportes: Se llevaron a cabo distintas actividades físicas en el Módulo de Atención Ciudadana y con ello contribuir a la disminución de la obesidad y otras afectaciones que llevan consigo la vida sedentaria. Principalmente se atendió a mujeres a través de actividades como zumba o yoga. De forma complementaria se llevaron a cabo clases de box para otros sectores de la población interesados en realizar algún deporte.

Culturales: Con la finalidad de fortalecer la enseñanza a población en edad escolar, se impartieron regularizaciones en distintas materias; como: español, matemáticas, historia, etc.

Servicio	Atendidas
Asesorías Jurídicas	75
Cobros excesivos de luz y agua	15

Apoyos en Especie	Entregados
Aparatos Auditivos	10
Becas	21

Seguridad Pública	Atendidas
Cámaras de Vigilancia	5
Reuniones	8

Deportivos y Culturales	Atendidos
Zumba	35
Yoga	60
Box	35
Regularización Escolar	50

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;

MESAS DE TRABAJO		FECHA
Mesas de Trabajo para discusión de la Norma 26	Organizaciones sociales.	13/02/2015

FORO	FECHA
“Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes y Políticas Públicas en el Distrito Federal”	26/11/2014



DIP. Esthela Damían Peralta

***Primer Informe Semestral de
Actividades del Tercer Año de
Ejercicio
(Septiembre 2014 - Febrero 2015)***



INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

Con fundamento en el Artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento a mis obligaciones como Diputada integrante de la VI Legislatura, presento a usted el Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondiente al tercer año de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo anterior y con la finalidad de informar los trabajos y acciones legislativas llevadas a cabo por la que suscribe el presente, expongo lo siguiente:

I.- Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno

PERIODO ORDINARIO

INICIATIVAS

Fecha	Descripción de la Iniciativa	Suscribió	Presentó	Trámite	
21-10-2014	Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal a efecto de crear el Fondo de Capitalidad para el D.F.	Esthela Peralta, Morales, Daniel Hernández	Damián Efraín López, Ordóñez	Esthela Damián Peralta	Dictaminada positiva y enviada a la Cámara de Diputados.
21-10-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 31bis, 31ter, 31quater y 54 de la ley de albergues privados para personas adultas mayores del distrito federal	Esthela Peralta, Morales, Daniel Hernández	Damián Efraín López, Ordóñez	Daniel Ordóñez Hernández	Turnada a las Comisiones Unidas de atención a grupos vulnerables y desarrollo social



LEGISLATURA

DIPUTADA LOCAL ESTHELA DAMIÁN PERALTA

ASAMBLEA
DE TODOS



19-11-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 31bis, 31ter, 31quater y 54 de la ley de albergues privados para personas adultas mayores del distrito federal	Esthela Peralta Morales, Daniel Hernández	Damián Efraín López, Ordóñez	Daniel Ordóñez Hernández	Turnada a Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social.
19-11-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 56bis de la ley de los derechos de las niñas y los niños en el distrito federal	Esthela Peralta Morales, Daniel Hernández	Damián Efraín López, Ordóñez	Daniel Ordóñez Hernández	Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
10-12-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Esthela Peralta Morales, Daniel Hernández	Damián Efraín López, Ordóñez	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
15-12-2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 18, 19 y 25 de la Ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos de seguridad pública del Distrito Federal	Esthela Peralta Morales, Daniel Hernández	Damián Efraín López, Ordóñez	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Seguridad Pública.



VI LEGISLATURA

DIPUTADA LOCAL
ESTHELA DAMIÁN PERALTA

ASAMBLEA
DE TODOS



PUNTOS DE ACUERDO

Fecha	Descripción del Punto de Acuerdo	Elaboró	Presentó	Trámite
13/10/2014	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que asigne en el presupuesto del ejercicio fiscal 2015, al distrito Federal, al menos 800 millones de pesos provenientes del FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de las escuelas de educación básica.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Esthela Damián Peralta	Se consideró de urgente y obvia resolución.
27-11-2014	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a que expida el Manual de Procedimientos Legislativos y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
15-12-2014	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta al secretario de seguridad pública del distrito federal, a la secretaria de transportes y vialidad y al gobierno del estado de México a efecto de implementar el operativo restrito en el límite de las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa con el municipio de ciudad Nezahualcóyotl, estado de México.	Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández	Daniel Ordóñez Hernández	Turnado a la Comisión de Seguridad Pública
18-02-2015	Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, a efecto de que se asigne al Distrito	Esthela Damián, Ana Julia Hernández	Ana Julia Hernández Pérez	Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



3
 Calle...
 Tel...
 C.P. 06700
 México, Distrito Federal



**DIPUTADA LOCAL
ESTHELA DAMIÁN PERALTA**

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

<p>Federal para el presente ejercicio fiscal 2015, al menos 800 millones de pesos con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de algunas escuelas de educación básica que se encuentran en zonas de riesgo, asimismo para que se incluya a partir del ejercicio fiscal 2016 al Distrito Federal en la distribución de recursos del FAM para la infraestructura educativa de nivel básico que anualmente se distribuye en el PEF a todos los estados de la república.</p>	<p>Pérez, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	--	--

II. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités

Nombre de la Comisión: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Cargo: Presidenta

Actividades:

- Análisis del paquete económico 2015 enviado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, entregado a la Asamblea Legislativa el 20 de noviembre de 2014.
- Se elaboró el acuerdo por el que se estableció el calendario de reuniones y la entrega de información por parte de las Delegaciones, los organismos autónomos, y Órgano de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para el procedimiento de análisis y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015.
- Se recibieron las solicitudes presupuestarias de los gobiernos de las Delegaciones Políticas y los organismos autónomos del Distrito Federal, así como las consideraciones que en materia presupuestal presentaron representantes de la Sociedad Civil y de los sectores productivos del Distrito Federal, para su análisis y en su caso integración al Proyecto del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015.



VI LEGISLATURA

DIPUTADA LOCAL ESTHELA DAMIÁN PERALTA

ASAMBLEA
DE TODOS



- Se analizó la información que la comisión solicitó a las debent y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal para el análisis, elaboración, discusión y aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015.
- Se realizaron 24 reuniones de trabajo para el análisis del paquete presupuestal, 16 con los titulares de los Órganos Político Administrativo y 8 con los Órganos Autónomos y Órgano de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para conocer su avance presupuestal del ejercicio fiscal 2014 y sus proyectos y necesidades para el 2015.
- Se dictaminaron las solicitudes de presupuesto turnadas a la Comisión, de acuerdo con los mecanismos previstos en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
- Se propusieron las adecuaciones presupuestales correspondientes, buscando maximizar el impacto de los proyectos y programas establecidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.
- Se dictaminó y aprobó la solicitud de autorización que presentó el Gobierno del Distrito Federal, para la afectación de cantidades remanentes de participaciones federales que le corresponden al Distrito Federal a efecto de implementar un mecanismo financiero que sirva de garantía de pago para proyectos de movilidad y desarrollo sustentable de la Ciudad de México.
- Se dictaminó y aprobó la solicitud de autorización para afectar y/o gravar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del organismo descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo Metro" proveniente del aumento de la tarifa para el programa para el mejoramiento del metro, a través de un fideicomiso maestro irrevocable y de administración.

En Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública:

- Se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo con funcionarios del Gobierno del Distrito Federal: con el Tesorero del Gobierno del Distrito Federal, con el Procurador Fiscal del D.F. y con la Subsecretaría de Egresos todos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para el análisis y discusión del paquete económico 2015.
- Se analizó, discutió y aprobó el Código Fiscal del Distrito Federal 2015





VI LEGISLATURA

DIPUTADA LOCAL ESTHELA DAMIÁN PERALTA

ASAMBLEA
DE TODOS



- Se analizó, discutió, y aprobó la Ley de Ingresos del Distrito Federal 2015.
- Se elaboró, Discutió y aprobó el Dictamen de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal
- Se elaboró, discutió y aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal de 2015 y fue aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el 15 de diciembre de 2014.
- Se dictaminó la Iniciativa presentada por el Jefe de Gobierno que expide la Ley de Unidad de Cuenta de la Ciudad de México.
- Se dictaminó la Iniciativa por el que se reforman diversos artículos de Códigos y Leyes locales, que determinan sanciones y multas administrativas, conceptos de pago y montos de referencia, para sustituir el Salario Mínimo por la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México, de manera individual o por múltiplos de esta.

Nombre de la Comisión: Para la Igualdad de Género

Cargo: Vicepresidenta

Actividades:

- Participé en Actividades para conmemorar el Día Internacional de la no violencia contra la mujer
- Se eligió al Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Nombre de la Comisión: Desarrollo Social

Cargo: Integrante

Actividades:

- Se aprobó en comisiones unidas la Ley Que establece el derecho a recibir arteojos gratuitos para niñas y niños de escuelas primarias y secundarias públicas del Distrito Federal.
- Se aprobó la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal.





Nombre de la Comisión: Participación Ciudadana

Cargo: Integrante

Actividades:

- Se invitó a académicos de diversas casas de estudio para que expusieran a integrantes de la comisión los siguientes temas:
 - Reforma Política y Democracia Participativa
 - Legislación de los Órganos Administrativos y de Gobierno
- Se aprobó el Dictamen por el que se reforma el Artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana en el que se permite la reelección de los Comités Ciudadanos
- Se llevó a cabo el "Foro la Reforma Política y la Participación Ciudadana del Distrito Federal"
- Se llevó a cabo la ceremonia del XV aniversario del IEDF
- Reuniones de Trabajo con el Instituto Electoral del Distrito Federal.

III. Gestiones realizadas en el Módulo de Atención Ciudadana

El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, ubicado en Retorno 16 de Cecilio Robelo, Número 13, Colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza con horario de atención de lunes a viernes, en el periodo señalado, se atendieron a 1447 vecinos.

En la lógica de que la población de Venustiano Carranza se incrementa constantemente, el trabajo en módulo de atención tiene como principal tarea abordar las problemáticas que implica dicho crecimiento, entre las que destaca la labor de Gestión y Atención a la Ciudadanía en los rubros de:





**DIPUTADA LOCAL
ESTHELA DAMIÁN PERALTA**

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Mesas de Trabajo para Análisis de Presupuesto	Miguel Hidalgo	09/12/2014
	Milpa Alta	
	Magdalena Contreras	
	Tláhuac	
	Tlalpan	
	Venustiano Carranza	
	Xochimilco	
Coyacacán		

FORO	FECHA
La Recuperación del Salario Mínimo, el Papel del Poder Legislativo.	29-10-2014
"Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes y Políticas Públicas en el Distrito Federal"	7-11-2014
Presupuestos Públicos con Enfoque de Género	13-11-2015





Bastones	20
Gestiones	Atendidas
Mujeres	60
Estudiantes	30
Adultos mayores	60
Discapacidad	15
Apoyo Alimenticio	105

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;

MESAS DE TRABAJO		FECHA
Mesas de Trabajo para Análisis de Presupuesto	Tribunal Superior de Justicia del DF	03/12/2014
	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	
	Instituto Electoral del Distrito Federal	
	Tribunal Electoral del Distrito Federal	
Mesas de Trabajo para Análisis de Presupuesto	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	04/12/2014
	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	
	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	
	Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal	
Mesas de Trabajo para Análisis de Presupuesto	Álvaro Obregón	05/12/2014
	Azcapotzalco	
	Benito Juárez	
	Cuajimalpa	08/12/2014
	Gustavo A. Madero	
	Cuauhtémoc	
Iztacalco		
Iztapalapa		



VI LEGISLATURA

DIPUTADA LOCAL ESTHELA DAMIÁN PERALTA

ASAMBLEA
DE TODOS



- ❖ **Empleo:** Es uno de los temas pendientes en nuestra delegación, situación que nos reclama mayor atención y empeño a los legisladores. La vinculación con la iniciativa privada, las instituciones a cargo y la capacitación constante son prioridad en mi quehacer de atención a la ciudadanía.
- ❖ **Asesorías Jurídicas:** Se brindan de manera gratuita en el Módulo de Atención de lunes a viernes, por un equipo de abogados.
- ❖ **Salud:** La salud es suma importancia en las políticas públicas que se implementen y discutan en la agenda legislativa. Mi función con la ciudadanía consiste en canalizar y atender a los más necesitados a las instancias de salud más cercanas en el Distrito Federal.
 - Jornadas de Salud en las Colonias de la Delegación Venustiano Carranza, en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal
 - Donación de medicamentos, en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal y los laboratorios médicos más reconocidos.
- ❖ **Desarrollo Social:** Es uno de los ejes más complejos y que mayor inversión del Gobierno Central requiere. La Ciudadanía en ocasiones desconoce los programas a los que tiene acceso, por lo que en módulo nos encargamos de orientarlos y apoyarlos en las siguientes gestiones:
 - Madres Solas
 - Becas para personas con discapacidad y/o vulnerables.
 - Entrega de sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos
 - Programa del Campo a tu mesa

Servicio	Atendidas
Asesorías Jurídicas	1030
Cobros excesivos de Luz, Predio y Agua	232
Actas de nacimiento	58
Bolsa de empleo	256

Apoyos en especie	Entregados
Sillas de ruedas	34
Aparatos auditivos	10
Andaderas	1



DIP. Rubén Escamilla Salinas

***Segundo Informe Semestral de
Actividades Legislativas
(Julio 2014 - Diciembre 2014)***

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

Introducción

La rendición de cuentas es un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir. La rendición de cuentas debe ser pública porque públicos son los recursos que se manejan y pertenecen a todos los mexicanos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 6 como un Derecho Humano el Derecho a la Información, y que éste será garantizado por el Estado, toda vez que para su ejercicio la Federación, los Estados y el Distrito Federal se regirán por principios y bases constitucionales. Lo anterior, en concordancia con lo que establece el **artículo 16 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal** de que todas las personas gozan de los derechos que otorga dicha Norma Suprema.

Asimismo, y en ese tenor el **artículo 18, fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal** establece como una de las obligaciones de los Diputados de este Órgano de Gobierno el informar semestralmente a la Comisión de Gobierno sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

ARTÍCULO 18.- Son obligaciones de los Diputados:

XII.- Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno, de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, del cumplimiento de sus obligaciones.

Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Artículo 168.- Cada Diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año.

Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros:

I. Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno, según sea el caso;

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

- II. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités:
- III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe;
- IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;
- V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y
- VI. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.

Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Artículo 9º.- Son atribuciones de las comisiones:

- I. Conocer en el ámbito de su competencia, de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva de la Asamblea.
- II. Coadyuvar con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la gestión de los asuntos que se les encomienden.
- III. Colaborar con las demás comisiones ordinarias cuando el asunto, propuesta o iniciativa se encuentren vinculados con las materias de la comisión o así lo acuerde el Pleno de la Asamblea.
- IV. Efectuar investigaciones, foros y consultas legislativas sobre los asuntos a su cargo, de conformidad con los lineamientos que para su efecto expida al Comité de Administración o bien autorice la Comisión de Gobierno.
- V. Citar por conducto del Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión de Gobierno, a los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un asunto concerniente a sus respectivos ramos o actividades.

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

TRABAJO LEGISLATIVO CONTROL DE PUNTOS DE ACUERDO JULIO-DICIEMBRE 2014.

FECHA	Proposición- Iniciativa	Tema	Dependen- cia	RESPUESTAS
09/07/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Exhorto mediante el cual se solicita al director y administrador general de la central de abastos de la Ciudad de México, Lic. Julio César Chávez, un informe pormenorizado que enuncie los mecanismos de operación, las metas y logros del programa de manejo de residuos de la Central de Abastos.	1. Central de Abasto de la Ciudad de México	1. Se envía en forma adjunta documentos. Programa de manejo de residuos solidos en la Central de Abastos de la Ciudad de México, Avance y resultados.
23/07/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta respetuosamente al instituto del deporte del Distrito Federa, y a las dieciséis Jefaturas Delegacionales del Distrito Federal, a que informen a esta honorable soberanía si están: instalados los comités delegacionales de taekwondo en cada demarcación o en su caso en que fechas serán instalados.	1. Benito Juárez 2. Milpa Alta	1. La Delegación no cuenta con el comité delegacional de taekwondo solo cuenta con el comité Delegacional del deporte y la liga Delegacional de Taekwondo cumpliendo las disposiciones de la Ley de Educación Física y Deporte de DF. 2. Se envía información anexa.

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

30/07/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a la Secretaría de Obras Del Distrito Federal, a que envíe a esta soberanía un informe pormenorizado de los avances y resultados por delegación, del programa de "bacheo" implementado en vialidades primarias durante este año en el Distrito Federal.		Sin contestación
06/08/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente "SEDEMA", Maestra Tanya Müller García, que informe sobre las acciones que se han llevado a cabo con relación a la instalación de convertidores catalíticos a la ciudadanía.	1. Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal	<p>1. Se espera reducir las emisiones de hidrocarburos y de monóxido de carbono en un 70% y un 60 de óxidos de nitrógeno.</p> <p>2. El taller PIREC realiza un diagnóstico de emisiones para determinar la viabilidad de la instalación del convertidor catalítico.</p> <p>3. La secretaria ha llevado a cabo capacitaciones a talleres PIREC. Se han distribuido un millón doscientos mil trípticos. Material impreso sobre las reglas de Operación del Programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos.</p> <p>Se ha intercambiado información con los estados de Morelos, México, Hidalgo, y el D.F. Balance, Homologación de la tecnología. Modernizado los equipos de verificación, Sistema de verificación se encuentra centralizado.</p>

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

20/08/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Exhorto mediante el cual se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de Salud, y al Sistema de Aguas; Todas de la Ciudad de México, a que atiendan en el ámbito de sus atribuciones las diversas problemáticas que presenta la planta de selección y compactación de residuos sólidos San Juan de Aragón, Fase II, y que en diversos recorridos A.C, representando por el Sr. Pablo Téllez Falcón.		Sin contestación
04/09/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Transporte del Estado de México, a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal y a la Subsecretaría de Enlace Metropolitano del distrito Federal, a que informen a esta Honorable Asamblea Legislativa en que fecha se reinstalará la Comisión de Transporte Metropolitana que a la fecha no está operando.		Sin contestación
10/09/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública así como a la Secretaría de Movilidad, ambas del Distrito Federal a reactivar el operativo de vialidad en la AV. Tláhuac implementado por el cierre parcial de 11 estaciones de la línea 12 del metro.		Sin contestación

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

16/10/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo con el marco del <i>Día Mundial de la Alimentación</i> que hoy se conmemora, se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de este Gobierno Capitalino y a la Secretaría de Desarrollo Social, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades a que estén en coordinación con el grupo de trabajo de comisiones unidas en la Asamblea Legislativa para ejercer un derecho a la alimentación, instalen una mesa de trabajo para presentar una ruta crítica de la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley realimentación y Nutrición en el Distrito Federal.		Sin contestación
22/10/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, a que modifique diversas disposiciones del Reglamento de Mercados vigente para el Distrito Federal.		Sin contestación
30/10/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a las secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico y de Finanzas todas del D.F. que en coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales realicen reuniones de trabajo con el fin de que presenten a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Asamblea Legislativa, las propuestas de los proyectos de inversión en obra en sus demarcaciones en los mercados públicos a costos compensados sobre presupuesto anual para el		Sin contestación

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		ejercicio 2015.		
19/11/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, para que a través de las áreas competentes, analicen, investiguen y de ser el caso cumplan con los convenios que se tienen pendientes con los ex-trabajadores del sistema de transporte denominado ruta-100, a efecto de que se pueda otorgar un presupuesto que garantice el cumplimiento de los convenios antes referidos.</p> <p>PRIMERO.- La asignación de un presupuesto suficiente por parte de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que el Gobierno del Distrito Federal liquide e indemnice todos los adeudos e incumplimientos de los convenios políticos incluyendo el (28%) que les fue descontado de su liquidación a los 12,004 trabajadores de la exruta-100, dicha negociación debe de llevarse por conducto de su representación legal que es la Comisión liquidadora con toma de nota y personalidad jurídica acreditada.</p> <p>SEGUNDO.- Establecer una mesa de diálogo y negociación que se lleva entre la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, con la comisión liquidadora del</p>		Sin contestación

Plaza de la Constitución No. 7
 Piso 4°, Oficina 408
 Centro Histórico,
 Del. Cuauhtémoc
 México Distrito Federal
 Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		<p>sindicato único de trabajadores de autotransportes urbanos de pasajeros ruta-100, a los actuales representantes de las empresas de grupo metropolitano de transporte (GMT) con intervención de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y poner un interventor en las cajas administradoras de las sociedades mercantiles antes señaladas para la devolución a los 7012 inversionistas de la inversión del (30 %) con sus respectivos rendimientos a la fecha, a todos y cada uno de los aportantes a la creación de dichas empresas.</p> <p>TERCERO.- El cumplimiento inmediato al convenio político de fecha 29 de marzo de 2012, mediante depósito de las cantidades correspondientes por parte de finanzas a favor de la Secretaría de Movilidad, del pago de los derechos de concesiones y tarjetones suscritos en el convenio político a la Tesorería del Distrito Federal.</p> <p>CUARTO.- La creación de fuentes de trabajo reales y necesarias en materia de transporte para los trabajadores de la extinta ruta 100 y, o sus beneficiarios.</p>		
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

<p>25/11/2014</p>	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO</p>	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para que en coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales, a enviar un informe pormenorizado acerca del estado en que se encuentran los CENDIS (Centro de Desarrollo Infantil) que comparten su infraestructura con los mercados públicos de las 16 Delegaciones del Distrito Federal.</p>		<p>Sin contestación</p>
<p>27/11/2014</p>	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO</p>	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Procuraduría Social y al Instituto de Vivienda todos del Distrito Federal a implementar y promover en el ámbito de sus atribuciones, un programa que posibilite la instalación de calentadores solares para agua en los domicilios de las y los ciudadanos del Distrito Federal, así como en toda nueva construcción de vivienda realizada en la Ciudad de México con el objetivo de cuidar y proteger el medio ambiente y combatir al cambio climático.</p>		<p>Sin contestación</p>
<p>04/12/2014</p>	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO</p>	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría del Medio Ambiente y al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, todas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen e informen los pormenores de un programa de sustitución de focos</p>		<p>Sin contestación</p>

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		incandescentes por focos o lámparas de Led, con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente en la Ciudad de México.		
10/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Proposición con punto de acuerdo por virtud de la cual se solicita al Director General del Metro, Ing. Joel Ortega Cuevas, reconozca en los hechos la pluralidad sindical que existe al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro y aplique medidas apropiadas y todas orientadas a darles un trato equitativo a los sindicatos minoritarios, estableciendo mesas de diálogo con mecanismos abiertos y permanentes de comunicación directa con sus respectivas representaciones sindicales, legalmente reconocidas, y colaborando respetuosamente con ellos, que al igual que los trabajadores pertenecientes al sindicato mayoritario, contribuyen al buen desempeño y la calidad del servicio público que se le brinda a los usuarios del transporte colectivo.		Sin contestación
10/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc C. Alejandro Fernández Ramírez, a que en su programa operativo anual 2015 incluya la construcción de la techumbre y remodelación de la fachada del inmueble ubicado en la calle de Republica de Uruguay 26, y que actualmente lo		Sin contestación

Plaza de la Constitución No. 7
 Piso 4°, Oficina 408
 Centro Histórico,
 Del. Cuauhtémoc
 México Distrito Federal
 Tel.51301935

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		ocupan comerciantes de la Asociación Civil "Teresa López Salas A.C."		
11/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Procurador Fiscal Del Distrito Federal, Lic. Anlen Alemán Jesús a que en el ámbito de sus atribuciones efectúe la reducción a tasa cero en el pago de derecho de piso a los concesionados del mercado público 393 que se estipula en el artículo 264 del Código Fiscal del Distrito Federal ya que el inmueble durante el periodo comprendido del 2011 al 2014 estuvo en construcción en colaboración con los comerciantes, quienes aportaron recursos propios.		Sin contestación



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



CONTROL DE INICIATIVAS JULIO-DICIEMBRE 2014.

FECHA	INICIATIVA	DIP. PROPONENTE	TURNOS
04/11/2014	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley para la celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal y la ley de	Dip. Rubén Escamilla Salinas	PRD Se turna a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

	protección a los animales del Distrito Federal.			Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.
18/11/2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se crea la Ley que regula el ejercicio del comercio popular en la vía pública del Distrito Federal	Dip. Rubén Escamilla Salinas Dip. Alejandra Barrios Richard	PRD PRI	Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico.

REUNIONES DE GESTIÓN CIUDADANA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL:

- Instituto de Vivienda del Distrito Federal. 21 de Noviembre de 2014

Ing. Raymundo Collins Flores Director General del INVI
Diputado Rubén Escamilla Salinas

- Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

Reunión de trabajo sobre puntos de acuerdo que se encuentran en análisis para su dictaminación.

- Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal. 12 de Septiembre de 2014.

Monitoreo y diagnóstico en vehículos de Diesel, a Gasolina, Gas Natural, Gas L.P. diversas unidades del Transporte Público.

Dr. Antonio Mediavilla Sahagún Director General de Gestión de la Calidad del Aire
Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal,

Mtra. Candy Domínguez Manjarrez Directora de Programas de Transporte Sustentable de Fuentes Móviles.

Ing. Antonio Galván, Subdirector de Fuentes Móviles.

- Reunión Con el Director General de GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE- MEDIO AMBIENTE- presentación Cambio Climático.



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



FOROS:



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

- “Por un circo con animales” el 8 de Julio de 2014.



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

EL DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS APOYANDO AL GREMIO CIRCENSE,
22 DE JULIO DE 2014



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ENTREVISTA AL DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS POR UN CIRCO CON ANIMALES



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA APERTURA DE LA 21 FERIA DEL ELOTE Y LA TORTILLA DE SAN JUAN IXTAYOPAN EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2014.



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE CONVERTIDORES CATALITICOS 14 DE AGOSTO DE 2014



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE UN CIRCO CON ANIMALES EL 15 DE AGOSTO DE 2014

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PONENCIA

- “VI SEMINARIO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: HACIA EL FORTALECIMIENTO DE UNA ALIMENTACIÓN ESCOLAR SALUDABLE Y SEGURA”, EL 15 DE OCTUBRE DE 2014, EN LAS INSTALACIONES DEL WORLD TRADE CENTER, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



EVENTO: POSADA EN EL BOSQUE DE TLÁHUAC EL 18 DE DICIEMBRE DE 2014.

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



TRABAJO EN LAS COMISIONES QUE ES INTEGRANTE.

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

- SESIÓN DE TRABAJO- MARTES 1 DE JULIO
- SESIÓN DE TRABAJO-MARTES 7 DE JULIO





VI LEGISLATURA



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- COMPARECENCIA SECRETARIA MEDIO AMBIENTE-6 DE OCTUBRE
- SESIÓN ORDINARIA- Y EN COMISIONES UNIDAS 16 DE OCTUBRE
- SESION ORDINARIA-6 DE NOVIEMBRE
- SESIÓN ORDINARIA 24 DE NOVIEMBRE
- SESIÓN ORDINARIA-COMISIONES UNIDAS 10 DE DICIEMBRE

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

- SESIÓN ORDINARIA- 29 DE SEPTIEMBRE

COMISIÓN DE VIVIENDA

- SESIÓN DE TRABAJO- 27 DE OCTUBRE

COMISIÓN ESPECIAL LIMITES TERRITORIALES

- REUNIÓN DE TRABAJO- COMITÉ LIMITES TERRITORIALES – SUBSECRETARIA ENLACE METROPOLITANO.-31 DE OCTUBRE

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4°, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935

***Segundo Informe de Actividades de
la Comisión de Abasto y Distribución
de Alimentos
(Julio 2014 - Diciembre 2014)***

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

Introducción

La rendición de cuentas es un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir. La rendición de cuentas debe ser pública porque públicos son los recursos que se manejan y pertenecen a todos los mexicanos, tales manifestaciones las realizo fundamentándome en los estatutos y artículos que establecen las leyes que regulan la presente actividad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 6 como un Derecho Humano el Derecho a la Información, y que éste será garantizado por el Estado, toda vez que para su ejercicio la Federación, los Estados y el Distrito Federal se regirán por principios y bases constitucionales. Lo anterior, en concordancia con lo que establece el **artículo 16 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal** de que todas las personas gozan de los derechos que otorga dicha Norma Suprema.

Asimismo, y en ese tenor el **artículo 18, fracción XII** de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece como una de las obligaciones de los Diputados de este Órgano de Gobierno el informar semestralmente a la Comisión de Gobierno sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones.

ARTÍCULO 18 FRACCIÓN XII.- de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Son obligaciones de los Diputados:

XII.- Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno, de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, del cumplimiento de sus obligaciones.



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ARTÍCULO 9º.- REGLAMENTO INTERIOR DE LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Artículo 9º.- Son atribuciones de las comisiones:

I. Conocer en el ámbito de su competencia, de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva de la Asamblea.

II. Coadyuvar con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la gestión de los asuntos que se les encomienden.

III. Colaborar con las demás comisiones ordinarias cuando el asunto, propuesta o iniciativa se encuentren vinculados con las materias de la comisión o así lo acuerde el Pleno de la Asamblea.

IV. Efectuar investigaciones, foros y consultas legislativas sobre los asuntos a su cargo, de conformidad con los lineamientos que para su efecto expida al Comité de Administración o bien autorice la Comisión de Gobierno.

V. Citar por conducto del Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión de Gobierno, a los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un asunto concerniente a sus respectivos ramos o actividades

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

El trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se organiza, entre otras formas, a través de la comisión de trabajo. A su vez me honraron con la presencia de una comisión:

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Dip. Rubén Escamilla Salinas

Cargo: presidente

Dip. Antonio Padierna Luna

Cargo: Vicepresidente

Dip. Miriam Saldaña Chairez

Cargo: Secetaria

Dip. María Alejandra Barrios Richard

Cargo: Integrante

Dip. Orlando Anaya González

Cargo: Integrante

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena

Cargo: Integrante

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Cargo: Integrante

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Cargo: Integrante



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

TRABAJO EN COMISIÓN
CONTROL DE DICTAMENES, JULIO-DICIEMBRE 2014

N.	FECHA	COMISION	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	DIPUTADO PROPONENTE	Estatus
1	09/ de julio/ 2014	Comisiones Unidas de Fomento Económico y Abasto y Distribución de Alimentos.	Punto de acuerdo	La propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Director General de la central de Abasto de la Ciudad de México, Lic. Julio Cesar Serna Chávez, a efecto de que remita a esta Órgano Local, un informe pormenorizado, acerca de los avances y las acciones a realizar, para que los vales de despensa y las tarjetas electrónicas sean recibidas como medios de pago, con el objeto de la Ciudad de México, así como contribuir a la mejora de la calidad de vida de las y los capitalinos, por medio de la proporción de la actividad económica y la apertura de mayores oportunidades de los consumos de la canasta básica y otros servicios	Miriam Saldaña Cháirez	Dictamen en positivo. Pendiente de Aprobar
2	30/07/2014	Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y Fomento Económico	Punto de acuerdo	La propuesta con punto de acuerdo para exhortar ala secretaria de desarrollo económico a buscar los mecanismo que permiten que los comerciantes de tianguis, que los mercados sobre ruedas puedan recibir los vales de despensa que se entregan a trabajadores y cambiar por dinero en efectivo	Armando Tanatiah Gonzalez Case	Dictamen en positivo Dictamen en positivo. Pendiente de Aprobar

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

3	06/08/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos	Punto de acuerdo	La propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente, a Lic. Julio Cesar Serna Chavez, Coordinador y Administrador General de Fideicomiso para la construcción y operación de la Centra de Abasto de la Ciudad de México y al Maestro Salomón Chertorivski Wolderbeng, Secretario del Desarrollo Económico del distrito federal para que informe a este órgano local, acerca de la factibilidad e implementar, un logotipo , como signo distintivo de los bienes que se han comercializado dentro de la central de Abasto capitalino .	Miriam Saldaña Cháirez	Pendiente de revisión Reunión de Asesores-proyecto de Dictamen.
4	30/10/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y Cuenta Pública		Con propuesta de Acuerdo para Exhortar respetuosamente a la Secretarias de Gobierno. Desarrollo Ecuménico y Finanzas, todas del Distrito Federal a que en Coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales de realice reuniones de trabajo con el fin de que ´presenten a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Honorable Asamblea Legislativa las Propuestas y los Proyectos de Inversión en obras en sus Demarcaciones en los Mercados Públicos a costos compensados sobre su presupuesto anual para el ejercicio 2015; que ustedes remitió.	Rubén Escamilla Salinas	Pendiente de revisión Reunión de Asesores-proyecto de Dictamen.



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

5	21/10/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos	Punto de acuerdo	propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica ; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candía Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	Diputado Evaristo Roberto Candía Ortega	Aprobado
6	21/10/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y de Usos y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos	Punto de acuerdo	Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a los Titulares de las Secretarías de Gobierno y Desarrollo Económico, ambas del Distrito Federal, realizar las acciones correspondientes para implementar un programa de reordenamiento con el fin de evitar la venta de artículos de dudosa procedencia en los tianguis y mercados sobre ruedas de la Ciudad de México y al Jefe Delegacional en Iztapalapa, para que en el ámbito de sus atribuciones haga públicos los criterios instrumentados en el programa de ordenamiento de las zonas de comercio informal en vía pública que se aplicará en los tianguis y mercados sobre ruedas de la delegación a su cargo y envíe un informe detallado sobre las acciones que se realizaran en dichos operativos ; que presentó la Diputada Olivia Garza de los Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	Diputada Olivia Garza de los Santos	Oficio pendiente solicitando información

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

REUNIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

DEPENDENCIA	TEMA A TRATAR	ACUERDO
CENTRAL DE ABASTO 19 DE DICIEMBRE	PUNTO DE ACUERDO, SOBRE LOS VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS	UN DICTAMEN EN POSITIVO DONDE SEDECO Y LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA YA TIENEN PROYECTOS CON LA CENTYRAL PARA EL TEMA.
SEDECO 1 DE OCTUBRE	PUNTOS DE ACUERDO, SOBRE VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS	ESTAN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS DE DICTAMEN
Gobierno central, 16 Jefaturas Delegacionales y Diputados 21 DE OCTUBRE	Presentación del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos.	Programa mediante el cual se modernizarán, inicialmente 13, de los 239 que operan, en beneficio de más de 10 mil 500 locatarios. Además, reforzarán 280 mil fuentes de empleo, en un trabajo coordinado, conjunto, equitativo entre gobierno central, las 16 Jefaturas Delegacionales,



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

REUNIONES DE TRABAJO, FOROS, CONFERENCIAS,

Sesión de Comisión de Participación Ciudadana Abasto y Distribución de Alimentos	Fecha 10 de Julio 2014.
Reunión de Comisiones Unidas para Promover el Derecho a la Alimentación.	Fecha 18 de Julio 2014.
Reunión de Comerciantes	Fecha 5 de Agosto
4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.	Fecha 06 de Agosto 2014.
Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y de Participación Ciudadana.	Fecha 13 de Agosto 2014.
Seminario Permanente para Ejercer el Derecho a la Alimentación y la Nutrición en el Distrito Federal	Fecha 10 de Septiembre 2014.
El Seminario Permanente de Derecho a la Alimentación del Distrito Federal.	Fecha 1 de Octubre 2014.
5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.	Fecha 1 de Octubre 2014.
Derecho a la Alimentación en el Distrito Federal.	Fecha 8 de Octubre 2014.
Comparecencia de Secretario de Desarrollo Económico.	Fecha 13 de Octubre 2014.
6ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.	Fecha 04 de Noviembre 2014.
1ª Sesión de Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos, Comisión de Desarrollo Rural, Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.	Fecha 11 de Diciembre 2014
7ª Sesión de la Comisión de Abasto Y Distribución de Alimentos	Fecha 11 de Diciembre 2014

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F., ANTE LAS
COMISIONES DE FOMENTO ECONOMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

5ª Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos El Seminario Permanente de
Derecho a la Alimentación del Distrito Federal.



Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

REUNIÓN CON COMERCIANTES DEL CENTRO HISTORICO



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

Reunión del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos





MOVIMIENTO
CIUDADANO

INFORMES
2014 - 2015



DIP. Oscar Octavio Moguel Ballado

***Primer Informe Semestral de
Actividades Legislativas del Tercer
Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Marzo 2015)***

Presentación

Es deseo de quien informa, someter al escrutinio de la opinión pública, de los compañeros de mi Institución Partidaria y de los Analistas Parlamentarios el presente instrumento, en el que se pormenorizan las actividades que ha efectuado esta Representación Popular, en el más puntual cumplimiento de su compromiso por servir a mi Instituto Político, a la Ciudad de México a través de su Órgano Legislativo y en términos generales, a la Ciudadanía de nuestro País, misma que otorgó su aquiescencia y su confianza en este Legislador, quien con perseverancia y denodado afán, pugna cotidianamente por el arribo de un México mejor, pleno de libertades y ambicioso de progreso.

INTERVENCIONES DEL DIP. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO EN LAS LABORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRADAS EN PERIODOS ORDINARIOS DE SESIONES, EN SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO EN SESIONES EXTRAORDINARIAS.

TERCER AÑO DE LABORES LEGISLATIVAS.

Primer periodo ordinario de sesiones.

25 de septiembre de 2014	Intervención para fijar posición respecto de la Comparecencia del Licenciado Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del Distrito Federal.
25 de septiembre de 2014	Intervención para formular preguntas respecto de la Comparecencia del Licenciado Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del Distrito Federal.
26 de septiembre de 2014	Intervención para fijar posición respecto de la Comparecencia del Doctor Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.
26 de septiembre de 2014	Intervención para formular preguntas respecto de la Comparecencia del Doctor Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.
30 de septiembre de 2014	Un pronunciamiento con motivo de la Entrega de las Medallas y Reconocimientos al Mérito Deportivo.
07 de octubre de 2014	Para presentar Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materia de actualización de ordenamientos jurídicos contenido en el sitio de Internet de este Órgano Legislativo.
07 de octubre de 2014	Intervención para fijar posición respecto al exhorto y excitativa a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para que dictamine la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal.
07 de octubre de 2014	Intervención para fijar posición respecto al exhorto y excitativa a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para que dictamine la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal.

07 de octubre de 2014	Intervención para fijar posición respecto al exhorto y excitativa a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para que dictamine la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal.
18 de noviembre de 2014	Para presentar Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 32, del párrafo segundo del Artículo 88 y del párrafo primero del Artículo 88 y se derogan las fracciones I, II y III del Artículos 89I, todos del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de rezago legislativo.
19 de noviembre de 2014	Para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo a la revocación del fallo de licitación del tren de alta velocidad México – Querétaro y la propiedad denominada Casa de La Palma de Angélica Rivera.
11 de diciembre de 2014	Posicionamiento de Movimiento Ciudadano con motivo de la entrega de las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2014.

Primer periodo de receso de la Diputación Permanente

11 de febrero de 2015	Para presenta un punto de acuerdo por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión a que en el ámbito de sus atribuciones realicen los cambios necesarios a la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos aplicables, para que todas las autoridades de la administración pública federal e iniciativa privada estén obligadas a destinar el cinco por ciento de las plazas de creación reciente y de las vacantes a la contratación de personas con discapacidad.
18 de febrero de 2015	Para presenta un punto de acuerdo por el que se exhorta al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Dr. José Narro Robles, al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal Lic. Hiram Almeida Estrada, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal Lic. Rodolfo Fernando Ríos Garza y al Delegado en Coyoacán Lic. Salvador Fausto Navarro, a que en el ámbito de sus competencias implementen operativos y en general las medidas necesarias para garantizar la integridad física y seguridad de las personas dentro de Ciudad Universitaria y en los alrededores de dicho campus, en particular de las 6 a las 8 horas y de las 19 a las 23 horas.

Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias

19 de febrero de 2015	Intervención para fijar posicionamiento, respecto del dictamen por el que se expide la Ley para Prevenir, Eliminar y Sancionar la Desaparición Forzada y la Desaparición por los Particulares en el Distrito Federal, que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

26 de marzo de 2015	Para fijar posición respecto de la Comparecencia del Licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.
26 de marzo de 2015	Intervención para formular preguntas respecto de la Comparecencia del Licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.
26 de marzo de 2015	Para fijar posición respecto de la Comparecencia del Licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados por el Diputado Oscar O. Moguel Ballado

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR EL DIP. OSCAR O. MOGUEL BALLADO TERCER AÑO DE LABORES LEGISLATIVAS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 7 DE OCTUBRE DE 2014

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materia de actualización de ordenamientos jurídicos contenido en el sitio de Internet de este órgano legislativo.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 32, del párrafo segundo del Artículo 88 y del párrafo primero del Artículo 88 y se derogan las fracciones I, II y III del Artículo 89I, todos del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de rezago legislativo.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

Punto de acuerdo relativo a la revocación del fallo de licitación del tren de alta velocidad México – Querétaro y la propiedad denominada Casa de La Palma de Angélica Rivera.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 04 DE DICIEMBRE DE 2014

Punto de acuerdo relativo a la arbitraria detención de las 15 personas durante el día 20 de noviembre del presente año, con motivo de las manifestaciones que se realizaron en protesta de la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal rural Isidro Burgos.

DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMER PERIODO DE RECESO 11 DE FEBRERO DE 2015

Punto de acuerdo por el que se exhorta al honorable Congreso de la Unión a que en el ámbito de sus atribuciones realicen los cambios necesarios a la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos aplicables, para que todas las autoridades de la administración pública federal e iniciativa privada estén obligadas a destinar el cinco por ciento de las plazas de creación reciente y de las vacantes a la contratación de personas con discapacidad.

DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMER PERIODO DE RECESO 18 DE FEBRERO DE 2015

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Dr. José Narro Robles, al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal Lic. Hiram Almeida Estrada, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal Lic. Rodolfo Fernando Ríos Garza y al delegado en Coyoacán Lic. Salvador Fausto Navarro a que en el ámbito de sus competencias implementen operativos y en general las medidas necesarias para garantizar la integridad física y seguridad de las personas dentro de Ciudad Universitaria y en los alrededores de dicho campus, en particular de las 6 a las 8 horas y de las 19 a las 23 horas.

DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMER PERIODO DE RECESO 11 DE MARZO DE 2015

Punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión a no aprobar el proyecto de la nueva Ley General de Aguas y a que en el ámbito de sus atribuciones, convoque a expertos y a organizaciones de la sociedad civil a una mesa de análisis que discuta y diseñe una Ley General de Aguas respetuosa y garante del derecho humano al agua, así como a los demás derechos involucrados.



SESIONES ORDINARIAS DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SESIONES ORDINARIAS DE COMISIONES LEGISLATIVAS

PARTICIPACIÓN COMO PRESIDENTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

SESION	FECHA
Vigésima Sesión Ordinaria	17 de octubre de 2014
Vigésima Primera Sesión Ordinaria	11 de noviembre de 2014
Vigésima Segunda Sesión Ordinaria	4 de diciembre de 2014
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	25 de febrero de 2015





SESIONES ORDINARIAS EN COMISIONES UNIDAS

SESIONES ORDINARIAS EN COMISIONES UNIDAS

SESIONES DE COMISIONES UNIDAS	FECHA
Durante el semestre del que se informa no se ha efectuado ninguna sesión en comisiones Unidas	

RESULTADOS DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

RESULTADOS DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Grupo parlamentario	Presentada	aprobadas	Desechadas	Ratificación de turno	En proceso de Dictaminar	Para emitir únicamente opinión	Devolución por error de turno	Retiradas por el proponente
PAN	3		1		2			
PRI	5	1	1		3			
PVEM	2				2			
PANAL								
PRD	8	3			5			
PT								
MC	3	2			1			
TOTAL	21	6	2		13			

PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SESIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

**PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS
Y SESIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y Fomento Económico	8 de octubre de 2014
Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Asuntos Laborales y Previsión Social	19 de noviembre de 2014
Decima Sesión Ordinaria	4 de Diciembre de 2014

PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SESIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

**PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS,
EXTRAORDINARIAS Y SESIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y
DESARROLLO**

Sesión	Fecha
Durante el semestre del que se informa no se ha efectuado ninguna ordinaria y/o extraordinaria.	

PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SESIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLITICA DEL DISTRITO FEDERAL

**PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS
Y SESIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLITICA DEL
DISTRITO FEDERAL.**

Sesión	Fecha
Durante el semestre del que se informa no se ha efectuado ninguna ordinaria y/o extraordinaria.	

SESIONES DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL

**SESIONES DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN
REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE EL CONSEJO GENERAL**

Sesión	Fecha
Decima Segunda Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	19 de septiembre de 2014
Décima Tercera Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	30 de septiembre de 2014
Decima Cuarta Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	01 de octubre de 2014
Decima Quinta Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	07 de octubre de 2014
Sexta Sesión Ordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	27 de octubre de 2014

Decima Sexta Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	30 de octubre de 2014
Decima Séptima Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	11 de noviembre de 2014
Séptima Sesión Ordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	27 de noviembre de 2014
Decima Octava Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	27 de noviembre de 2014
Decima Novena Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	15 de diciembre de 2014
Octava Sesión Ordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	19 de diciembre de 2014
Vigésima Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	19 de diciembre de 2014
Primera Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	09 de enero de 2015
Segunda Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	14 de enero de 2015
Primera Sesión Ordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	29 de enero de 2015
Tercera Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	29 de enero de 2015
Cuarta Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	16 de febrero de 2015
Segunda Sesión Ordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	27 de febrero de 2015

Quinta Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	3 de marzo de 2015
Sexta Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	8 de marzo de 2015
Primera Sesión Solemne (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	27 de marzo de 2015
Tercera Sesión Ordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	27 de marzo de 2015
Séptima Sesión Extraordinaria (posicionamiento de Movimiento Ciudadano).	30 de marzo de 2015

FOROS Y COLOQUIOS ORGANIZADOS

FOROS Y COLOQUIOS ORGANIZADOS

➤ Observatorio de Derechos Juveniles de La Ciudad de México

Inaugurado en la Sala Nelson Mandela, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 8 de agosto de 2014.

Asistencia y participación celebradas en el mismo recinto, los días:

Descripción	Fecha
Seminario III	6 de Septiembre de 2014
9. Juventud y derechos sexuales y reproductivos	
10. Juventud y Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Seminario IV	13 de Septiembre de 2104
11. Juventud, salud y deporte	
12. Juventud, medio ambiente y sustentabilidad	
Seminario V	20 de Septiembre de 2014
13. Juventud y participación política	
14. Juventud, derechos laborales y sindicalismo	
Mesas de trabajo I Estado del arte	27 de Septiembre de 2014
Mesas de trabajo II 1° Entrega	4 de Octubre de 2014

Mesas de trabajo III 2° Entrega	11 de Octubre de 2014
Mesas de trabajo IV 3° Entrega y revisión del Consejo Consultivo	18 de Octubre de 2014
Mesas de trabajo V 4° Entrega y revisión del experto en técnica legislativa	25 de Octubre de 2014
Clausura del Evento	10 de diciembre de 2014





ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A FOROS Y CONFERENCIAS MAGISTRALES

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A FOROS Y CONFERENCIAS MAGISTRALES

- Asistencia al foro “Asociaciones Público Privadas como Alternativas de Desarrollo”, organizado por el Dip. Vidal Llerenas Morales, Presidente de la Comisión Especial de Estudios Legislativos, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 8 de septiembre de 2014.
- Asistencia al foro “Mitos y Realidades de los Diversos Esquemas de Contratación de Personal”, organizado por el Dip. Jorge Gaviño Ambriz, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, celebrado en la Biblioteca de México, ubicado en Plaza de la Ciudadela, No. 4, el día 11 de septiembre de 2014.
- Asistencia a la “Toma de Protesta de las Integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal”, organizado por la Dip. Rocío Sánchez Pérez, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, celebrado en el Salón del Pleno de la ALDF, el 23 de septiembre de 2014.
- Asistencia a la Inauguración de la Exposición “Una Vida, Una Foto”, organizado por la Dip. Claudia Cortes Quiroz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, celebrado en el Vestíbulo del Recinto de la ALDF, el 23 de septiembre de 2014.
- Asistencia al seminario “Fortalecimiento Integral del Desarrollo Comunitario. Métodos de Trabajo e Intervención en Comunidades”, organizado por la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 24 de septiembre de 2014.
- Asistencia al “Programa de Ayuda a Grupos Vulnerables en el D.F”, organizado por la Dip. María Alejandra Barrios Richard, Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, celebrado en la Sala de Juntas de la Plaza Tacuba, el 26 de septiembre de 2014.
- Asistencia a la “Sesión Solemne Para la Entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2012”, organizado por el Dip. Orlando Anaya González, Presidente de la Comisión de la Juventud y Deporte, celebrado en el Recinto Legislativo de la ALDF, el 30 de septiembre de 2014.
- Asistencia al Seminario de “Derechos Humanos en Salud, Participación Ciudadana, e Incidencia en Política Pública”, organizado por el Dip. Rodolfo Ondarza Rovira, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 1 de octubre de 2014.
- Asistencia al Foro “Panorama y Retos para la Ciudad de México frente al Tráfico y Consumo de Drogas y la Violencia entre las Personas Jóvenes”, organizado por el Dip. Orlando Anaya González, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 08 de octubre de 2014.
- Asistencia al Evento Conmemorativo del Movimiento Estudiantil del 68, organizado por la Dip. Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración, celebrado en la Plaza Sara García, ubicada en Alfonso del Toro, Col. Escuadrón 201, el 09 de octubre de 2014.
- Asistencia al Foro “Reconocimiento a los Derechos Reproductivos”, organizado por el Dip. Alejandro Robles Gómez, Presidente del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, celebrado en el Ex Templo de Corpus Christi, ubicado en Av. Juárez No. 44, Centro Histórico, el 15 de octubre de 2014.
- Asistencia al Evento de Inicio de Campaña “Tócate y Previene el Cáncer de Mama”, organizado por la Dip. Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración, celebrado en las oficinas de la ALDF, ubicadas en Plaza de la Constitución No. 7, Centro Histórico, el 15 de octubre de 2014.

- Asistencia al Foro “Hacia una Reforma para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres de La Ciudad de México”, organizado por la Dip. Rocío Sánchez Pérez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 17 de octubre de 2014.
- Asistencia al Foro “Vivienda de Interés Social y Popular en el D.F”, organizado por el Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, celebrado en Filomeno Mata No. 8 Col Centro, el 22 de octubre de 2014.
- Asistencia a la Conferencia y Exposición “Conciencia Social y Tecnologías Ahorradoras de Agua”, organizado por el Dip. Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Presidente de Gestión Integral del Agua, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, los días 22 y 23 de octubre de 2014.
- Asistencia al Curso “Programa de Difusión y Análisis del Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Federal”, organizado por el Dip. Antonio Padierna Luna, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, celebrado en el Auditorio Benito Juárez, el 24 de octubre de 2014.
- Asistencia a la Mesa de Dialogo “LGBTTIQ del Derecho a la Práctica, Retos para el Siglo XXI en la Ciudad de México”, organizado por la Dip. Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 27 de octubre de 2014.
- Asistencia a la Entrega de Reconocimientos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, organizado por el Dip. Eduardo Santillán Pérez, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, celebrado en el Hotel Hilton Alameda, ubicado en Av. Juárez No. 70, el 27 de octubre de 2014.
- Asistencia al Foro “Recuperación de Salario Mínimo: El Papel del Poder Legislativo”, organizado por el Dip. Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno, celebrado en el Museo de la Ciudad de México, ubicado en José María Pino Suarez, No. 30, Centro Histórico, el 29 de octubre de 2014.
- Asistencia al Foro “Análisis Jurídico Integral sobre la Propuesta de Reforma al Salario Mínimo”, organizado por el Dip. Eduardo Santillán Pérez, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, celebrado en el Auditorio Antonio Martínez Báez, ubicado en la Facultad de Derecho de la UNAM, el 29 de octubre de 2014.
- Asistencia al evento “La Constitución de Apatzingán, Conmemoración de su Bicentenario”, organizado por el Dip. Eduardo Santillán Pérez, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, celebrado en el Museo de las Constituciones en la UNAM, el 30 de octubre de 2014.
- Asistencia al Reconocimiento en Derechos Humanos “Ponciano Arriaga Lejía 2014”, organizado por la Dip. Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del DF, celebrado en la Sala Digna Ochoa y Plácido, ubicado en Av. Universidad 1449, Col. Florida, Pueblo de Axotla, el 5 de noviembre de 2014.
- Asistencia al Noveno Congreso de la Red de Opam, “Las Reformas Constitucionales Retos y Desafíos de los Organismos Públicos Autónomos”, organizado por la Mtra. Ana Imelda Campuzano Reyes, Contralora General de la ALDF, celebrado en las instalaciones del Hotel Hilton Alameda, ubicado en Av. Juárez No. 70, los días 4 y 5 de noviembre de 2014.
- Asistencia al Festival de Cortometrajes “Tus Derechos en Corto 2014”, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del DF., celebrado en la Sala Fernando Fuentes de la Cineteca Nacional, el 20 de noviembre de 2014.
- Asistencia al evento para conmemorar “El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, organizado por la Dip. Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración, celebrado en la Plancha del Zócalo, Centro Histórico, el 25 de noviembre de 2014.
- Asistencia a la exposición fotográfica “Momentos de Historias Infinitas”, organizado por el Dip. Eduardo Santillán Pérez, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, celebrado en Calle Tacuba No. 29, Centro Histórico, el 26 de noviembre de 2014.
- Asistencia a la Presentación del Primer número de la Nueva Época de la “Revista Pluralidad y Consenso”, organizado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, celebrado en el Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, el 27 de noviembre de 2014.

- Asistencia al “Encuentro de Ideas sobre Industria, Empleo y Salario Digno”, organizado por el Dip. Vidal Llerenas Morales, Presidente de la Comisión Especial de Estudios Legislativos, celebrado en el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco, el 3 de diciembre de 2014.
- Asistencia al Evento “Política y Crimen Organizado”, organizado por el Dip. Eduardo Santillán Pérez, Presidente de la Comisión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, celebrado en el Mezzanine de la ALDF, el 3 de diciembre de 2014.
- Asistencia al Segundo Informe de Actividades Legislativas del Dip. Adrián Michel Espino, Presidente de la Comité de Asuntos Internacionales, celebrado en el salón La Quinta Avenida 510, el 6 de diciembre de 2014.
- Asistencia a la Conferencia Magistral denominada “Monitoreo y Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México”, organizado por la Dip. Alejandra Barrios Richard, Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Programas Sociales, celebrada en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el 15 de diciembre de 2014.
- Asistencia al Segundo Informe de Actividades Legislativas del Dip. Diego Martínez García, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo, celebrado en el Foro Cultural Hugo Arguelles, ubicado en Allende No. 36, Centro Histórico, el 22 de diciembre de 2014.
- Asistencia al Segundo Informe de Actividades Legislativas de la Dip. Ariadna Montiel Reyes, celebrado en el Salón Paraninfo, ubicado en Palacio de la Autonomía, Primo de Verdad, No. 2, Col. Centro Histórico, el 14 de enero de 2015.
- Asistencia al Segundo Informe de Actividades Legislativas del Dip. Jorge Gaviño Ambriz, celebrado en el Teatro de la Ciudad de México, ubicado en Donceles No. 36, Col. Centro Histórico, el 17 de enero de 2015.
- Asistencia al Segundo Informe de Actividades de la Dip. Karla Valeria Gómez Blancas, celebrado en el Salón Doña Beatriz, ubicado San Mateo, en la Delegación de Milpa Alta, el 23 de enero de 2015.
- Asistencia a Segundo Informe de Actividades del Dip. Gabriel Godínez Jiménez, celebrado en el Museo Arqueológico del Fuego Nuevo, ubicado en Parque Nacional Cerro de la Estrella, Iztapalapa, el 7 de febrero de 2015.
- Asistencia a la inauguración de la “Jornada Notarial 2015, organizada por el Dip. Rosalío Alfredo Pineda Silva, Presidente de la Comisión Registral y Notarial, celebrada en el Auditorio Benito Juárez, el 17 de marzo de 2015.
- Asistencia a la “Expo Canitec”, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable, celebrada en el Salón Palacio de Valparaíso en el Centro Banamex, el 25 de marzo de 2015.
- Asistencia a la Mesa de Diálogo “Ciudad de México-Buenos Aires: Hacia La Construcción de una Agenda Compartida”, organizada por el Dip. Adrian Michel Espino, Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, celebrada en el salón Heberto Castillo de la ALDF, el 25 de marzo de 2015.

GESTIONES EFECTUADAS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES Y EVENTOS SOCIALES ORGANIZADOS POR EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS A CARGO DE QUIEN INFORMA.

GESTIONES EFECTUADAS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES Y EVENTOS SOCIALES ORGANIZADOS POR EL MODULO DE ATENCION, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS A CARGO DE QUIEN INFORMA.

ACTIVIDAD	NO. DE EVENTOS	BENEFICIADOS
JORNADAS MEDICAS	30	2760
ASESORIA DE MATEMATICAS	61	61
CURSO DE ZUMBA	6	120
CURSO DE MATEMATICAS	7	126
TALLER DE ARTES PLASTICAS	6	60
CURSO DE FISICA	7	56
TALLER DE TEJIDO	13	78
TALLER DE AUTOAYUDA A MUJERES	26	208
ASESORIA JURIDICA	15	15
ASESORIAS DE PENSIONES	8	8
SOLICITUDES DE QUEJA	31	31
TOTALES	210	3523





DIP. Rosalío Alfredo Pineda Silva

***Quinto Informe Semestral de
Actividades Legislativas
(Septiembre 2014 - Febrero 2015)***

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO

ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO SEPTIEMBRE 2014 – FEBRERO 2015

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Puntos de acuerdo

1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales en Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco a otorgar un espacio dentro de los inmuebles asignados a la Jefatura Delegacional para que se otorguen los servicios del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM (dado en el Recinto Legislativo el 16/10/14).
2. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al del Distrito Federal, a regularizar el predio ubicado en Paso Cehuaya, en la Colonia dos Ríos, Pueblo de Santa Lucía, Delegación Álvaro Obregón (dado en el Recinto Legislativo el 21/10/14)

Pronunciamientos

1. Día Internacional contra el Cáncer de Mama (dado en el Recinto Legislativo el 16/10/14).
2. Celebración de día de muertos en México (dado en el Recinto Legislativo el 30/10/14).

Participaciones en el Pleno

- **Primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de actividades**

Mes de octubre de 2014 fungió como Vicepresidente de la Mesa Directiva.

Mes de diciembre de 2014 fungió como Secretario de la Mesa Directiva.

- **Posicionamiento de Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**

2 de Octubre

Sismo de 1985

- **Participaciones en Comparecencias**

Durante las Comparecencias de los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, se encargó de dar el posicionamiento del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, referente al informe de:

Procurador General de Justicia (26/09/14);

Secretaria de Desarrollo Social (30/09/14);

Secretaría de Salud (10/10/14);

Secretaria de Protección Civil (10/10/14);

Secretaria de Turismo (15/10/14); y

Secretaria de Medio Ambiente (16/10/14);





COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL

- **Septiembre mes del testamento 2014**

La Secretaría de Gobernación impulsa esta campaña en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, sin excepción, con el apoyo de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C. y Colegio de Notarios del Distrito Federal.

Como una de las muchas actividades derivadas del programa “Septiembre mes del testamento” la **Comisión Registral y Notarial en colaboración con la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), convoco a la ciudadanía del Distrito Federal para que acudieran a recibir asesoría gratuita y/o elaboración de solicitud de trámite para su testamento en la Unidad Móvil (Testamovil) que se ubicó en plaza de la Constitución, frente a las oficinas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, del 22 al 26 de septiembre de 2014 con un horario de 10 de la mañana a las 13 horas.**

El Diputado Pineda Silva informo que por acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito. Federal y el Colegio de Notarios, el costo de los testamentos para los adultos mayores (mayores de 65) sería de 400 pesos y para las personas

de 18 a los 64 años de edad, de mil 200 pesos, en todas las notarías de la capital del país.

- **Sesión de trabajo Comisión: Registral y Notarial**

El 04 de noviembre de 2014 se realizó la sesión de la Comisión Registral y Notarial, en la cual se votaron los dictámenes a favor que presenta la Comisión uno referente al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, instruya al Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a fin de que los folios reales de los predios ubicados en Avenida México 359, en la delegación Cuajimalpa, así como, los de Céfiro 120 en la Delegación Coyoacán, se mantengan en custodia del Registro Público y otro respecto al Punto de Acuerdo a través del cual se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a la Delegación Gustavo A. Madero, a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial a que inicien los procedimientos respectivos con el fin de ejercer la custodia del folio real del predio ubicado en la calle Lapislazuli, número 39, Colonia Estrella en la Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal y dar vista al Ministerio Público por ser actos posiblemente constitutivos de delito.



CONFERENCIAS Y REUNIONES DE TRABAJO

- **V Asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), Ciudad de México**

Durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2014, en la Ciudad de México se llevó a cabo la V Asamblea de la COPECOL, el cual es un espacio institucional pluripartidista abierto a los 31 Congresos Estatales y a la Asamblea del DF, cuyo objeto es fortalecer el Federalismo Legislativo.

Los seis ejes propuestos por el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Diputado Manuel Granados Covarrubias, son: Parlamento Abierto; Zonas Metropolitanas; Derechos Humanos; Agenda Social; Agenda Económica y Agenda Productiva.

- **Foro de Vivienda de interés social y popular en el Distrito Federal**

Como parte del marco del Foro de Vivienda de Interés Social y Popular en el Distrito Federal, Problemática y Propuestas de Solución el Diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva expresó que el gobierno debe garantizar y mantener el derecho a la vivienda para cada habitante de la ciudad.

El Diputado Pineda dijo: sabemos que en ocasiones es difícil poder adquirir una vivienda pero en Movimiento Ciudadanos trabajamos para que esto sea más sencillo para todos pues sabemos que un hogar digno es la base para la construcción de nuestra sociedad. Finalmente El Diputado Pineda agradeció al Diputado Cuauhtémoc Velasco la realización de este tipo de espacios que permiten llegar a acuerdos que son benéficos para todos.

- **Expo Asociación Nacional de empresas de agua y Saneamiento de México ANEAS, Yucatán 2014**

La perspectiva global indica que el sector agua potable y saneamiento está inmerso en un proceso de cambio acelerado, caracterizado por el crecimiento poblacional y la urbanización. Esta situación, demanda la clarificación de roles, responsabilidades y relaciones que involucran la gestión del agua, en un contexto de escases y alta competencia por ella. En este sentido, la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), desde 1986 cada año organiza uno de los eventos más importantes de América Latina referente al tema del agua potable y saneamiento, en el que convergen especialistas, autoridades y proveedores, entre otros actores que integran al subsector, cuya finalidad es compartir con los operadores del país su conocimiento a través de la impartición de conferencias, talleres y seminarios, así como una gran exhibición de tecnología de vanguardia.

Durante la Convención de ANEAS se divulgaron entre los agremiados las experiencias y aspectos sobresalientes del subsector, además de fomentar el mejoramiento de los niveles técnicos, administrativo y educativo de los trabajadores, profesionales y directivos de las empresas de agua y saneamiento.

En esta vigésima octava edición, la reunión tomó como eje rector la relación entre los sectores hídrico y energético, reforzando con el eslogan **“Agua y Energía para el bienestar de México”**, en sintonía

con la comunidad internacional que busca explicitar este vínculo indisoluble. Dada la amplitud del tema y las múltiples relaciones que se establecen entre estos dos sectores, el programa técnico que se desarrollará durante la Convención ciertamente cubrirá las expectativas de los asistentes a este magno evento.

En México, por ejemplo, el subsector es un demandante natural de energía para proveer los servicios, y constituye uno de nuestros principales costos de operación. Debido a ello, la ANEAS ha venido impulsando la realización de seminarios y talleres para promover la eficiencia energética entre los operadores, y ha logrado la inclusión del estándar laboral respectivo ante el CONOCER. Pero los temas que preocupan a la Asociación no se agotan en esta materia. La diversidad y complejidad de los problemas que los organismos operadores del país enfrentan cotidianamente, demanda que nuestra Asociación encuentre los mecanismos de promoción y difusión del conocimiento que permitan proveer de más y mejores servicios de agua potable y saneamiento a las familias mexicanas.

Durante el desarrollo de Convención se realizó la Reunión de la Mesa Directiva del Programa Hidrológico Internacional (presidido por México), que por vez primera se realiza fuera de las oficinas de la UNESCO, con sede en París. El objetivo de esta sesión de carácter internacional es discutir el avance de los compromisos adquiridos durante la edición número 51 en París, cuyo tema para 2014 giró en torno a la Seguridad Hídrica.



MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

- **Jornadas “Échale Montón” en apoyo a la economía familiar**

Derivado de recorridos realizados por el Diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva en las diferentes colonias y pueblos de la Delegación Tláhuac, se detectó la gran problemática en que viven diariamente los ciudadanos, la indiferencia de la autoridad, el abandono de tareas de mantenimiento, limpieza y los pocos programas de atención a la comunidad de mayor marginalidad.

Por lo anterior y como resultado de este acercamiento del Diputado con los ciudadanos, surge el programa “Échale montón” con el cual se busca tener espacios recreativos limpios, que permiten la sana convivencia y se contribuye al apoyo del gasto familiar, con servicios que son completamente gratuitos.

Servicios que se ofrecen:

1. Toma de presión
2. Examen de niveles de glucosa
3. Examen de la vista
4. Control de peso
5. Corte de cabello
6. Talleres de manualidades
7. Reparación y mantenimiento de calzado
8. Cascaritas deportivas
9. Asesorías jurídicas
10. Estética canina

- **Jornadas “Échale Montón” de limpieza y remozamiento módulos deportivos**

La mayoría de los Módulos Deportivos en el Distrito Federal surgieron al final de la década de los 60 cuando la Ciudad Capital fue nombrada sede olímpica y el destino del Distrito Federal aún corría a cargo del Gobierno Federal.

El Diputado Rosalío Alfredo Pineda, preocupado por el deterioro y abandono de los Módulos Deportivos ubicados en la Delegación Tláhuac, que cuentan con canchas de fútbol grafiteadas, canastas de básquetbol sin aros, acumulación de basura y enrejados caídos que dificultan la práctica del deporte, surgen las Jornadas de “Échale Montón” Limpieza y Rebosamiento de espacios deportivos y recreativos que han tenido un gran éxito, pues se ha beneficiado al ciudadano que día a día asiste a realizar sus actividades recreativas y deportivas.

El objetivo es generar espacios donde se fomente la actividad física. Entre los trabajos que se llevan a cabo están:

1. Reparación de las rejas de acceso;
2. Pintura de canchas;
3. Pintura de pistas de patinaje,
4. Pintura y arreglo de bancas y gimnasios al aire libre;
5. Colocación de aros de canastas; y

6. Limpieza de áreas verdes.

TALLERES DE AUXILIO ECONÓMICO

- Bombón artístico
- Globoflexia
- Arena Artística
- Fieltro

APOYO EDUCATIVO

- Clases de Inglés
- Clases de Matemáticas
- Clases de Geografía
- Clases de Historia

ACTIVIDADES DEPORTIVAS APOYADAS CON KITS Y TROFEOS

Permanente se atiende a los atletas que entrenan en la Delegación Tláhuac, se atienden en promedio 100 deportistas; de las que algunos ya han tenido vida competitiva obteniendo los primeros lugares.

- Basquetbol
- Frontón
- Atletismo
- Zumba
- Danza árabe
- Karate- do

JORNADAS INAPAM

Con la finalidad de atender al sector de la Tercera Edad se han realizado tres jornadas de credencialización del INAPAM, ya que los habitantes de las Delegaciones Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, no tienen las facilidades necesarias de obtener la tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, y con ello, poder obtener descuentos en la adquisición o utilización de servicios de alimentación, salud, recreación y cultura, vestido y hogar, así como el transporte, ya que las oficinas más cercanas para realizar el trámite se encuentran en Av. Universidad Núm. 150, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, Distrito Federal.

Por lo anterior el Diputado Rosalío Alfredo Pineda se ha dado a la tarea de realizar jornadas de credencialización del INAPAM para estas 3 delegaciones y en las que se han beneficiado a 300 personas aproximadamente.

• CALENDARIO DE ACTIVIDADES

EVENTO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERSONAS BENEFICIADAS
Jornada Tarjeta jefas de familia 11 sept 2014	Módulo ubicado en Rafael Castillo no. 29 col. La Habana del. Tláhuac	Gestión e información a mujeres para tarjeta jefas de familia	100 personas
Plática sobre "prevención del delito y ley cultural cívica" en Santa Catarina 20 de sept 2014	Antonio Aldama Esq. Luciano Navarrete Santa Catarina Tláhuac	Información sobre delito y falta administrativa	100 personas
Plática sobre "drogadicción" en el módulo de zapotitla 26 de sept 2014	Eduardo Acevedo esq Alma Fuerte col. Zapotitla, del. Tláhuac	Información sobre diferentes tipos de droga y daño psicológico, social y físico que provocan	100 personas
Evento primera entrega de reconocimientos a mujeres en tláhuac 27 de sept 2014	Rafael Castillo no. 29 col. La habana del. Tláhuac	reconocimiento escrito a los valores de las mujeres	50 personas
Jornada de volanteo en santa catarina para difusión del módulo de atención ciudadana 03 de octubre	Antonio Aldama esq Luciano Navarrete Santa Catarina táhuac	Información sobre talleres gratuitos que ofrece el módulo de orientación y queja ciudadana así como diversas gestiones	200 personas
Jornada de trabajo con maestros de tláhuac 03 octubre 2014	Av tlahuac Col. La guadalupe del. Tlahuac	Información sobre talleres y gestiones que realizan en el módulo de atención, orientación y queja ciudadana	50 personas
Jornada de salud en módulo de atención ciudadana 04 octubre 2014	Rafael castillo no. 29 col. La habana del. Tláhuac	Toma de glucosa, medicina general, musicoterapia, corte de cabello, faciales, tronco neuronal, gestión de tarjetas de capital social a mujeres	200 personas
Reunión con líderes de la cooperativa "mujeres imaginativas" 20 octubre 2014	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Información sobre proyectos productivos y financiamiento a expo-mazatlán	100 personas
Primer taller de globos de cantoya 21 de octubre 2014	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Capacitación para elaborar globos de cantoya, material gratuito	50 personas
Segundo taller de globos de cantoya 30 de octubre 2014	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Elaborar globos de cantoya, material gratuito	50 personas
2ª jornada de entrega de reconocimientos a mujeres en santa catarina 25 octubre 2014	Antonio aldama esq luciano navarrete santa catarina táhuac	Reconocimiento escrito a los valores de las mujeres	150 personas

EVENTO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERSONAS BENEFICIADAS
--------	-----------	-------------	-----------------------

2ª jornada de entrega de reconocimientos a mujeres en Santa Catarina 25 octubre 2014	Antonio Aldama esq Luciano Navarrete Santa Catarina Tláhuac	Reconocimiento escrito a los valores de las mujeres	150 personas
Montaje de ofrenda "día de muertos" 28 octubre 2014	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Exposición de ofrenda a la comunidad	500 personas
Concurso de "estrellas de carrizo" 31 octubre 2014	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Elaboración de estrellas de carrizo y papel china Y obsequio de calaveritas a niños	200 personas
Tercer taller de globos de cantoya 01 de nov 2014	Calle 20 de noviembre esq con calle Severino Cenicerros	Elaborar globos de cantoya, material gratuito	100 personas
Jornada de "leyendas de día de muertos" 01 de nov 2014	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Audio de leyendas a la comunidad y obsequio de calaveritas a niños	300 personas
Proyecto recuperación del Lago de los Reyes 17 de noviembre 2014	Av. Tláhuac esquina Juan Palomo colonia La Guadalupe Tláhuac	Reparación de trajineras, reparación de barandales y pintura general	800 personas
Jornada de Tarjetas de 65 y mas 21 de noviembre 2014	Calle Rafael Castillo No. 29 col. Habana Tláhuac	Gestión e información a adultos mayores	50 personas
Segunda Jornada Échale Montón en el Módulo Deportivo "El Rosario" 06 de diciembre 2014	Calle la barranca esquina sauce colonia Tierra Blanca san Juan Ixtayopan Tláhuac	Limpieza general de basura y se retiran piedras del área, poda de arbustos talleres infantiles de fieltro, papiroflexia, juegos de oca gigante, dibujo infantil	300 personas
Jornada Échale Montón en el Módulo Deportivo de la Colonia Torres Bodet 07 de diciembre 2014	Primera cerrada de Educación Cívica esquina Educación Politécnica, colonia Torres Bodet, San Juan Ixtayopan Tláhuac.	Limpieza general, retiro de piedras y poda de arbustos	300 personas
Jornada Échale Montón en Apoyo a tu Economía Familiar 08 de diciembre 2014	Colonia Santa Catarina	Toma de presión, Corte de cabello, Talleres de manualidades, Reparación y mantenimiento de calzado y estética canina.	500 personas
Tercera Jornada Échale Montón en Módulo "El Rosario" 09 de diciembre 2014	Calle la barranca esquina sauce colonia Tierra blanca San Juan Ixtayopan Tláhuac	Limpieza general de basura y se retiran piedras del área, poda de arbustos talleres infantiles de fieltro, papiroflexia, juegos de oca gigante, dibujo infantil	300 personas

EVENTO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERSONAS BENEFICIADAS
Jornada Tarjeta jefas de familia 11 diciembre 2014	Módulo ubicado en Rafael Castillo no. 29 col. La Habana del. Tláhuac	Gestión e información a mujeres para tarjeta jefas de familia	100 personas

Plática sobre "prevención del delito y ley cultural cívica" en Santa Catarina 20 de diciembre 2014	Antonio Aldama Esq. Luciano Navarrete Santa Catarina Tláhuac	Información sobre delito y falta administrativa	100 personas
Plática sobre "drogadicción" en el módulo de Zapotitla 16 de enero 2015	Eduardo Acevedo esq Alma Fuerte col. Zapotitla, del. Tláhuac	Información sobre diferentes tipos de droga y daño psicológico, social y físico que provocan	100 personas
Evento primera entrega de reconocimientos a mujeres en Tláhuac 27 de enero 2015	Rafael castillo no. 29 col. La habana del. Tláhuac	reconocimiento escrito a los valores de las mujeres	50 personas
Jornada de volanteo en Santa Catarina para difusión del módulo de atención ciudadana 03 de febrero de 2015	Antonio Aldama esq Luciano Navarrete Santa Catarina Tláhuac	Información sobre talleres gratuitos que ofrece el módulo de orientación y queja ciudadana así como diversas gestiones	200 personas
Jornada de trabajo con maestros de Tláhuac 05 de febrero 2014	Av Tláhuac Col. La Guadalupe del. Tláhuac	Información sobre talleres y gestiones que realizen el módulo de atención, orientación y queja ciudadana	50 personas
Jornada de salud en módulo de atención ciudadana 04 febrero 2015	Rafael castillo no. 29 col. La habana del. Tláhuac	Toma de glucosa, medicina general, musicoterapia, corte de cabello, faciales, tronco neuronal, gestión de tarjetas de capital social a mujeres	200 personas
Reunión con líderes de la cooperativa "mujeres imaginativas" 20 febrero 2015	Rafael castillo 29 col. La habana del. Tláhuac	Información sobre proyectos productivos y financiamiento.	100 personas
2ª jornada de entrega de reconocimientos a mujeres en santa Catarina 25 febrero 2014	Antonio Aldama esq Luciano Navarrete santa Catarina Tláhuac	Reconocimiento escrito a los valores de las mujeres	150 personas



RODALIO ALFREDO
PINEDA
SILVA



FERIA DE LA SALUD

4 de Octubre 2014

Te invitamos a ser parte de esta jornada
Horario de 8 am a 4 pm

Estaremos ofreciendo los siguientes servicios:

- Consulta Médica General
- Consulta Dental y Cepillado
- Prueba de Glucosa
- Martillo Neuronal
- Terapia Neural
- Reflexología
- Limpieza Facial
- Corte de Cabello

COMPLETAMENTE GRATIS





¡Cuidemos a tu Familia!

Dirección:
Rafael Castillo #29 Mz. 9
Lote 47G Col. La Habana
Del. Tláhuac



INFORMES
2014 - 2015



DIP. Jesús Sesma Suárez

***Quinto Informe Semestral de
Actividades Legislativas del Tercer
Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Febrero 2015)***

Dip. Jesús Sesma Suárez

INTRODUCCIÓN

El presente informe se divide en los siguientes apartados:

- 1.- Comisiones: Comisiones ordinarias, especiales y Comités a los que pertenece el Dip. Jesús Sesma Suárez.
- 2.- Trabajo Legislativo: Iniciativas con proyecto de decreto y Propositiones con Punto de Acuerdo, presentados en Tribuna.
- 3.- Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático: Integrantes de la Comisión, asuntos turnados y sesiones como órgano colegiado.
- 4.- Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas: actividades y gestiones llevadas a cabo para la ciudadanía en general.
- 5.- Actividades con los medios de comunicación: conferencias de prensa y asuntos relacionados con los medios de comunicación.

Dip. Jesús Sesma Suárez

1. COMISIONES

- Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático
- Integrante de la Comisión de Gobierno
- Integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia
- Integrante de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
- Integrante del Comité de Administración
- Integrante del Comité de Asuntos Internacionales
- Integrante de la Comisión Especial de Reclusorios
- Integrante de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal
- Integrante de la Comisión Especial sobre el Suministro de Energía Eléctrica en el Distrito Federal

Dip. Jesús Sesma Suárez

2. TRABAJO LEGISLATIVO INICIATIVAS

FECHA	TÍTULO
23/09/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
07-10-14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL
09/10/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, AMBOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
14/10/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES TERMINALES RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL
21/10/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
22/10/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL

Dip. Jesús Sesma Suárez

FECHA	TÍTULO
28/10/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA DEL DISTRITO FEDERAL
30/10/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
04/11/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX BIS DEL ARTÍCULO 3; Y LA FRACCIÓN XIV BIS AL ARTÍCULO 11, AMBOS DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL
18/11/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
27/11/14	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

Dip. Jesús Sesma Suárez

PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO

FECHA	TÍTULO
04/NOV/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTA EL DIPUTADO ALBERTO CINTA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
21/ENE/2015	CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, QUE EN LA ELABORACIÓN DE LA NUEVA NORMA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR, SE CONTEMPLE UN PROGRAMA DE REDUCCION DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS VECINOS QUE HABITAN EN ESAS MISMAS ZONAS.
21/ENE/2015	CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PROPONGA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE LOS BIENES INMUEBLES QUE HAYAN SIDO OBJEJO DE EXPROPIACIÓN, SEAN DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL.



Dip. Jesús Sesma Suárez

3. COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INTEGRACION

Diputado Jesús Sesma Suárez	Presidente
Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas	Vicepresidente
Diputado Rubén Escamilla Salinas	Secretario
Diputado César Daniel González Madruga	Integrante
Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega	Integrante
Diputado Claudia Guadalupe Cortés Quiroz	Integrante
Diputado Manuel Granados Covarrubias	Integrante

Dip. Jesús Sesma Suárez

INICIATIVAS

RELACIÓN DE INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INICIATIVA	FECHA DE TURNO, No. DE OFICIO Y ESTADO	AVANCES
<p>1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se reforman los artículos 141; 195 fracción XIII; y se adiciona la fracción XVI del artículo 195, y los artículos 141 bis y 201 ter a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Dip. Alejandro Robles Gómez, integrante del GP del PRD</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>18/09/14 CG/ST/ALDF/VI/909/14</p>	<p>Dictamen aprobado por la Comisión 18/02/15</p>
<p>2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona al capítulo VIII, los artículos 122 Ter; 122 cuarter; 122 Quintus; 122 sextus; 122 séptimus y el capítulo VIII bis a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez integrante del GP del PRD.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>19/09/14 CG/ST/ALDF/VI/917/14</p>	<p>Dictamen aprobado por la Comisión 18/02/15</p>
<p>3. Iniciativa que reforma la fracción VI del artículo 3° y la fracción II del artículo 7° de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, presentada por el Diputado Armando Tonatihu González Case, GP del PRI.</p> <p>En materia de: Cambio de denominación del nombre de esta Comisión y de la Ley Ambiental.</p>	<p>07/10/14 MDPPOTA/CSP/279/20 14</p>	<p>Dictamen aprobado por la Comisión 18/02/15</p>

Quinto Informe Semestral (Septiembre de 2014 a Febrero de 2015)

7

Dip. Jesús Sesma Suárez

Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático		
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 140 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del GP del PAN. Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático	09/10/14 MDPPOTA/CSP/385/20 14	En proceso de estudio
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal y Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, presentada por el Dip. Rubén Escamilla Salinas, del GP del PVEM. Turnada: a Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático	04/11/14 MDPPOTA/CSP/953/20 14	En proceso de estudio
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el GP del PVEM En materia de prohibición del PET en la Ciudad de México. Turnada: a Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.	13/11/14 MDPPOTA/CSP/1112/2 014	En proceso de estudio
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se establecen principios, programas y acciones para la concientización del cambio climático en la Ley de Educación del Distrito Federal, presentada por el Diputado Alberto Martínez Urincho, del GP del	18/11/14 MDPPOTA/CSP/1269/2 014	Dictamen aprobado por la Comisión

Quinto Informe Semestral (Septiembre de 2014 a Febrero de 2015)

Dip. Jesús Sesma Suárez

<p>PRD.</p> <p>En materia de: Se agrega en diversos artículos "la concientización sobre el cambio climático"</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>		18/02/15
<p>8. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley que Regula las Emisiones Sonoras en el Distrito Federal, presentada por la Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, del GP del PRD.</p> <p>Turnada: a Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>19/11/14 MDPPOTA/CSP/1335/2 014</p>	En proceso de estudio
<p>9. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 10 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el Diputado Orlando Anaya González, del GP del PAN</p> <p>Turnada: a Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.</p>	<p>04/12/14 MDPPOTA/CSP/1655/2 014</p>	En proceso de estudio
<p>10. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 139 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, remitida por la Diputada Isabel Priscila Vera del GP del PAN.</p> <p>En materia de: Para realizar el Programa Hoy no Circula, será necesario la participación en la elaboración de académicos y de la sociedad civil.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p>	<p>10/12/14 MDPPOTA/CSP/1699/2 014</p>	En proceso de estudio

Dip. Jesús Sesma Suárez

<p>11. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales del Distrito Federal, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, remitida por las Diputadas María de los Ángeles Moreno Uriegas del GP del PRI y Ariadna Montiel Reyes del GP del PRD.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p>	<p>10/12/14 MDPPOTA/CSP/1706/2 014</p>	<p>En proceso de estudio</p>
<p>12. Oficio que contiene la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal donde propone la ratificación del C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, para ocupar un segundo periodo de cuatro años como Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p>	<p>11/02/15 CG- /ST/ALDF/VL/126/15</p>	<p>Aprobado 18/02/15</p>
<p>13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se modifica el artículo 2°; se adicionan las fracciones III, IX y X, recorriendo las subsecuentes, del artículo 3°; se modifican las fracciones IX y XXIX, y se adicionan las fracciones XXX del artículo 5°; se adiciona un segundo párrafo al artículo 26 BIS y se adiciona una sección IV; de las sanciones, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, remitida por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>03/03/15 CG/ST/ALDF/VI/195/15</p>	<p>En proceso de estudio</p>

Dip. Jesús Sesma Suárez

PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO

RELACIÓN DE PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, No. DE OFICIO	AVANCES
<p>1. Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la M. en C. Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, a efecto de que revoque el acuerdo No. 1920 publicado en la Gaceta del Distrito Federal el 12 de Agosto, por el que se expide el programa de manejo del área de valor ambiental del Distrito Federal, bajo la categoría de bosque urbano, denominado "Bosque de Nativitas"; ya que dicho acuerdo violenta los derechos de los campesinos del sur, donantes originarios del Bosque de Nativitas de Xochimilco, y diversos sectores de la sociedad civil, así también por la invisibilidad para aplicar para dicho programa, presentada por el Dip. Jaime Alberto Ochoa Amorós, del GP del PRI.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>04/09/2014 MDDPSRSA/CSP/1724/14</p>	<p>En proceso de estudio</p>
<p>2. Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a nivel federal, así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, remitan a este órgano local un informe pomenorizado, acerca de las acciones que se estiman llevar a cabo para prevenir y, en su caso, mitigar los impactos negativos que causará la construcción del nuevo aeropuerto, sobre el medio ambiente; que remitió la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del G.P del P.T</p> <p>Turnada a: Prevención del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>10/09/2014 MDDPSRSA/CSP/1936/14</p>	<p>En proceso de estudio</p>

Dip. Jesús Sesma Suárez

<p>3. Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a realizar campañas mediáticas que promuevan el respeto y el bienestar para los animales, en el marco del "Día Mundial de los Animales", remitida por la Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas del GP del PRI.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>07/10/2014 MDDPSRSA/CSP/297/14</p>	<p>En proceso de estudio</p>
<p>4. Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los Titulares de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tanya Müller García y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ing. Ramón Aguirre Díaz, para que de manera coordinada y en el marco de sus respectivas atribuciones, informen a este órgano local la viabilidad de llevar a cabo un proceso de restauración ecológica y rescate del cauce del Río de la Piedad, remitida por la Dip. Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>14/10/2014 MDPPOTA/CSP/457/14</p>	<p>En proceso de estudio</p>
<p>5. Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a los Titulares de las Secretarías del Medio Ambiente, Mtra. Tanya Müller García y de Desarrollo Urbano y Vivienda, Mtro. Simón Neumann Ladenzon, ambas del Distrito Federal, que remitan a esté Órgano Local un informe pormenorizado acerca de la pertinencia de la instalación del comité de predios irregulares; asimismo, informen sobre la viabilidad de aperturar una ventanilla que se dedique exclusivamente a realizar un levantamiento y diagnóstico de los predios que actualmente se encuentran sin regularizar en la Ciudad de México, con el objeto de regularizar los predios que lo requieran, de manera que se mitiguen los riesgos a los que están expuestos sus habitantes, preservándose y evitándose la invasión del suelo de conservación capitalino, remitida por la Dip. Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>16/10/2014 MDPPOTA/CSP/504/14</p>	<p>En proceso de estudio</p>

Dip. Jesús Sesma Suárez

<p>6. Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo todas del Distrito Federal para generar un programa anual que incorpore tecnologías que ocupen PET en la construcción de Trajineras, remitida por la Dip. Ma. Angelina Hernández Solís, del Grupo Parlamentario del PRD.</p> <p>Turnada a: Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, y de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p>	<p>28/10/2014 MDPPOTA/CSP/762/14</p>	<p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>7. Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, para que emita los 14 Programas de Manejo restantes de las Áreas Naturales Protegidas que aún no lo tienen y, derivado de ello, establecer el Sistema Local de Áreas Naturales Protegidas, conforme a lo estipulado en el artículo 99 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, remitida por la Dip. María de los Ángeles Moreno Uriegas, del GP del PRI.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p>	<p>30/10/2014 MDPPOTA/CSP/887/14</p>	<p>En proceso de estudio</p>

Dip. Jesús Sesma Suárez

<p>8.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita, de manera respetuosa, a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tania Müller García, informe a este Órgano local acerca de que la factibilidad de que el recurso económico recaudado a través de la aportación por cada vehículo verificado, con lo cual se estima crear un fideicomiso destinado a patrocinar proyectos ambientales; sea destinado al saneamiento de las cuencas de los ríos de la Ciudad de México, así como a los estudios necesarios para el desentubamiento de los mismos, remitida por la Dip. Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>21/01/15 MDPRTA/CSP/57/2015</p>	<p>En proceso de estudio</p>
<p>9.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a los Titulares de las Delegaciones que destinen, un porcentaje de su presupuesto asignado en este año 2015, para el trabajo de mantenimiento, protección, preservación y vigilancia de las barrancas ubicadas en su demarcación territorial, remitida por el GP del PVEM.</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>28/01/15 MDPRTA/CSP/182/2015</p>	<p>Proyecto de Dictamen</p>
<p>10.- Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tanya Müller García, que remita a este Órgano local, un informe pormenorizado acerca de las acciones que se estiman llevar a cabo, para verificar el estricto cumplimiento del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgos, en cuanto al límite de estaciones gasolineras por extensión territorial en la Ciudad de México. Así mismo, en caso de incumplimiento, imponga las sanciones y medidas de seguridad correspondientes, con el objeto de mitigar los impactos negativos que causaría la proliferación excesiva de gasolineras y garantizar la vida, seguridad, patrimonio y entorno urbano de las y los capitalinos; remitida por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT</p>	<p>18/02/15 MDPRTA/CSP/412/2015</p>	<p>En proceso de estudio</p>

Dip. Jesús Sesma Suárez

Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.		
11.- Propuesta con Punto de Acuerdo relativo al Centro Hospitalario de Asistencia para la Atención y Protección de los Animales del Distrito Federal; que remitió la Diputada María Alejandra Barrios Richard, del Grupo Parlamentario del PRI. Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	05/03/2014 MDPPRSA/CSP/844/14	Aprobada por la Comisión 18/02/15
12. Propuesta con Punto de Acuerdo solicitando a las 16 Jefaturas Delegacionales, envíen a este Órgano Legislativo un informe detallando las acciones realizadas en materia ambiental, presentada por el GP PVEM. Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	9/07/2014 MDDPSRSA/CSP/915/14	Aprobada por la Comisión 18/02/15
13.- Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente, Mtra. Tanya Müller García y de la Comisión Nacional Forestal, Ing. Jorge Rescala Pérez, para que de manera coordinada remitan un informe pormenorizado a este Órgano local, acerca de las acciones que se están llevando a cabo, a fin de restaurar y conservar los humedales ubicados en las delegaciones de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, con el objeto de trazar una estrategia de conservación, en virtud de que los mismos son considerados ecosistemas prioritarios para el mantenimiento de los procesos ecológicos, biológicos, sociales y económicos de la Ciudad de México, remitida por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT. Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	11/Marzo/15 MDPRTA/CSP/612/2015	En proceso de estudio

Dip. Jesús Sesma Suárez

REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

FECHA	SESIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO	QUÓRUM	ACUERDOS
16/10/14	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Cancelada	
06/11/14	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Cancelada	
11/11/14	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Cancelada	
24/11/14	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático	Cancelada	
28/01/15	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático	Cancelada	
18/02/15	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático	6	1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen de Iniciativas: <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto de Dictamen a las observaciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al

Quinto Informe Semestral (Septiembre de 2014 a Febrero de 2015)

16

Dip. Jesús Sesma Suárez

			<p>Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. (Subprocuraduría de Protección Ambiental, Defensa y Bienestar de los Animales).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto Dictamen a las observaciones que remitió el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal, mismo que fue remitido para su promulgación y publicación, el día veinte de diciembre del dos mil trece, en materia de pavimento permeable.▪ Proyecto de Dictamen a las observaciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Decreto por el que se reforman
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dip. Jesús Sesma Suárez

			<p>y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, mismo que fue remitido para su promulgación y publicación, el día diecinueve de diciembre del dos mil trece, en materia de áreas verdes.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3° y la fracción II del artículo 7° de Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.▪ Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman: el inciso b) del artículo 9; la fracción XXXII del artículo 13; el artículo 77 y el 157; y se adicionan, la fracción XVIII BIS del artículo 10; y la fracción X BIS del artículo 105 de la Ley de Educación del Distrito Federal, para establecen principios, programas y acciones para la concientización del cambio climático.
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dip. Jesús Sesma Suárez

			<ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto de Dictamen por la cual se reforman los artículos 141; 195 fracción XIII; y se adiciona la fracción XVI del artículo 195, y los artículos 141 bis y 201 ter a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Dip. Alejandro Robles Gómez, integrante del GP del PRD.▪ Proyecto de Dictamen por el que se adiciona al capítulo VIII los artículos 122 ter; 122 Cuarter; 122 Quintus; 122 Sextus; 122 Séptimas y el capítulo VIII bis a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez integrante del GP del PRD. <p>2.- Análisis, discusión y aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de puntos de acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto de Dictamen referente a la Propuesta con Punto de Acuerdo relativo al Centro Hospitalario de asistencia para
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dip. Jesús Sesma Suárez

			<p>la atención y protección de animales del Distrito Federal</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto de Dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a las 16 Jefaturas Delegacionales, envíen a este Órgano Legislativo un informe detallado de las acciones realizadas en materia ambiental presentada, por el GP del PVEM. <p>3.- Análisis, discusión y aprobación del Acuerdo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático por el cual se establece el procedimiento y formato para la entrevista del C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, con motivo de la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para la ratificación a ocupar un segundo periodo de cuatro años como Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal</p> <p>4.- Entrevista al Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para la aprobación de la</p>
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dip. Jesús Sesma Suárez

			<p>ratificación a ocupar un segundo periodo de cuatro años como Titular de la Procuraduría.</p> <p>5.- Análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene la Propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal donde propone la ratificación del C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, para ocupar un segundo periodo de cuatro años como Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal</p>
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dip. Jesús Sesma Suárez

OTRAS REUNIONES DE TRABAJO

Fecha y Hora	Lugar	Tema	Acuerdos
12 / SEP / 2014 11:00 HRS.	Sala de Juntas, ubicada en el tercer piso del edificio de Av. Juárez No. 60, Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Discusión y análisis de un proyecto de dictamen conjunto que reforma la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, (responsabilidad ambiental.)	Que es importante conocer las observaciones al proyecto de dictamen del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
28/ENE/2015 11:30 HRS.	Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI, ubicado en planta baja del Recinto Legislativo de Donceles	Discusión y análisis de un proyecto de dictamen conjunto	Pendiente
4 / FEB / 2015 12:00 HRS.	Oficina del Grupo Parlamentario del PVEM, ubicada en el segundo piso del Recinto Legislativo de Donceles	Discusión y análisis de un proyecto de dictamen sobre tenencia responsable de animales de compañía, (registro de perros y gatos)	Valorar y estudiar la propuesta de la Diputada María de los Ángeles, sobre el mismo tema.

Dip. Jesús Sesma Suárez

4.- MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

El Diputado Jesús Sesma Suárez ha realizado personalmente y a través del personal a su cargo, diversos recorridos por las calles de las Colonias de todas las Delegaciones del Distrito Federal, con la intención de conocer directamente y de propia voz de la ciudadanía, las condiciones en que se encuentran, así como la distinta problemática y las necesidades que les aquejan.

Derivado de ello, se ha apoyado a la gente en sus distintas necesidades personales (de salud, de materiales, de orientación jurídica, medicinas, etc.). También se les apoya con libros, útiles escolares, impresiones, material para convivios, árboles y plantas, entre otras cosas. Igualmente se pone a disposición de la gente información general sobre trámites ante la administración pública y se gestionan directamente algunos de ellos.

Dip. Jesús Sesma Suárez

Nombre del Solicitante	Descripción del Asunto
Luis Monroy Álvarez	Solicitud de audiencia con el Dip. Jesús Sesma para presentarle 2 campañas visuales e interactivas para la prevención del cuidado del medio ambiente.
Flavio Albarrán Zea	Solicitud del registro nacional de pequeñas y medianas especies con el fin de regular la fauna territorial, a nivel nacional.
Elizabeth Reséndiz Rodríguez	Solicita el derribo de un árbol, que fue plantado sin el consentimiento debido al pie de su casa, mismo que le es de acceso puesto que es discapacitada.
Prof. Víctor Manuel Ávila Serrano	Denuncia invasión de ambulantes, en áreas verdes de importancia social y ambiental, mismo que funge como corredor ecológico
Maricarmen Rubio de González	Denuncia afectación en los cimientos de casas y jardines que colindan con la caída de agua pluvial en la cañada, tirando árboles que ayudan a mantener la estabilidad del terreno.
Jaime Sánchez Fernández e Ing. Flavio Flores Trujillo	Propone al Gobierno un proyecto ecológico vanguardista para recepción y proceso de desechos orgánicos e inorgánicos para resolver el problema de contaminación que generan las autoridades al llevar partes des estos desechos a otros municipios de las entidades de Morelos y del Estado de México.
Rigoberto Saldaña Galicia	Denuncia el impacto ambiental que tendrá la realización de un nuevo panteón en una zona conocida de preservación ecológica en el pueblo de Tulyehualco.
Patricia Cedillo Acosta	Solicita entrevista personal para tratar el rescate urgente del área natural protegida, denominada Parque ecológico de la Ciudad de México

Dip. Jesús Sesma Suárez

5.- ACTIVIDADES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El coordinador parlamentario del Partido Verde en la ALDF, Jesús Sesma Suárez, tuvo una intensa actividad en los medios de comunicación para fijar la postura del partido político respecto a diversos temas de interés para el organismo político y los capitalinos.

Su estrategia de medios impulsada a través de entrevistas en medios de comunicación electrónicos y prensa escrita, ruedas de prensa y boletines informativos, se centró en el último trimestre del año en el presupuesto para el D.F. 2015 y en las iniciativas enfocadas a la preservación del medio ambiente y la protección de los animales.

Por medio de boletines se difundió que el Partido Verde consiguió recursos adicionales para proyectos ambientales en el paquete económico 2015.

De esta manera, por primera vez en lo que va de la VI Legislatura de la ALDF, se alcanzó un acuerdo con la Secretaría de Finanzas capitalina, para contemplar en el artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., recursos para la constitución de la Sub Procuraduría de Protección Ambiental, Defensa y Bienestar de los Animales así como para el pago por servicios ambientales.

Otro de los temas impulsados por el diputado Sesma Suárez en los medios de comunicación en sus diferentes modalidades, fue aumentar el presupuesto para ciencia, tecnología e innovación en al menos el 1 por ciento del gasto total del Distrito Federal.

Dip. Jesús Sesma Suárez

En diversas conferencias de prensa, se informó a la ciudadanía de las prioridades del Partido Verde para el periodo extraordinario de sesiones celebrado en febrero de este año como es la vigilancia, preservación y administración de las barrancas capitalinas de manera coordinada entre la SEDEMA y las demarcaciones políticas.

Otros de los temas que fueron objeto de divulgación es la iniciativa para reformar el Código Penal del Distrito Federal y la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el DF, retomando el modelo federal, para demandar la reparación o compensación de los daños ambientales generados por cualquier tipo de actividad industrial, empresarial o humana, que contempla una sanción económica ejemplar para los responsables, así como la obligación de revertir el daño ocasionado.

Los medios de comunicación más destacados de la capital, replicaron las intervenciones del diputado ecologista en las comparecencias de la Secretaria del Medio Ambiente, Tania Müller, del Consejero Jurídico y de Servicios legales del D.F. y del Secretario de Finanzas.

***Informe de Actividades de la Comisión
de Preservación del Medio Ambiente,
Protección Ecológica y Cambio
Climático: Primer Receso del Tercer
Año de Ejercicio
(Enero 2015 - Marzo 2015)***

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

CONTENIDO

- 1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**
- 2. INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER
AÑO DE EJERCICIO**
- 3. PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER
RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**
- 4. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO**
- 5. QUEJAS CIUDADANAS**

00000274

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

2. INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

Iniciativa Turnada a la

2

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO	FECHA DE TURNO, No. DE OFICIO Y ESTADO	TERMINO PARA DICTAMINAR	AVANCES
<p>1. Oficio que contiene la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal donde propone la ratificación del C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, para ocupar un segundo periodo de cuatro años como Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p> <p>2.- Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se modifica el artículo 2°; se adicionan las fracciones III, IX y X, recorriendo las subsecuentes, del artículo 3°; se modifican las fracciones IX y XXIX, y se adicionan las fracciones XXX del artículo 5°; se adiciona un segundo párrafo al artículo 26 BIS y se adiciona una sección IV; de las sanciones, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, remitida por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT.</p> <p>Turnada: a Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p>	<p>11/02/15 CG-ST/ALDF/VL/126/15</p>	<p>Vence el termino 25/02/15</p>	<p>Aprobado 18/02/15</p>
	<p>03/03/15 CG/ST/ALDF/VI/195/15</p>	<p>Vence el termino 14/04/15</p>	<p>En proceso de estudio</p>

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

3. PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS A LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

Propuestas Turnadas al Total			
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO			
PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO, No. DE OFICIO Y ESTADO	TERMINO PARA DICTAMINAR	AVANCES
<p>1.- Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita, de manera respetuosa, a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tania Müller García, informe a este Órgano local acerca de que la factibilidad de que el recurso económico recaudado a través de la aportación por cada vehículo verificado, con lo cual se estima crear un fideicomiso destinado a patrocinar proyectos ambientales; sea destinado al saneamiento de las cuencas de los ríos de la Ciudad de México, así como a los estudios necesarios para el desentubamiento de los mismos. Remitida por la Dip. Minam Saldaña Cháirez, del GP del PT</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático</p> <p>2.- Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los Titulares de las Delegaciones que destinen, un porcentaje de su presupuesto asignado en este año 2015, para el trabajo de mantenimiento, protección, preservación y vigilancia de las</p>	<p>21/01/15 MDPRTA/CSP/57/2015</p>	<p>Vence término 4/03/15</p>	<p>En proceso de estudio</p>
	<p>28/01/15 MDPRTA/CSP/182/2015</p>	<p>Vence Término 11/03/15</p>	<p>En proceso de estudio</p>

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

<p>barrancas ubicadas en su demarcación territorial. Remitida por el GP del PVEM</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p> <p>3.- Propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tanya Müller García, que tome a este Órgano local, un informe pormenorizado acerca de las acciones que se estiman llevar a cabo, para verificar el estricto cumplimiento del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgos, en cuanto al límite de estaciones gasolineras por extensión territorial en la Ciudad de México. Así mismo, en caso de incumplimiento, imponga las sanciones y medidas de seguridad correspondientes, con el objeto de mitigar los impactos negativos que causaría la proliferación excesiva de gasolineras y garantizar la vida, seguridad, patrimonio y entorno urbano de las y los capitalinos; remitida por la Diputada Miniam Saldaña Cháirez, del GP del PT</p> <p>Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</p>	<p>18/Feb/15 MDPRTA/CSP/412/2015</p>	<p>Vence Término 1/04/15</p>	<p>En proceso de estudio</p>
<p>4.- Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente, Mtra. Tanya Müller García y de la Comisión Nacional Forestal, Ing. Jorge Rescala Pérez, que de manera coordinada remitan un informe pormenorizado a este Órgano local, acerca de las acciones que se están llevando a cabo, a fin de restaurar y conservar los humedales ubicados en las delegaciones de</p>	<p>11/Marzo/15 MDPRTA/CSP/612/2015</p>	<p>Vence Término 22/04/15</p>	<p>En proceso de estudio</p>

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, con el objeto de trazar una estrategia de conservación, en virtud de que los mismos son considerados ecosistemas prioritarios para el mantenimiento de los procesos ecológicos, biológicos, sociales y económicos de la ciudad de México; remitida por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del GP del PT, a fin de recibir sus observaciones e integrarlas en el proyecto de dictamen correspondiente

Turnada a: Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático

--	--	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

4. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

SESIONES:

FECHA	SESIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO	QUÓRUM	ACUERDOS
28/01/15	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Cancelada por falta de Quorum	
18/02/15	Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático	6	<p>1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen de Iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Dictamen a las observaciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. (Subprocuraduría de Protección Ambiental, Defensa y Bienestar de los Animales) Proyecto Dictamen a las observaciones que remitió el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

			<p>Orgánica de la Administración Pública y de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal, mismo que fue remitido para su promulgación y publicación, el día veinte de diciembre del dos mil trece, en materia de pavimento permeable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Dictamen a las observaciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, mismo que fue remitido para su promulgación y publicación, el día diecinueve de diciembre del dos mil trece, en materia de áreas verdes. • Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3º y la fracción II del artículo 7º de Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal. • Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman: el inciso b) del artículo 9; la fracción XXXII del artículo 13; el artículo 77 y el 157; y se adicionan, la fracción XVIII BIS del artículo 10; y la fracción X BIS del artículo 105 de la Ley de Educación del Distrito Federal, para establecer principios, programas y acciones para la concientización del cambio climático.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

			<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Dictamen por la cual se reforman los artículos 141; 195 fracción XIII; y se adiciona la fracción XVI del artículo 195, y los artículos 141 bis y 201 ter a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Dip. Alejandro Robles Gómez, integrante del GP del PRD. • Proyecto de Dictamen por el que se adiciona al capítulo VIII los artículos 122 ter, 122 Cuater, 122 Quintus; 122 Sextus; 122 Séptimas y el capítulo VIII bis a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez integrante del GP del PRD. <p>2.- Análisis, discusión y aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de puntos de acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Dictamen referente a la Propuesta con Punto de Acuerdo relativo al Centro Hospitalario de asistencia para la atención y protección de animales del Distrito Federal • Proyecto de Dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a las 16 Jefaturas Delegacionales, envíen a este Órgano Legislativo un
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

			<p>informe detallando de las acciones realizadas en materia ambiental presentada por el GP del PYEM.</p> <p>3.- Análisis, discusión y aprobación del Acuerdo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático por el cual se establece el procedimiento y tomató para la entrevista del C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, con motivo de la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para la ratificación a ocupar un segundo periodo de cuatro años como Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal</p> <p>4.- Entrevista al Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para la aprobación de la ratificación a ocupar un segundo periodo de cuatro años como Titular de la Procuraduría.</p> <p>5.- Análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático relativo al oficio que contiene la Propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal donde propone la ratificación del C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, para ocupar un segundo periodo de cuatro años como Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal</p>
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

REUNIONES DE TRABAJO

Fecha y Hora	Lugar	Tema	Acuerdos
28 de enero del 2015 11:30 Hrs.	Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI, ubicado en planta baja del Recinto Legislativo de Donceles	Discusión y análisis de un proyecto de dictamen conjunto	
4 de febrero del 2015 12:00 Hrs.	Oficina del Grupo Parlamentario del PVEM, ubicada en el segundo piso del Recinto Legislativo de Donceles	Discusión y análisis de un proyecto de dictamen sobre tenencia responsable de animales de compañía, (registro de perros y gatos)	Valorar y estudiar la propuesta de la Diputada María de los Angeles, sobre el mismo tema.
13 de febrero del 2015 9:30 Hrs.	Sala de Juntas, ubicada en el segundo piso de Gante número 15	Entrevista al Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.	Cancelada

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

5.- QUEJAS CIUDADANAS

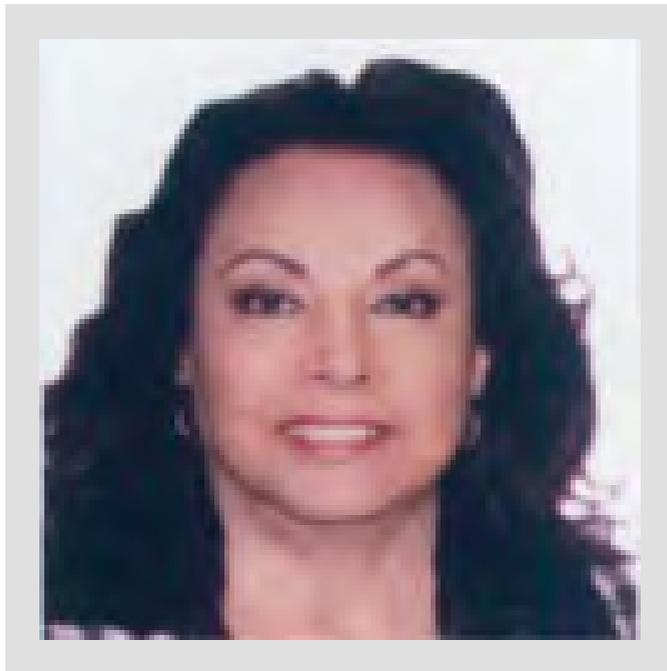
1. Mancamén Rubio de González	Cerrada de Bazares	160	Solicitó autorización de esta Comisión para realizar trabajos de entubado de agua pluvial debido a afectación en los cimientos de casas y jardines que colindan con la caída de agua pluvial en la cañada, tirando árboles que ayudan a mantener la estabilidad del terreno.	Zaida Xochitl Guerrero Ferrer	Asesoría Jurídica
2. Lucía Coria Balleza	Calle. 13, Col.: Pro-Hogar, Del: Azcapotzalco C.P. 02600, Tel: 53 55 14 78	113	Solicitó la intervención de esta Comisión en el retiro o reubicación de los puestos "Hamburguesas Torreón" y "Tacos Checos", manifestando que generan gran contaminación y daños a su salud, sin ser atendida por la Delegación Azcapotzalco.	Zaida Xochitl Guerrero Ferrer	Mediante oficio Núm. ALDF/VIL/CPMAPECC/023/15 se solicitó a la Delegación Azcapotzalco nos informe si el establecimiento en cuestión cumple con los permisos y requisitos que establece la Legislación en materia ambiental.



INDEPENDIENTE

INFORMES
2014 - 2015

Independiente



DIP. Bertha Alicia Cardona

***Primer Informe Semestral de
Actividades del Tercer Año de Ejercicio
(Septiembre 2014 - Febrero 2015)***



Bertha Alicia Cardenas
DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



1. Presentación

Están por cumplirse 3 años de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, situación que me da la oportunidad de presentar a los ciudadanos que represento en esta Metrópoli, mi Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas y de Gestión del Tercer Año Legislativo.

Desde el inicio de mi gestión, he delimitado perfectamente mi enfoque de trabajo, mismo que se ha cimentado en el desarrollo social, la educación, el fomento al turismo, la cultura, la salud, la igualdad de género, los derechos humanos, así como la juventud y la protección a la población de escasos recursos.

Mis compromisos como Diputada Independiente, como servidora pública y como ciudadana, aunado a mis responsabilidades del trabajo que realizo en este Órgano Legislativo, tienen una visión de mayor impacto social, político, económico y cultural. Tengo el deber sensible de trabajar en campo, de dar cumplimiento a los acuerdos adquiridos ante la ciudadanía y de velar día con día por el mejoramiento de esta gran ciudad.

Desde el inicio de la Sexta Legislatura, me he marcado una convicción, sumar mis experiencias y esfuerzos para coadyuvar incondicionalmente, desde la perspectiva legislativa, en las políticas públicas propuestas e implementadas por el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, permitiendo brindar un beneficio a la población de la Ciudad que actualmente gobernamos, mejorando su calidad de vida considerablemente.

Dentro de la Asamblea, sigo perteneciendo a cuatro comisiones de análisis y dictamen; dentro de ellas he tenido una participación activa, aportando opiniones y comentarios a los temas propuestos en cada una, planteando sugerencias a los proyectos, pero lo más importante, tomando las decisiones que considero más acertadas con el fin de transformar las leyes que den una óptima certeza jurídica a los habitantes del Distrito Federal.

Vivimos en una sociedad que está en constante cambios, que sus necesidades varían constantemente; es por ello que es indispensable adecuar el marco jurídico, a estos cambios, para satisfacer en lo mejor posible, las necesidades de la población; por lo que he tenido la oportunidad de presentar Puntos de Acuerdo e Iniciativas de Ley, las cuales han generado un impacto social que a la postre,

00000120

BC



Bertha Alicia Cordero

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



habrán de dar los resultados esperados, dejando evidencia tangible de que el trabajo que se ha venido desarrollando a lo largo de esta legislatura, tiene una visión social, que responde a las necesidades de la misma.

En aras de impulsar los proyectos que mejoren la calidad de vida de los capitalinos, me he sumado a diversas Iniciativas de Reforma de Leyes, así como a otros Puntos de Acuerdo, que han sido presentados por mis pares Diputadas y Diputados, con los cuales hemos tenido acercamientos de índole institucional, todo en un marco de respeto y sensibilidad política, compartiendo temas de trascendencia para nuestra ciudad. Aprovecho el presente ocursó para reiterarles mi agradecimiento por su confianza, y por compartir asuntos de interés público sin fines partidistas, todo en beneficio de la población que representamos.

Durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo, mi presencia ha sido al cien por ciento, resultado del compromiso que tengo con esta legislación y con los que represento; así mismo mis votaciones nominales, han sido realizadas con responsabilidad, profesionalismo analítico y decisivo. Aunado a estos trabajos legislativos, durante la diputación permanente, tuve una participación considerable en el desarrollo de diversas actividades, en conjunto con legisladoras y legisladores de los diversos grupos parlamentarios.

Es importante reconocer el respaldo absoluto que le ha brindado a mi trabajo legislativo, el Diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno, ya que sus consideraciones han sido un factor relevante para obtener resultados satisfactorios en beneficio de los habitantes del Distrito Federal, a quien reconozco su liderazgo y su verdadero compromiso con la capital de este hermoso País.

Vivimos en un periodo de constantes cambios, de necesidades que deben ser resueltas por el marco normativo que rige al Distrito Federal en todos los ámbitos; es por ello que con este informe, se reitera el compromiso que tengo tanto con las personas que represento, como con mis pares diputadas y diputados, de mantener la eficacia y la vanguardia en el marco legislativo, respecto de los temas de interés público, que ha sido el sello característico de esta VI Legislatura, logrando brindando certeza jurídica y satisfaciendo las necesidades de nuestra querida capital.

12100000

PC



2. Comisiones

Pertenezco a cuatro Comisiones de Análisis y Dictamen dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mismas que a continuación mencionó e incluyo las actividades más relevantes llevadas a cabo, en cada una de ellas:

➤ COMISIÓN DE CULTURA

Cargo: **SECRETARIA**

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
OCT 13	COMISIÓN DE CULTURA DIP FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, DERECHOS CULTURALES DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 15	COMISIÓN DE CULTURA DIP JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY DE DERECHOS CULTURALES DEL DISTRITO FEDERAL, PRODUCTO DE DOS AÑOS DE TRABAJO Y CONSTANTE DIÁLOGO CON DIVERSAS AUTORIDADES COLECTIVOS CULTURALES, ARTISTAS E INVESTIGADORES SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE LA DRA MARA ROBLES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, MTRO EDUARDO VAZQUEZ SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA DRA PERLA GÓMEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 30	COMISIÓN DE CULTURA DIP JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL SE HARÁ ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS ARTES
NOV 07	COMISIÓN DE CULTURA LIC. JORGE MUCIÑO	REUNIÓN DE TRABAJO CON ASESORES



	ARIAS SECRETARIO TÉCNICO	PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON: LA LEY DE DERECHOS CULTURALES, MEDALLAS AL MÉRITO 2014 Y REFORMAS A LA LEY DE BIBLIOTECAS
NOV 19	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL LIC SANDRA BALLESTEROS RAMÍREZ	CONCIERTO DEDICADO A JOSE REVUELTAS
NOV 25	COMISIÓN DE CULTURA DIP JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA PRESIDENTE DIP. BERTHA A. CARDONA SECRETARIA	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA RESPECTO A LOS CIUDADANOS RECONOCIDOS CON LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2014 QUE OTORGA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
DIC 10	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA PRESIDENTE	DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DE DERECHOS CULTURALES DEL DISTRITO FEDERAL. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE BIBLIOTECAS DEL DISTRITO FEDERAL. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA PROMUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPECTUOSAMENTE AL DOCTOR MIGUEL ANGEL MANERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL MARCO DEL SISTEMA DE SERVICIOS PARA EL BIENESTAR CAPITAL SOCIAL SE INCLUIYAN EVENTOS CULTURALES, MUSEOS Y LIBRERIAS EN LA RED DE DESCUENTOS ESTABLECIDOS POR ESTE SISTEMA. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPECTUOSAMENTE AL COMITE DE ASUNTOS EDITORIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA, PARA QUE EN EL MARCO DEL VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLIQUE LAS LEYES Y ORDENAMIENTOS VIGENTES DEL DISTRITO FEDERAL EN UNA EDICIÓN CONMEMORATIVA
FEB 16	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA PRESIDENTE	SOLICITA ASISTA EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

00000123

13 C



"LAS PUERTAS DE MARRUEGOS"

➤ **COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Cargo: INTEGRANTE

00000124

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 23	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	TOMA DE PROTESTA DE LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 10	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	1er PARLAMENTO DE LAS NIÑAS EN LA CIUDAD DE MEXICO
OCT 17	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	"HACIA UNA REFORMA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
NOV 21	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO HORTENCIA SÁLERO SECRETARÍA TÉCNICA	CONVOCAN A REUNIÓN DE ASESORES ASUNTOS A TRATAR: a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS CONGRESOS ESTATALES Y A LA ALOF A INCORPORAR EN SUS PRESUPUESTOS DE EGRESOS; b) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACION A LA PROPLESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL ESTADO QUE GUARDAN LOS CURSOS DE CAPACITACION Y FORMACIÓN QUE SE IMPARTEN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE "USO DE LENGUAJE INCLUYENTE" LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE LOS



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardena

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



		<p>RESULTADOS SE FORTALEZCAN Y EFICIENTEN EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE" a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS QUE LOS INTEGRAN, FORTALEZCAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS Y PROMUEVAN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SUS DERECHOS A PARTIR DEL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO; a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE LOS DÍAS 25 DE CADA MES, HASTA EL FINAL DE SUS RESPECTIVAS LEGISLATURAS, ILUMINEN DE COLOR NARANJA LAS SEDES DE SUS CONGRESOS; a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL, REMITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS QUE HA IMPLEMENTADO EN LOS ÚLTIMOS MESES; DICHO INSTITUTO, A EFECTO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; b) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL</p>
<p>NOV 25</p>	<p>COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS SECRETARIA</p>	<p>DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>ASUNTOS A TRATAR: a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS CONGRESOS ESTATALES Y A LA ALDF A INCORPORAR EN SUS PRESUPUESTOS DE EGRESOS; b) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL ESTADO QUE GUARDAN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN QUE SE IMPARTEN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE USO DE LENGUAJE INCLUYENTE" LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE LOS RESULTADOS SE FORTALEZCAN Y EFICIENTEN EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE" a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS QUE LOS INTEGRAN, FORTALEZCAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS Y PROMUEVAN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SUS DERECHOS A PARTIR DEL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO; a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE LOS DÍAS 25 DE CADA MES, HASTA EL FINAL DE SUS RESPECTIVAS LEGISLATURAS, ILUMINEN DE COLOR NARANJA LAS SEDES DE SUS CONGRESOS; b)</p>

00000125

ASC

Plaza de la Constitución No. 7 – Oficina 311 – 3er Piso, Centro Histórico

Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.

Teléfonos 51 30 19 66 Directo y 51 30 19 00 Ext. 2306

R



00000126

		DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL, REMITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS QUE HA IMPLEMENTADO EN LOS ÚLTIMOS MESES DICHO INSTITUTO, A EFECTO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; Y DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.
DIC 1º	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO LIC. HORTENCIA SALERO NARVAEZ SECRETARIA TÉCNICA	REUNIÓN DE ASESORES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ASUNTOS A TRATAR: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE AÑADE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17, SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 20, Y SE REFORMAN EN SU TOTALIDAD LAS FRACCIÓNES DE LA I A LA VII DEL ARTÍCULO 22, TODOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL; Y LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE SOCIEDAD EN CONVIVENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL.
DIC 02	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS SECRETARIA	TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A: a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA REPRESENTADOS EXHORTA A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE LOS DÍAS 28 DE CADA MES, HASTA EL FINAL DE SUS PERIÓDICAS SESIONES, HUMBRAN DE CULTIVAR LAS VEDAS DE SUS CONGRESOS; b) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL, REMITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS QUE HA IMPLEMENTADO EN LOS ÚLTIMOS MESES DICHO INSTITUTO, A EFECTO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; c) SUSTITUCIÓN POR LA DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 DEL PÁRRAFO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; d) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL; e) SUSTITUCIÓN POR LA DIPUTADA DIZEL ANTONIO FLORES DEL CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; f) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRAS DEL DISTRITO FEDERAL; g) SUSTITUCIÓN POR EL DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URZÚA DEL CRUCE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; y h) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE SOCIEDAD EN CONVIVENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL; g) PRESENTA EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; y i) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE AÑADE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17, EL DEL SEGUNDO PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 20, Y SE REFORMAN EN SU TOTALIDAD LAS FRACCIÓNES DE LA I A LA VII DEL ARTÍCULO 22, TODOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL; SUSTITUCIÓN A DIPUTADA ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ DEL CRUCE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
DIC 03	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO LIC. HORTENCIA	REUNIÓN DE ASESORES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ASUNTOS A TRATAR: a) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA

	SALERO NARVÁEZ SECRETARÍA TÉCNICA	IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITO POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; b) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL CUAL EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL (DISEÑADAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES), SUSCRITO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; c) DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE REALICE UN DIAGNÓSTICO QUE DETECTE LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO QUE SE PRESENTA AL INTERIOR DE CADA ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE CON LOS RESULTADOS SE IMPULSEN ACCIONES PERMANENTES QUE DISMINUYAN LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SUSCRITO POR LA DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
DIC 04	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ASUNTOS A TRATAR: DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL (DISEÑADAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES); y DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE REALICEN UN DIAGNÓSTICO QUE DETECTE LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO QUE SE PRESENTA AL INTERIOR DE CADA ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE CON LOS RESULTADOS SE IMPULSEN ACCIONES PERMANENTES QUE DISMINUYAN LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
ENE 21	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS SECRETARÍA	DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

00000127

Handwritten mark



00000128

➤ **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

Cargo: INTEGRANTE

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 01	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA SECRETARIO TÉCNICO	REUNIÓN DE TRABAJO CON ASESORES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SEP 08	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURÁ IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	TRIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ASUNTOS A TRATAR: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA CRÍTICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN O REELECCIÓN DE UN CONSEJERO HONORARIO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL. ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA POR EL QUE SE CONVOCA AL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN O REELECCIÓN DE UN CONSEJERO HONORARIO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO DE ENTREVISTAS RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN O REELECCIÓN DE UN CONSEJERO HONORARIO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
SEP 18	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	REUNIÓN DE ASESORES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SEP 24	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA	CONVOCAN A LA SESIÓN TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ASUNTOS A TRATAR: SE CITA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS CIUDADANOS PROPUESTOS COMO CANDIDATOS A CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ, HECTOR



		CORREÓN PEREA, ALBERTO CASTRO ARRONA, ÓSCAR REY MENESES Y MANUEL EDUARDO FUENTES MUÑOZ, ASÍ COMO AL CANDIDATO SALIENTE
SEP 24	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA	CONVOCAN A LA SESIÓN TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ASUNTOS A TRATAR: SE CITA PARA EL DICTAMEN DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS COMO CANDIDATOS A CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ, HECTOR CORREÓN PEREA, ALBERTO CASTRO ARRONA, ÓSCAR REY MENESES Y MANUEL EDUARDO FUENTES MUÑOZ, ASÍ COMO AL CANDIDATO SALIENTE
SEP 29	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	CONVOCAN A LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO" ASUNTOS A TRATAR: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA, POR EL QUE SE DESIGNA A UN CONSEJERO HONORARIO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
NOV 05	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO PRESIDENTA	CEREMONIA DE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS PONCIANO ARRIAGA LEJIA 2014

00000129

BC

3. COMPARENCIAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Distrito Federal, asistí a las comparencias de los Titulares de diversas dependencias de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.

COMPARENCIAS ANTE EL PLENO:



00000130

13 de octubre del 2014

- Secretario de Cultura del Distrito Federal, Mtro. Eduardo Vázquez Martín.

15 de octubre del 2014

- Secretario de Turismo del Distrito Federal, Lic. Miguel Ángel Torruco Marqués

Comparecencias del 17 de septiembre del 2014

Comparecencia del Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Comparecencias del 25 de septiembre del 2014

Comparecencia del Secretario de Gobierno del Distrito Federal

Comparecencias del 26 de septiembre del 2014

Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Comparecencia de Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Comparecencias del 30 de septiembre del 2014

Comparecencia de Secretaría de Desarrollo Social

Comparecencia de Contralor General

Comparecencias del 13 de octubre del 2014

Comparecencia Secretaria de Cultura

Comparecencias del 15 de octubre del 2014

Comparecencia Secretaria de Turismo

Comparecencia 2 de diciembre del 2014

Comparecencia Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

4. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Es importante mencionar que he presentado ante el pleno, la diputación permanente, así como a la Comisión de Gobierno, iniciativas y puntos de acuerdo que buscan siempre un desarrollo óptimo, y velador de derechos de las y los ciudadanos, mismos que a continuación menciono:



Bertha Alicia Cardona
DIPUTADA INDEPENDIENTE



00000131

Iniciativas

23 de Septiembre de 2014

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL – VI LEGISLATURA

P R E S E N T E

La que suscribe, Bertha Alicia Cardona, diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en los Artículos 122, Apartado C, Base Primera, Fracción V Incisos g) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por los artículos 36, 42, Fracción XXX y 46 Fracción 1 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; someto a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal la siguiente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE SESENTA Y OCHO AÑOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL**, de conformidad con lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La población capitalina se integra por diversos sectores o grupos atendiendo a factores económicos, sociales, laborales, educativos, de edad o sexo. Esas diferencias en algunos casos generan mejores condiciones de vida para un sector, mientras que a otros los ubica en una situación de vulnerabilidad o "riesgo social", debido a factores propios de su ambiente doméstico o comunitario.

Por regla general, el hogar es la unidad de organización doméstica en el que se desarrollan las principales funciones de socialización del individuo, y en el que sus miembros resuelven sus necesidades primarias (alimentación y refugio). Además permite complementar las actividades educativas y laborales que ocurren en el exterior, por lo que la división de trabajo al interior del mismo, así como la solidaridad y protección entre sus miembros, es de vital importancia a fin de alcanzar el bienestar de todos sus miembros y potenciar sus aptitudes.

Sin embargo, esa regla no siempre opera en los mismos términos, ya que dentro de esas unidades existen miembros que son más propensos a experimentar diversas formas de daño por acción u omisión de terceros o a tener desempeños deficientes en esferas claves para la inserción social, o inclusive, a veces ni siquiera forman parte de algún núcleo familiar.

En ese contexto, se considera que los adultos mayores forman parte de estos grupos "altamente vulnerables", dado que muchos de ellos están en situación de dependencia, no cuentan con una definición de roles y muchas veces son excluidos de las decisiones familiares.

10 C



00000132

Además, los adultos mayores viven de manera diferente al resto de la población, debido a secuelas de las enfermedades y lesiones que han padecido a lo largo de su vida y son el resultado de los distintos niveles en la exposición a riesgos en función de sus actividades y de los espacios donde las realizaron, así como de las responsabilidades y estilos de vida que varían conforme se incrementa la edad.

Cada persona envejece de manera diferente, dependiendo de sus características innatas, debiendo destacar que si bien acumula una mayor experiencia, lo cierto es que ese proceso también genera un deterioro gradual, continuo, irreversible y completo que merma su fuerza laboral o la mina en su totalidad.

Asimismo, destaca que hay un alto porcentaje de adultos mayores que no reciben remuneración por su trabajo, lo cual indica no sólo la dificultad de obtener empleo después de los 60 años, sino que cabe la posibilidad de que éste no sea remunerado, lo cual los coloca en un escenario de desprotección total, si es que adicionalmente no cuentan con seguridad social como resultado de su trayectoria laboral u otro mecanismo dispuesto por el Estado.

De manera alarmante, existen casos de adultos mayores que son el sostén económico de la familia, por lo que además de cubrir sus necesidades, también deben cubrir la de sus dependientes, muchos de ellos menores de edad, es decir, que también están en una situación vulnerable.

Caso extremo, pero no ajeno a la realidad, es la de aquellos adultos que además de ubicarse en la hipótesis anterior, padecen alguna enfermedad que merma su desempeño laboral, lo que produce una grave situación de riesgo para su persona y sus dependientes.

Si bien a partir del año 2000 el Gobierno del Distrito Federal implementó una serie de medidas encaminadas a favorecer a los sectores más desfavorecidos de la población capitalina, y para el caso de cubrir las necesidades de un sector tan amplio como son los adultos mayores, se expedieron la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal y la Ley que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal, esta última en el año de 2003, lo cierto es que ese apoyo aún sigue siendo insuficiente.

Lo anterior obedece a que en el último cuarto de siglo, el poder adquisitivo del salario mínimo en nuestro país ha disminuido considerablemente sin que se muestre algún signo de recuperación, lo que impide cubrir las necesidades más elementales los adultos mayores, máxime cuando un alto porcentaje de ellos ni siquiera cuenta con un trabajo formal, ya que se desempeñan en labores de carácter informal o inclusive son desempleadas, lo que lacera profundamente el tejido social.

Del mismo modo, debe considerarse que entre los adultos mayores es frecuente que un mismo individuo presente varios padecimientos, así como la combinación de enfermedades crónicas con las del tipo agudo y accidentes, lo que disminuye o merma en definitiva su capacidad productiva.



Además, los cambios en el papel y la estructura de la familia pueden alterar las formas tradicionales de cuidado de las personas de mayor edad, muchas de las cuales concluyeron su vida laboral porque obtuvieron una pensión o porque sus capacidades no les permiten seguir trabajando.

Para un elevado porcentaje, este retiro no va acompañado de seguridad económica, lo que en muchos casos genera una pérdida del reconocimiento y la importancia que esas personas tuvieron en el pasado.

En ese contexto, es incuestionable que si bien a través de las mencionadas leyes se otorga un apoyo alimentario a los adultos mayores de 68 años de nuestra capital mediante el que se les concede una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, ese apoyo no alcanza a cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, salud, mucho menos para actividades recreativas o lúdicas.

En ese escenario, aun cuando se reconocen los esfuerzos de esta Asamblea para afrontar y revertir esa situación de vulnerabilidad o desventaja de los adultos mayores, es incuestionable que se necesita ampliar la cobertura económica que actualmente se les brinda y complementar ese apoyo mediante la entrega de productos encaminados a cubrir sus necesidades alimenticias.

Al respecto, es importante recordar que dentro de los propósitos de la legislación que rige al Distrito Federal está el que los instrumentos de la política pública se orienten a lograr efectos positivos en la disminución de la desigualdad, la promoción de la equidad y la erradicación de la pobreza.

De manera específica, el artículo 1 de la Ley de Desarrollo para el Distrito Federal señala lo siguiente:

Artículo 1.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social y tiene por objeto:

[...]

II. Promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal en particular en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social;

III. Disminuir la desigualdad social en sus diversas formas, derivada de la desigual distribución de la riqueza, los bienes y los servicios, entre los individuos, grupos sociales y ámbitos territoriales;

IV. Integrar las políticas y programas contra la pobreza en el marco de las políticas contra la desigualdad social;

V. Impulsar la política de desarrollo social, con la participación de personas, comunidades, organizaciones y grupos sociales que deseen contribuir en este proceso de modo complementario al cumplimiento de la responsabilidad social del Estado y a la ampliación del campo de lo público;

00000133

REC



VI LEGISLATURA

Bertha Nouri Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



[...]

IX. Contribuir a construir una sociedad con pleno goce de sus derechos económicos, sociales y culturales;

[...]

Por su parte, la Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores en el Distrito Federal señala lo siguiente:

Artículo 5.- De manera enunciativa esta Ley reconoce a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

A). De la integridad y dignidad:

I. A la vida, con calidad, siendo obligación de la familia, de los órganos locales de Gobierno del Distrito Federal y de la sociedad, garantizar a las personas adultas mayores, su sobrevivencia así como el acceso a los mecanismos necesarios para ello;

[...]

VIII. A vivir en entornos seguros, dignos y decorosos, que cumplan con sus necesidades y requerimientos y en donde ejerza libremente sus derechos.

[...]

C). De la salud y alimentación:

I. A tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales, para su atención integral;

[...]

F) De la Asistencia Social:

I. A ser sujetos de programas de asistencia social cuando se encuentren en situación de riesgo o desamparo, que garanticen su atención integral.

[...]

En las disposiciones antes transcritas se refleja el reconocimiento de los derechos de los adultos mayores a vivir en entornos dignos y decorosos, a tener los mínimos satisfactores y a ser sujetos de programas de asistencia social cuando se encuentren en situación de riesgo o desamparo, que garanticen su atención integral.

Asimismo, la obligación del gobierno para proveer de los mecanismos, recursos y programas que contribuyan al cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal, en particular, en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social.

En ese contexto, se considera necesario que para complementar el apoyo económico que a la fecha se brinda a los adultos mayores de 68 años, y coadyuvar a revertir la situación de desventaja que los oprime, se les entregue un apoyo en especie consistente en una despensa integrada por productos de la Canasta Alimentaria Básica,

00000134

RC



lo que les brindará la posibilidad de ocupar ese apoyo económico para poder para satisfacer otras necesidades como el vestido, la salud o vivienda.

Al respecto, es incuestionable que esta Asamblea Legislativa está obligada a contribuir a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del Distrito Federal, particularmente de aquellos sectores en desventaja, mediante la expedición de leyes que entrañen principios de justicia o equidad de la que no pueden quedar excluidos quienes en el pasado fueron el motor de nuestra actividad económica.

En virtud de todo lo anteriormente fundado y expuesto, someto a la consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el artículo 1 de la Ley que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal, para quedar como sigue:

Ley que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal.

[...]

Artículo 1.- Los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal tienen derecho a recibir una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, **así como una despensa que contenga productos de la canasta básica alimentaria.**

Redacción vigente	Propuesta
<p>ARTÍCULO 1.- Los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal tienen derecho a recibir una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal.</p>	<p>ARTÍCULO 1.- Los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal tienen derecho a recibir una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, así como una despensa que contenga productos de la canasta básica alimentaria.</p>

Dado en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ____ días del mes de ____ de dos mil ____.

ATENTAMENTE

00000134

00000135

AK



Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000136

23 de Septiembre de 2014

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL – VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, Bertha Alicia Cardona, diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en los Artículos 122, Apartado C, Base Primera, Fracción V Incisos g) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por los artículos 36, 42, Fracción XXX y 46 Fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; someto a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal la siguiente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA TAL EFECTO**, de conformidad con lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una madre soltera o una madre sola realiza un esfuerzo encomiable para solventar la totalidad de las tareas domésticas y el cuidado de su hijo o hijos, ya que a la vez debe velar por el sustento económico.

Históricamente las mujeres han tenido que librar una intensa lucha en contra de la discriminación, la persecución, la violación a sus derechos, el maltrato físico, mental y la carencia de oportunidades para desarrollar sus aptitudes, lo que incrementa la desigualdad y genera un rezago social económico de un amplio sector de la población de nuestro país.

Si bien a partir del año 2000 el Gobierno del Distrito Federal implementó una serie de medidas encaminadas a favorecer a los sectores más desfavorecidos de la población capitalina, y para el caso de cubrir las necesidades de un sector tan amplio como son las madres solas, se expidió en el año de 2008, la ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal, lo cierto es que ese apoyo aún sigue siendo insuficiente.

De acuerdo con datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el INEGI, se consideran 749,744 hogares del Distrito Federal, en los cuales la



VI LEGISLATURA

Bertha Nove Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



jefatura recae en mujeres con hijas y/o hijos menores de 15 años y donde el ingreso percibido es menor a dos salarios mínimos.

Además, en el último cuarto de siglo, el poder adquisitivo del salario mínimo en nuestro país ha disminuido considerablemente sin que se muestre algún signo de recuperación, lo que impide cubrir las necesidades más elementales del trabajador y de su familia, particularmente aquellas vinculadas con el alimento, vivienda, vestido, acceso a la salud, educación y a la recreación, situación de la que no escapan las madres trabajadoras del Distrito Federal.

En forma paralela a la merma de los salarios se presenta otra situación que también agrava la condiciones de vida de las mujeres solas, ya que un sector significativo de ellas ni siquiera cuenta con un trabajo formal, ya que desempeñan en labores de carácter informal o inclusive son desempleadas, lo que lacera profundamente el tejido social.

En ese contexto, es incuestionable que si bien a través de la ley derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos de nuestra capital se les concede una pensión mensual equivalente a cuatro días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, ese apoyo no cubre las necesidades básicas de una familia, mucho menos alcanza para cubrir la Canasta Alimentaria Recomendable.

En ese escenario, aun cuando se reconocen los esfuerzos de esta asamblea para afrontar y revertir esa situación de desventaja de las madres solas o solteras, es incuestionable que se necesita ampliar la cobertura económica que actualmente se les brinda y complementar ese apoyo mediante la entrega de productos encaminados a cubrir las necesidades alimenticias de su familia.

Al respecto, es importante recordar que dentro de los propósitos de la legislación que rige al Distrito Federal está el que los instrumentos de la política pública se orienten a lograr efectos positivos en la disminución de la desigualdad, la promoción de la equidad y la erradicación de la pobreza.

De manera específica, el artículo 1 de la Ley de Desarrollo para el Distrito Federal señala lo siguiente:

Artículo 1.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social y tiene por objeto:

[...]

II. Promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal en particular en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social;

III. Disminuir la desigualdad social en sus diversas formas, derivada de la desigual distribución de la riqueza, los bienes y los servicios, entre los individuos, grupos sociales y ámbitos territoriales;

IV. Integrar las políticas y programas contra la pobreza en el marco de

00000137

1312



8510000138

las políticas contra la desigualdad social;

V. Impulsar la política de desarrollo social, con la participación de personas, comunidades, organizaciones y grupos sociales que deseen contribuir en este proceso de modo complementario al cumplimiento de la responsabilidad social del Estado y a la ampliación del campo de lo público;

[...]

IX. Contribuir a construir una sociedad con pleno goce de sus derechos económicos, sociales y culturales;

[...]

En las disposiciones antes transcritas se refleja la obligación del gobierno para proveer de los mecanismos, recursos y programas que contribuyan al cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal, en particular, en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social.

En ese contexto, se considera necesario que para complementar el apoyo económico que a la fecha se brinda las madres solas o solteras, y coadyuvar a revertir la situación de desventaja que las oprime, se les entregue un apoyo en especie consistente en una despensa integrada por productos de la Canasta Alimentaria Básica, lo que les brindará la posibilidad de ocupar ese apoyo económico para poder adquirir alimentos de la Canasta Alimentaria Recomendable, o bien, para satisfacer otras necesidades como el vestido.

Al respecto, es incuestionable que esa Asamblea Legislativa está obligada a contribuir a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del Distrito Federal, particularmente de aquellos sectores en desventaja, mediante la expedición de leyes que entrañen principios de justicia o equidad.

En virtud de todo lo anterior fundado y expuesto, someto a la consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el artículo 3 de la Ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal, para quedar como sigue:

Ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal

[...]

Artículo 3

Las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal, tienen el derecho a recibir un Apoyo Alimentario mensual equivalente a cuatro días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, así



como una despensa que contenga productos de la canasta básica alimentaria.

Redacción vigente	Propuesta
<p>ARTÍCULO 3.- Las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal, tienen el derecho a recibir un Apoyo Alimentario mensual equivalente a cuatro días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.</p>	<p>ARTÍCULO 3.- Las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal, tienen el derecho a recibir un Apoyo Alimentario mensual equivalente a cuatro días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, así como una despensa que contenga productos de la canasta básica alimentaria.</p>

00000139

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Túrnese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para su mayor difusión publíquese también en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Se derogan todas las disposiciones que contravengan lo dispuesto por el presente Decreto.

CUARTO.- En un plazo de 60 días naturales, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal deberá realizar las adecuaciones correspondientes al Reglamento a la Ley para estar acorde con los contenidos del presente decreto, y lo someterá a la consideración del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

QUINTO.- Hasta en tanto no se realicen las adecuaciones mencionadas en el artículo anterior, será aplicable el Reglamento a la Ley vigente en lo que no se oponga al presente decreto.

Dado en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ____ días del mes de ____ de dos mil ____.

ATENTAMENTE

BSC



Puntos de Acuerdo

8 de Septiembre de 2014

DTP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción I; 11; 17 Fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con Punto de Acuerdo **PARA HACER QUE A TRAVÉS DE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, Y POR MEDIO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTA, INSTRUYA A QUE LOS SALONES DE SESIONES DEL EDIFICIO DE GANTE LLEVEN EL NOMBRE DE UN PERSONAJE RECONOCIDO EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA, TALES COMO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, OCTAVIO PAZ, ROSARIO CASTELLANOS, Y GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ** de conformidad la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de veinticinco años la, hoy, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ha pasado por diversas etapas de maduración política para darle certeza jurídica y legislativa a los ciudadanos que habitamos en esta Ciudad Capital.

Como todos sabemos, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, como órgano de representación ciudadana, con facultades para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno, nace, por Decreto Promulgatorio publicado en el diario oficial el 10 de agosto de 1987. Con dichas facultades la I y II Asambleas funcionan hasta 1994.

Como parte del resultado de la Reforma Política del Distrito Federal, publicada por Decreto en el Diario Oficial del 25 de octubre de 1993, se eleva a la Asamblea de Representantes como órgano de gobierno, con facultades legislativas que

02100000

RCC



dejan de ser meramente reglamentarias y se convierten en creadoras de leyes para el Distrito Federal.

Es entonces cuando la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal adopta la oposición de I Legislatura.

Posteriormente, pasó a denominarse ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, en virtud de un nuevo Decreto, publicado el 22 de agosto de 1996, y que modifica el artículo 122 de la Constitución. El mismo ordenamiento señala que estará integrada por diputados en vez de representantes.

Desde entonces, la Ciudad de México, transita por una gran transformación política, social, económica y cultural, que día a día, tiene una madurez sin igual, y que nos pone a la altura de otras metrópolis por la solidez de su gobierno.

En ese andar, al igual, este órgano legislativo, ha caminado de la mano con el Gobierno de la Ciudad para darle un equilibrio a la cultura de la que goza el Distrito Federal, por su historia que ha sido escrita en libros y en la mente de las ciudadanas y los ciudadanos, tanto los que habitamos aquí, como los que nos visitan de otras entidades o extranjeros.

Nosotras como Diputadas y nuestros colegas Diputados, tenemos un compromiso innegable con la cultura, por ello, debemos reconocer a quienes han formado parte singular de su transitar en la vida de México, en la escritura, la poesía, novelistas, a literatura, y que de alguna forma, participaron de la política en nuestro País.

En ese sentido, voy a referirme de personajes de renombre como Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, más conocida como Sor Juana Inés de la Cruz; nacida en San Miguel Nepantla en noviembre de 1651 y falleció en la Ciudad de México, en abril de 1695.

Fue una religiosa y escritora novohispana, exponente del Siglo de Oro de la literatura en español. Cultivó la lírica, el auto sacramental y el teatro, así como la prosa. Por la importancia de su obra, recibió los sobrenombres de «el Fénix de América», «la Décima Musa» o «la Décima Musa mexicana».

En 1667, por vocación religiosa y anhelo de conocimiento, ingresó a la vida monástica. Sus más importantes mecenas fueron los virreyes De Mancera, el arzobispo virrey Payo Enríquez de Rivera y los marqueses de la Laguna, virreyes también de la Nueva España, quienes publicaron los dos primeros tomos de sus obras en la España peninsular.

Sor Juana Inés de la Cruz ocupó, junto a Juan Ruiz de Alarcón y a Carlos de Sigüenza y Góngora, un destacado lugar en la literatura novohispana. En el

14100000



campo de la lírica, su trabajo se adscribe a los lineamientos del barroco español en su etapa tardía.

La obra dramática de Sor Juana va de lo religioso a lo profano. Sus obras más destacables en este género son "Amor es más laberinto", "Los empeños de una casa" y una serie de autos sacramentales concebidos para representarse en la corte.

Otra mexicana que ha dejado huella es Rosario Castellanos quien nació en la ciudad de México en mayo de 1925 y murió en Tel Aviv, Israel, en agosto de 1974. En 1950, se graduó como maestra en filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se relacionó con Ernesto Cardenal, Dolores Castro, Jaime Sabines y Augusto Monterroso.

Fue profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como en la Universidad de Wisconsin, en la Universidad Estatal de Colorado y en la Universidad de Indiana. Escribió durante años en el diario Excelsior, fue promotora del Instituto Chiapaneco de la Cultura y del Instituto Nacional Indigenista, así como secretaria del PEN Club. En 1954 fue becada por la Fundación Rockefeller en el Centro Mexicano de Escritores.

Dedicó una extensísima parte de su obra y de sus energías a la defensa de los derechos de las mujeres, labor por la que es recordada como uno de los símbolos del feminismo latinoamericano.

También, como ha sucedido, existen hombres talentosos como Octavio Paz, nacido en la Ciudad de México, en marzo de 1914, y falleció en abril de 1998. Fue un poeta, escritor, ensayista y diplomático mexicano, Premio Nobel de Literatura en 1990.

Se le considera uno de los más influyentes escritores del siglo XX y uno de los grandes poetas hispanos de todos los tiempos. Su extensa obra abarcó géneros diversos, entre los que sobresalieron poemas, ensayos y traducciones.

Realizó sus estudios en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue invitado a España durante la guerra civil como miembro de la delegación mexicana al Congreso Antifascista, donde mostró su solidaridad con los republicanos, y donde conoció y trató a los poetas de la revista Hora de España, cuya ideología política y literaria influyó en su obra juvenil.

En 1968, estaba en Nueva Delhi cuando tuvo lugar la masacre de Tlatelolco como parte del Movimiento de 1968 en México el 2 de octubre. En señal de protesta contra estos lamentables sucesos, que empañaron la celebración de los Juegos

00000142

bc



00000143

Olimpícos, renunció a su cargo de embajador, dejando patentes sus diferencias con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Fue el único que se atrevió a hacerlo.

Fue un hombre reconocido a nivel mundial, por los diversos premios recibidos tales como: Premio Nobel de Literatura, el Premio de la Paz del Comercio Librero Alemán, Premio Internacional Alfonso Reyes, Premio Britania de la Enciclopedia Británica, entre otros más.

No debemos olvidar, a un gran escritor, que si bien, no es mexicano, muchos años de su vida radicó en esta Ciudad. Estoy hablando de Gabriel García Márquez, quien naciera en

marzo de 1927 y recientemente fallecido en abril pasado.

Gabo o Gabito como se le conocía en el círculo social, cultural y político, fue un escritor, novelista, cuentista, guionista, editor y periodista colombiano. En 1982 recibió el Premio Nobel de Literatura.

Está relacionado de manera inherente con el realismo mágico y su obra más conocida, la novela "Cien años de soledad", es considerada una de las más representativas de este género literario e incluso se considera que por su éxito es que tal término se aplica a la literatura desde los años setenta.

En 2007, la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española lanzaron una edición popular conmemorativa de esta novela, por considerarla parte de los grandes clásicos hispánicos de todos los tiempos.

Fue famoso tanto por su genialidad como escritor así como por su postura política. Su amistad con el líder cubano Fidel Castro causó mucha controversia en el mundo literario y político.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarla de urgente y obvia resolución, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- PARA HACER QUE A TRAVÉS DE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, Y POR MEDIO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTA, INSTRUYA A QUE LOS SALONES DE SESIONES DEL EDIFICIO DE GANTE LLEVEN EL NOMBRE DE UN PERSONAJE RECONOCIDO EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA, TALES COMO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, OCTAVIO PAZ, ROSARIO CASTELLANOS, Y GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.

Es cuanto Presidente



Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



17 de Octubre de 2014

DIP. ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción I; 11; 17 Fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con Punto de Acuerdo para **QUE SE BLINDEN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL PAGO DEL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA LOS EMPLEADOS EVENTUALES, HONORARIOS, TÉCNICO – OPERATIVO, CONFIANZA, LISTA A RAYA Y ESTRUCTURA QUE SEAN ACREEDORES A ESTA PRESTACIÓN,** de conformidad la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La palabra latina que designa el "aguinaldo", es *strenna* o *strena*, cuyo primer significado es precisamente presagio o pronóstico; luego se acostumbró a simbolizar los presagios en regalos, de tal manera que al tiempo que se presagiaba o se deseaba a alguien algún bien con ocasión del inicio del año o de la fiesta natalicia, se le anticipaba una muestra de aquello que se expresaba con los deseos. De ahí se deriva el intercambio de regalos para expresar el agradecimiento por los buenos augurios y por el regalo que los presagiaba, no sólo con buenas palabras, sino también con regalos.

El aguinaldo, tradicional obsequio, regalo o paga extraordinaria que se realiza por Navidad es una tradición muy antigua, que se remonta al pueblo celta, costumbre conocida con el nombre de "equinad" con la que los celtas designaba el regalo de año nuevo. La tendencia a intercambiar obsequios entre unos y otros con ocasión de la Navidad está muy extendida en diferentes culturas.

Ello obedece a la creencia de que los mejores augurios para el año que empieza se atraen con generosos regalos.

00000144

15C



Según el Comité Nacional de Mixto de Protección al Salario, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en sus antecedentes sobre la creación del aguinaldo, depende en gran medida al lugar en que se encuentre.

Por ejemplo, en España, el aguinaldo es una costumbre típica de la Navidad venida a menos, consiste en que los niños (o mozos y mozas del pueblo) iban a visitar la casa de los familiares y de vecinos, llamando a la puerta y por lo general cantando villancicos navideños u otras canciones que hacían alegoría al propio aguinaldo.

En Brasil, aguinaldo es un nombre propio. Aunque en Brasil se entrega una compensación económica en el mes de Diciembre, ésta se conoce como el salario del 13º, un ingreso extra para los trabajadores.

En Estados Unidos hay patrones que dan a sus trabajadores un aguinaldo de fin de año, pero además de que éste es en especie, no existe ninguna obligación para otorgárselo.

En Roma se generalizó e incluso se institucionalizó la costumbre de acompañar con regalos –*strenae*– los buenos deseos y las felicitaciones –*congratulationes*– con ocasión de las fiestas de Año Nuevo y natalicias –*de cumpleaños*–. El origen del aguinaldo se remonta a la iniciativa de Rómulo, uno de los dos fundadores de la ciudad, con motivo de las “*congratulations*”.

Además de Brasil, Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México, prácticamente en el resto de las naciones el aguinaldo no existe como lo conocemos en nuestro país, lo cual le da más relevancia a esta prestación.

Sin embargo, en otros países el aguinaldo no existe ni como regalo de fin de año ni como nombre propio.

Entonces podemos decir que el aguinaldo, como una prestación económica a la cual tienen derecho los trabajadores, es un derecho propiamente Mexicano y que en algunos países Latinoamericanos, muy pocos por cierto, han sumado a su legislación esta prestación.

En el caso de México, bajo ningún pretexto y sin consideración a la condición de las o los trabajadores, todos quienes tienen una relación laboral de tipo subordinada a un patrón tienen derecho a recibir un aguinaldo. Esta prestación debe ser entregada a los trabajadores cada año y, generalmente, es esperada con gran entusiasmo, ya que en muchos de los casos significa la oportunidad de adquirir algunos bienes y servicios o el pago de alguna deuda.

Esta prestación surgió en la Ley Federal del Trabajo en 1970; anteriormente a esta fecha algunos patrones daban determinada cantidad de dinero a sus empleados por ser época navideña, pero no era obligatorio ni incluso algunos



contratos colectivos de trabajo establecían el pago adicional al salario; sin embargo, en la reforma de aquel año se estableció como obligatorio el pago de esta prestación y le denominaron aguinaldo.

Cuando en México se legisló el aguinaldo se hizo bajo el espíritu de que fuera un complemento al salario, con el propósito de que los trabajadores pudieran solventar los gastos y compromisos generados con el motivo de la época navideña.

En ese sentido, se hace importante que todas las dependencias de gobierno, independientemente de su condición jurídica, implementen medidas preventivas, a efecto de que se otorgue en tiempo y forma el aguinaldo a todos los trabajadores que son acreedores a esta prestación, ya que en muchas ocasiones y durante varios años, se retrasa el pago bajo el argumento principal de insuficiencia presupuestal, entre otros.

Evidentemente, en muchos de los casos, sucede con el personal que no es sindicalizado, por carecer de quién pueda defender sus derechos laborales, con independencia de los que marca la ley, al respecto.

Es un buen momento, para que desde esta tribuna y cada una y cada uno de mis pares legisladoras y legisladores, demos una herramienta sustantiva por los derechos laborales de todos los trabajadores que realizan actividades en pro del Gobierno del Distrito Federal en todo su contexto.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- QUE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, DESCONCENTRADO, PARAESTATAL, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVO, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, UNIDADES DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Y ÓRDENES DE GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL LEGISLATIVO, TODOS DEL DISTRITO FEDERAL, BLINDEN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL PAGO DEL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE AÑO, ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS EVENTUALES, HONORARIOS, TÉCNICOS DE CONFIANZA, LISTA A RAYA Y ESTRUCTURA QUE SEAN ACREEDORES A ESTA PRESTACIÓN.

SEGUNDO.- CALENDARICEN, DISPONGAN Y PAGUEN EL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.



Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



HONORARIOS, TÉCNICO - OPERATIVO, CONFIANZA, LISTA A RAYA Y ESTRUCTURA QUE SEAN ACREEDORES A ESTA PRESTACIÓN.
Es cuanto Presidente

00000147

3 de Noviembre de 2014

DIP. JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción I; 11; 17 fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 fracción I del reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con **Punto de acuerdo para Exhortar a los 16 Jefes Delegacionales en conjunto con la Secretaria de Salud del Distrito Federal para la realización de campañas de detección oportuna del Virus de Inmunodeficiencia Humano (VIH) por medio del uso de pruebas rápidas, en zonas estratégicas de dichas demarcaciones, así como la elaboración de campañas de educación sexual para prevención de enfermedades de transmisión sexual.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los primeros casos de pacientes con inmuno supresión grave, fue registrado en los EUA en 1891 y se reconoció como situación clínica insólita al presentarse en hombres jóvenes sin factor de riesgo evidente para entonces.

Para 1984 el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta había logrado establecer un patrón de transmisión por vía sexual, predominante entre homosexuales, y poco más tarde se reconocieron casos por transmisión sanguínea.

Hacia 1985 se hizo evidente en México el crecimiento de casos en pacientes femeninas con historia de transmisión sanguínea como único factor de riesgo en



común. Se trataba de una epidemia secundaria, desencadenada por el uso de transfusiones cuando aún no existía la posibilidad de saber si la sangre estaba contaminada, que se presentó en mujeres en situación clínica asociadas con partos.

La infección se identificaba prácticamente en todo el mundo, pero en cada país la edad de la epidemia era diferente. A partir de 1985 la epidemia en México tuvo un desarrollo exponencial guardando las proporciones que resultan de las diferencias demográficas y los métodos de vigilancia epidemiológica. Desde 1968 hasta fines de los 90 la epidemia creció en número y se extendió a nuevas poblaciones.

De acuerdo a datos publicados en ONUSIDA en el 2009 se registraban alrededor de 7000 nuevas infecciones, de las cuales el 97% se registraba en países en vías de desarrollo, de las cuales el 51% eran mujeres y el 41% jóvenes entre 15 y 24 años.

En este mismo año México ocupaba el segundo lugar en América Latina en cuanto al número de infecciones, después de Brasil. Sin embargo, en prevalencia de VIH ocupó el lugar 17.

Para el año 2010 Censida estimó que 225 mil personas viven con VIH. Esta estimación nos genera una prevalencia de VIH en personas entre 15-49 años de edad. Tan solo un año después se estableció que anualmente en el Distrito Federal se registran 2 mil 100 nuevas infecciones por VIH: 59 por ciento corresponden a hombres que tienen sexo con hombres, 34 por ciento a heterosexuales, 5 por ciento a usuarios de drogas inyectables, 1 por ciento a personas privadas de su libertad y 1 por ciento a trabajadores y trabajadoras sexuales.

En resumen de 1983 al 30 de junio del 2014 existe un total de 170 963 casos de los cuales 140 276 son hombres y 30 687 son mujeres, las cifras anteriores no solamente son criticables, si no negligentes. Conocemos bien como se transmite el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, cómo evitar el contagio y como ayudar a los cero positivos y enfermos, pero la epidemia continúa creciendo en todo el país.

La expansión de la epidemia de VIH/SIDA refleja la demografía nacional, pero también la distribución desigual de los recursos médicos en México y la ausencia de acciones preventivas adecuadas en una nación multicultural como la nuestra. Es por lo anterior y por el gran compromiso que ha demostrado la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materia de fortalecimiento y goce de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los capitalinos que se muestra la

necesidad de establecer una campaña que garantice el ejercicio de dichos derechos de una manera responsable e informada.

Los beneficios de este proyecto no son limitados; ya que se brindara la atención a toda persona que cuente en su antecedente con una exposición de riesgo o que derivado del ejercicio de su sexualidad, desee realizar la prueba para conocer el estado en que se encuentra.

La innovación de este punto de acuerdo tiene la finalidad de la implementación de tres líneas de actuación, las cuales consisten en la detección oportuna, prevención por medio de consejería y capacitación no solamente del Virus de Inmunodeficiencia Humana si no de cualquier Enfermedad de Transmisión Sexual y la acción que consistirá en la canalización de la persona que así lo requiera a la Clínica de Especialidades Condesa del Sector Salud, siempre y cuando no cuente con algún seguro de salud como podría ser IMSS, ISSSTE o Clínica Privada para el otorgamiento del tratamiento requerido.

Las cualidades de este proyecto son abundantes y generaran beneficios a corto, mediano y largo plazo, sin embargo, el más importante es generar dentro de la sociedad capitalina el sentido de prevención y acción oportuna, que al final del día se traduce en una mejor calidad de vida.

Por lo anterior y con base en el artículo 133 del reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Que la Secretaría de Salud del Distrito Federal establezca un programa de colaboración con los 16 Jefes Delegacionales, a fin de impulsar de manera coordinada el proyecto para la **detección oportuna del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) por medio de pruebas rápidas, así como la realización de talleres para la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en un mismo acto.**

Segundo.- Que la Secretaria de Salud del Distrito Federal, en el ámbito de sus atribuciones, establezca contacto con asociaciones civiles que trabajen los temas de Derechos Sexuales y Reproductivos, a fin de proporcionar los talleres sobre Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en el mismo acto en que se llevara la realización de las pruebas rápidas para detección del VIH.

Tercero.- Que los 16 Jefes Delegacionales, establezcan las medidas oportunas para la detección de las zonas estratégicas dentro de sus demarcaciones donde exista mayor afluencia para lograr el impacto necesario de esta campaña.



Bertha Alicia Cardona
DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



Cuarto.- Implementar un método interinstitucional de evaluación para ser flexibles con las necesidades detectadas, y así permitir el seguimiento del proceso grupal y personal.
Es cuanto Diputado Presidente

00000150

3 de Noviembre de 2014

DIP. JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción I; 11; 17 fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 fracción I del reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con **Punto de acuerdo para Exhortar a los 16 Jefes Delegacionales en conjunto con la Secretaria de Salud del Distrito Federal para la realización de campañas de detección oportuna del Virus de Inmunodeficiencia Humano (VIH) por medio del uso de pruebas rápidas, en zonas estratégicas de dichas demarcaciones, así como la elaboración de campañas de educación sexual para prevención de enfermedades de transmisión sexual.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los primeros casos de pacientes con inmuno supresión grave, fue registrado en los EUA en 1891 y se reconoció como situación clínica insólita al presentarse en hombres jóvenes sin factor de riesgo evidente para entonces.

Para 1984 el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta había logrado establecer un patrón de transmisión por vía sexual, predominante entre homosexuales, y poco más tarde se reconocieron casos por transmisión sanguínea.



1510000151

Hacia 1985 se hizo evidente en México el crecimiento de casos en pacientes femeninas con historia de transmisión sanguínea como único factor de riesgo en común. Se trataba de una epidemia secundaria, desencadenada por el uso de transfusiones cuando aún no existía la posibilidad de saber si la sangre estaba contaminada, que se presentó en mujeres en situación clínica asociadas con partos.

La infección se identificaba prácticamente en todo el mundo, pero en cada país la edad de la epidemia era diferente. A partir de 1985 la epidemia en México tuvo un desarrollo exponencial guardando las proporciones que resultan de las diferencias demográficas y los métodos de vigilancia epidemiológica. Desde 1968 hasta fines de los 90 la epidemia creció en número y se extendió a nuevas poblaciones.

De acuerdo a datos publicados en ONUSIDA en el 2009 se registraban alrededor de 7000 nuevas infecciones, de las cuales el 97% se registraba en países en vías de desarrollo, de las cuales el 51% eran mujeres y el 41% jóvenes entre 15 y 24 años.

En este mismo año México ocupaba el segundo lugar en América Latina en cuanto al número de infecciones, después de Brasil. Sin embargo, en prevalencia de VIH ocupó el lugar 17.

Para el año 2010 Censida estimó que 225 mil personas viven con VIH. Esta estimación nos genera una prevalencia de VIH en personas entre 15-49 años de edad. Tan solo un año después se estableció que anualmente en el Distrito Federal se registran 2 mil 100 nuevas infecciones por VIH: 59 por ciento corresponden a hombres que tienen sexo con hombres, 34 por ciento a heterosexuales, 5 por ciento a usuarios de drogas inyectables, 1 por ciento a personas privadas de su libertad y 1 por ciento a trabajadores y trabajadoras sexuales.

En resumen de 1983 al 30 de junio del 2014 existe un total de 170 963 casos de los cuales 140 276 son hombres y 30 687 son mujeres, las cifras anteriores no solamente son criticables, si no negligentes. Conocemos bien como se transmite el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, cómo evitar el contagio y como ayudar a los cero positivos y enfermos, pero la epidemia continúa creciendo en todo el país.

La expansión de la epidemia de VIH/SIDA refleja la demografía nacional, pero también la distribución desigual de los recursos médicos en México y la ausencia de acciones preventivas adecuadas en una nación multicultural como la nuestra.



Es por lo anterior y por el gran compromiso que ha demostrado la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materia de fortalecimiento y goce de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los capitalinos que se muestra la necesidad de establecer una campaña que garantice el ejercicio de dichos derechos de una manera responsable e informada.

Los beneficios de este proyecto no son limitados; ya que se brindara la atención a toda persona que cuente en su antecedente con una exposición de riesgo o que derivado del ejercicio de su sexualidad, desee realizar la prueba para conocer el estado en que se encuentra.

La innovación de este punto de acuerdo tiene la finalidad de la implementación de tres líneas de actuación, las cuales consisten en la detección oportuna, prevención por medio de consejería y capacitación no solamente del Virus de Inmunodeficiencia Humana si no de cualquier Enfermedad de Transmisión Sexual y la acción que consistirá en la canalización de la persona que así lo requiera a la Clínica de Especialidades Condesa del Sector Salud , siempre y cuando no cuente con algún seguro de salud como podría ser IMSS, ISSSTE o Clínica Privada para el otorgamiento del tratamiento requerido.

Las cualidades de este proyecto son abundantes y generaran beneficios a corto, mediano y largo plazo, sin embargo, el más importante es generar dentro de la sociedad capitalina el sentido de prevención y acción oportuna, que al final del día se traduce en una mejor calidad de vida.

Por lo anterior y con base en el artículo 133 del reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Que la Secretaría de Salud del Distrito Federal establezca un programa de colaboración con los 16 Jefes Delegacionales, a fin de impulsar de manera coordinada el proyecto para la **detección oportuna del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) por medio de pruebas rápidas, así como la realización de talleres para la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en un mismo acto.**

Segundo.- Que la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en el ámbito de sus atribuciones, establezca contacto con asociaciones civiles que trabajen los temas de Derechos Sexuales y Reproductivos, a fin de proporcionar los talleres sobre Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en el mismo acto en que se llevara la realización de las pruebas rápidas para detección del VIH.



Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



Tercero.- Que los 16 Jefes Delegacionales, establezcan las medidas oportunas para la detección de las zonas estratégicas dentro de sus demarcaciones donde exista mayor afluencia para lograr el impacto necesario de esta campaña.

Cuarto.- Implementar un método interinstitucional de evaluación para ser flexibles con las necesidades detectadas, y así permitir el seguimiento del proceso grupal y personal.

Es cuanto Diputado Presidente

00000153

14 de Noviembre de 2014

DIP. JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción I; 11; 17 Fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con Punto de Acuerdo para **QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DE GESTIÓN, Y DE ATENCIÓN CIUDADANA, QUE OFRECEN LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y PARAESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS (JEFATURAS DELEGACIONALES), SE CERTIFIQUEN BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2008, ADEMÁS DE CONSIDERARSE EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES CONFORME A LA INICIATIVA DE LA UNIDAD DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** de conformidad la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A nivel nacional y, en particular, en el Distrito Federal, toda empresa del sector privado tiene una visión marcada en el sentido de convertirse y ser parte del distintivo "Empresa Socialmente Responsable". En forma paralela, los gobiernos



federal, estatales y municipales, con visión vanguardista, moderna y competitiva, tienden a buscar en sus servicios públicos, ser gobiernos de alto nivel y de primera calidad.

En ese contexto, saben que, independientemente de las leyes, códigos, lineamientos, manuales, existen normas oficiales mexicanas de carácter obligatorio, normas mexicanas de carácter opcional, y las normas internacionales que marcan un contexto que nos va dando cada día una forma de experiencia y un posicionamiento profesional.

Me estoy refiriendo en específico, a la norma internacional ISO 9001 versión 2008, la cual fue mejorada después de haberse consolidado, dicha norma en nuestro país, con la versión 2000.

Esta norma está relacionada con la gestión de la calidad, aplicable a cualquier organización de todo tipo de sector de negocios y actividades o de gobierno.

Está basada en ocho principios de gestión de la calidad (todos los fundamentos para las buenas prácticas de negocios privados o gubernamentales):

- Orientación al cliente
- Liderazgo
- Participación del personal
- Enfoque de procesos
- Enfoque de sistema para la gestión
- Mejora continua
- Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones
- Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor

Debemos tener en claro que ¡Los ciudadanos son el alma de cualquier gobierno, como lo clientes para las empresas! Para mantener buenos ciudadanos o clientes — y mantenerlos satisfechos — el producto o servicio debe cumplir con requisitos de calidad. La Norma ISO 9001 ofrece un enfoque sistemático para gestionar sus procesos de gobierno para cumplir con esos requisitos.

Los gobiernos exitosos son aquellos que se manejan a través de la calidad - desde el modo en que operan, hasta las normas de servicio al ciudadano que establecen y los productos que entregan.

Esta es una visión estratégica para mejorar la equidad e imagen, y garantizar que su organización está mejor equipada para lograr nuevas oportunidades en un mercado mundial cada vez más competitivo.

Diversos gobiernos estatales y municipales, se han esmerado y preocupado por ofertar servicios públicos de calidad y de mejora continua; por mencionar algunos el Gobierno del Estado de Yucatán, se certificó con la Norma ISO 9001, en



00000155

catorce dependencias de la administración entre las que destacan Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, donde se avala la calidad de los servicios relacionados con la bolsa de trabajo, desde la recepción hasta la adquisición de un puesto, con lo que Entidad se consolidó como la única en certificar el desempeño de su Gabinete y su gestión ciudadana.

Otro gobierno estatal que se certificó, fue el de Veracruz, el cual enfrentaba una transformación que convergía en la llamada nueva administración pública, lo que implicó asumir una serie de principios que definieron como una nueva forma de pensar en la gestión gubernamental y la incorporación de nuevas pautas de desempeño institucional; aunado a ello establecieron el compromiso de la mejora continua en la prestación de servicios, dependientes de la Secretaría de Gobierno, así como de tres dependencias de nueva creación: Unidad de Género; el Instituto Veracruzano de las Mujeres; la Ejecución de Medidas Sancionadoras.

En el Estado de México, la dependencia PROBOSQUE, en el año 2004, recibió por primera vez el certificado ISO 9001 versión 2000, como único organismo que cuenta con la certificación a nivel nacional de estos procesos en materia forestal, estando comprometido su personal a realizar los trabajos con calidad, transparencia y con la responsabilidad de brindar un mejor servicio a los usuarios. A partir de ese momento, se ha venido recertificando y, hoy, cuenta con una vigencia hasta el año 2016.

Inclusive, contra viento y marea, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, obtuvo su certificación de calidad con vigencia hasta el 2015, mediante la que se garantiza a las familias guerrerenses mejores obras y servicios de agua potable y saneamiento, así como mejorar los servicios hidráulicos y condiciones de vida de más de un millón de habitantes en todo la entidad.

En el ámbito municipal, el Gobierno de Toluca, en 2013, recibió la Certificación de la Norma Internacional ISO 9001:2008, por el trabajo de calidad realizado en las áreas de Atención Ciudadana, Verificación Administrativa y Expedición de Licencias de Funcionamiento, que han cumplido y seguirán cumpliendo con las normas que garantizan el cumplimiento de las condiciones para otorgar servicios de calidad, con mayor eficiencia y optimización de recursos, buscando siempre la satisfacción del ciudadano.

Otra dependencia municipal que se certificó fue el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey, relativo a los servicios en la regularización de la tenencia de la tierra, la escrituración, nuevos desarrollos inmobiliarios, etcétera.



Bertha Alicia Cardenas
DIPUTADA INDEPENDIENTE



En el plano internacional en Barcelona, lo que se conoce como la Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales dependiente de la Asepeyo, renovó su certificación de su sistema de gestión de calidad con esta norma internacional, debido a que se reconoce la capacidad para proporcionar servicios ajustados a los requisitos de sus usuarios, así como su orientación a la mejora continua en el desarrollo de sus actividades, desde la asistencia sanitaria a los trabajadores protegidos, tanto ambulatoria como hospitalaria, hasta la gestión de todas las prestaciones económicas de la Mutua como entidad colaboradora de la seguridad social.

En el Gobierno de Chile, la política de la calidad de la Superintendencia de Servicios Sanitarios consideró mejorar continuamente sus procesos de atención a sus principales clientes que son los ciudadanos, de modo que éstos aumenten el conocimiento y ejercicio de sus derechos y deberes, accedan a atenciones de manera expedita y reciban respuestas oportunas por parte de personal competente, en forma amable y transparente.

Ante esta circunstancia, a ese país le permite comprometerse a mantener relaciones mutuamente beneficiosas con sus proveedores, a través de la constante evaluación y retroalimentación que les proporcione herramientas para incrementar continuamente la calidad de los productos y servicios proporcionados.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DE GESTIÓN, Y DE ATENCIÓN CIUDADANA, QUE OFRECEN LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y PARAESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS (JEFATURAS DELEGACIONALES), SE CERTIFIQUEN BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2008, ADEMÁS DE CONSIDERARSE EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES CONFORME A LA INICIATIVA DE LA UNIDAD DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Es cuanto Presidente

24 de Noviembre de 2014

DIP. JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción I del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción I; 11; 17 Fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con Punto de Acuerdo para **EXHORTAR A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE INSTAURE UN PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y PARAESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS (JEFATURAS DELEGACIONALES), BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 14001, A FIN DE QUE OBTENGAN SU CERTIFICACIÓN,** de conformidad la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impacto medioambiental se está convirtiendo en un asunto importante en todo el globo. La presión para minimizar ese impacto procede de muchas fuentes: gobiernos locales y nacionales, organismos reguladores, asociaciones sectoriales, clientes, empleados y accionistas.

Las presiones sociales también proceden del creciente despliegue de grupos de interés o partes interesadas, como consumidores, organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas al medio ambiente o a los intereses de grupos minoritarios, círculos académicos y asociaciones vecinales.

De modo que la norma ISO 14001 resulta significativa para todo ente público o privado o social, lo importante resulta de ser intra e interinstitucionales para la aplicación de políticas públicas exitosas y de primer nivel, por el medio ambiente, en todo su contexto.

Pueden existir leyes, códigos, lineamientos, manuales, normas oficiales mexicanas de carácter obligatorio, normas mexicanas de carácter opcional, pero ser parte de las normas internacionales que marcan un contexto racional y

00000157



00000158

enfocado, nos permite saber que como gobierno podemos ser socialmente responsables con esta materia.

La certificación ISO 14001 tiene el propósito de apoyar la aplicación de un plan de manejo ambiental en cualquier organización del sector. Fue creada por la Organización Internacional para Normalización (International Organization for Standardization - ISO), una red internacional de institutos de normas nacionales que trabajan en alianza con los gobiernos, la industria y representantes de los consumidores.

Debemos saber que, independientemente a esta norma, existen otras ISO que se pueden utilizar como herramientas para proteger el ambiente, sin embargo, para obtener la certificación de protección al medio ambiente sólo se puede utilizar la norma ISO 14001.

El grupo de normas ISO, que contiene diversas reglas internacionales que han sido uniformizadas y son voluntarias, se aplica ampliamente, tanto al gobierno, como a la iniciativa privada, quienes son los más preocupados y ocupados en implementar sistemas de gestión de medio ambiente, por lo que les representa a nivel nacional e internacional.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente cita que en México existen 200 mil fuentes probables de contaminación y de esas 70 mil empresas son susceptibles de certificarse, incluidas Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.

Según su Titular ha precisado que el compromiso de la institución que representa es certificar, al final de la administración, la totalidad de las empresas que significan un riesgo mayor, que suman unas 12 mil en el país, y por decir un número 42 existen en Tlaxcala, ahora imagínense en el Distrito Federal.

Pero el tema, no se trata sólo de la industria, se trata de encontrar y aplicar de manera ordenada una política de certificación medioambiental en el gobierno de esta ciudad, mediante esquemas de efectividad, mejora continua, manejo de residuos de manejo especial, separación de residuos orgánicos e inorgánicos, etcétera.

Esta norma por sí sola, tiene diferentes ventajas. La certificación ISO 14001 es bien conocida en el sector industrial y gubernamental. Con esta certificación se trata de mejorar la manera en reducir su impacto en el medio ambiente, lo que puede crear beneficios internos al mejorar el uso de los recursos (por ejemplo, reduciendo el uso de materia prima y energía, o mejorando el manejo de desechos).



VI LEGISLATURA

Bertha Niño Cordova

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



La principal limitación con ISO 14001 es que no hay requisitos específicos. Esto quiere decir que al tener o planificar metas muy ambiciosas y una con metas más modestas, pueden ser certificadas por igual.

En algunos casos, una certificación ISO 14001 sólo significa que se ha desarrollado un plan de protección ambiental y que se está cumpliendo con las leyes nacionales y lo que aplique en las leyes locales, todas referentes al medio ambiente, mientras que para otras, implica mucho más.

En consecuencia, el efecto depende en gran medida del compromiso que asuma cada gobierno o empresa de manera individual.

Es evidente que cada vez más empresas están obteniendo la certificación ISO, es posible que esta norma no sea un factor determinante para obtener una mayor ventaja en el mercado, pero como se mencionó anteriormente puede traer beneficios internos tangibles.

Para ello, la norma ISO 14001 exige de principio crear un plan de manejo ambiental que incluya: objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos para lograr esas metas, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para controlar cualquier cambio y avance realizado.

Esta norma internacional describe el proceso que se debe seguir y le exige respetar las leyes ambientales tanto nacionales como locales. Sin embargo, no establece metas de desempeño específicas de productividad.

A nivel internacional, varios gobiernos principalmente de España, han consolidado su certificación bajo esta norma, como el caso del Gobierno de Cantabria, quien aplicó una política ambiental en materia de saneamiento e instalaciones de depuración de aguas residuales.

O, la implementación del Gobierno de Aragón, quien fue coadyuvante para que en el ámbito académico, el Colegio Liceo Europa por su proyecto de implantación de la norma de calidad ISO 14001, que sirve para formar como auditores junior medioambientales a los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

En este proyecto, una serie de profesionales sin relación académica anterior con el Centro impartieron formación específica en la especialidad de calidad ambiental a los alumnos participantes. La actividad fue organizada en cuatro grupos de trabajo: coordinación, consumos, residuos y comunicación, lo que supuso implicar a toda la comunidad educativa del propio colegio. Una vez realizada la auditoría, fue defendida ante una empresa auditora externa para avalar sus resultados.

00000159



VI LEGISLATURA

Bertha Ulúa Cardena

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



No cabe duda, que se trató de una experiencia que resultó enriquecedora educativamente, ya que implica un trabajo de formación y análisis en equipo y tiene una aplicación directa y práctica en la mejora ambiental.

En México, pocos gobiernos han buscado certificarse bajo esta norma y, aunque haré un comentario sin tintes políticos, ni por intención, de la investigación realizada para saber y tener certeza de que si existen gobiernos comprometidos con el medio ambiente puedo decir que:

Aplicando políticas públicas en la materia, el Ayuntamiento de Chilpancingo en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ha exhortado al sector empresarial a sumarse a la norma ISO 14001, para que se hagan acreedores a la certificación ambiental y así evitar la contaminación en el desempeño de sus actividades.

Peró lo más importante es que este Municipio ya tiene certificación ambiental en materia de ahorro de energía, y que trabajan en la transformación de la capital del Estado de Guerrero, impulsándolo como "Municipio verde", como un municipio sustentable, cumpliendo los lineamientos y mecanismos que nos van marcando en el proceso, como en el manejo del agua y la basura a mediano y largo plazo; ése es el compromiso y el interés de innovar y modificar los hábitos gubernamentales a favor de los ciudadanos.

Hoy, está en nuestras manos impulsar una política de gestión a la calidad de protección al medio ambiente, desde cada una de las estructuras de gubernamentales de la ciudad, cuya preocupación y compromiso, han sido, en muchas ocasiones manifestadas, por el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- EXHORTAR A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE INSTAURE UN PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y PARAESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS (JEFATURAS DELEGACIONALES), BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 14001, A FIN DE QUE OBTENGAN SU CERTIFICACIÓN

Es cuanto Presidente

00000160

29 de Enero de 2015

DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 Fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica; y 85 Fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con **Punto de Acuerdo para que se impulse el proyecto denominado "Maestros Jubilados en apoyo a las escuelas primarias del Distrito Federal", con la finalidad de complementar los apoyos que la Secretaría de Educación del Distrito Federal a través de sus programas está llevando a cabo a la enseñanza de los alumnos de educación primaria y secundaria.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas décadas y a nivel mundial, la materia educativa ha tomado un lugar preponderante en el desarrollo de los países con economías emergentes como la nuestra, por dos razones fundamentales:

- a) Nuestra Ciudad ha logrado con esfuerzos significativos, pero a partir de una gobernanza democrática mantener los índices más altos en educación:
 - Analfabetismo 2.1, contra el 6.9 a nivel nacional
 - Asistencia escolar. El Distrito Federal y Sonora tienen los porcentajes más altos en el otro extremo están Chiapas y Michoacán de Ocampo.
 - En escolaridad tenemos 10.5 años en promedio, contra 8.5 años como promedio nacional.
 - La necesidad de alcanzar el desarrollo en equidad implica continuar con la necesaria formación profesional del capital humano, su especialización, y desarrollo también de nuevas habilidades y adquisición de destrezas además de la necesidad competir en un mercado laboral cada vez más abierto, y a partir de ahí generar mayores expectativas de empleo y oportunidades de vida para nuestras jóvenes generaciones.

19100000161



- b) Porque las economías que han sido exitosas -véase el caso de la India y en Latinoamérica Chile, Brasil, solo por mencionar algunas- han apostado a la formación del conocimiento su futuro.

La India por ejemplo ha logrado posicionarse a nivel mundial en materia de desarrollo informático y esto no se basa solamente en el ansamble de partes y componentes sino en el desarrollo de software, Es decir programas y aplicaciones que deben ser desarrollados por personas altamente capacitadas y especializadas.

Porque queremos incidir en la educación, porque tiene como función social básica: "Ampliar las oportunidades educativas, para reducir desigualdades, cerrar brechas e impulsar la equidad" (SEP, 2006 p. 11) al dotar a los alumnos de competencias y conocimientos pertinentes que funcionan como base y estructura sólida para construir una trayectoria individual y comunitaria, productiva e integral.

Por ejemplo, a partir de la relación escolaridad-ingreso, quienes egresan del nivel medio superior reciben en promedio un salario mayor en 30% con respecto a quienes no la cursaron (CEPAL, 2010). De modo similar, la OCDE (2011) señala que, en los países miembros, las personas que concluyen estudios de ese nivel educativo pueden ver reflejado un incremento promedio en sus ingresos de hasta 23% adicional.

La relevancia del papel de la educación y de contar con un alto nivel de escolarización, se hace patente si se considera que los recursos invertidos en educación logran un retorno social y privado más alto (CEPAL, 2012), puesto que los años adicionales de educación se traducen en importantes ahorros de recursos públicos y privados, abatimiento de los índices de pobreza y marginación, recomposición del entorno de bienestar social, mejor inclusión y adaptación del individuo a la sociedad y a la familia, salvaguarda y enriquecimiento del capital cultural, incremento en las oportunidades de encontrar trabajos bien remunerados, decremento en las pérdidas salariales al acceder a nuevos empleos, disminución de la brecha salarial entre mujeres y hombres, reducción del subempleo, así como del número y duración de los períodos de desempleo, entre otros. Es decir: el umbral educativo para revertir la tendencia de pobreza y garantizar una alta probabilidad de un acceso mínimo al bienestar a lo largo del ciclo de vida abarca, por lo menos, 12 años de estudios formales (CEPAL, 1999b; PREAL, 2009; Goicovic, 2002).



La deserción escolar mina este cometido y propicia el efecto contrario: las fisuras sociales se amplían y la movilidad social se pierde si quienes tienen menos oportunidades y recursos abandonan las aulas.

DIAGNÓSTICO SOBRE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS:

El fenómeno de la deserción obedece a diversos factores como el ingreso en el hogar, las costumbres familiares o de la comunidad o, incluso, la necesidad de mantener a una nueva familia, por lo que trasciende el ámbito escolar. Es por eso que para los mecanismos de intervención que desarrollamos sean verdaderamente eficaces, resulta imprescindible que se involucren las familias, los demás estudiantes, los medios de comunicación y, en general, toda la sociedad.

PRIMARIA:

La primaria es prácticamente universal o al menos cuenta con una infraestructura material y docente para brindar atención a la totalidad del grupo de edad correspondiente: seis a 12 años. A pesar de que este rango de edad incluye siete años, es el intervalo que la SEP maneja en las estadísticas que reporta. Casi la totalidad de los municipios y la enorme mayoría de las localidades cuentan con instalaciones y maestros, aunque existen poblaciones dispersas que aún carecen de servicios educativos y no ha quedado resuelta la atención a las poblaciones que migran regularmente dentro del territorio nacional.

No analizamos aquí las diferencias existentes en términos de la calidad de los servicios educativos que se proveen en primaria. Debe establecerse, aunque sea de manera muy general, que existen importantes disparidades e inequidad en la calidad de los servicios educativos de preescolar y primaria, es cierto que persisten condiciones desfavorables en varios aspectos del entorno y, en lo relativo a los factores de la escuela, se aprecia que los esfuerzos desplegados, en especial en la forma de diversos programas de mejora, en el caso de la Ciudad de México han sido exitosos y sin embargo por la magnitud del rezago requieren ser reforzados en todos los sentidos dando prioridad efectiva a la equidad.

Diversos estudios han evidenciado que los centros escolares en las zonas y regiones económicamente más vulnerables del país cuentan con los recursos materiales y humanos más precarios del sistema, por lo cual, a pesar de tener acceso a los programas de compensación centralizados, generalmente obtienen resultados educativos de mucho menor nivel que los alcanzados en los entornos socioeconómicos más protegidos (Schmelkes, 2005; INEE, 2008). Tal y como concluyen Backoff y coautores, "los resultados de aprendizaje se agrupan muy



consistentemente de acuerdo con el capital cultural de los estudiantes, que a su vez está estrechamente relacionado con la modalidad de las escuelas” (Backoff, Escudero et al., 2007: 18).

NIVEL MEDIO SUPERIOR:

De acuerdo a los datos de la Encuesta sobre deserción en el nivel medio superior implementada por la SEP y publicada en 2012, 6,472 mujeres y 6,542 hombres de todo el país fueron entrevistados. De ellos, 4,779 jóvenes nunca se matricularon en el nivel medio superior, 2,549 desertaron de este nivel y 5,686 lo concluyeron o que continúan estudiando.

Para ese año, el 55.5% del total, de jóvenes en el nivel de educación media superior; en bachilleratos públicos, cuentan con una beca.

La diferencia en los ingresos entre quienes abandonan el nivel medio superior y quienes lo concluyen puede transmitirse generacionalmente y agravar con ello la desigualdad social. La escolaridad de los padres es un factor que incide en la trayectoria educativa de los jóvenes. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS) muestra que entre los jóvenes que abandonaron la escuela el 65% reportó que sus padres sólo alcanzaron estudios inferiores al nivel medio superior y sólo 8% de quienes desertaron reportó que sus padres iniciaron o concluyeron la educación superior y, aquellos jóvenes cuyos padres estudiaron la Educación Superior tienen 18% menos probabilidades de desertar.

Factores extraescolares e intraescolares:

El primer marco (factores extraescolares), cobran relevancia los aspectos referentes a la estructura socio-económica, política y cultural que dificultan la permanencia de los jóvenes en la escuela. Las condiciones de marginalidad, pobreza, vulnerabilidad social; el prematuro ingreso al mundo laboral, la segmentación social, la inestabilidad económica, el mantenimiento de tasas de bajo crecimiento y el alto desempleo en las sociedades (MIDEPLAN, 2002; Beyer, 1998; INJUV, 1998). También, aunque en menor medida, se asocian algunas problemáticas cada vez más comunes entre la juventud, como las adicciones y el del embarazo temprano en adolescentes (Gentili, 2008). Estos factores extraescolares convergen para delinear uno de los principales rasgos de la deserción en Latinoamérica, a saber, la inequidad. En efecto, los diferentes estudios realizados en la región hacen patente que el tema de la inequidad atraviesa verticalmente la problemática, tanto en la brecha que separa al rico del pobre, como la que lo hace en lo que toca al medio rural y urbano (Rivero, 2008; Salas 2008; CEPAL, 2002, 2007).



00000165

De acuerdo con el Panorama Social de América Latina 2007 (CEPAL) el 80% de los jóvenes latinoamericanos pertenecientes a los quintiles de ingresos más altos de la población concluyen su educación media. Este porcentaje disminuye bruscamente hasta un 20% en el caso de los estudiantes procedentes de familias ubicadas en los quintiles de menor ingreso. Por otra parte, el estudio de la CEPAL 2002 muestra cómo en 10 países de 18 examinados, la tasa de deserción rural supera en 20% a la registrada en centros urbanos. En cinco de ellos, esta misma brecha se abre hasta mostrar un 30% de diferencia.

La inequidad económica y social corre paralela con la académica-escolar, tema especialmente preocupante dado que este apareamiento no hace sino reproducir la desigualdad: quienes tienen más tendrán mayores posibilidades de continuar sus estudios, mientras que los quintiles más bajos corren un mayor riesgo no sólo de abandonar su trayectoria educativa, sino de reproducir esta tendencia en sus hijos.

Tabla 1
Factores determinantes de la brecha educativa latinoamericana

Factores Determinantes	Factores Económicos	Factores Culturales
Política Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de desarrollo socioeconómico • Disponibilidad de los recursos (infraestructura básica) • Capacidad del Estado • Calidad de la gestión educativa • Políticas de inversión educativa (infraestructura, personal docente) • Calidad docente • Calidad institucional de las escuelas • Acceso a servicios educativos adicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades culturales • Acceso a la educación superior • Acceso a la educación técnica y profesional • Acceso a la educación de adultos • Acceso a la educación de jóvenes y adultos • Acceso a la educación de adultos
Factores Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de los recursos (infraestructura básica) • Capacidad del Estado • Calidad de la gestión educativa • Políticas de inversión educativa (infraestructura, personal docente) • Calidad docente • Calidad institucional de las escuelas • Acceso a servicios educativos adicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Gradual implementación de reformas educativas • Modelos de financiamiento para la educación • Acceso a la educación superior • Acceso a la educación técnica y profesional • Acceso a la educación de adultos
Factores Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de los recursos (infraestructura básica) • Capacidad del Estado • Calidad de la gestión educativa • Políticas de inversión educativa (infraestructura, personal docente) • Calidad docente • Calidad institucional de las escuelas • Acceso a servicios educativos adicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la educación superior • Acceso a la educación técnica y profesional • Acceso a la educación de adultos

Fuente: CEPAL (2007, p. 11)

Gráfica 23
Trayectoria educativa
generación 1990-2010



Fuente: ISTAT, con información de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, OCEP, SEP.

En la Ciudad de México podemos identificar factores de riesgo a nivel de la educación básica:

- Muchos hogares hoy son monoparentales por lo que la carga y responsabilidad de acompañar a la familia a lo largo del día se ha reducido a un solo conyugue o bien si los dos trabajan.
- Las jornadas laborales extenuantes han demeritado la disposición de tiempo, de diálogo y de acompañamiento entre los miembros de la familia deteriorando el tejido familiar.
- Exposición a los miembros a factores de vulnerabilidad en el entorno, consumo excesivo de televisión, mala alimentación, y en casos más graves drogadicción bullying, etc.

En tal virtud necesitamos reforzar mecanismos que ayuden a los alumnos a fortalecer sus capacidades de aprendizaje, de diálogo, de comprensión y de esta manera sentirse integrados al conocimiento.

Por otra parte la esperanza de vida que ha aumentado considerablemente, implica un número creciente de adultos mayores que se encuentran en plena capacidad y que sin embargo ya no cuentan con una actividad específica además de que la inactividad propicia la depresión y la agudización de enfermedades crónico degenerativas.

Para lograr objetivos de calidad los maestros jubilados tienen un enorme caudal de capacidades y conocimientos que deben ser aprovechados.

Como Gobierno debemos estar atentos a los requerimientos de nuestra población, especialmente los adultos mayores y la niñez, dos extremos potencialmente vulnerables y al mismo tiempo con un enorme patrimonio que puede ser compartido.



00000167

En 2014 se realizaron un grupo de entrevistas informales a mandos de la policía escolar de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, y nos fue referido que gran parte de los llamados e intervenciones al investigar las causas de las conductas en los menores se observa la ausencia de la cabeza de familia, es decir el aislamiento, la falta de comunicación, el acompañamiento en el transcurso de la vida cotidiana, lo cual trae aparejado la asunción – en muchos casos- de compromisos que no corresponden a su edad. (Por ejemplo, hacerse cargo de hermanos pequeños) ser autosuficientes y “responsables”, de sí mismos, pero de una manera forzada, lo que contribuye a vislumbrar un panorama futuro con pocas expectativas.

En virtud de lo expuesto proponemos el proyecto denominado:

“Maestros Jubilados en apoyo a las escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal”.

Cuyo objetivo es:

Fortalecer las capacidades de los alumnos en el nivel educativo básico y de nivel medio básico, utilizando la experiencia de los maestros jubilados y pensionados de la Ciudad de México, en las escuelas públicas de las demarcaciones.

Significa fortalecer los contenidos de enseñanza aprendizaje de los programas escolares utilizando como refuerzo la experiencia de los maestros jubilados y pensionados de la Ciudad de México, a través de que éstos brinden servicios de apoyo educativo extraescolar en las escuelas públicas de las demarcaciones.

Estructura del Proyecto:

Operación:

Considerando la limitación presupuestal existente, proponemos iniciar un programa piloto en las Escuelas públicas de primaria y secundaria de la Delegación Miguel Hidalgo, en la que existen 156 primarias y 78 secundarias, lo que significa incorporar 936 Maestros uno por grado por escuela en el nivel primaria y 234 a nivel secundaria, a razón de un maestro por cada grado escolar, de tal suerte que cada primaria tendría seis maestros de apoyo y en la secundaria uno por cada grado es decir; tres maestros por plantel. En total; **Serán beneficiados 1170 maestros jubilados y pensionados del Distrito Federal.**

Los maestros jubilados que participen en el programa deberán vivir de preferencia en la Delegación Miguel Hidalgo, cerca de los planteles que vayan a apoyar, para no generar un gasto en transporte, no obstante podrá solicitarse en su caso apoyo para transporte al Sistema de Transporte Colectivo Metro y a la



Red de Transporte Público (R.T.P.) para aquellos maestros que siendo elegibles y en condiciones de participar requieran este apoyo.

Una vez establecidos los resultados del primer ejercicio, establecer un convenio de colaboración con las 15 Delegaciones restantes para implementarlo en todas las primarias y secundarias del Distrito Federal.

Presupuesto.

Otorgar apoyo adicional en especie, a los Maestros Jubilados y pensionados que participen en el programa, como una contraprestación por su apoyo, aprovechando su experiencia y conocimientos en beneficio de las escuelas primarias y secundarias de la demarcación, en esta primera etapa; haciéndolo extensivo a todo el Distrito Federal.

REGLAS DE OPERACIÓN:

Ser maestro jubilado y vivir en la Delegación Miguel Hidalgo, o en su defecto haber impartido clases Los aspirantes, Maestros Jubilados y Pensionados del Distrito Federal deberán estar en pleno uso de sus facultades mentales, para garantizar un buen nivel de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los niños y jóvenes que participen en el programa.

Estructura Instrumental:

A partir del Ciclo escolar 2015-2016.

Los cambios en la lista de beneficiarios también pueden ser determinados por cambio de residencia, deserción del programa o defunción, o incapacidad. Estos actos deberán ser establecidos por Acta Administrativa al interior de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, quién remitirá esos datos a la Secretaría de Desarrollo Social, DIF y Delegación Miguel Hidalgo, todas del Distrito Federal.

Instancia Operativa:

Secretaría de Educación del Distrito Federal, ante quienes se inscribirán los aspirantes y se hará la evaluación e implementación correspondientes.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

P U N T O D E A C U E R D O

PRIMERO.- Que la Secretaría de Educación en coordinación con al Secretaría de Desarrollo Social el DIF y la Delegación Miguel Hidalgo, todas del Distrito Federal, establezcan el programa denominado: "**Maestros Jubilados en apoyo a las escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal**", a fin de apoyar las diversas gestiones necesarias para la implementación del mismo.



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000169

SEGUNDO.- Que la Secretaría de Educación del Distrito Federal en el ámbito de sus atribuciones, establezca contactos con organizaciones sociales de maestros jubilados y/o pensionados a fin de proporcionarles capacitación sobre el proyecto, y a su vez vincular a los padres de familia.

TERCERO.- Al definirse los maestros participantes la Secretaría de Educación del Distrito Federal como titular del proyecto definirá los horarios de lunes a viernes, así como la supervisión y logística del proyecto.

CUARTO.- Los acuerdos y alcances de este programa serán aplicables en todas las demarcaciones del Distrito Federal, sin menoscabo de las aportaciones que la Secretaría de Educación del Distrito Federal pueda hacer con otras instancias de gobierno y organizaciones sociales.

Es cuanto Presidente

6 de Febrero de 2015

DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica y 85 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con **Punto de Acuerdo para que se otorgue reconocimiento y medalla anual Xochipilli a partir del año 2015, para la danza mexicana en sus tres modalidades: Clásica, Contemporánea y Folklórica; así como un reconocimiento especial Post Mortem a Carlos Chávez por su inmensa contribución a la música y la cultura mexicana.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ejercicio de la democracia con equidad, abarca todos los aspectos del quehacer humano. Nuestra Ciudad ha Promovido el desarrollo de las actividades que fortalecen las capacidades de los ciudadanos. Las actividades culturales, su propuesta e impulso han distinguido a la Ciudad de México como una entidad



cuya dinámica es incluyente y de reconocimiento a todas las expresiones artísticas y sus creadores, mujeres y hombres que han hecho y hacen posible mostrar a nuestros connacionales y al mundo la fortaleza de nuestras raíces y la capacidad para mostrarlas, dando testimonio así de nuestra riqueza ancestral y de los elementos culturales que conforman su presente y nos proyectan al futuro. En este caso son la danza en tres categorías ha sido notable en su desarrollo y a un músico de excepción Carlos Chávez. En el primer caso por los legados y el porvenir brillante que se vislumbra para el desarrollo de las artes en nuestra ciudad y el otro como homenaje póstumo a un gran compositor, director de orquesta cuyos méritos y obras permitieron consolidar una importante etapa del Arte mexicano el Nacionalismo, cuyo impacto prefiguró diferentes corrientes en las artes que se consolidarían en el México contemporáneo.

Introducción

La cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista podríamos decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano que resultan útiles para su vida cotidiana.

La UNESCO, en 1982, declaró:

...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. — (UNESCO, 1982: Declaración de México).

En este texto tocaremos sólo algunos de los géneros más representativos y de manera sintética, sus características principales.

Propuesta de nombre para el premio

Se propone el nombre de Xochipilli, deidad mesoamericana de la música y la danza una deidad patrona del canto, la música y el juego. Su nombre era Xochipilli, el Príncipe Flor. Xochipilli no sólo es "el príncipe flor", sino el sol naciente, el sol niño, el dios de la luz, de la vida, del juego, de la poesía y del Art.; es, pues ante todo, un dios solar. El Dr. Alfonso Caso en *La religión de los aztecas* (México, 1936, p. 26), dice que es el "patrón de los bailes, de los juegos y del amor, y la representación del verano", que "es más bien una deidad solar y

00000170



11100000

su símbolo está formado por cuatro puntos que se llaman tonollo y significan el calor solar, pues es el dios que representa el verano. Se le reconoce porque está adornado con flores y mariposas, o bien por el bastón con un corazón ensartado, yolotopilli. Una deidad tan semejante a él que quizá sólo es el nombre calendárico del mismo dios, es Macuilxóchitl «Flor», patrono de los juegos, los bailes y los deportes”.

La Danza Mexicana

La danza es la realización del movimiento, o sea, es el movimiento con significación, acto o secuencia que llevan a cabo uno o más cuerpos humanos en el espacio, la coreografía es la composición, el arreglo más significativo y funcional de los espacios mediante los movimientos, con intención, de uno o más cuerpos humanos. Es decir, si bien cualquier danza “desenvuelve” una coreografía -y puede hacerlo simultáneamente a su realización aun sin una coreografía preconcebida-, la sustancia del movimiento en el espacio puede*

El concepto de composición coreográfica, como la acción de elaborar el proyecto de una obra de danza y montarla, conlleva la idea de profesionalidad en la organización del acto dancístico. Esta idea se justifica no solamente por los conocimientos especializados a los que se somete el coreógrafo, sino también por el desenvolvimiento propio del arte de la danza, desde su origen de acciones elementales, hasta su más elaborada organización como expresión compleja del movimiento (con significación) del cuerpo humano en el espacio. Este camino, que va de lo sencillo a lo complicado, fue descrito por Nietzsche de la siguiente manera:

[.....] ¿La esencia de la naturaleza ha de expresarse en forma simbólica; requiere un mundo nuevo de símbolos, el simbolismo somático integral, no solamente el de la boca, del semblante, de la palabra, sino el ademán total de la danza que acciona rítmicamente sobre todos los miembros?

En las comunidades prehistóricas y antiguas, el papel del coreógrafo se hallaba unido a los menesteres del sacerdocio, la dirección política y la organización económica de los conglomerados humanos” En la medida en que las acciones dancísticas se institucionalizan y transitan -por impulso normal y natural- de lo elemental a lo complejo, los ejercicios dancísticos adquieren importancia y valor social primordiales, toda vez que las danzas van cubriendo funciones cada vez más elaboradas y complejas” Al principio imitativos e inmediatos, los movimientos del cuerpo humano en la colectividad -en comunión y comunicación eficientes- pasan a ser realizaciones nuevamente complicadas y realistas”



Devienen asimismo registros operativos de las leyendas, las leyes y los acontecimientos de la comunidad" Su periodización y su naturaleza invocativa hacen surgir las danzas de celebración, mientras que la solemne división de los espacios -para sacerdotes y feligreses, para actores y espectadores, etcétera- hace sobrevenir las danzas místicas y rituales. Por su parte, la libre expresividad corporal y dancística, a la que son afectas todas las sociedades, hace que se desarrolle un tipo seglar de danzas, danzas cotidianas que se realizan de manera espontánea y que ponen énfasis en la energía gregaria, en la libre comunicación y expresión individual y colectiva de los cuerpos".

El enfrentamiento de grupos y comunidades propicia el surgimiento de danzas guerreras, expansivas, agresivas. Aunque en algunas sociedades éstas siguen siendo actos rituales, el ejercicio de la guerra implica una doble personalidad de los ejecutantes guerreros, una destreza ambivalente, cargada de un peculiar sentido de la muerte, que exigirá de los contendientes intérpretes una dual presencia y un desarrollo excepcional de sus aptitudes dancísticas...

La incorporación, en la vida tribal, de las danzas mágicas y medicinales marca un hito en la historia de los ejercicios dancísticos, toda vez que la inclusión de la realización física en la estructura invocativa y curativa une al mismo tiempo elementos medicinales, ingredientes suscitadores de asimilación y metabolismo efectivos... Las danzas curativas son importantes porque localizan elementos de invocación que caen fuera de la comunidad pero que están relacionados directamente con la dolencia o el mal que se manifiesta en una parte concreta del cuerpo del paciente-penitente. En muchos casos se adhieren elementos sagrados y mágicos externos, que se incorporarán a la cultura y religión comunitarias. Este tipo de danzas permiten ejercicios físicos que, de realizarse en espacios específicos, vendrían a comprender trazos, dibujos, rutinas "objetivables". Junto con las danzas de cazadores, devendrían las primeras danzas en las que el movimiento controlado dentro de un espacio real, localizado, ofrecería objetivos asimismo explicables, de tal manera que los diseños de las danzas podrían prepararse cabalmente, preconcebirse y montarse. O sea, resultarían los primeros "proyectos" dancísticos montables, es decir, composiciones coreográficas.

El establecimiento de los géneros en las artes del espectáculo, tanto orientales como occidentales, establece definitivamente la personalidad del coreógrafo como gran orientador y director de la estructura dancística. Las estructuras dramáticas, cómicas, épicas o melodramáticas exigirán, para su correcta erección y realización en el tiempo, la intervención de un hábil conocedor de los géneros,



VI LEGISLATURA

Rebecca Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



ya que en la existencia de ellos radica la madurez, ahora institucionalizada, de todas las artes del espectáculo, de las cuales la danza es, en ocasiones, origen o punto de partida.

La búsqueda de nuevas imágenes, generadas por el movimiento del cuerpo humano en el espacio, conduce a la creación y generación, incesantes e ininterrumpidas históricamente, de las danzas abstractas y experimentales.

En la actualidad debemos reconocer el hecho de que la tradición va conformando habilidades y talentos múltiples, silenciosos y a veces poco explícitos en el pueblo, y entender por qué en el territorio de México no sólo las actividades, prácticas y ejecuciones dancísticas gozan de especial evolución; también el difícil arte de la coreografía resulta trascendente en la vida cotidiana desde el punto de vista social y cultural. La coreografía es pues reconocida y necesaria acción profesional, tanto en las distintas etapas o periodos de la historia mexicana como en las costumbres ligadas -dentro de las comunidades indígenas- a la religión, el rito, el mito, la fiesta y otros muchos aspectos de la vida comunal.

La llegada de los españoles y su imposición guerrera, política, social y cultural, trajeron consigo el derrocamiento de los más preciados valores religiosos y estéticos de las antiguas culturas. Las actividades dancísticas sufrieron paulatinamente los embates de la crítica verbal o la franca agresión. Como en los inicios de la Colonia resultaba peligroso erradicar la atractiva fastuosidad de las danzas masivas, se les permitió a los coreógrafos y a los danzantes indígenas participar en las celebraciones de Corpus Christi y en las ceremonias de adoración de los santos. Durante las tres primeras décadas posteriores a la Conquista, resultaba normal que grupos de danzantes indígenas bailaran en los atrios de las iglesias y en el interior de los mismos templos. No fue sino hasta el establecimiento y la adaptación definitivos de los coreógrafos peninsulares.

Cuando se prohibió la participación de los danzantes indígenas, no obstante que éstos, con impresionante habilidad, habían puesto el sentido y el rumbo de sus homenajes en dirección de los santos y los personajes aledaños a la divinidad cristiana.

Aunque en los inicios de la vida colonial las danzas que las autoridades permitían practicar a los indios en el territorio conquistado eran de naturaleza y origen religioso, los frailes tuvieron buen cuidado de encauzarlas hacia celebraciones y actos cristianos, separando, por así decirlo, a los danzantes -y adjudicándoles categoría de "especialistas" y profesionales- del resto de la comunidad. Se establecía con toda claridad que "esta manera de danzar o bailar [la de los indios

00000173



antes de la conquista] es muy diferente de nuestros bailes y danzas" ... Las de los indios] se llaman areitos y en su lengua se llaman macehualiztli".

Durante el periodo colonial se sientan las bases de las actividades dancísticas y coreográficas del México posterior. Por una parte, se adaptan y aderezan las modalidades de la danza de salón europea y proliferan y se multiplican las danzas regionales novohispanas. Por otra parte, surgen las ricas y variadas danzas teatrales que habrán de adquirir características netamente mexicanas, mediante la adaptación de las tonadillas escénicas (de raigambre española), de los números bailados y cantados de estilo europeo, y de las obras balletísticas que traían a la Nueva España las compañías de ópera y los espectáculos del Viejo Mundo.

La Danza en México a Partir del Porfiriato

En este periodo, se empieza a dar una clara visión de la idea nacionalista, todo lo que surgió durante esta época donde todos los artistas querían encontrarse con las raíces mexicanas, el surgimiento de la Escuela Nacional de Danza, el Palacio de Bellas Artes, la danza modernista, se habla también de las grandes bailarinas: Sokolov, Waldeen, las hermanas Campobello, Guillermina Bravo, Lourdes Campos, Amalia Hernández, Josefina Lavalle, José Limón, entre otros.

El porfiriato, cabalmente iniciado en 1877, alcanzó en 1911 el establecimiento de una cultura mexicana que, por una parte, asentó al fin algunos de los valores y características por los que también lucharon y discutieron los dirigentes nacionales durante todo el siglo XIX; construyó una nación mediante la centralización organizada de aspectos culturales foráneos que, si bien impactaron al grueso de la población, pocos efectos tuvieron –como en las aspiraciones políticas de la masa– en la cultura popular. La gran explosión social de 1910 habría de revelar la existencia de un mundo nacional dividido, partido en segmentos irreconocibles; asimismo, en sus quehaceres netamente culturales, el pueblo se hallaría poco relacionado con los grupos hegemónicos pues éstos se habían alejado paulatinamente de sus expresiones, inquietudes, diversiones, problemas y temas.

Lo mexicano debía transfigurarse gracias a los elementos venidos de fuera; el país importaba, sin ambages, óperas y operetas y las matrimoniaba con las tonadillas, las canciones locales y regionales, el lenguaje popular, el chiste espontáneo y la música y las danzas nacionales. Los valeses más bellos de los compositores mexicanos imitan y hasta superan en delicadeza y calidad a los valeses europeos. La alta cultura porfirista es un cúmulo de imágenes idealizadas que incluyen al concepto idílico del indio, del habitante prehispánico, de los



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



elementos de la historia mexicana. La fiesta popular sigue su propio camino a la vista de los nuevos conceptos de lo chic o elegante. El pueblo baila, canta y se divierte en los espacios abiertos mientras los núcleos familiares pudientes se afrancesan bien y, mal en los salones y restaurantes. El eclecticismo se vuelve costumbre y hasta pasión, azuzado por el talento muy especial del artista mexicano.

La construcción de respetables salas teatrales –de la misma manera que el operativo acondicionamiento de patios y espacios para celebrar bailes– indica la idea porfirista de respetar y fomentar las artes del espectáculo.

Durante este periodo no sólo visitaron el país figuras principalísimas de la ópera, la opereta, la danza y la música: también se aclimataron a la vida del país algunos artistas de renombre; se entusiasmaron otros; y algunos más sintieron de lleno los apoyos incondicionales de los empresarios, gobierno y público para montar y admirar espectáculos notables. La arquitectura europeizante y ecléctica de la cedes indicaban elocuentemente el deseo de machihembrar las formas artísticas extranjeras y mexicanas: Teatro Juárez de Guanajuato (1903), Teatro Luis Mier y Terán en Oaxaca (hoy Teatro Macedonio Alcalá, 1909); se erigieron estas y otras muchísimas instalaciones que prepararon el terreno técnico y político para el proyecto de construir el gran Teatro Nacional en la ciudad de México (hoy Palacio de Bellas Artes).

Carente de atención y ausente en los programas de instrucción pública, la danza es dejada, durante el Porfiriato, de la mano de los alicientes oficiales. Allí estaba, existía, sostenida por la enorme tradición de la danza mexicana que afloraba simultáneamente al desarrollo y la vigorización de las clases medias y sus mentalidades, contradicciones y contrastes. Y como el motor de la vida social era la evolución indefectible hacia el progreso, y que en un pueblo atrasado como el nuestro no había otra salida para procurar el progreso que la institución de un gobierno fuerte, las danzas autóctonas y las danzas populares (folklóricas) de la ciudad y el campo obedecieron la dirección y el sentido de sus propios impulsos hasta cubrir, con creces, las demandas espontáneas de las nuevas clases medias. El incipiente proletariado urbano se unió a esta satisfacción. Por su parte, las clases altas, sobre todo la nueva burguesía, más tranquilas, tuvieron tiempo y entusiasmo para incorporar a sus costumbres la diversión del baile, incluso del gran baile.

El Jarabe Tapatío Este baile de cortejo, se popularizó tanto, que fue declarado "Bailable Nacional". Lo que sucedió fue que en la gira de la famosa bailarina Rusa Ana Pavlova a México en 1919, ésta se enamoró de la cultura y los suntuosos

00000175



trajes regionales e incluyó El Jarabe Tapatío vestida de China Poblana como parte de su repertorio permanente. Las autoridades culturales Mexicanas, concluyeron que tan grande honor hacia al Jarabe el baile más importante de México y que debería bailarse en "puntas" vistiendo el traje de China Poblana.

La danza académica durante la década de los veinte no llegó a participar plenamente en el proyecto cultural nacionalista, a pesar de que recibió el impulso de artistas e intelectuales y del propio Vasconcelos. Su incipiente desarrollo no permitió que llegara a la síntesis de arte culto y popular para crear la nueva danza mexicana, lo que sí se había logrado en la plástica. Sin embargo se sentaron las primeras bases para que en décadas posteriores del campo dancístico, ya con un desarrollo propio, pudiera florecer bajo esa ideología nacionalista.

Orígenes de la Política Nacionalista e Identidad Nacional

Las Misiones Culturales cobraron importancia para la danza, pues numerosos maestros misioneros, investigaron las danzas y bailes tradicionales y los difundieron, entre otros Marcelo Torreblanca, Fernando Gamboa, Zacarías Segura). La labor de los misioneros es fundamental no solo para el proyecto nacionalista del Estado, sino para el conocimiento que se tuvo, en las ciudades, de las danzas y bailes tradicionales del país, conocimientos que serían utilizados en las escuelas de educación escolarizada y después en las de educación dancística profesional así como en los espectáculos masivos de danza que se realizaron. Las Misiones Culturales fueron una de las principales formas mediante las cuales se introdujo la política cultural delineada por el Estado, en el terreno de las expresiones coreográficas tradicionales; como consecuencia de las danzas y bailes fueron sacados de sus contextos socio-culturales y deformados.

Con el nacionalismo, que empezó a surgir a principios de los años 20's después de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial, lo que buscaban los mexicanos eran las raíces culturales, deshacerse de todo lo que trajo Porfirio Díaz durante su mandato: lo extranjero. Estos artistas del Nacionalismo Mexicano empezaron a destacarse después de que Vasconcelos quedara como secretario de cultura en México, el cual los impulso a todos sus compañeros con este pensamiento nacionalista.

La Danza Durante El Nacionalismo Mexicano.

La historia de la nueva danza en México inicia en los años veinte con la preocupación de la identidad nacional. ¿Quiénes somos? ¿Cuáles son nuestras características? También a las iniciadoras de la danza moderna norteamericana,



Doris Humphrey y Martha Graham, les preocupó reconocer su realidad y reconocerse en ella.

De la danza moderna mexicana puede decirse que fue un producto consecuente con la renovación operada en el ambiente cultural del país, ya que se consideraba que el ballet clásico no manifestaba el espíritu de la tendencia nacionalista. Aprovechando lo que en materia técnica se había experimentado en Estados Unidos y en Europa bajo el principio de rechazo al formalismo del ballet, entre 1930 y 1940 se inició en México la aplicación de un nuevo concepto de la danza. Fundamentalmente se aspiraba a hacer de ella una expresión más afín a la tradición del país, extraordinariamente rica en este arte cultivado por los indígenas desde los más remotos tiempos precolombinos.

Desde el 30-30 de Nellie Campobello sobre la Revolución Mexicana, que bailaban cientos de jovencitas en los estadios, hasta la estilización a lo Indio Fernández de la mayor parte de las danzas creadas en los años cuarenta y cincuenta, estaba siempre presente la necesidad de reconocernos.

Con un grupo entrenado por la coreógrafa Waldeen, en 1940 se estrenó en la ciudad de México el ballet La Coronela (con música de Silvestre Revueltas), cuyo tema era el drama y las conquistas de la Revolución de 1910. Ana Sokolov, con otro grupo, rindió un servicio igualmente importante, y entre varias coreografías que realizó puede mencionarse La madrugada del panadero. Así quedó definitivamente plantado lo que posteriormente había de alcanzar un fuerte arraigo y seguir un pausado pero seguro proceso de maduración traducido en fructíferos resultados.

Se han formado cerca de una docena de grupos profesionales auspiciados por el INBA, la UNAM y varias dependencias gubernamentales; entre estos grupos, figuran Tonantzintla, La Manda, El Bracero, Los Gallos, El Chueco, Zapata y El Demagogo.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas hubo un reacomodo de las fuerzas sociales en una serie de cambios en el país: en lo económico, transformaciones en la estructura del reparto agrario, un impulso a la industria y las nacionalizaciones, que significaron un replanteamiento de los recursos económicos del país para su propio desarrollo y la postura de México frente al capital extranjero.

Para Cárdenas, elevar el nivel cultural del pueblo era esencial en una obra revolucionaria: La cultura sin un concreto sentido de solidaridad con el dolor del pueblo no es fecunda, es cultura limitada, mero adorno de parásitos que estorban el programa colectivo. El pensamiento se enaltece cuando lo anima la



tragedia de los hombres en su búsqueda de la fecundidad, en su lucha contra la naturaleza.

En 1937 La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios celebra su congreso en el Palacio de Bellas Artes, en ese congreso sólo se presentó una ponencia sobre danza, titulada Problemas de la danza mexicana moderna y una posible solución. El lapso de 1939–1940 resultó un periodo clave para la danza mexicana, no sólo porque estalló abiertamente la segunda guerra mundial y parte considerable de la actividad artística concentró sus objetivos en el continente americano, sino también porque se encontraban maduras las condiciones para el surgimiento de una danza moderna auténticamente mexicana, una danza en la cuál se incorporará los elementos técnicos que ya se habían desarrollado en Estados Unidos.

El 30 de Junio de 1937, en El Palacio de Bellas Artes se presentó la Escuela Nacional de Bellas Artes con la Zandunga, coreografía de Gloria Campobello, bailando ella y sus alumnas y el Jarabe Tapatío, bailando Rosa y Amelia Bell. Del 4 al 12 de Noviembre nuevamente la Escuela Nacional de Danza tuvo su primera exhibición previa al reconocimiento del fin de cursos en el Palacio de Bellas Artes. A finales de la década de los treinta se conjuntaron diversas circunstancias que impulsaron el surgimiento de una nueva danza:

1. Ebullición del campo cultural, donde predominaba la tendencia nacionalista radicalizada y estimulada por el cardenismo.
2. Profesionalización y formalización de la danza académica que se desarrolló y logro las condiciones técnicas para contar con bailarines formados dentro de la Escuela Nacional de Danza y otros artistas independientes.
3. la creación de obras dancísticas de marcada tendencia nacionalista y otra que retomaban los temas mexicanos (prehispánicos y folklóricos).
4. El impulso concreto que recibía la danza por parte de notables artistas e intelectuales mexicanos con influencia en los campos cultural y político. Ellos apoyaban una danza con lenguaje propio y técnicas modernas que hablara de la vida contemporánea.
5. La formación de un público asidua a la danza que todavía reducido en su número, se mostraba entusiasta al respecto a la creación de una danza nacional, lo que era motivo de discusiones y polémicas públicas.
6. La llegada a México de dos artistas norteamericanas con una sólida formación dancística y propuestas coreográficas innovadoras: Anna Sokolow y Waldeen.

Ballet Contemporáneo



Esta facción de la compañía oficial había surgido después de la gran efervescencia creativa que se había dado durante el periodo de Covarrubias como jefe de danza. Este retoma el nombre de ballet contemporáneo que fue dado por Rocio Arriaga (que habían recibido el apoyo de Covarrubias) y que tenían que continuar con su línea.

La danza moderna era una exigencia del público y de prensa, por lo que finalmente se anunció el Ballet mexicano, el Ballet Contemporáneo y del Ballet Nacional. El nuevo Teatro de Danza y el Ballet de la Universidad protestaron por no haber sido incluidos. Los tres participantes se enfrentaban al reto de demostrar la calidad su trabajo, lo cual indiscutiblemente se ha logrado y hoy podemos afirmar que compañías como el taller coreográfico de la UNAM entre varios notables y de conocida fama han logrado ese cometido.

Carlos Chávez y el Nacionalismo

La música de México es una de las más ricas en variedad de géneros, ritmos y temas es fruto del mestizaje entre las tradiciones europea y americana, pero tiene profundas raíces de lo prehispánico y de nuestra tercera raíz, que aunque poco reconocida en otros ámbitos culturales es en la música donde adquiere mayor relevancia. Es nuestra música mexicana patrimonio propio y de la humanidad.

Quizá la danza del Venado, de los indios Yaquis y mayos de Sonora, sea uno de los pocos testimonios de la música prehispánica que han persistido hasta nuestros días, tanto en su instrumentación como en la lírica. Sin embargo, es posible señalar que los pueblos precolombinos carecieron de instrumentos de cuerda, y que su música era más rítmica que melódica. Entre los instrumentos que utilizaban está el teponaztle y el huéhuetl, dos tipos de tambores de madera; las ocarinas y flautas de barro o carrizo, raspadores de hueso o de madera, y cascabeles. Tras la llegada de los españoles, los indígenas aprendieron de los misioneros la música europea. Muchas de las danzas de Conquista que se practican en las comunidades indígenas del país tienen origen en ese tiempo; igual que ciertos géneros asociados con el culto católico, como la danza de Matachines y el son de Concheros, entre otros.

Nacionalismo en la Música

Manuel M. Ponce dejó definitivamente establecida la tendencia nacionalista ala que habían de incorporarse los músicos mexicanos que le siguieron, e introdujo los elementos musicales populares de México en su abundante producción, que abarcó desde las canciones hasta el concierto.

62100000



Al reforzar esta corriente vinieron Silvestre Revueltas (violinista) y Carlos Chávez (pianista), ambos compositores y directores de orquesta. Juntos como ejecutantes y como directores de la Orquesta Sinfónica de México, entre 1920 y 1930 realizaron una labor de difusión y renovación de la música contemporánea. Pero lo más trascendente del trabajo de estos músicos reside en su obra de compositores.

Entre los discípulos de Revueltas y Chávez se han destacado los que formaron el llamado Grupo de los Cuatro, surgido en 1934: Blas Galindo, Salvador Contreras, José Pablo Moncayo y Daniel Ayala, quienes en un principio se entregaron a hacer arreglos sinfónicos de lo más representativo del folklore nacional. A esta misma corriente pertenecen Miguel Berna, Luis Sandi, Carlos Jiménez Mabarak y otros más jóvenes, entre los que se encuentran Guillermo Noriega, Leonardo Velásquez, Raúl Cosío Villegas y Armando Lavalle, que se han identificado con todo entusiasmo con el nacionalismo musical.

Carlos Antonio de Padua Chávez y Ramírez (Popotla, hoy perteneciente a la Ciudad de México, 13 de junio de 1899 - Ciudad de México, 2 de agosto de 1978) fue un compositor, director de orquesta, profesor y periodista mexicano. Fue también fundador de la Orquesta Sinfónica de México. De sus seis sinfonías, la segunda, llamada Sinfonía India, que utiliza instrumentos de percusión yaquí, es quizás la más conocida. Chávez fue, además de pianista, compositor y director de orquesta, hombre público, funcionario, educador y político. Con Carlos Chávez se consolidó definitivamente el movimiento musical nacionalista de México. Estuvo casado con Otilia Ortiz quien era 10 años mayor que él. Tuvieron 3 hijos.

Su abuelo paterno, José María Chávez, gobernador de Aguascalientes, México, fue ejecutado por orden del Emperador Maximiliano en 1864. Su padre, Agustín Chávez, inventó un modelo de arado fabricado y utilizado en los Estados Unidos. Murió cuando Carlos contaba apenas con tres años. Carlos recibió sus primeras lecciones de piano de su hermano Manuel. Posteriormente estudió piano con Asunción Parra, Manuel M. Ponce y Pedro Luis Ogazón, y armonía con Juan Fuentes. Su familia pasaba las vacaciones en lugares como Tlaxcala, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, y otros lugares donde la herencia cultural prehispánica era muy fuerte. Al cumplir los veinte años, Chávez contaba ya con una cantidad considerable de obras compuestas, incluida una sinfonía y algunas obras para piano y música de cámara, hecho doblemente notable si se considera que fue un compositor esencialmente autodidacta.

00000180



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



En 1916, Chávez y sus amigos fundaron un periódico cultural, *Gladios*, lo que condujo a Chávez a formar parte del personal del diario *El Universal* de la Ciudad de México, en 1924.

Terminada la Revolución mexicana y durante la presidencia de Álvaro Obregón, Chávez se convirtió en uno de los primeros exponentes de la música nacionalista mexicana, concretamente con la composición del ballet *El fuego nuevo* (1921), basado en la leyenda azteca y comisionada por el entonces Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos.

Vida musical

Según Robert L. Parker (1983), en 1922 Chávez se unió en matrimonio con la pianista Otilia Ortiz, con quien se fue de luna de miel a Europa (Viena, Berlín y París), donde Chávez no logró encontrarse con su ídolo Maurice Ravel, pero sí se entrevistó con Paul Dukas. Armando Torres Chibrás escribe que, de regreso a México en 1923, con música de Igor Stravinsky y Arnold Schönberg (en aquel entonces desconocido en México), Chávez se sintió decepcionado del entorno conservador de la música en el país y partió solo hacia Nueva York en diciembre del mismo año, donde conoció a Edgar Varèse y a Aaron Copland.

De regreso a México en 1924, Chávez organizó una serie de conciertos de música nueva con el apoyo de la Universidad Nacional. De acuerdo a Eduardo Contreras Soto, este concierto fue realizado en el Anfiteatro Simón Bolívar con estrenos en México de obras de Paul Hindemith, Arnold Schoenberg, Claude Debussy y de Chávez mismo. Pero el desarrollo musical de México era muy lento para el gusto de Chávez, y éste regresó a Nueva York en 1926. Su ballet de estilo "maquinista" *Caballos de Vapor* o *Horsepower* se interpretó en un concierto de la International Composer's Guild en el Aeolian Hall de Nueva York, bajo la batuta de Eugene Goossens, en noviembre de ese año.

En 1928 Chávez fundó, junto con Henry Cowell, Carl Ruggles y Emerson Whithorne, la Pan American Association of Composers, cuyo director fue Edgar Varèse. En esta asociación, que tenía una visión cosmopolita y experimental, Chávez comenzó a asegurar su propia proyección internacional. A su regreso a México, Chávez fue nombrado director de la Orquesta Sinfónica Mexicana, primera orquesta permanente del país, fundada por miembros del Sindicato de Músicos de la República Mexicana y que luego se llamaría Orquesta Sinfónica de México (OSM). Chávez logró que la orquesta realizara giras por zonas rurales del país y que estrenara innumerables obras de compositores de diferentes épocas y nacionalidades, aunque siempre con especial énfasis en la difusión de la música mexicana moderna.

18100000

En 1928 fue nombrado director del Conservatorio Nacional de Música, cargo en el que se mantuvo por seis años. En este cargo dirigió proyectos para coleccionar música folclórica.

Después de que Arturo Toscanini dejara la Orquesta Sinfónica de la Radio NBC en 1938, Chávez la dirigió en una serie de conciertos. En 1940 produjo algunos conciertos en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, que incluían nueva música de compositores de México, de América del Sur, de los Estados Unidos y de Europa.

Desde 1947 hasta 1952 fue director general del Instituto Nacional de Bellas Artes. En 1947 formó la Orquesta Sinfónica Nacional, que sustituyó a la OSM como principal orquesta de México. En estos años, Chávez tuvo una intensa agenda de presentaciones internacionales.

A lo largo de su vida, Chávez también dedicó tiempo a la enseñanza de las técnicas de composición musical, y formó a dos generaciones de compositores en el Conservatorio Nacional de Música. A la primera de ellas (1936-1942) pertenecieron Daniel Ayala, Blas Galindo, José Pablo Moncayo y Salvador Contreras, miembros del llamado Grupo de los Cuatro. A una segunda generación (1959-1964) pertenecieron Héctor Quintanar, Mario Lavista, Eduardo Mata, Humberto Hernández Medrano y Francisco Núñez Montes.

Carlos Chávez es también el autor de uno de los primeros textos sobre música electrónica que se hayan escrito: "Hacia una nueva música" [1935] (publicado en inglés como *Toward a New Music*, W. W. Norton, Nueva York, 1937), y a él se debe la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes de México.

En sus escritos, Chávez enfatiza la creación de un "arte útil", un arte que debía ser útil para las masas sin discriminación de clases sociales. El arte, según Chávez, no es lujo ni privilegio. Realizó conciertos para las clases obreras. Clasificó a la música como eficaz e ineficaz. De ésta manera, afirmó:

La Revolución en música es, en suma, la lucha del arte útil contra el arte inútil. Es la lucha del arte para todos, contra el llamado arte de la élite, de la aristocracia intelectual.

En su taller de composición, Chávez evitaba los tratados convencionales. Los alumnos realizaban sus trabajos con las melodías autóctonas y populares. Se exploraban los instrumentos indígenas y prehispánicos.

Chávez se preocupa por el aspecto científico-artístico de la música popular mexicana. Insistió en que los músicos mexicanos estaban obligados a conocer su tradición, pues de lo contrario no realizarían música mexicana.

En el artículo "La música propia de México", afirma:



El regionalismo se convierte en verdadero nacionalismo cuando éste es la suma equilibrada de todas las regiones. El "estilo nacional" será el resultado del conocimiento mutuo de los mexicanos, y del país mismo en todas sus manifestaciones.

En 1943 fue elegido como miembro fundador de El Colegio Nacional. En 1958 fue ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes por su desempeño en las bellas artes.

Creación de la Orquesta Sinfónica de México OSM

La Orquesta Sinfónica de México tuvo diversos antecedentes que no contaron con suficiente prestigio ni apoyo gubernamental para su desarrollo. Es posible mencionar a la Orquesta del Conservatorio de Julio Meneses, que fue la primera orquesta sinfónica permanente y de altura profesional en México, pese a que sus integrantes no tenían un sueldo mensual fijo. Bajo el gobierno de Venustiano Carranza a su regreso de Veracruz, la Orquesta del Conservatorio se transformó en Orquesta Sinfónica Nacional, donde aparecieron por primera vez los vocablos «sinfónica» y «nacional». Su director Jesús Acuña logró mayor éxito que su predecesor. Posteriormente Manuel María Ponce tomaría el cargo, y la orquesta comenzó a recibir por fin salarios fijos.

Chávez había tenido contacto con el jazz en Estados Unidos, entusiasmó a los jóvenes músicos con el nuevo género y les propuso la creación de la Orquesta Sinfónica de México (OSM). Al mismo tiempo, ocupó el cargo de director del Conservatorio.

...La Orquesta Sinfónica de México es una institución cultural cuya misión fundamental consiste en difundir la música entre los habitantes del país, contribuyendo en esta forma a la educación del pueblo. No fue sino hasta el año de 1930 cuando la Orquesta Sinfónica de México organizó los primeros festivales de música sinfónica para el provecho y crecimiento cultural de las clases obreras y trabajadoras.

...La Sinfónica de México se sustentó sobre los principios de una organización privada, según el modelo de las organizaciones sinfónicas que han existido desde hace mucho tiempo en otros países, principalmente en los Estados Unidos... Las organizaciones nacionales anteriores a la Orquesta Sinfónica de México no tenían más fuente económica que los fondos públicos. Las organizaciones privadas, según cuyo modelo se fundó la Orquesta Sinfónica de México, no tienen más fuente económica que las entradas de taquilla y los donativos o subvenciones de particulares, interesados personalmente en el desarrollo de las actividades

00000183



VI LEGISLATURA

Bertha Hinojosa Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000184

culturales del país. La Orquesta Sinfónica de México ha tenido subvenciones del gobierno. El gobierno fue su mecenas principal.

La obra

Desde sus primeras obras, Chávez intentó alejarse de la tonalidad por medio de acordes alterados y rechazando la retórica romántica. Proponía un acercamiento a la simplicidad y a la medida- el rechazo de lo estético y la belleza sonora como valor en sí. La primera obra de Chávez que puede considerarse dentro del impulso nacionalista es su ballet El fuego nuevo para gran orquesta, compuesto en 1921 con empleo de instrumentos de percusión indígenas. La escritura sigue los procedimientos de Claude Debussy y los impresionistas. El ballet no se estrenó hasta 1928. El compositor escribió otro ballet de espíritu similar, llamado Los cuatro soles.

En 1922, durante su estancia en Europa y posteriormente en Nueva York, Chávez adquirió el gusto por el tipo de música abstracta y casi científica, entonces en boga. Las composiciones que escribió entre 1923 y 1934 reflejan estas influencias. A veces acentúa lo abstracto de su música con títulos referentes a la geometría y la física, como en Polígonos para piano de 1923, Exágonos para voz y piano 1924, 36 para piano 1925, Energía para nueve instrumentos 1925, Soli 1933, Espiral para piano y violín 1934. Este periodo culminó con el ballet Caballos de Vapor. HP (1931), que es la apoteosis de la edad de la máquina.

Los años treinta marcan en la obra de Chávez el afianzamiento de dos tendencias de composición que se unifican en una de las obras culminantes del periodo: la Sinfonía india (1936). Por un lado, continúa la línea iniciada en Caballos de vapor (mexicanismo triunfante, celebratorio y positivo que desembocó en obras como El sol, Llamadas, Sinfonía proletaria (1934) o la Obertura republicana (1935). Por otro lado, elaboró cuidadosamente obras de pura y aun abstracta invención donde prava la experimentación formal o tímbrica, como en Espirales para violín y piano, los 10 preludios para piano (1937) y el Concierto para piano (1938-1940). En la Obertura republicana, Chávez agrupa tres piezas mexicanas: La Marcha de Zacatecas, el vals Club Verde y La Adelita. En esta pieza Chávez sólo pretendía presentar una obra popular en la sala de conciertos. De las seis sinfonías, la segunda se apartaba por completo del contexto de las otras cinco, donde hay más experimentación modal, como en la primera sinfonía de Antígona (1933) compuesta de armonías en cuartas y quintas y con un uso predominante de los instrumentos de viento.

La Sinfonía india es una de las obras más analizadas y discutidas de Chávez. Se ha comentado ampliamente su arquitectura interna, la cual se apoya en la forma



sonata, de la cual ha sido eliminada la parte del desarrollo, aunque estructuralmente parezca una sinfonía comprimida.

Carlos Chávez fue una figura crucial en el desarrollo de la cultura mexicana del siglo XX. Su extensa obra musical incluye alrededor de 180 obras entre sinfonías, música solista, música instrumental, sonatas, música para teatro, coros, etc. El carácter de líder le llevó a conducir el destino de gran parte de la música mexicana del siglo XX. Como afirma Yolanda Moreno Rivas: "Pocas veces ha sido dado a un músico la posibilidad de influir de manera tan contundente y prolongada en el desarrollo del arte de su país." Este aspecto ha dado lugar a que Chávez sea más reconocido como una figura más política que musical, un divulgador y pensador más que un artista. Chávez, se proyectó internacionalmente, y fue el único compositor mexicano oficialmente reconocido, en el sentido histórico, fuera de México durante muchas décadas. Sin embargo, tomando en cuenta la situación de la música en México antes y después de Chávez, se deduce que es una figura imprescindible para la historia de la música mexicana.

Carlos Chávez murió el 2 de agosto de 1978 y sus restos fueron sepultados en la Rotonda de las Personas Ilustres.

OBJETIVO:

Impulsar la actividad dancística en la Ciudad de México, así como a sus ejecutantes a través de un reconocimiento y medalla.

El premio Xochipilli será otorgado para danza en tres categorías:

- Danza Clásica o Ballet
- Danza Contemporánea
- Danza Folklórica

En todas las categorías se premiará el desempeño de la compañía así como la dirección de la misma de acuerdo a las bases que determine la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. Este premio será exclusivo para compañías de danza o ballets mexicanos cuya trayectoria sea destacada.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

1.- Que se otorgue el reconocimiento y medalla anual Xochipilli para la danza mexicana en sus tres modalidades: a) Clásica, b) Contemporánea y c) Folklórica, a partir del año 2015.



2.- Que a través de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, se hagan las convocatorias en tiempo y en forma para dichos reconocimientos y entregas de medallas, en un término no mayor de diez días posteriores a la aprobación de este Punto de Acuerdo.

3.- Que se otorgue un reconocimiento especial post mortem a Carlos Chávez por su inmensa contribución a la música y la cultura mexicana.

4.- Que dichos reconocimientos y entrega de medallas sean otorgadas en el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legislativo correspondiente al año 2015 de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es cuanto Presidente

18 de Febrero de 2015

DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe Diputada Bertha Alicia Cardona, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, base primera fracción V, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción XVI y 46 fracción V y VI; 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica y 85 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración de esta honorable soberanía una proposición con **Punto de Acuerdo para que las delegaciones políticas del Distrito Federal, impulsen a través de las Coordinaciones de Servicios Médicos y de Salud, las campañas de donación de sangre, así como la instalación y funcionamiento de Bancos de Sangre para atender las demandas de la población de manera suficiente y oportuna.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La democracia es uno de los valores y principios básicos universales e indivisibles de las Naciones. Se basa en la voluntad libremente expresada por el pueblo y está estrechamente vinculada al imperio de la ley y al ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Democracia y la gobernanza democrática en particular, significan que los derechos humanos y las libertades fundamentales son respetadas, promovidas y

se cumplen, permitiendo que las personas vivan con dignidad. Los individuos participan en las decisiones que afectan a sus vidas y pueden exigir cuentas a quienes las toman, en base a normas inclusivas y justas, instituciones y prácticas que gobiernan las interacciones sociales. La gobernanza democrática alimenta políticas sociales y económicas que atienden a las necesidades y aspiraciones de la gente, que se orientan a erradicar la pobreza y a ampliar las oportunidades que las personas tienen y que respetan las necesidades de futuras generaciones. En esencia, por lo tanto, la gobernanza democrática es el proceso de crear y mantener un entorno para acuerdos y procesos políticos inclusivos y que responden a los intereses de los ciudadanos.

«Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad».

Declaración Universal de Derechos Humanos (Artículo 25, párrafo 1)

Nuestra Ciudad es vanguardia en materia de salud. Así tenemos una amplia cobertura de servicios que protege a la mayoría de los ciudadanos del Distrito Federal. Mención especial tienen los programas que atienden a grupos vulnerables.

No obstante existen requerimientos en algunas materias una de las más importantes es la sangre, indispensable para garantizar a los usuarios de nuestros servicios de salud una respuesta oportuna, ágil, que no dependa solo de la buena voluntad de parientes, amigos y vecinos, sino que a través de la instrumentación de programas como el que proponemos **"SANGRE SEGURA PARA TODOS"** nos garantice de manera suficiente este elemento.

Breve reseña histórica de los bancos de sangre

Desde la aparición del Homo Sapiens, éste vinculó la pérdida de sangre con la salud y la muerte y se le han atribuido propiedades místicas y curativas. Los antecedentes del uso de la sangre como elemento terapéutico se registran desde el siglo XVIII. Con el descubrimiento de los grupos sanguíneos por Karl Landstener en 1900, comenzó el desarrollo de esta actividad que fue introduciendo diferentes técnicas y descubrimientos como la descripción de otros grupos sanguíneos como el sistema RhHr en 1940. Otro muy significativo fue el fraccionamiento del plasma por alcohol descrito por Edwin Cohn, por el cual se obtiene albúmina y gammaglobulina.

28100000

Las dos guerras mundiales obligaron a desarrollar los métodos transfusionales y el uso de los componentes de la sangre. La segunda guerra Mundial (1939-1945) consolidó el plano técnico de la transfusión indirecta y la difundió como recurso terapéutico. La Cruz Roja continuó la actividad de promoción de la donación altruista. La red de donantes se constituyó por medio de donantes altruistas. En los años 40, muchos países empiezan a controlar la donación de sangre, con el objetivo no solo de proteger al donante, sino sobre todo de proteger al receptor. En 1981, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, cambia el panorama de las donaciones de sangre y se teme la transmisión, no solo del Virus de la Inmunodeficiencia Humana sino de otros agentes infecciones por medio de las transfusiones. Si se adoptan correctamente las medidas de seguridad hoy conocidas, los riesgos de posible transmisión del sida por medio de la sangre o sus componentes son mínimo (1 de cada 676.000 transfusiones en los EE. UU.). De todas formas un efecto positivo de este temor ha sido el gran avance en la importancia de la calidad del donante en el momento de su selección, en mejores métodos de pesquisa de virus y métodos de inactividad viral a los productos que se obtienen de la donación de sangre.

Necesidades de los Bancos de Sangre.

El principal problema de los Bancos de Sangre es la falta de reservas sanguíneas. La mayoría de las personas que realizan una donación, lo hace únicamente cuando un familiar o ser querido cercano se encuentra hospitalizado y requiere de donación de sangre para su tratamiento, solo una pequeña parte de la población dona sangre de manera altruista.

Es necesario que los Bancos de sangre aumenten la cantidad de donadores, esto con la finalidad de que los hospitales, y los propios Bancos de Sangre, cuenten con reservas sanguíneas, que permitan atender las cirugías programadas y de emergencia y que, de lo contrario, en muchas ocasiones no pueden ser efectuadas ya que no se cuentan con las unidades de glóbulos rojos, de plasma y plaquetas indispensables.

Esta problemática se da en los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Cruz Roja y en los Hospitales del Sector Privado.

Otra problemática es la falta de campañas, que inviten a la población a convertirse en donadores altruistas. Existe el Día Mundial del Donante de Sangre con la finalidad de sensibilizar a la población para contemplar la donación de sangre como una acción humanitaria que puede salvar vidas, sin embargo esta campaña es anual, y dura un día o por mucho una semana. Es necesario

00000188



promover campañas a lo largo del año, para lograr aumentar el número de donadores altruistas.

Como no existen suficientes reservas en los Bancos de Sangres, al momento de que existe una emergencia, se tienen que hacer llamados de urgencia para que acudan a donar sangre, lo que retrasa y pone en peligro la vida del enfermo que necesita la transfusión.

La finalidad de los Bancos de Sangre es tener reservas en todas las unidades hospitalarias para que estas se puedan distribuir de manera rápida a los pacientes que la necesitan.

Otra problemática es que no toda la sangre donada puede ser utilizada, los bancos de sangre realizan estudios para determinar si la sangre que es donada es segura o no, y si esta puede ser utilizada para restituir la salud del paciente. Adicionalmente, la falta de materiales para realizar la recolección y transfusión de sangre. En Entrevistas a trabajadores del sector salud, se comentó que en ocasiones no se tienen los instrumentos necesarios para recolectar y realizar el proceso de donación de sangre, por lo que esto también limita que se realice de manera eficiente el servicio de recolección de los Bancos de Sangre.

Aspectos relevantes

El 26 de octubre de 2012 se reformó la Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012 Para la Disposición de Sangre Humana y sus Componentes con Fines Terapéuticos, después de la intercesión del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). De acuerdo con este organismo, la antigua NOM violaba explícitamente la Constitución y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como instrumentos internacionales que defienden la igualdad de las personas sin importar su condición.

Con la nueva norma se cambiaron los criterios de selección de donantes para así anteponer los procedimientos médico-científicos y erradicar la estigmatización de personas homosexuales, pues antes se consideraba la orientación sexual como un factor de riesgo. "Con estas modificaciones (...) se evita continuar la estigmatización de ciertos sectores de la población (como personas con discapacidad, de la diversidad sexual, trabajadoras sexuales, que viven con VIH, que utilizan drogas intravenosas o que han estado privadas de la libertad, entre otras)", señaló el Conapred en un comunicado.

El origen de las políticas restrictivas para donadores de sangre fue la crisis de 1987, año en que unas mil 500 personas adquirieron el VIH en los diferentes bancos de sangre clandestinos que funcionaban en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México. Estos bancos no cumplían con las medidas

00000189



sanitarias que garantizaran la obtención de sangre segura. Por ello, la Secretaría de Salud prohibió la compra y venta de sangre, iniciando así un control estricto para impedir la transmisión de sífilis, hepatitis B y C o VIH.

El proceso de la sangre segura

Lo más importante para una transfusión es tener sangre segura con estándares de calidad, sin dejar de lado la protección del donante. Por ello, es indispensable que se realice un examen médico cuidadoso en busca de algún factor que pudiera implicar un riesgo.

El primer paso es registrar al donador, después se le toma una muestra de sangre que se envía al laboratorio. Ahí se evalúan los niveles de hemoglobina, las cantidades de plasma, proteínas y plaquetas.

Si los resultados son adecuados, el donante pasa a un examen médico. En este punto, el personal del banco de sangre debe brindarle información adecuada sobre el periodo de ventana inmunológica. Es decir, si una persona adquiere una infección y aún no desarrolla anticuerpos para ella, la prueba no lo detectará pero en realidad puede ser portador de virus, bacterias o parásitos. Por ello, es importante que el donador esté consciente de posibles actividades de riesgo que pongan en peligro la salud del receptor.

El periodo de ventana es diferente para cada patología. El más corto es el del VIH, que tarda 22 días en promedio en aparecer, después el de hepatitis B que se observa hasta los 59 días, y la hepatitis C tarda hasta 60 días en detectarse.

Por lo anterior, el cambio a la NOM en 2012 especifica como conducta de riesgo ser compañero sexual de una persona infectada por VIH o hepatitis B y C, así como haberse realizado en los últimos 12 meses tatuajes, acupuntura o perforaciones en la piel y mucosas. La aplicación de inyecciones sin usar jeringas desechables también se considera factor de riesgo, al igual que haberse realizado cateterismos o endoscopias con instrumentos flexibles.

Otros riesgos sexuales mencionados en la norma son haber sufrido una violación o compartir juguetes sexuales contaminados con sangre o fluidos sexuales. Las salpicaduras, punciones o contacto directo con sangre entran también en este rubro, al igual que el uso de drogas nasales y tener contacto estrecho con personas enfermas de hepatitis. Todo lo anterior se averigua a través de un cuestionario aplicado al donante.

El segundo filtro que existe son los estudios serológicos de laboratorio, en caso de que las personas hayan mentido en el primer filtro. Los estudios pueden detectar hepatitis viral B y C, sífilis, difteria y enfermedad de Chagas. Con la ley,

00000190



es obligatorio hacer el estudio para detectar el VIH con pruebas de muy alta sensibilidad.

El tercer filtro insiste en las preguntas al donador, al aplicar una encuesta de autoexclusión confidencial en la que se le entrega una papeleta con la pregunta "¿Mi sangre es segura?" Así se busca que la persona, sin temor a la crítica interpersonal, acepte una situación de riesgo.

En esta encuesta se le pregunta si ha tenido más de una pareja sexual en los últimos seis meses o si tuvo "relaciones sexuales con personas desconocidas", si utilizó drogas intravenosas con jeringas reusables o drogas nasales. Si el donante responde afirmativamente a una de estas opciones, se le da de baja de inmediato, aunque la prueba de laboratorio no detecte ninguna enfermedad.

Oferta y demanda

De acuerdo con indicadores internacionales, se requiere de un donador de sangre por cada 100 mil habitantes en países de ingresos bajos. En países de mediano ingreso debe haber 10 donadores por 100 mil habitantes y en países industrializados, 52 donadores por cada 100 mil habitantes. Según otros indicadores, las personas donantes deben ser el 5 por ciento de la población total.

En México hay, en promedio, 11 donadores por cada 100 mil habitantes (un millón 700 mil donadores al año), por lo que está dentro de los estándares. Bajo este criterio se puede decir que hay suficiente cantidad de sangre, pero este indicador es para todo el país, **por lo que en la Ciudad de México se requerirían 5,200 donantes para establecernos dentro del rango de los países que están cubiertos en materia de sangre para sus habitantes;** por eso, ante una emergencia no hay la sangre necesaria para salvar una vida. Además, se debe considerar que la donación en el país es familiar, es decir, es donación de reposición, no altruista voluntaria.

La caducidad de los componentes de la sangre depende de los conservadores que se les apliquen. En general las plaquetas tienen cinco días de vigencia, los eritrocitos caducan a las 24 horas, el plasma tiene vigencia de entre 3 y 36 meses (depende de la congelación pues entre menor congelación, mayor vigencia), los eritrocitos caducan a los 42 días. La sangre, en general, tiene una vigencia de 42 días.

El Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos, en su artículo 6, define al banco de Sangre como "el establecimiento autorizado para obtener,



analizar, fraccionar, preparar, conservar, aplicar y proveer sangre humana y sus derivados”.

Del artículo 38 al artículo 55 del referido reglamento, se encuentran las disposiciones que van a regir los Bancos de Sangre. Para donar sangre, no es necesario que el donante exprese su voluntad por escrito, así mismo la sangre obtenida, no puede ser objeto de actos de comercio (Art. 38 y 39).

Cada Banco de Sangre debe contar con los siguientes servicios (Art. 40):

- Sala de espera
- Exámenes médicos
- Laboratorio Clínico
- Sangrado o aplicación de la Sangre y sus funciones
- Conservación
- Control Administrativo y suministros de derivados
- Instalaciones sanitarias adecuadas.

El material que utilizan los bancos de Sangre para la recolección, conservación y aplicación de la sangre o fracciones, debe ser desechable y cumplir con las condiciones de calidad que establezca la Secretaría, así mismo, debe contar con reactivos para dosificación de hemoglobina, identificación de la hepatitis B, serología para la lúes y demás reactivos que determine la Secretaría (Art. 42 y 43).

El artículo 48 habla de las actividades que tiene el Médico responsable dentro de los Bancos de Sangre.

El artículo 49 señala la obligación que tienen los hospitales, sanatorios, clínicas, maternidades y todo establecimiento hospitalario de los Sectores tanto Público Social como Privado, de tener a su disposición un Banco de Sangre o servicio de transfusión autorizados.

La Norma Oficial Mexicana NOM 253-SSA1-2012 es la encargada de dar las especificaciones técnicas de los Bancos de Sangre, esta regula las actividades relativas a la disposición de sangre y componentes sanguíneos con fines transfusionales con el objetivo de incrementar la autosuficiencia de los productos sanguíneos y de garantizar la máxima reducción de los riesgos asociados, promoviendo condiciones uniformes en la terapia transfusional en los establecimientos de prestación de servicios de atención médica del Sistema Nacional de Salud.

Dentro de los temas que explica la NOM 253-SSA1-2012 están los siguientes:



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



- Definición de Productos Sanguíneos.
- Características del sistema de Gestión de calidad.
- Características y compromisos del responsable sanitario de un Banco de Sangre.
- Información, consentimiento y atención para donantes y receptores.
- Selección de donantes para uso terapéutico alogénico.
- Procedimientos u otras condiciones motivo de diferimiento para donar sangre, componentes sanguíneos.
- Fármacos motivo de diferimiento para donar sangre o componentes sanguíneos.
- Vacunas motivo de diferimiento.
- Extracción de unidades de sangre y componentes sanguíneos para uso alogénico.
- Intervalos mínimos entre recolecciones de sangre total y otros componentes sanguíneos.
- Procesamiento, conservación, vigencia y control de calidad de las unidades de sangre y componentes.
- Vigencia de las unidades de sangre total y de los concentrados de eritrocitos.
- Requisitos que deberán reunir el 100% de las unidades de sangre total aprobadas.
- Posibles resultados de las pruebas de detección de agentes infecciosos transmisibles por transfusión.
- Identificación de las unidades de las muestras sanguíneas.
- Transfusión de unidades y reacciones adversas a la transfusión.
- Evaluación de la conformidad y control de Calidad.
- Verificación del funcionamiento de los reactivos.
- Destino final de las unidades de sangre, componentes sanguíneos y de las muestras.
- Comité de medicina transfusional.
- Procedimientos normalizados de operación, guías, instructivos, documentos y registros.
- Concordancia con normas internacionales.

00000193

Dentro del Distrito Federal, el Centro de Transfusión Sanguínea del Distrito Federal es el órgano encargado de supervisar y aplicar las políticas, procedimientos e instrumentos a las que se sujetaran las unidades de salud del



Gobierno, así como los establecimientos, servicios y actividades de los sectores social y privado, para el control sanitario de la disposición, internación y salida de sangre humana, sus componentes y células progenitoras hematopoyéticas. (Artículo 97 de la Ley de Salud del Distrito Federal).

Los Bancos de Sangre del Distrito Federal se dividen en dos rubros: los del sector Público, ubicados en los diferentes hospitales tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social, como de Salubridad y de la Cruz Roja Mexicana. También existen los Bancos de Sangre del Sector Privado, los cuales se regulan conforme a las disposiciones mencionadas con antelación.

Los Bancos de Sangre que existen en el Distrito Federal son los siguientes:

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ESTADO</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
1.	ALTERNATIVAS HEMATOLOGICAS S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
2.	BANCO CENTRAL DE SANGRE C.M.N. SIGLO XXI	Distrito Federal	IMSS
3.	BANCO CENTRAL SANGRE C.M.N. LA RAZA	Distrito Federal	IMSS
4.	BANCO DE SANGRE CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE	Distrito Federal	ISSSTE
5.	BANCO DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL (THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER I.A.P) CPH	Distrito Federal	Privado
6.	BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL HMG COYACAN	Distrito Federal	Privado
7.	BANCO DE SANGRE DENTRO DEL HOSPITAL ÁNGELES ROMA	Distrito Federal	Privado
8.	BANCO DE SANGRE DIOMED	Distrito Federal	Privado
9.	BANCO DE SANGRE MEDICA LONDRES	Distrito Federal	Privado
10.	BS DEL HOSPITAL GENERAL AJUSCO MEDIO DRA. OBDULIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Distrito Federal	DDF
11.	CENTRO DE SANGRE CRUZ ROJA MEXICANA DF	Distrito Federal	Otra
12.	CENTRO MEDICO ABC SANTA FE	Distrito Federal	Privado
13.	CENTRO MEXICANO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL	Distrito Federal	Privado
14.	CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	Distrito Federal	SSA
15.	CLIN. MEDICA SANTA ROSA, S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
16.	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES DE LA MUJER	Distrito Federal	Otra
17.	CORDÓN VITAL	Distrito Federal	Privado
18.	HOSPITAL CENTRAL MILITAR BANCO DE CÉLULAS PROGENITORAS	Distrito Federal	Otra
19.	HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD	Distrito Federal	PEMEX
20.	HOSPITAL DE CONCENTRACIÓN NORTE	Distrito Federal	PEMEX

00000194



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



21.	HOSPITAL DE JESÚS	Distrito Federal	Privado
22.	HOSPITAL DE LA MUJER	Distrito Federal	SSA
23.	HOSPITAL ESCANDAN	Distrito Federal	Privado
24.	HOSPITAL ESPAÑOL	Distrito Federal	Privado
25.	HOSPITAL GENERAL BALBUENA	Distrito Federal	DF
26.	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	Distrito Federal	SSA
27.	HOSPITAL GENERAL DE TICOMAN	Distrito Federal	DF
28.	HOSPITAL GENERAL DR. DARIO FERNÁNDEZ	Distrito Federal	ISSSTE
29.	HOSPITAL GENERAL DR. FERNANDO QUIROZ GUTIÉRREZ	Distrito Federal	ISSSTE
30.	HOSPITAL GENERAL DR. GONZALO CASTAÑEDA	Distrito Federal	ISSSTE
31.	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	Distrito Federal	SSA
32.	HOSPITAL GENERAL DR. RUBÉN LEÑERO	Distrito Federal	DF
33.	HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA	Distrito Federal	DF
34.	HOSPITAL GENERAL TACUBA	Distrito Federal	ISSSTE
35.	HOSPITAL GENERAL VILLA	Distrito Federal	DF
36.	HOSPITAL GENERAL COCO	Distrito Federal	DF
37.	HOSPITAL GRAL. REG. # 25	Distrito Federal	IMSS
38.	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	Distrito Federal	SSA
39.	HOSPITAL INFANTIL PRIVADO	Distrito Federal	Privado
40.	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	Distrito Federal	SSA
41.	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	Distrito Federal	SSA
42.	HOSPITAL NAVAL DE ALTA ESPECIALIDAD	Distrito Federal	Otra
43.	HOSPITAL REGIONAL 1º DE OCTUBRE ISSSTE	Distrito Federal	ISSSTE
44.	HOSPITAL REGIONAL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	Distrito Federal	ISSSTE
45.	HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	Distrito Federal	ISSSTE
46.	INNOVACIONES DESARROLLO EN BIOTECNOLOGIA CELULAR S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
47.	INST. NAL. DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS	Distrito Federal	SSA
48.	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	Distrito Federal	SSA
49.	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	Distrito Federal	SSA
50.	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL CASIO VILLEGAS	Distrito Federal	SSA
51.	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA	Distrito Federal	SSA
52.	INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN	Distrito Federal	SSA
53.	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	Distrito Federal	SSA

00030195



54.	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	Distrito Federal	SSA
55.	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	Distrito Federal	SSA
56.	INTER-HOSP. S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
57.	LABORATORIO MIG, S.C.	Distrito Federal	Privado
58.	LABORATORIOS ALVERNIA, S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
59.	LABORATORIOS BIOMÉDICOS SA DE CV	Distrito Federal	Privado
60.	MEDICA SUR S.A. B. DE C.V. BANCO DE SANGRE (CPH)	Distrito Federal	Privado
61.	NUEVO SANATORIO DURANGO S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
62.	OPERADORA DE HOSPITALES ÁNGELES (SUCURSAL MÉXICO)	Distrito Federal	Privado
63.	OPERADORA DE HOSPITALES ÁNGELES PEDREGAL S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
64.	OPERADORA DE HOSPITALES ÁNGELES SUC. LINDAVISTA	Distrito Federal	Privado
65.	OPERADORA HOSPITAL ÁNGELES SUC. METROPOLITANO	Distrito Federal	Privado
66.	OPERADORA HOSPITALES ÁNGELES SA DE CV SUCURSAL MOCEL	Distrito Federal	Privado
67.	ORGANIZACIÓN AGN S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
68.	SANATORIO Y SERVICIOS MÉDICOS OBREGÓN S.A. DE C.V.	Distrito Federal	Privado
69.	SERVICIO DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA SANTA FE S.A.	Distrito Federal	Privado
70.	SERVICIOS HEMATOLÓGICOS, S.A.	Distrito Federal	Privado

00000196

Aun con estos 70 bancos de sangre en la ciudad se requiere por las razones expuestas elevar el número de donantes y establecimientos para dar respuesta a las necesidades de la población del Distrito Federal.

Donar sin discriminación

"Lo importante de un donador es que sea honesto sobre su conducta de riesgo, es decir, que reconozca que tuvo relaciones sexuales con otra persona aparte de su pareja. Por ello en el proceso de donación lo más importante es realizar un buen historial clínico que permita la identificación de conductas de riesgo sin estigmatización".

Donación de sangre

Cuando una persona pierde sangre en gran cantidad por un accidente o una operación, o tiene problemas de salud, puede que sea necesario que reciba una transfusión de sangre. Sin embargo, dado que la sangre humana es una sustancia que actualmente no se puede sintetizar, es necesario extraerla de otra persona, es decir, un donante de sangre.

Pocos países en el mundo tienen organizado un sistema público de donación de sangre, entre los cuales están Venezuela, Cuba, Guatemala, Nicaragua,

Argentina, España, Uruguay y Costa Rica. En estos países está prohibida la compra y la venta de sangre, que se considera un recurso público únicamente destinado a instituciones sanitarias para el tratamiento de pacientes y cuya donación es totalmente voluntaria.

En países que no existe tal sistema, la donación es realizada por familiares, o se paga para encontrar un donante. Cabe destacar que se considera que una de las ventajas del donante voluntario es que en general representará un riesgo menor de estar contaminado.

El 14 de junio de cada año se ha convenido celebrar el Día Mundial del Donante de Sangre, como una manera de agradecer la donación desinteresada de sangre.

Separación de componentes

El tiempo que transcurre desde la donación de sangre hasta su transfusión a un paciente debe ser en el menor tiempo posible, comprendiendo un tiempo de entre 12 a 14 horas.

Tras haber donado, la bolsa que contiene la sangre donada debe someterse a un proceso llamado tipaje de la sangre, a través del cual se identifica el grupo sanguíneo del donante. Tras una primera clasificación, la bolsa pasa al laboratorio de fraccionamiento, y allí se somete a un proceso de centrifugado, permitiendo la separación de cada uno de sus componentes (plasma, células sanguíneas y plaquetas).

Los laboratorios de serología e inmunología serán los últimos recorridos realizados por la sangre donada. Es aquí donde la sangre es analizada para descartar la existencia de enfermedades como la hepatitis B, VIH, sífilis o elevación de transaminasas. A partir de allí, y solo tras haber pasado los más severos controles de seguridad, la sangre estará en condiciones de servir a un posible receptor.

Guía del donante

Hay ciertas reglas específicas que deben seguirse a la hora de realizar una transfusión de sangre:

Grupo O: puede donar eritrocitos (glóbulos rojos) a cualquier otro tipo, pero recibir únicamente de su mismo tipo.

Grupo A: puede donar eritrocitos (glóbulos rojos) a los tipos A y AB, pero recibir de los tipos O y A.

Grupo B: puede donar eritrocitos (glóbulos rojos) a los tipos B y AB, pero recibir de los tipos O y B.

Grupo AB: puede donar a otros AB, pero recibir de todos los grupos.



Pacientes con necesidad de hemoderivados

El número de enfermos transfundidos ha disminuido debido a las técnicas quirúrgicas con las que se cuentan actualmente, por ejemplo, la cirugía laparoscópica. Además, los hospitales están poniendo en marcha programas de ahorro en el uso de sangre. Hoy en día, el problema reside en que los enfermos que requieren de una transfusión, la necesitan en grandes cantidades. A continuación se citan los hemoderivados necesarios para los pacientes que requieren de una transfusión sanguínea:

Hematíes (glóbulos rojos): Son necesarios en situaciones en que el enfermo sufre de anemia, en caso de trasplantes, politraumatismos, accidentes de tráfico y enfermedades crónicas.

La vida media de los elementos formes es de 40 días, con condiciones de temperatura entre 4-6 °C. Hoy en día los hematíes pertenecientes a grupos sanguíneos poco usuales pueden ser congelados durante un período de 15 años.

Plaquetas: Las plaquetas se donan a pacientes que sufren pérdidas de sangre debido a su depleción ó por un mal funcionamiento de las mismas. Por ejemplo, quimioterapia, leucemias, trasplantes de hígado, entre otros.

Se conservan durante los siguientes 5 días tras la donación a una temperatura que varía entre 20-24 °C.

Plasma y derivados: Requerido en pacientes con quemaduras graves, enfermos hemofílicos, hepatopatías, entre otros.

Pueden conservarse durante un año mediante congelación. Tras varios procedimientos químicos se pueden extraer gammaglobulinas, albúmina o Factor VIII (éste último aplicado en pacientes hemofílicos para una correcta coagulación).

Tipos de donación

Las donaciones de sangre se dividen en tipos en función de quien recibirá la sangre. Una donación alogénica es cuando un donante dona sangre para su almacenamiento en un banco de sangre y se haga una transfusión a un destinatario desconocido. Una donación "dirigida" es cuando una persona, a menudo un miembro de la familia, dona sangre para una transfusión de sangre a un individuo específico. Las donaciones dirigidas son relativamente poco frecuentes cuando existe un suministro establecido.

Una donación de reemplazo es un híbrido de los dos y es común en los países en desarrollo, como Ghana. En este caso, un miembro de la familia o algún amigo cercano dona la sangre para reemplazar la sangre almacenada que se utilizó anteriormente en una transfusión, lo que garantiza un suministro constante.



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



Cuando una persona tiene sangre almacenada que se transfunde de nuevo al donante en una fecha posterior, por lo general después de la cirugía, que se llama una donación autóloga. La sangre que se utiliza para hacer los medicamentos se pueden hacer de donaciones homólogas o de donaciones exclusivamente utilizados para la fabricación.

El proceso real varía de acuerdo con las leyes del país, y las recomendaciones para los donantes varían de acuerdo con la organización que recoge y almacena la sangre. La Organización Mundial de la Salud proporciona recomendaciones para las políticas de donación de sangre, pero en los países en desarrollo muchos de éstos no se siguen. Por ejemplo, las pruebas recomendadas requieren instalaciones de laboratorio, personal capacitado, y reactivos especializados, los cuales pueden no estar disponibles o ser demasiado caros en los países en desarrollo.

Un evento donde los donantes llegan a donar sangre alogénica a veces se llama un "colecta de sangre". Esto puede suceder en un banco de sangre, sino que se establecen a menudo en una posición en la comunidad, como un centro comercial, lugar de trabajo, escuela o casa de culto.

PROGRAMA DENOMINADO:

Sangre Segura para todos

OBJETIVO:

Que las delegaciones políticas del Distrito Federal, impulsen a través de las Coordinaciones de Servicios Médicos y de Salud, las campañas de donación de sangre, así como la instalación y funcionamiento de Bancos de Sangre para atender las demandas de la población de manera suficiente y oportuna, siendo la Secretaría de Salud del Distrito Federal, la encargada de instrumentar los mecanismos, las bases y convocatoria a los interesados en participar de este gran esfuerzo y buscar tener 5,200 donadores registrados cada año en la ciudad.

Instancia Operativa

La Secretaría de Salud del Distrito Federal, será la encargada de hacer la evaluación e implementación correspondiente.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

P U N T O D E A C U E R D O

ÚNICO.- Que las delegaciones políticas en el Distrito Federal impulsen a través de las Coordinaciones de Servicios Médicos y de Salud: **Las campañas de**

66100000



donación de sangre. Así como la instalación y funcionamiento de Bancos de Sangre para atender las demandas de la población de manera suficiente y oportuna, siendo la Secretaría de Salud del Distrito Federal, la encargada de instrumentar los mecanismos, las bases y convocatoria a los interesados en participar de este gran esfuerzo.
Es cuanto Presidente

00000200

5. ADHERENCIAS A PUNTOS DE ACUERDO, INICIATIVAS Y PRONUNCIAMIENTOS DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO.

Durante mi actividad legislativa, me he adherido y suscrito varios Puntos de Acuerdo, Iniciativas y Pronunciamientos, que después de un largo análisis y estudio, me han resultado los más provechosos para el bien de las y los capitalinas.

7 de octubre 2014

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones del código penal para el Distrito Federal; que presenta el Grupo parlamentario del Partido verde Ecologista de México.

14 de octubre 2014

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones en contra del abuso y maltrato de niñas, niños y adolescentes; que



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



presenta el Diputado Alberto Martínez Urincho, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 190-bis, 191, 192 y se adiciona el 192-bis del código penal para el Distrito Federal en cuanto al endurecimiento en la individualización judicial de las penas contra la explotación laboral infantil; que presenta el Diputado Orlando Anaya González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

10206000

22 de octubre 2014

- Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma la ley de centros de reclusión para el Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal; que presenta el diputado César Daniel González madrugá, del Partido Acción Nacional.

Punto de acuerdo

- Con Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a fin de realizar campañas permanentes de certificación de aquellas asociaciones civiles encargadas de tratar personas con algún tipo de adicción y así evitar las llamadas "Granjas"; que presenta la diputada Olivia Garza de los Santos, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

4 de noviembre del 2014

Iniciativa

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley para la celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal y la Ley de protección a los animales del Distrito federal; que presenta el Diputado Rubén Escamilla Salinas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Jueves 13 de noviembre 2014

Punto de acuerdo

- Con punto de acuerdo relativo al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el Distrito federal; que presenta el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Jueves 27 de noviembre 2014

Iniciativa

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la ley de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México; que presenta el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

00000202

Pronunciamientos

30 de septiembre del 2014

Respecto a la entrega de las medallas y reconocimientos al merito deportivo.

2 de octubre del 2014

En conmemoración al XLVI aniversario del movimiento estudiantil de 1968.

2 de noviembre del 2014

En relación a la propuesta de salarios mínimos formulada públicamente por el jefe de Gobierno del Distrito Federal.

DIP. ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
P R E S E N T E

La que suscribe, Diputada Bertha Alicia Cardona, someto a la consideración de esta honorable soberanía el siguiente: **"POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE SALARIOS MÍNIMOS FORMULADA PÚBLICAMENTE POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL"**.

En el último cuarto de siglo, el poder adquisitivo del salario mínimo en nuestro país ha disminuido considerablemente sin que se muestre algún signo de recuperación, lo que inhibe el desarrollo de las familias generando una mayor desigualdad social y a la vez merma el crecimiento económico.

Las múltiples investigaciones desarrolladas por las instituciones educativas del país, entre las que destacan las realizadas por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución dedicada a la investigación y análisis de las condiciones de vida y trabajo de las clases

populares en México y América Latina muestran que en nuestro país, el salario perdió 76.3 por ciento de su poder adquisitivo, lo que pone en evidencia una falla en los mecanismos encargados de vigilar su correspondencia con las condiciones socioeconómicas reales de la clase trabajadora.

Específicamente, los salarios de 1987 a la fecha han acumulado una pérdida de 77.79 % de su valor, debiendo destacar que durante el primer año y medio de la actual administración federal la pérdida alcanza casi los 4 puntos porcentuales, como consecuencia del incremento al precio de la *Canasta Alimentaria Recomendable*, mermando aún más el nivel de vida de las familias trabajadoras.

De manera particular se destaca que de sus investigaciones se desprende que el poder adquisitivo en los primeros dieciséis meses de la gestión del actual Gobierno federal registra una pérdida acumulada de 3.45% y que el poder de compra de los trabajadores se ha visto vulnerado por el incremento de los precios. Sólo considerando los alimentos, del 1º de enero del 2013 al 12 de abril del año 2014 el precio de la Canasta Alimentaria Recomendada aumentó 7.62% contrastando el 3.90% de incremento al salario mínimo nominal diario para el año 2014.

El salario mínimo general vigente a partir del 1º de enero del 2014 en la zona geográfica "A", en la que se encuentra el Distrito Federal, es de \$67.29, sin embargo, el ingreso que se requiere para adquirir solamente los alimentos nutricionalmente recomendados - y que constituyen la Canasta Alimentaria Recomendable- para una familia tendría que ser de \$184.96 pesos por día, por tanto, para recuperar su poder adquisitivo, habría que aumentar al menos \$117.67 pesos al salario mínimo diario actualmente vigente.

Los datos duros antes expuestos demuestran con claridad que los montos actuales de ese salario mínimo han dejado de retribuir un pago justo que sea suficiente para cubrir las necesidades más elementales del trabajador y de su familia, particularmente aquellas vinculadas con el alimento, vivienda, vestido, acceso a la salud, educación y a la recreación, situación de la que no escapan los trabajadores del Distrito Federal.

Ante esa problemática, la administración y la legislatura del Distrito Federal no pueden permanecer impasibles, ya que su política pública debe estar orientada a instrumentar los mecanismos que sean necesarios para disminuir la desigualdad, la promoción de la equidad y la erradicación de la pobreza.

Para cumplir con esos objetivos resulta indispensable que se garantice el goce de los derechos económicos mediante el pago de salarios que remuneren el trabajo bajo un esquema de justicia propiciando la equidad entre los factores de la producción y que reconozcan y validen el respeto a la dignidad del trabajador y de su familia.

En ese contexto, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera, ha propuesto una alternativa que contribuye con esas políticas de desarrollo, inclusión y protección social, particularmente aquellas encaminadas a mejorar los salarios de todos los trabajadores del país, y en particular de la Ciudad de México.

Como ustedes saben, dicha propuesta se encuentra sujeta a elaboración y discusión, y



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



consiste esencialmente en aumentar, en principio, el salario mínimo vigente en el Distrito Federal a 82 pesos diarios, y en tiempo aumentarlo de manera paulatina hasta lograr que sea suficiente para adquirir la *Canasta Alimentaria Recomendable*. Asimismo, lograr que el salario mínimo deje de ser una unidad de medida o referente de contención en la estrategia antiinflacionaria y aun un referente para dar prerrogativas a los partidos políticos, para lo cual se requiere modificar unas 300 leyes del ámbito federal y más de 100 leyes en materia local, según lo manifestado por el propio Jefe de Gobierno.

Es mi convicción que dicha propuesta debe apoyarse por parte de este órgano legislativo sin ninguna clase de evasivas o argumentos dilatorios, pues se trata de una solución equilibrada a la problemática a la que me he referido en este posicionamiento, ya que elevaría sustancialmente el poder adquisitivo actual del salario mínimo, pero de una manera que no implique poner en riesgo la estabilidad financiera de las distintas empresas productivas de nuestro país como lo ha manifestado también el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera.

Muchas Gracias

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA

11 de diciembre del 2014

Respecto a la entrega de las medallas y reconocimiento al merito en las artes.

00000204

6. REUNIONES Y/O GIRAS DE TRABAJO

Durante este semestre, he realizado, organizado y participado en diversas reuniones y/o giras de trabajo, las cuales han sido retroalimentadoras para el desarrollo legislativo que vengo representando en la actual Legislatura. Entre ellas:

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 03	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO LIC. OSCAR BERNACHE PUEBLA



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



SEP 04	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO SEÑORA AYUF 3 PERSONAS
SEP 07	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO SRA. AYUF 10 PERSONAS
SEP 08	LIC. OSCAR BERNACHE PUEBLA	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DR. GERTZ
SEP 08	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 5 PERSONAS
SEP 08	REVISTA LÍDERES MEXICANOS IVÁN CASTELÁN NAVARRETE COORDINADOR GENERAL INFORMACIÓN	9ª EDICIÓN DE LA COMIDA ANUAL DE LOS 300 LÍDERES MÁS INFLUYENTES DE MÉXICO
SEP 11	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO SRA. SILVIA AYUF DE ELÍAS 4 PERSONAS

00000205



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



SEP 11	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA	PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LAS AMOROSAS MÁS BRAVAS"
SEP 15	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ	CENA PARA CELEBRAR LAS FIESTAS PATRIAS
SEP 18	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO SECRETARIO	CONVOCAN A LA DÉCIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
SEP 23	DIP. CLAUDIA CORTES QUIROZ COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PRESIDENTA	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "UNA VIDA, UNA FOTO" EN LA QUE SE PRESENTARÁN LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS DEL CONCURSO CONVOCADO Y ORGANIZADO POR "MÉXICO PREVIENE, A.C."
SEP 24	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
SEP 25	CONLETUR CONSEJO NACIONAL EN MATERIA DE TURISMO	FIRMA DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CONLETUR

00000206



SEP 28	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RICARDO NAVARRO BENÍTEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	INAUGURACIÓN DEL EVENTO EMPRESARIAL "CONGRESO IBEROAMERICANO DE CÁMARAS DE COMERCIO 2014. SE LLEVARÁ A CABO CON UNA VISITA GUIADA POR EL EMBLEMÁTICO MUSEO DEL TEMPLO MAYOR, SEGUIDO DE UNA CONFERENCIA MAGISTRAL ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CULMINARÁ CON UN COCTEL DE HONOR
SEP 29	CÁMARA DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RICARDO NAVARRO BENÍTEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CONGRESO IBEROAMERICANO DE CÁMARAS DE COMERCIO QUE CELEBRARÁ LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DESAYUNO ENCABEZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
SEP 30	COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DIP. ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ PRESIDENTE	SESIÓN SOLEMNE PARA ENTREGAR LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2012
SEP 30	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RICARDO NAVARRO BENÍTEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	CENA DE GALA CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL CONGRESO IBEROAMERICANO DE CÁMARAS DE COMERCIO, SE ENTREGARÁ LA MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO EMPRESARIAL AICO

00000207



OCT 1 ^º	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
OCT 08	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO SECRETARIO DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS
OCT 08	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
OCT 09	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 4 PERSONAS
OCT 09	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	EVENTO CONMEMORATIVO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL 68
OCT 09	COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MAÑANA TE ESCRIBIRÉ OTRA VEZ"

00000208



00000209

OCT 11	YOLIA CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO	DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA
OCT 11	DELEGACIÓN MILPA ALTA VÍCTOR HUGO MONTEROTA RÍOS JEFE DELEGACIONAL	INAUGURACIÓN DEL 38 ANIVERSARIO DE LA FERIA DEL MOLE ATOCPAN 2014
OCT 14	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 3 PERSONAS
OCT 14 AL 18	COMITÉ ORGANIZADOR	V REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EX- PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA
OCT 15	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONÉ ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	INICIO DE LA CAMPAÑA "TÓCATE Y PREVIENE EL CÁNCER DE MAMA"
OCT 15	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES



OCT 21	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA DR. RAFAEL ARÉSTEGUI RUIZ DIRECTOR GENERAL	PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN. CARTAS DE LA LIBERTAD"
OCT 22	COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DIP. GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMÉNEZ PRESIDENTE	CONFERENCIA Y EXPOSICIÓN "CONCIENCIA SOCIAL Y TECNOLOGÍAS AHORRADORAS DE AGUA"
OCT 22	UNAM	CONFERENCIA MAGISTRAL "PARADIGMAS CAMBIANTES EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOL"
OCT 22	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODÓY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO-FORTEALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO. MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
OCT 23	COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DIP. GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMÉNEZ PRESIDENTE	CONFERENCIA Y EXPOSICIÓN "CONCIENCIA SOCIAL Y TECNOLOGÍAS AHORRADORAS DE AGUA"
OCT 24	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA PRESIDENTE	CURSO "PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN EL DISTRITO FEDERAL"

01200000



00000211

OCT 25	MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DIP. FED. ALEIDA ALAVEZ RUIZ VICEPRESIDENTA	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "DE FÁBULAS" DE FRANCISCO TOLEDO
OCT 25	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 5 PERSONAS
OCT 27	COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ PRESIDENTE	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DERIVADO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, PREVISTO EN EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL EJERCICIO 2014 (PROFIS), QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO LLEVÓ A CABO EN EL MES DE JUNIO
OCT 27	COMISIÓN DE VIVIENDA DIP. MIRIAM SALDANA CHÁIREZ PRESIDENTA	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA NUEVA LEY DE VIVIENDA PARA EL DISTRITO FEDERAL
OCT 27	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	MESA DE DIÁLOGO "LGBTTIQ: DEL DERECHO A LA PRÁCTICA, RETOS PARA EL SIGLO XXI EN LA CIUDAD DE MÉXICO"
OCT 28	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	INAUGURACIÓN DE LA "EXPOSICIÓN Y VENTA DE ARTE DE "BANDA UNIDA IZTAPALAPA, ASOCIACIÓN CIVIL (BU-AC)"



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



OCT 28	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN CON MÁS DE 300 OBRAS
OCT 29	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
OCT 30	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 3 PERSONAS
OCT 30	COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DIP. VIDAL LLERENAS MORALES PRESIDENTE	PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "ROMPIENDO EL TABÚ. TERMINEMOS LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS"
OCT 31	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI DIP. FERNANDO ESPINO ARÉVALO COORDINADOR	CONCURSO DE OFRENDAS 2014
NOV 04	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	"CONCURSO DE CALAVERITAS LITERARIAS 2014"

00000212

NOV 05	H. SENADO DE LA REPÚBLICA LXII LEGISLATURA SEN ANA LILIA HERRERA ANZALDO PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL GRUPO MEXICANO DE PARLAMENTARIOS PARA EL HÁBITAT	PRESENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA 2014 DEL HÁBITAT
NOV 05	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO. MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
NOV 06	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 4 PERSONAS
NOV 07	DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS	2do. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN
NOV 08	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES	OBRA "HERIDAS DE MUERTE" DE LA DRAMATURGA ITALIANA SERENA DANDINI

00000213



00000214

NOV 12	H. CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO MTRA. ÁNGELA ALFARACHE	CONVERSATORIO LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. AVANCES Y DESAFÍOS A 7 AÑOS DE SU ENTRADA EN VIGOR. MEDIDAS DE PROTECCIÓN. ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, AGRAVIO COMPARADO...
NOV 12	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO. MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
NOV 13	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 3 PERSONAS
NOV 19	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
NOV 20	COMISIÓN DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS DIP. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS PRESIDENTA	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PROVEEDORES DE FLOR DE NOCHEBUENA Y EXPOSICIÓN PICTÓRICO-FOTOGRAFICA
NOV 20	H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA DR. RAFAEL ARÉSTEGUI RUIZ DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA	PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL CONTROL PARLAMENTARIO Y EL REDISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000215

NOV 21	EMBAJADOR DE LÍBANO EN MÉXICO DR. HICHAM HAMDAN Y SU ESPOSA SRA. AFAF SAAB	RECEPCIÓN CON MOTIVO DE LA FIESTA NACIONAL
NOV 22	DIP CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN	2do. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
NOV 22	DIP. DINORAH PIZANO OSORIO	SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
NOV 25	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	EVEN TO PARA CONMEMORAR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
NOV 25	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO PRESIDENTA	CUARTA ENTREGA DEL BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. "HERMANAS MIRABAL" 2014
NOV 26	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	SEMINARIO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000216

NOV 27	SENADO DE LA REPÚBLICA INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ	PRESENTACIÓN DEL PRIMER NÚMERO DE LA NUEVA ÉPOCA DE LA REVISTA PLURALIDAD Y CONSENSO EDITADA POR EL IBD
NOV 27	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 4 PERSONAS
DIC 1º	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	EVEN TO CONMEMORATIVO DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA"
DIC 02	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DOCTORA YASMIN ESQUIVEL MOSSA MAGISTRADA PRESIDENTA	SU TERCER INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR
DIC 03	COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ PRESIDENTE	EVEN TO DENOMINADO "POLÍTICA Y CRIMEN ORGANIZADO", MEDIOS INSTITUCIONALES PARA EVITARLO
DIC 03	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODÓY RAMOS PRESIDENTA	SEMINARIO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO, MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES



DIC 03	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL FUNDACIÓN ELENA PONIAKOWSKA AMOR, A.C	PRESENTACION DEL DOCUMENTAL CIENT AÑOS DE JOSÉ REVUELTAS EL HIJO DEL HOMBRE
DIC 04 Y 05	CONTRALORÍA GENERAL DE LA ALDF MTRA. ANA IMELDA CAMPUZANO REYES	NOVENO CONGRESO DE LA RED DE OPAM, CUYO TEMA SERÁ "LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES RETOS Y DESAFÍOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS"
DIC 05	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL GLORIA VALDEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN CULTURAL	CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIC 06	DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO	2do. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN
DIC 06	DIP. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS	2º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIC 10	COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DIP. ESTHELA DAMIÁN PERALTA PRESIDENTA	MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LA PROCURADURÍA FISCAL, TESORERÍA Y SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, TODOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE EXPLICAR EL PAQUETE ECONÓMICO 2015



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardena

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



DIC 10	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	CONVOCAN AL SEMINARIO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO COMUNITARIO MÉTODOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES
DIC 10	COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DIP. OSCAR O MOGUEL BALLADO PRESIDENTE	CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL "OBSERVATORIO DE DERECHOS JUVENILES DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
DIC 11	GRUPO EDITORIAL LIBERAL METROPOLITANO DON ANTONIO GREZ GREZ PRESIDENTE	CEREMONIA DEL PRIMER ANIVERSARIO DE SUS EXITOSAS PUBLICACIONES "REVISTA LIBERAL METROPOLITANO Y PERIÓDICO CÚSPIDE"
DIC 12	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO SECRETARIO	DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
DIC 14	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR LA SECRETARIA	FUNCIÓN DE OPERA "EL PEQUEÑO DESHOLLINADOR DE BENJAMÍN BRITTEN"

81200000218



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000219

DIC 15	COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD PRESIDENTA	CONFERENCIA MAGISTRAL DENOMINADA "MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN MÉXICO"
DIC 17	DIP. CARMEN ANTUNA	2º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIC 22	DIP. DIEGO R. MARTÍNEZ GARCÍA	SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
ENE 14	DIP. ARIADNA MONTIEL REYES	SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
ENE 15	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO 2 PERSONAS
ENE 17	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ	SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



ENE 26	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DR. ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ MAGISTRADO PRESIDENTE	EVENO DENOMINADO "DÍA NARANJA VIOLENCIA POLITICA DE GÉNERO"
ENE 27	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO LIC. OSCAR BERNACHE LIC. AMÉRICA BERNACHE RESERVACIÓN A NOMBRE DEL LIC. ALEJANDRO PÉREZ CORREA.
ENE 28	TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES Y RESPONSABLE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA FLOR ITZÉL RAMÍREZ GODÍNEZ DIRECTORA	PARTICIPAR EN LOS CURSOS QUE IMPARTE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
ENE 29	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 4 PERSONAS
FEB 05	DIP. BERTHA A CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 4 PERSONAS
FEB 12	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO 3 PERSONAS

00000220



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



12200000

FEB 12	DIP VIDAL LLERENAS MORALES	SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FEB 14	DIP MIRIAM SALDAÑA	2do. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FEB 18 AL 22	INSTITUTO MEJORES GOBERNANTES, A.C. INSTITUTO MEXICANO DE EVALUACIÓN OFICINA CULTURAL DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN MÉXICO	INVITAN A LA 2ª MISIÓN INSTITUCIONAL A LA HABANA, CUBA TEMA: AGUA, EDUCACIÓN-CULTURA Y SALUD 18 AL 22 DE FEBRERO
FEB 19	COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF	CONVOCAN AL PRIMER PERIODO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES
FEB 24	DIP BERTHA ALICIA CARDONA	DESAYUNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR
FEB 25	INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ SENADO DE LA REPÚBLICA	SEMINARIO SOBRE SEGURIDAD Y JUSTICIA. MARCOS ESTRATÉGICOS Y GRANDES PENDIENTES



FEB 28	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO URIEGAS	2do INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN 2013- 2014
--------	------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

7. FOROS Y EVENTOS

Una parte importante como Diputada, es mi participación en diversos foros y eventos, los cuales son parte una capacitación y profesionalización, que permite conocer y aprender de las experiencias exitosas de las políticas públicas y legislativas, tales como:

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 03	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE	FORO "PRODECON OMBUDSMAN FISCAL. 3 AÑOS EN LA DEFENSA DE DERECHOS FUNDAMENTALES"
SEP 04	INVEA DE INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL ING. MEYER KLIP GERVITZ CONSEJERO PRESIDENTE	ENTREGA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA ALDF, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA, REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE ALENTAR LA ECONOMÍA E INCENTIVAR MAYOR INVERSIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO



SEP 05	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN COPECOL CON EL DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
SEP 08	COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DIP. VIDAL LLERENAS MORALES PRESIDENTE	FORO "ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS COMO ALTERNATIVAS DE DESARROLLO"
SEP 09	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR EL SECRETARIO	PRESENTACIÓN DEL "TAXI PREFERENTE" SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SEP 10, 11 y 12	COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO PRESIDENTE	PARTICIPAR EN EL FORO "BUENOS AIRES CIUDAD DE MÉXICO, INTERCAMBIANDO EXPERIENCIAS
SEP 11	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ PRESIDENTE	FORO "MITOS Y REALIDADES DE LOS DIVERSOS ESQUEMAS DE CONTRATACIÓN PERSONAL"
SEP 16	COMISIÓN DE GOBIERNO	CONVOCA A SESIÓN PREVIA PARA ELEGIR LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARÁ LOS TRABAJOS DEL PLENO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO



SEP 25	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE QUERÉTARO LIC. MAURICIO ALBERTO SALMÓN FRANZ	GIRA DE TRABAJO QUE SE LLEVARÁ A CABO AL ESTADO DE QUERÉTARO CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DEL TOUR POR LA RUTA DEL QUESO Y EL VINO DE LA EMPRESA TURITOUR
OCT 08	COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DIP. ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ PRESIDENTE	FORO "PANORAMA Y RETOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO FRENTE AL TRÁFICO Y CONSUMO DE DROGAS Y LA VIOLENCIA ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES"
OCT 11	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN EL SECRETARIO	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA "FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO (FILZ)
OCT 15	DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ	FORO "RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS
OCT 17	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A TRAVÉS DEL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EVENTO "EL VOTO DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TRATO IGUALITARIO EN LA CDMX
OCT 23	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS DIP. BERTHA A. CARDONA	V ASAMBLEA PLENARIA CIUDAD DE MÉXICO COPECOL

00000224



OCT 23	ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C. DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA MAGISTRADA PRESIDENTE	CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AMTCAEUM
OCT 24	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS DIP. BERTHA A. CARDONA	V ASAMBLEA PLENARIA CIUDAD DE MÉXICO COPECOL
OCT 29	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DIP. ESTHELA DAMIÁN PERALTA PRESIDENTA	FORO "LA RECUPERACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO: EL PAPEL DEL PODER LEGISLATIVO"
OCT 29	COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ PRESIDENTE	FORO "ANÁLISIS JURÍDICO INTEGRAL SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA AL SALARIO MÍNIMO"
OCT 30	SECRETARÍA DE MOVILIDAD LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR EL SECRETARIO	INICIO DE OPERACIÓN CORREDOR CHAPULTEPEC-PALMAS EVENTO PRESIDIDO POR EL DR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

00000225

NOV 04	COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIP. LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ PRESIDENTA	FORO INTERNACIONAL "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN COMUNITARIA"
NOV 10	CANACO D.F. LIC. RICARDO NAVARRO BENITEZ PRESIDENTE	REUNIÓN DE CONSEJO ASISTENCIA DEL LIC. RUFINO LEÓN, SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL
NOV 12	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN EL SECRETARIO	CEREMONIA DE LA ENTREGA DEL "PREMIO INTERNACIONAL CGLU- CIUDAD DE MÉXICO-CULTURA 21"
NOV 13	COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DIP. ESTHELA DAMIÁN PERALTA PRESIDENTA	FORO "PRESUPUESTOS PÚBLICOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DISTRITO FEDERAL: AVANCES Y RETOS"
NOV 20	PRODECOM PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE	FORO INTERNACIONAL "LA DEFENSA DE LOS CONTRIBUYENTES: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS EN EL CONTINENTE AMERICANO"
NOV 26	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ VICEPRESIDENTE	FORO "LEY DE CUIDADOS ALTERNATIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO FEDERAL"

92000000



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA DE TODOS



NOV 27	H. CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL Y EXHAUSTIVO A LAS ACCIONES QUE HAN EMPRENDIDO LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN RELACIÓN A LOS FEMICIDIOS REGISTRADOS EN MÉXICO DIP. FED. GUADALUPE S FLORES SALÁZAR PRESIDENTA	FORO INTERNACIONAL "RETOS Y PENDIENTES DE LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE FEMICIDIO"
DIC 05	DIP. BERTHA A CARDONA	"SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN 2013-2014" ASISTENCIA DE 500 PERSONAS CALZADA MÉXICO TACUBA No. 197 DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DIC 10	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS EL SECRETARIO	CEREMONIA DE ENTREGA DEL "PREMIO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL POCHTECA DE PLATA 2014" ESTA CEREMONIA ESTARÁ ENCABEZADA POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
DIC 16	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL MIGUEL ÁNGEL CANCINO EL PROCURADOR	FIRMA DE AVAL DE LA CARTA DE LA TIERRA POR PARTE DE LA PAOT COMO PUNTO FOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

00000227



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000228

ENE 15	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	ACTO PROTOCOLARIO POR EL INICIO DE VIGENCIA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ENE 23	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN EL SECRETARIO	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL
ENE 28	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO SECRETARIO	DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A. DICTAMEN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE GESTIÓN Y DE ATENCIÓN CIUDADANA, QUE OFRECEN LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y PARAESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO LOS ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS (JEFATURAS DELEGACIONALES), SE CERTIFIQUEN BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2008, ADEMÁS DE CONSIDERARSE EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES CONFORME LA INICIATIVA DE LA UNIDAD DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MEXICO



FEB 11	<p>COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE</p> <p>HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN Y PROGRAMA DE LAS COMISIONES DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA; DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO; DE EDUCACIÓN; DE DERECHOS HUMANOS, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA EN MÉXICO, UNICEF</p>	PRIMER ENCUENTRO DE CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SOBRE LA ARMONIZACIÓN CON LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
FEB 14	<p>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</p>	EVENTO "BODAS COLECTIVAS"
FEB 18	<p>SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA LIC. ROBERTO ANTONIO TRAUWITZ ECHEGUREN EL SECRETARIO SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS EL SECRETARIO</p>	GIRA DE TRABAJO EN LA QUE VISITARÁN DIVERSOS SITIOS DE INTERÉS DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA, Y SE SUSCRIBIRÁ EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS ENTIDADES.

63200000

FEB 19	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PRESENTACIÓN DE LIBRO DEL DIP MANUEL GRANADO COVARRUBIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF
--------	----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

00000230

8. ACTIVIDADES Y JORNADAS EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJA CIUDADANA

Durante el primer semestre de actividades del tercer año legislativo, realicé diversas gestiones, asesorías, orientaciones, atención ciudadana y Jornadas, a través del Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadana, mismas que a continuación describo:

SEP 04	DIP BERTHA ALICIA CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO CONDÓMINOS DE PALMAS DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA
SEP 05	DIP BERTHA ALICIA CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO RENÉ SALAS Y JOSÉ LUIS LOPEZ CUEVAS DE LA COLONIA DANIEL GARZA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
SEP 05	DIP BERTHA ALICIA CARDONA	COMIDA DE TRABAJO ADULTOS MAYORES DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
SEP 10	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL LIC. FELIPE CARREÓN	REUNIÓN DE TRABAJO OPERADORES DEL PROGRAMA "HACER TURISMO ES HACER VIDA" ISRAEL ALÁNTARA ALCÁNTARA TEOFILO ALVARADO RODRÍGUEZ
OCT 11	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	"ASAMBLEA VECINAL Y ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES"



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



	DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA	CALLE RÍO YAPURA ESQUINA RÍO PARANÁ, COLONIA ARGENTINA PONIENTE
OCT 11	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA	"ASAMBLEA VECINAL Y ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES" SEGUNDA CERRADA DE LAGO ATITLAN No. 7, COLONIA MÉXICO NUEVO
OCT 13	INVI INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES DIRECTOR GENERAL	REUNIÓN DE TRABAJO DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA
OCT 31	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA	"FESTEJO DE HALLOWEEN" ASISTENCIA DE 1,500 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
NOV 05	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	ENTREGA DE MATERIAL VECINOS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DIC 10	INVI INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES DIRECTOR GENERAL	REUNIÓN DE TRABAJO VECINOS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DIC 19	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA	"POSADA" ASISTENCIA DE 2,000 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

12300000

DIC 20	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA	"POSADA" ASISTENCIA DE 2.000 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
ENE 29	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO LÍDERES DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
ENE 30	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	"ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS" ASISTENCIA DE 200 PERSONAS UNIDAD LEGARIA EXPLANADA DE ZAPATA
FEB 04	INVI INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES DIRECTOR GENERAL	REUNIÓN DE TRABAJO ATENCIÓN DE ASESORÍA PARA LA SEÑORA JOVITA, VECINA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DE SEP A FEB	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	ENTREGA PINTURA, LAMINAS E IMPERMEABILIZANTE, EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

00030232

JORNADAS

SEP 12	"JORNADA COMUNITARIA DE SALUD" ASISTENCIA DE 250 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



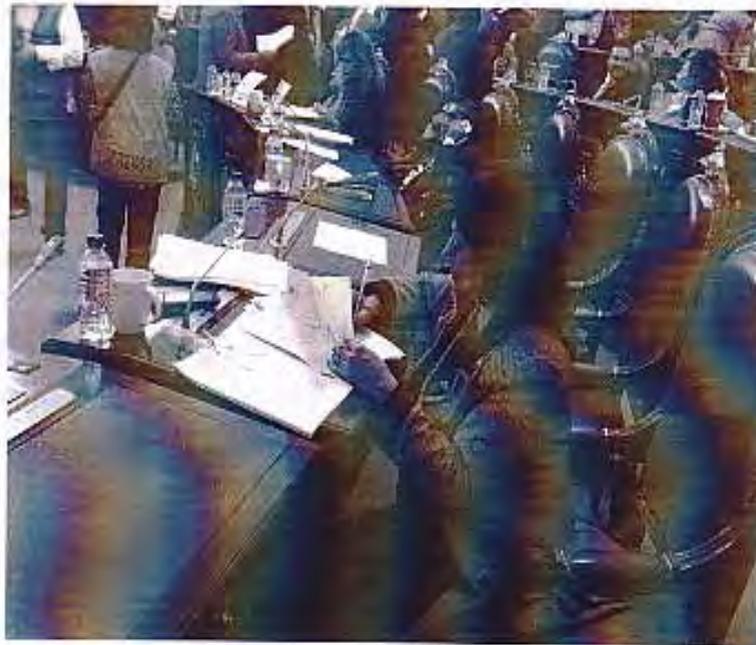
OCT 18	<p>“JORNADA SEGURO DE DESEMPLEO” Y “FERIA DEL DEPORTE” ASISTENCIA DE 300 PERSONAS DEPORTIVO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, UBICADO EN LA CALLE TRASIMENO ENTRE LAGO ERNE Y LAGO WETTERER DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</p>
OCT 30	<p>“JORNADA DE SALUD DEL DIF” ASISTENCIA DE 150 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</p>
NOV 14	<p>“JORNADA TESTAMENTARIA” ASISTENCIA DE 100 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</p>
DIC 08	<p>“JORNADA VISUAL” Y “JORNADA TARJETA MÉDICA” ASISTENCIA DE 350 PERSONAS EXPLANADA DE LA COMERCIAL MEXICANA, UBICADA EN CALZADA MÉXICO TACUBA, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</p>

00000000



9. GALERÍA FOTOGRÁFICA

00000234





00000235



VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardena

DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000226



00000237





00000238





00000239





00000240



00000241



00000242





00000243





00000245





00000244

97000006





00000247





87200000





VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardenas
DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000249







VI LEGISLATURA

Bertha Alicia Cardona
DIPUTADA INDEPENDIENTE

ASAMBLEA
DE TODOS



00000251



Plaza de la Constitución No. 7 – Oficina 311 – 3er Piso, Centro Histórico
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.
Teléfonos 51 30 19 66 Directo y 51 30 19 00 Ext 2306



00000252





00000253





00000254





00000255





00000256

00000257





00000258



00000259





00000260





00000261



00000262





00000263





00000264





00000265





00000266



00000267





00000268



00000269





00000270





00000271





00000272





00000273



00000274





00000275





00000276





00000277





00000278





00000000





08-060000





00000281





00000282





00000283





00000284





00000285





00000286





00000087







00000290

Diseño Gráfico
Christian Omar Luna Almaraz
Cauhtémoc Serrano Solís
Comité de Asuntos Editoriales
Agosto 2015



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL